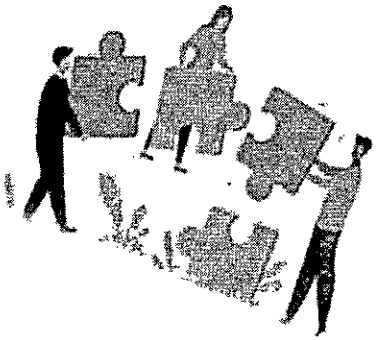
ASOCIACION CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

CONTRATO
4839- 2025



OBLIGACIÓN 14
EQUIPO DE TRABAJO:

Psicologia - trabajo Social, Auxiliar de mantenimiento, Manipulador de alimentos - Servicios generales, Nutricionista, Pedagia, tecnologo en Sistemas.

Corte 1 DE ABRIL – 30 DE ABRIL de 2026.

12 de 12.

ASOCIACION CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES.
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN MODALIDAD HOGAR DE PASO A LOS HABITANTES DE CALLE Y EN RIESGO DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

XIOMARA YAZMIL CAPERA ORTIZ
Psicóloga

PERIODO:
01 AL 30 DE ABRIL 2026

1. Psicología
NOMBRE: Xiomara Capera Ortiz

ASOCIÁCION CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES.
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Colaborador	**XIOMARA YAZMIL CAPERA ORTIZ**						
Número del Contrato	***022-1 2025***						
Tipo de contrato	Prestación de servicios	**X**	Apoyo		Contrato obra labor.		
	Interadministrativos		Suministros		Mínima Cuantía		
Cargo:	**PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA**						
Proyecto	**HABITANTE DE CALLE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.**						

2. **Psicología**
NOMBRE: Xiomara Capera Ortiz

ASOCIACION CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES.
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
1. **Realizar reporte del cronograma semanal de las actividades grupales para la prestación del servicio en el Programa de Albergues para Habitantes de Calle de la ciudad de Pereira, desde el área de psicología albergue rural.**	Se diligencia cronograma de actividades en formato Excel y se entrega Semanalmente tanto a la coordinación como al área de sistemas Dando a conocer los horarios de permanencia al interior del albergue y las actividades extramurales. De igual forma se fija horario en mural físico en el albergue rural. Fecha de entrega: 6,13,20 y 27 de abril del 2026.	Cronograma Excel Mural en físico (albergue rural)	visualizar las distintas actividades llevadas a cabo semanalmente, Fijando los horarios de permanencia al interior del albergue rural, Dar a conocer a la dirección y coordinación la planeación semanal desde el área de psicología, permitiendo de esta manera el seguimiento y cumplimiento de cada alcance.
2. **Disponer lo necesario para realizar intervenciones individuales en las jornadas de atención al interior del Programa de Albergues para Habitantes de Calle de la ciudad de Pereira albergue rural. Para las atenciones individuales será**	Se realizan 40 intervenciones psicológicas individuales a personas habitantes de calle que asisten al albergue, con el fin de fortalecer su bienestar emocional, promover la estabilidad psicológica y favorecer procesos de adaptación personal y social. Los usuarios fueron atendidos en las siguientes fechas: **14 DE ABRIL** HECTOR MUNERA CC 10070313 GILDARDO ZAPATA CC 10067106 ROCIO MOTA CC 52787347 RAMON ANTONIO QUINTERO CC 3626859 WILSON PEREZ CC 2000001792	Registro fotográfico Listado de asistencia Formato de seguimiento	Se consigue intervenir, acompañar y orientar a los usuarios del albergue rural generando cambios positivos que impacten en su contexto. Se logra el fortalecimiento de su proyecto de vida, estableciendo metas a corto, mediano y largo plazo.

3. Psicología
NOMBRE: Xiomara Capera Ortiz

necesario diligenciar formato SSP y reportar valoraciones/seguimientos en los respectivos formatos (para rural mínimo 40). Así mismo las valoraciones y seguimientos deben quedar archivadas en las carpetas individuales de usuarios y reportadas al área de coordinación en formato original.	CRISTINA CORTES CC 1010059019 MARIA LILIANA ZAPATA CC 1087943343 OSCAR ATEHORTUA CC 1004768151 OCTAVIO LOPEZ CC 1112765477 ADRIANA VERGARA CC 42093348 LEONARDO CARMONA CC 18618561 ALEXANDER DAVILA CC 1088015351 JAIRO TORRES CC 10027420 JHON FREDY REYES CC 18392279 **16 DE ABRIL** OSCAR ATEHORTUA CC 1004768151 JUAN DAVID CARDONA CC 1112776769 NELSON MANRIQUE CC 1005997549 YESID TORO CC 1088006463 JULIAN BETANCOURT CC 9873315 OSCAR RESTREPO CC 71623925 HUMBERTO CORTES CC 16203611 JHON FREDY REYES CC 18392278 HECTOR MUNERA CC 10070313 JAIRO TORRES CC 10027420 GERMAN GARCIA CC 10239337 ADRIANA VERGARA CC 41093348 RUBEN GUZMAN 79445559 ROCIO MOTA CC 52787347 GUILLERMO MARTÍNEZ CC 98450928 LUIS EDUARDO RIVERA CC 6284176 **24 DE ABRIL** JOSE LUIS VALENCIA CC 1089379242 MAURICIO LÓPEZ CC 1088241141 ROCIO MOTA CC 52877347		Se proporciona a los usuarios un espacio que les permita expresar y gestionar sus emociones Se promueve estilos de vidas saludables Se deja tareas o ejercicios terapéuticos en el cuaderno que se le entrega al usuario con una revisión periódica de cada 8 dias

4. Psicología
NOMBRE: Xiomara Capera Ortiz

	RAMÓN QUINTERO CC 3626858 FLOBER HINESTROZA CC 16482826 OSCAR BEDOYA CC 1088242704 LEONARDO CARMONA CC 18618561 ANTONIO CORREAL CC 12135905 JUAN CARLOS HENZO CC 1086634189 ALBEIRO BETANCUR CC 4545908 HOOVER OCAMPO CC 71156978		
3. Entrega mensual de las bases de datos correspondientes a la acción 2.1.1 "Registro de beneficiarios de atención en psicología y socio familiar" 2.1.10 "Registro de usuarios con seguimiento a casos de egreso por reinserción familiar y/o social. De acuerdo con las evidencias para las actividades grupales tener en cuenta la presentación de soportes como: metodología,	Se digita información en base de datos para ser entregados al área de sistemas a cargo de la profesional Elizabeth Manso.	Registro fotográfico	Se consolida de forma adecuada la información y datos pertinentes para el cumplimiento de las actividades programadas de forma mensual. Entre ellas: intervenciones psicológicas, valoraciones, charlas y talleres grupales, beneficiando, previniendo y reparando los riesgos y daños de las personas habitantes de calle del albergue rural del municipio de Pereira.

formatos SPP en PDF y fotos			
4. Desarrollo y acompañamiento a Jornadas de Dignificación y Sensibilización, las que sean requeridas en el mes de trabajo de acuerdo con la demanda del programa.	Se realiza como Jornadas de Dignificación y Sensibilización: salida del albergue con grupo de usuarios con discapacidad y adulto mayor Lugar: tienda de Combia Fecha: 16 de abril de 2026	Registro fotográfico	Se logra fortalecer la autoestima y el estado de ánimo de los participantes. Favorecer la integración social, el compañerismo y la convivencia entre los usuarios del albergue. Estimular la participación activa y el uso positivo del tiempo libre.
5. Participar de reuniones en pro del funcionamiento, revisión de novedades, y retos a desarrollar desde el área de psicología y el equipo interdisciplinario del Programa de Albergues para Habitantes de Calle de la ciudad de Pereira.	Se asiste a las reuniones programadas desde la dirección y coordinación del programa con el objetivo de coordinar, revisar y tomar decisiones relacionadas con las actividades, avances y responsabilidades del equipo, además, optimizar los procesos y garantizar el cumplimiento de las metas establecidas. Fecha de reuniones: 17 de abril 2026, reunión de equipo, oficina de la ASCF.	-Registro fotográfico -Acta de reunión (reposa en el archivo de la Asociación Ciudad Futuro)	Se logró coordinar y fortalecer el trabajo en equipo mediante un espacio de diálogo y planificación, orientado a la revisión de avances, la toma de decisiones y la definición de acciones conjuntas que contribuyan al cumplimiento de los objetivos institucionales.

6. Presentar informe mensual de acuerdo con las funciones del área de Psicología, junto con indicadores desarrollados cada mes, lo cual debe hacer dentro de los tiempos determinados por la Asociación. Informe que será entregado de manera mensual al correo *albergue.hc.adm @gmail.com* la fecha límite para enviar el informe de actividades y fotos es el 25 de cada mes.	Se presenta informe mensual correspondiente al periodo del 01 al 30 de abril de 2026, anexando evidencia de cada acción y actividad realizada desde el área de psicología en el albergue rural. Se digitan periódicamente las acciones en la plataforma propuesta para ello, los indicadores de las atenciones realizadas, charlas o talleres, estudios de caso que se realizan durante el período de dicho informe. Informe N1: periodo del 01 al 30 de abril de 2026	-Informe N1: periodo del 01 al 30 de abril de 2026 - Registro fotográfico	Se permite a los directivos y coordinadores, la retroalimentación y seguimiento de las acciones llevadas a cabo por el área de psicología en el albergue rural.

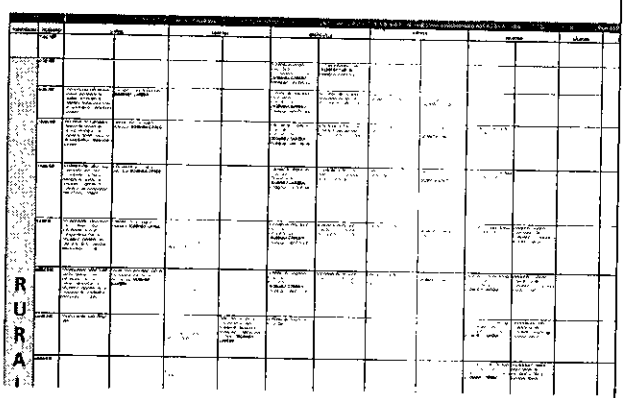
7. Psicología
NOMBRE: Xiomara Capera Ortiz

7. Participar de eventos oficiales del programa de albergues para habitantes de calle de la ciudad de Pereira.	se realizó celebración de cumpleaños con todos los usuarios del albergue con el fin de conmemorar la vida de las personas que cumplen años en el mes de abril. A su vez se realizó izada de bandera haciendo reconocimiento a las personas que elegidas por el equipo por diferentes aspectos positivos demostrados en el albergue. Fecha: viernes 24 de abril 2026 Lugar: Albergue rural	Registro fotográfico	Se celebra esta importante fecha del ciclo vital de los usuarios, además se resalta el buen comportamiento y contribuciones positivas al albergue por medio del reconocimiento de la izada de bandera.
8. Propiciar espacios de seguimiento a usuarios en modalidad "egresos y seguimiento a usuarios (casos exitosos)" reportados en la meta 2.1.5.	se realiza formato estructurado con preguntas para evaluar diferentes aspectos en el seguimiento a egresos de casos exitosos. Se intenta comunicación con los exusuarios Sigifredo, Carlos Arturo Bedoya y Roybert Ochoa (contesta familiar quién manifiesta que no se encuentra con el usuario ya que este se encuentra en una finca y se le envía mi número de teléfono para que el exusuario se comunique en cuanto pueda) encontrando que no responden, se ha intentado realizar la llamada en distintos horarios sin obtener respuesta.	Registro fotográfico	Con dichos seguimientos se logra apoyar el proceso de reintegración social del usuario egresado del albergue, con el fin de fortalecer su autonomía, estabilidad y continuidad en su proyecto de vida.
9. Apoyar la apertura del buzón de sugerencias dos (2) veces al mes y dar	Se realiza apertura del buzón de sugerencias en el albergue rural, con el fin de promover la participación activa de los usuarios, fortalecer la comunicación entre estos y el equipo	Registro fotográfico	Se logró dar voz a las opiniones, necesidades e inquietudes de los usuarios.

respuesta a las PQR de acuerdo con las necesidades de los usuarios y usuarias del centro día noche rural.	institucional, y recoger opiniones, necesidades y propuestas que contribuyan a la mejora de la convivencia y de los servicios ofrecidos. Fecha: Desde el 28 de marzo hasta el 09 de abril de 2026 se encontraron 12 solicitudes para permiso, no peticiones, no quejas, no felicitaciones.	Acta de reunión	Fortalecer la comunicación y la confianza entre los usuarios y el equipo institucional. Promover el sentido de pertenencia y corresponsabilidad en la convivencia del albergue. Identificar oportunidades de mejora en los servicios, normas y dinámicas internas.
10. **Realizar uno (1) espacio semanal para realizar en articulación con trabajo social y pedagogía para Elaboración PAI de acuerdo con los procesos de los usuarios del Centro día-noche rural.**	Se elabora el PAI (Plan de Atención Individual) con usuarios del albergue rural orientado a identificar sus necesidades, capacidades y metas personales, laborales, familiares. con el fin de brindar una atención integral, personalizada y articulada que favorezca su bienestar, autonomía y procesos de inclusión social. Fecha: 24 de abril de 2026 Hernán Soto CC 88131843 Julio Ernesto Valencia CC 10268136 Diego Escobar CC 71606923	Acta de reunión	Se logra valorar el compromiso del usuario con las normas, actividades y procesos del albergue. Incentivando la continuidad de conductas positivas y responsables. Por último, fortalecer la autoconfianza y el sentido de logro personal de Oscar.

11. Participar de la aplicación práctica de los planes de atención a través de los procesos productivos de acuerdo con el diario vivir.	Se realiza seguimiento al diario vivir de los usuarios del albergue rural mediante el recorrido por las habitaciones, lo cual permite observar sus dinámicas cotidianas, identificar necesidades y posibles factores de riesgo, reforzar hábitos de autocuidado, orden e higiene, y brindar acompañamiento oportuno, contribuyendo al cumplimiento de los compromisos establecidos en el Plan de Atención Individual y al fortalecimiento de la convivencia y el bienestar integral dentro del albergue. **Fecha:** 24 de abril de 2026	Registro fotográfico	Se logra observar y acompañar las dinámicas cotidianas de los usuarios dentro del albergue. Identificar necesidades, dificultades o factores de riesgo relacionados con el autocuidado, la convivencia y la salud. Fortalecer hábitos de orden, higiene y corresponsabilidad en el uso de los espacios. Brindar orientación y apoyo oportuno frente a situaciones que afectan el bienestar individual o colectivo.
12. Aportar una (1) certificación actualizada (vigencia 2025) relacionada con la atención a población inmersa en el fenómeno social de consumo de sustancias psicoactivas.	Se obtuvo certificado con vigencia 2026 relacionado con la atención a población inmersa en el fenómeno social de consumo de sustancias psicoactivas. Nombre de la actividad: La personalidad adicta Fecha: 13 de abril del 2026 Lugar: CEEPCF (CENTRO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS EN PSICOLOGÍA Y CIENCIAS FORENSES Y EL INSTITUTO DE ESTUDIOS	Certificación	Con dicha capacitación se adquieren nuevos aprendizajes sobre la atención a población inmersa en el fenómeno social de consumo de sustancias psicoactivas.

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: DEL 01 AL 30 DE ABRIL 2026**
Versión: 1	Vigencia: 2026





Obligación 1. Realizar reporte del cronograma semanal de las actividades grupales para la prestación del servicio en el Programa de Albergues para Habitantes de Calle de la ciudad de Pereira, desde el área de psicología albergue rural.

Nombre actividad: Elaboración semanal del cronograma de actividades

Fecha: 6,13,20 y 27 de abril del 2026

Lugar: Albergue Rural

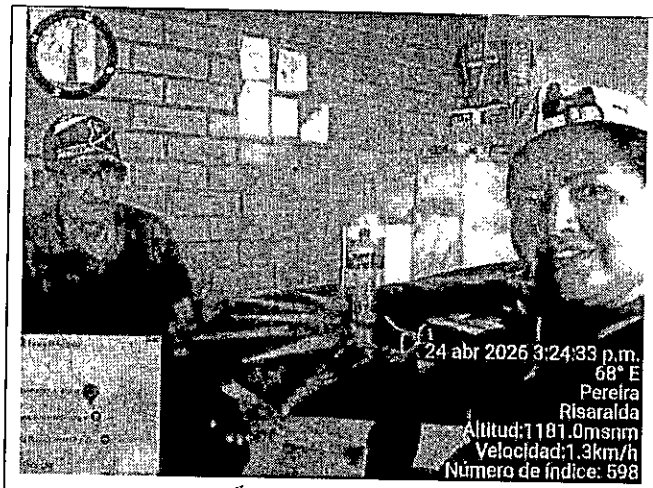
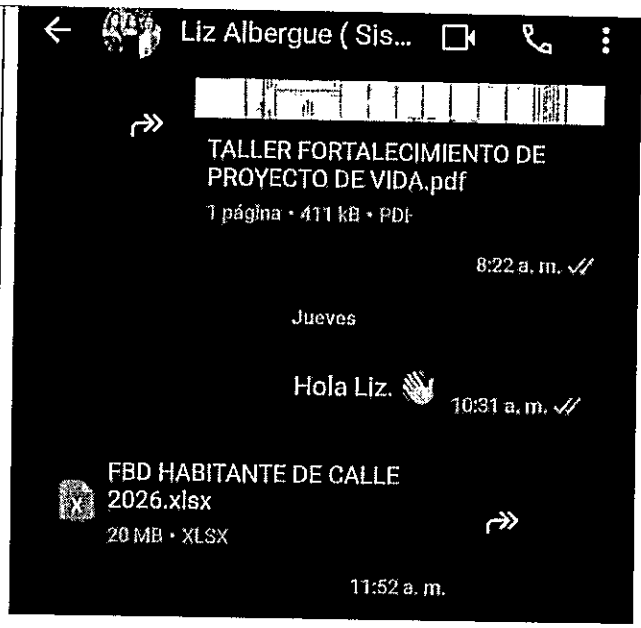
Obligación 2. 2. Disponer lo necesario para realizar intervenciones individuales en las jornadas de atención al interior del Programa de Albergues para Habitantes de Calle de la ciudad de Pereira albergue rural. Para las atenciones individuales será necesario diligenciar formato SSP y reportar valoraciones/seguimientos en los respectivos formatos (para rural mínimo 40). Así mismo las valoraciones y seguimientos deben quedar archivadas en las carpetas individuales de usuarios y reportadas al área de coordinación en formato original.

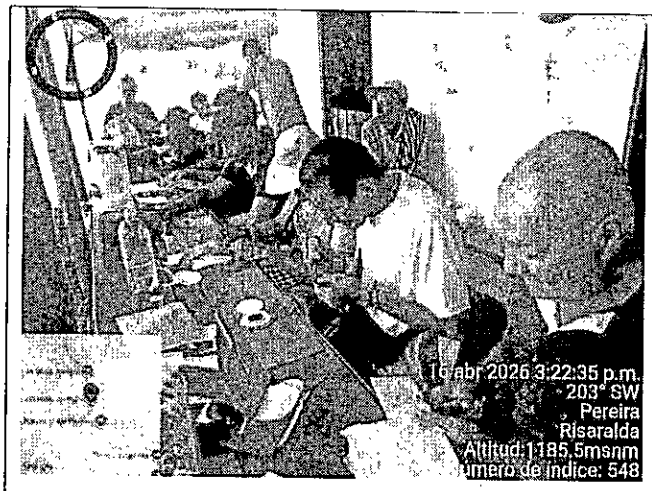
Nombre de la Actividad: intervención psicológica individual a Mauricio López

Fecha: 24 de abril 2026

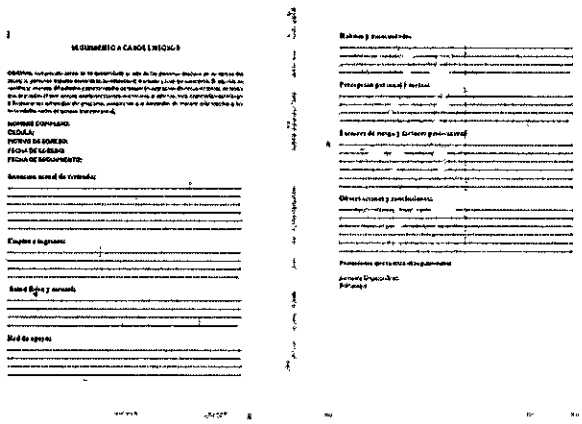
Lugar: Albergue Rural

	
Obligación 2. 2. Disponer lo necesario para realizar intervenciones individuales en las jornadas de atención al interior del Programa de Albergues para Habitantes de Calle de la ciudad de Pereira albergue rural. Para las atenciones individuales será necesario diligenciar formato SSP y reportar valoraciones/seguimientos en los respectivos formatos (para rural mínimo 40). Así mismo las valoraciones y seguimientos deben quedar archivadas en las carpetas individuales de usuarios y reportadas al área de coordinación en formato original. Nombre de la Actividad: intervención psicológica individual a Rocio Mota Fecha: 24 de abril 2026 Lugar: Albergue Rural	Obligación 2. 2. Disponer lo necesario para realizar intervenciones individuales en las jornadas de atención al interior del Programa de Albergues para Habitantes de Calle de la ciudad de Pereira albergue rural. Para las atenciones individuales será necesario diligenciar formato SSP y reportar valoraciones/seguimientos en los respectivos formatos (para rural mínimo 40). Así mismo las valoraciones y seguimientos deben quedar archivadas en las carpetas individuales de usuarios y reportadas al área de coordinación en formato original. Nombre de la Actividad: intervención psicológica individual a José valencia Fecha: 24 de abril 2026 Lugar: Albergue Rural

	
Obligación 2. 2. Disponer lo necesario para realizar intervenciones individuales en las jornadas de atención al interior del Programa de Albergues para Habitantes de Calle de la ciudad de Pereira albergue rural. Para las atenciones individuales será necesario diligenciar formato SSP y reportar valoraciones/seguimientos en los respectivos formatos (para rural mínimo 40). Así mismo las valoraciones y seguimientos deben quedar archivadas en las carpetas individuales de usuarios y reportadas al área de coordinación en formato original. Nombre de la Actividad: intervención psicológica individual a Ramon Antonio quintero Fecha: 24 de abril 2026 Lugar: Albergue Rural	Obligación: 3. Entrega mensual de las bases de datos correspondientes a la acción 2.1.1 "Registro de beneficiarios de atención en psicología y socio familiar" 2.1.10 "Registro de usuarios con seguimiento a casos de egreso por reinserción familiar y/o social. De acuerdo con las evidencias para las actividades grupales tener en cuenta la presentación de soportes como: metodología, formatos SPP en PDF y fotos Fecha: periodo del 01 al 30 de abril de 2026

	
Obligación 4. Desarrollo y acompañamiento a Jornadas de Dignificación y Sensibilización, las que sean requeridas en el mes de trabajo de acuerdo con la demanda del programa. Nombre de la Actividad: salida del albergue con grupo de usuarios con discapacidad y adulto mayor Fecha: 16 de abril de 2026 Lugar: TIENDA DE COMBIA	Obligación: 5. Participar de reuniones en pro del funcionamiento, revisión de novedades, y retos a desarrollar desde el área de psicología y el equipo interdisciplinario del Programa de Albergues para Habitantes de Calle de la ciudad de Pereira. Fecha de reunión: 17 de abril 2026 Lugar: reunión de equipo, Oficina de la ASCF.

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN MODALIDAD HOGAR DE PASO A LOS HABITANTES DE CALLE Y EN RIESGO DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA. **XIOMARA YAZMIL CAPERA ORTIZ** **Psicóloga** **PERIODO:** **01 AL 30 DE ABRIL 2026**	
Obligación: 6. Presentar informe mensual de acuerdo con las funciones del área de Psicología, junto con indicadores desarrollados cada mes, lo cual debe hacer dentro de los tiempos determinados por la Asociación. Informe que será entregado de manera mensual al correo *albergue.hc.adm@gmail.com* la fecha límite para enviar el informe de actividades y fotos es el 25 de cada mes. Nombre de la actividad: Elaboración del informe de Actividades. Fecha: Del 01 al 30 de abril 2026. Lugar: Albergue Rural	Obligación 7: Participar de eventos oficiales del programa de albergues para habitante de calle de la ciudad de Pereira. Nombre de la actividad: Celebración de cumpleaños e izada de bandera. Fecha: 24 de abril de 2026 Lugar: Albergue Rural



SEGUIMIENTO A CASOS EXITOSOS



Obligación 8: Propiciar espacios de seguimiento a usuarios en modalidad "egresos y seguimiento a usuarios (casos exitosos)" reportados en la meta 2.1.5.

Nombre de la actividad: se realiza formato estructurado con preguntas para evaluar diferentes aspectos en el seguimiento a egresos de casos exitosos.

Lugar: se crea el material en documento word.

Fecha: 24 de abril de 2026.

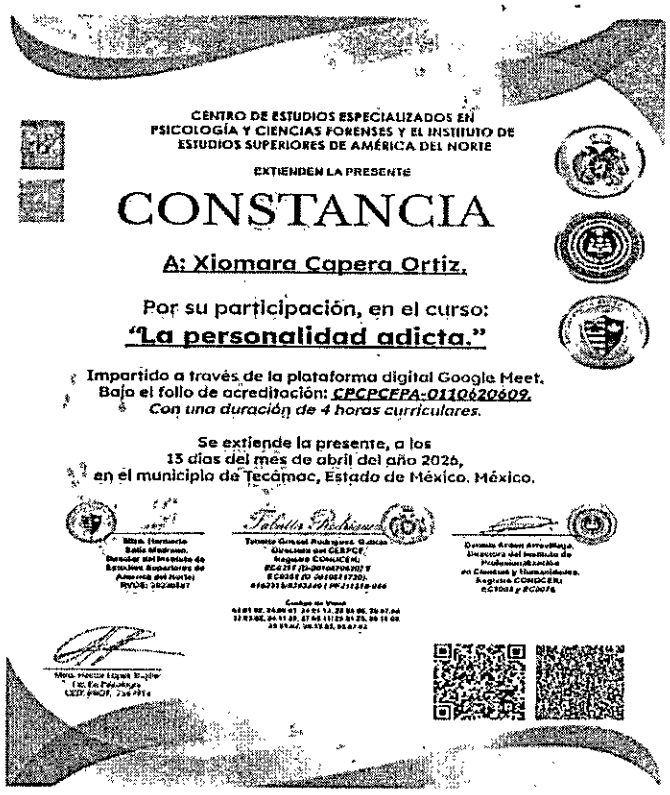
Obligación 9: Apoyar la apertura del buzón de sugerencias dos (2) veces al mes y dar respuesta a las PQR de acuerdo con las necesidades de los usuarios del centro día noche rural.

Nombre de la actividad: APERTURA BUZÓN

Fecha: Desde el 28 de abril hasta el 09 de abril de 2026

Lugar: Albergue Rural

	
Obligación 10. Realizar uno (1) espacio semanal para realizar en articulación con trabajo social y pedagogía para Elaboración PAI de acuerdo con los procesos de los usuarios del Centro día-noche Rural. Nombre de la actividad: Elaboración PAI al usuario Diego escobar. Fecha: 24 de abril de 2026 Lugar: Albergue Rural	Obligación: 11. Participar de la aplicación práctica de los planes de atención a través de los procesos productivos de acuerdo con el diario vivir. Nombre de la actividad: recorrido por las habitaciones de los usuarios del albergue rural. **Fecha:** 24 de abril de 2026 **Lugar:** Albergue Rural



CENTRO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS EN PSICOLOGÍA Y CIENCIAS FORENSES Y EL INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE AMÉRICA DEL NORTE

EXTIENDEN LA PRESENTE

CONSTANCIA

A: Xiomara Capera Ortiz.

Por su participación, en el curso:

"La personalidad adicta."

Impartido a través de la plataforma digital Google Meet.
Bajo el folio de acreditación: *CPCPCEPA-0110620609.*
Con una duración de 4 horas curriculares.

Se extiende la presente, a los
13 días del mes de abril del año 2026,
en el municipio de Tecámac, Estado de México. México.



Obligación: 12. Aportar una (1) certificación actualizada (vigencia 2025) relacionada con la atención a población inmersa en el fenómeno social de consumo de sustancias psicoactivas.

Nombre de la actividad: La personalidad adicta

Fecha: 13 de abril del 2026

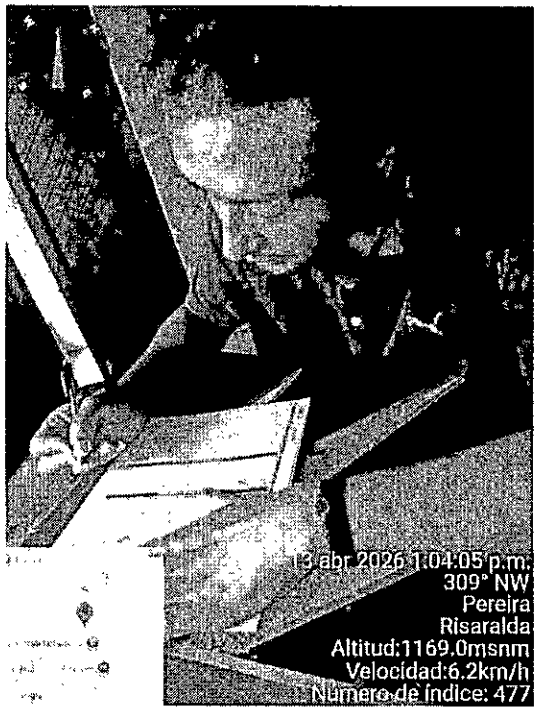
Lugar: CEEPCF (CENTRO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS EN PSICOLOGÍA Y CIENCIAS FORENSES Y EL INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE AMÉRICA DEL NORTE)

Obligación: 13. Las demás que contribuyan al correcto funcionamiento del modelo de atención integral a la población habitante de calle.

Actividad: Almuerzo para todos los usuarios.

Fecha: 22 de abril 2026

Lugar: Albergue Rural

	
Obligación: 13. Las demás que contribuyan al correcto funcionamiento del modelo de atención integral a la población habitante de calle. Actividad: Fortalecimiento de habilidades con el usuario Ricardo Valencia Fecha: 13 de abril 2026 Lugar: Albergue Rural	Obligación: 13. Las demás que contribuyan al correcto funcionamiento del modelo de atención integral a la población habitante de calle. Actividad: Apoyo a búsqueda de empleo con el usuario Oscar Atehortua. Fecha: 13 de abril 2026 Lugar: Albergue Rural

	
Obligación: 13. Las demás que contribuyan al correcto funcionamiento del modelo de atención integral a la población habitante de calle. Actividad: viernes cultural Fecha: 10 de abril 2026 Lugar: Albergue Rural	Obligación: 13. Las demás que contribuyan al correcto funcionamiento del modelo de atención integral a la población habitante de calle. Actividad: Salida integración comité de convivencia Fecha: 9 de abril 2026 Lugar: Albergue Rural

	SUPERIORES DE AMÉRICA DEL NORTE)		
13. Las demás que contribuyan al correcto funcionamiento del modelo de atención integral a la población habitante de calle.	• Almuerzo para todos los usuarios • Fortalecimiento de habilidades con el usuario Ricardo valencia • Apoyo a búsqueda de empleo con el usuario Oscar Atehortua • Viernes cultural • Salida integración comité de convivencia	Registro fotográfico	Se logra Socializar avances, dificultades y observaciones relevantes de los procesos individuales y grupales de los usuarios. Unificar criterios de intervención desde el enfoque psicosocial y de derechos. Diseñar o ajustar planes de atención acordes a las necesidades identificadas. Fortalecer el trabajo interdisciplinario y la comunicación entre profesionales. Establecer acuerdos y compromisos para el seguimiento de casos prioritarios.

ASOCIACION CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES.
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS.



NOMBRE: Xiomara Yazmil Capera Ortiz
C.C: 38.364.552

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN MODALIDAD CENTRO DÍA-NOCHE PARA LOS HABITANTES DE CALLE Y EN RIESGO DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

MARIA ELENA LONDOÑO GALVIS
Psicología

PERIÓDO:
01 DE ABRIL AL 30 ABRIL DEL 2026

1. PSICÓLOGA
NOMBRE: MARIA ELENA LONDOÑO GALVIS

Edificio Braulio Londoño Oficina 311 Pereira 3113442838

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Colaborador	**MARÍA ELENA LONDOÑO GALVIS**					
Número del Contrato	014-1-2025					
Tipo de contrato	Prestación de servicios	**X**	Apoyo		Contrato obra labor.	
	Interadministrativos		Suministros		Mínima Cuantía	
Cargo:	**PSICÓLOGA**					
Proyecto	**HABITANTE DE CALLE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.**					

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
1. Realizar reporte del cronograma semanal de las actividades grupales para la prestación del servicio en el Programa de Albergues para Habitantes de Calle de la ciudad de Pereira, desde el área de psicóloga albergue rural.	Se reporta semanalmente el cronograma de actividades de acuerdo con las necesidades de coordinación y dirección. Nombre actividad: Elaboración semanal del cronograma de actividades Fecha:4-11-18-25 de abril de 2026	Registro fotográfico. Cronogramas que reposan en la nube oficina.	Ayudar a visualizar todas las tareas y actividades de la semana en un solo lugar, promoviendo una gestión eficiente del tiempo. Facilitar el seguimiento y cumplimiento de los objetivos establecidos por la dirección y coordinación.

	Lugar: Albergue Rural		
2. Disponer lo necesario para realizar intervenciones individuales en las jornadas de atención al interior del Programa de Albergues para Habitantes de Calle de la ciudad de Pereira albergue rural. Para las atenciones individuales será necesario diligenciar formato SSP y reportar valoraciones/seguimientos en los respectivos formatos - (para rural mínimo 40). Así mismo las valoraciones y seguimientos deben quedar archivadas en las carpetas individuales de usuarios y reportadas al	Se realizan 41 intervenciones a los usuarios con el fin de crear planes y estrategias que permitan avanzar en proyecto de vida, teniendo en cuenta la diversidad de problemáticas que tienen las personas de habitualidad en calle, utilizando varias metodologías, modelos psicológicos. Quedan registradas en el drive PAI correspondiente Nombre de la Actividad: Intervención a 41 usuarios, se registran en el drive destinado. Fecha: 01 de abril al 30 de abril 2026 Lugar: Albergue Rural	Registro fotográfico Registro de valoración en el drive. listado de asistencia SPP	Se logra intervenir a toda la población que llega al albergue rural con el fin de apoyar su proceso, ya que se enfrenta a múltiples desafíos emocionales, y sociales y fortalecer su salud mental derivados de su contexto de vulnerabilidad. Impacto en la salud mental Prevención de riesgos mayores Fortalecimiento de habilidades sociales Reinserción social Reducción del estigma Mejora del bienestar general

área de coordinación en formato original.			
3.Entrega mensual de las bases de datos correspondientes a la acción 2.1.1 "Registro de beneficiarios de atención en psicología y socio familiar" 2.1.11 "Registro de beneficiarios de procesos de formación sobre sana convivencia de los albergues". De acuerdo con las evidencias para las actividades grupales tener en cuenta la presentación de soportes como: metodología, formatos SPP en PDF y fotos	Se realiza la entrega de la base de datos de acuerdo con las acciones correspondientes en este periodo se realizaron **Con la meta 2.1.1** Albergue Rural se registran 41 las atenciones y seguimientos individuales. **Con la meta 2.1.9** se realizaron 4 charlas y/o talleres grupales, diferentes temáticas que suman a los procesos de los usuarios. 01-04-2026: asistentes 5 usuarios. 03-04-2026 asistentes 54 usuarios. 07-04-2026 asistentes 47 usuarios. 24-04-2026. 28 usuarios. Nombre de la actividad: Alimentar las	Registro fotográfico registro base de datos registro físico de SPP.	Tener una información consolidada del cumplimiento de las actividades durante cada mes, como son las valoraciones, intervenciones psicológicas, además los talleres y charlas que permiten prevenir y reparar los riesgos y daños de la población habitantes de calle.

	bases de datos SPP. Fecha: 01 de abril al 30 de abril 2026 Lugar: Albergue Rural		
4. Participar de reuniones en pro del funcionamiento, revisión de novedades, y retos a desarrollar desde el área de psicología y el equipo interdisciplinario del Programa de Albergues para Habitantes de Calle de la ciudad de Pereira.	Se asiste a las reuniones de equipo, coordinadas por dirección con el fin de facilitar los objetivos y la socialización de las problemas y solución de éstos. Actividad: Asistencia reuniones de equipo Fecha: 2, 17 de abril de 2026 Lugar: Oficina Asociación Ciudad Futuro	Registro fotográfico, actas de reunión que reposan en los archivos de la asociación.	Permiten mejorar la comunicación, coordinación y colaboración entre los miembros del equipo, lo que facilita alinear objetivos y resolver problemas de manera conjunta. Además, fomentan la motivación y la creatividad, al tiempo que ayudan a definir una visión compartida de la empresa. También cumplen un papel importante en la toma de decisiones, la evaluación de avances y el intercambio de conocimientos, fortaleciendo así la identidad grupal y la cohesión del equipo.
5. Presentar informe mensual de acuerdo con las funciones del área de Psicología, junto con indicadores desarrollados cada mes, lo cual debe hacer dentro de los tiempos determinados por la Asociación. Informe	Se hace entrega del informe mensual de acuerdo con las fechas establecidas, 25 del mes de abril 2026 en forma digital, con la ejecución de los alcances. Nombre de la actividad: Cumplimiento de alcances	Registro fotográfico acta de reunión, que reposa en el archivo de la Asociación Ciudad Futuro	Permite demostrar qué actividades se llevaron a cabo y cómo se utilizaron los recursos asignados igualmente permite a los directivos, evaluar si se están cumpliendo los alcances establecidos, se fomenta la confianza del trabajo con la población, mostrando claridad de las acciones ejecutadas.

que será entregado de manera mensual al correo albergue.hc.adm@gmail.com la fecha límite para enviar el informe de actividades y fotos es el 14 de cada mes.	Fecha: 25 de abril 2026, Lugar: Oficina Asociación Ciudad Futuro		
6. Propiciar, mínimo, un (1) encuentro semanal con al menos 5 usuarios del Programa de Albergues para Habitantes de Calle de la ciudad de Pereira, con los cuales se trabajen temas grupales en prevención selectiva o reducción de riesgos y daños respecto al consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA); a través de posibles estrategias como la meditación, reflexión colectiva, cine foros o construcciones colectivas.	Se realizan varios encuentros grupales con el de trabajar la reducción de riesgos y daños de la siguiente manera: Nombre de la actividad: 01-04-2026 charla la importancia de aprovechar la estadía en el albergue rural, usuarios de traslado 5 usuarios. 03-04-2026. charla sobre convivencia-pacto de convivencia, 54 usuarios. 07-04-2026 taller importancia de ahorro, 47 usuarios. 24-04-2026. taller pensamientos consientes y emociones. 28 usuarios.	Registro fotográfico	Se logra una terapia con pares les permite a los usuarios sentirse comprendidas desde la experiencia de quienes han atravesado situaciones similares, lo que genera confianza, identificación y motivación para el cambio. Escuchar a otros que han pasado por procesos de consumo, duelo, exclusión social o dificultades emocionales facilita el reconocimiento de que no están solos y que es posible construir alternativas diferentes, fortalece la empatía, la escucha activa y el apoyo mutuo, promoviendo un sentido de comunidad y pertenencia que resulta clave en la recuperación y el bienestar.

	Fechas: 01 de abril al 30 de abril 2026 Lugar: Albergue Rural		
7. Apoyar la apertura del buzón de sugerencias dos (2) veces al mes y dar respuesta a las PQR de acuerdo con las necesidades de los usuarios del centro día noche rural.	Se realiza apertura del buzón de sugerencias 9 de abril 2026, Nombre de la actividad: Apertura de buzón de sugerencias Fecha: 9 – 22 de abril de 2026 Lugar: Albergue Rural	Registro fotográfico de acta	Con la apertura del buzón de sugerencias se logra fortalecer la participación de los usuarios en los procesos institucionales, ya que brinda un espacio seguro y confidencial donde pueden expresar sus opiniones, necesidades, inconformidades y propuestas de mejora. Este recurso promueve la comunicación bidireccional, pues no solo permite a los beneficiarios sentirse escuchados y valorados, sino que también facilita a los profesionales identificar problemáticas, oportunidades de cambio y nuevas ideas que contribuyen a mejorar la calidad de los servicios.
8. Realizar uno (1) espacio semanal para realizar en articulación con trabajo social y equipo	Se realizan el PAI a los usuarios que faltan para ello, en este período se cambió la modalidad de la elaboración de PAI, será registrados en un Drive, destinado para	Registro fotográfico	Con el equipo interdisciplinario se busca detectar riesgos presentes en la vida cotidiana (violencia, consumo de sustancias, salud

interdisciplinario para estudios de caso de acuerdo con los procesos de los usuarios del Centro día- noche rural.	ello, con el fin de tener un acceso y continuidad de los procesos de cada usuario, el cual tendrán acceso todos los profesionales y así diariamente alimentarlos, Fecha: 01 de abril al 30 de abril 2026 Lugar: Albergue Rural		mental, exclusión social). Identificar daños ya experimentados, como traumas, rupturas familiares, o pérdida de autoestima activar las rutas necesarias.
9. Participar de la aplicación practica de los planes de atención a través de los procesos productivos de acuerdo con el diario vivir.	Se brinda herramientas- frente a la toma de decisiones de los usuarios próximos a egresar, que le permita fortalecer su diario vivir. Alejandro Sarria Roybert Ochoa. Camilo Vásquez Humberto Cortez Guillermo Martines Adriana Vergara Cristina Córtes Nestor Parra Actividad: intervenciones Fecha: 01 de abril al 30 de abril 2026 Lugar: Albergue Rural	Registro fotográfico, SPP	Se logra la participación de los usuarios en la aplicación práctica de los planes de atención, vinculándolos a los procesos productivos que hacen parte de su diario vivir, lo que favorece la adquisición de hábitos, el sentido de responsabilidad y el fortalecimiento de su proyecto de vida

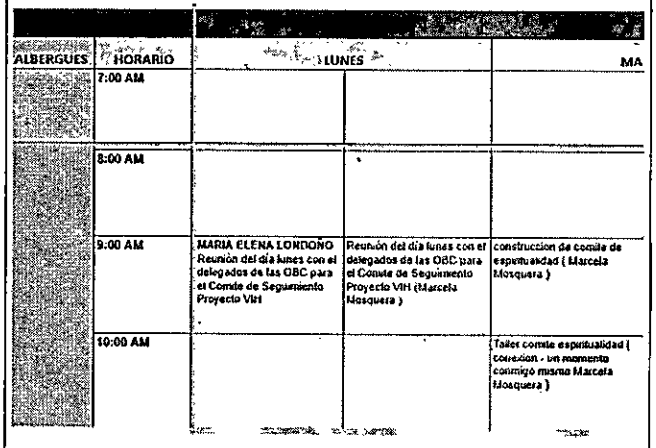
10. Reportar al área de dirección los formatos diligenciados y registro fotográfico de las diferentes secretarias o descentralizados que visitan los centros días - noche con el propósito de hacer seguimiento a las actividades que son trasversales y que aportan al cumplimiento de indicadores de la política pública de habitante de calle. (secretaria de salud rural)	Se realizar taller dinámico sobre oralidad con los usuarios con el fin de mostrarles la importancia de expresarnos. Funcionarias de la biblioteca Lucy tejada- secretaria de cultura actividad: taller oralidad Fecha: 20-04-2026 Lugar: Albergue Rural.	Registro fotográfico. Actas de reunión que, reposan en el archivo.	Detectar riesgos presentes en la vida cotidiana (violencia, consumo de sustancias, salud mental, exclusión social). Identificar daños ya experimentados, como traumas, rupturas familiares, o pérdida de autoestima.
11. Aportar una (1) certificación actualizada (vigencia 2025) relacionada con la atención a población inmersa en el fenómeno social de consumo de sustancias psicoactivas	Se comienza nuevamente estudio sobre los riesgos de sustancias psicoactivas, se hace entrega de certificado de estudio sobre modelo cognitivo conductual. Igualmente se realiza un diplomado sobre el modelo Cognitivo Conductual TCC	Registro fotográfico, de la certificación.	Se logra tener un conocimiento actualizado, frente al fenómeno social de habitancia en calle.
12. Las demás que contribuyan al correcto funcionamiento del modelo de atención integral a la población habitante de calle.	Se realiza acompañamiento de todas actividades de los demás profesionales, actividades propias del área de psicología, acompañamiento a las personas de otras entidades que llegan a los albergues. Y demás asignadas por la coordinación y	Registro fotográfico.	Se logra con todas las actividades que se realizan al interior del albergue con enfoque adaptado a las necesidades y experiencias de esta población. El modelo de

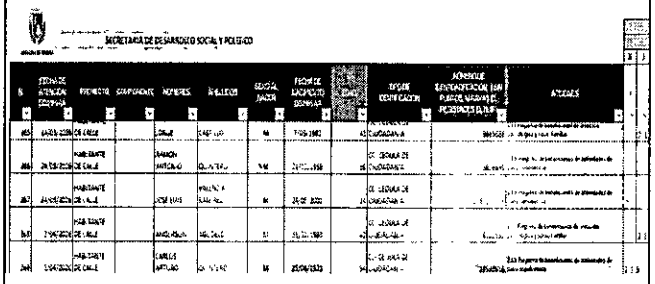
	Dirección del programa. - Jornadas de resignificación cancha galán - Participación Profamilia VIH - Acompañamiento acupuntura - Reunión presidenta de cambia vecinos - Acompañamiento a estudiantes - Acompañamiento cine foro estudiantes de la escuela de combia baja - Celebración de cumpleaños - Apertura de buzón - Entre otros del diario vivir. Estudios de caso con alcaldía		reparación de riesgos y daños es una herramienta importante para trabajar con poblaciones vulnerables y promover procesos de resiliencia.

María Elena Londoño Galvis
Psicóloga
TP 160333

NOMBRE: MARIA ELENA LONDOÑO GALVIS
C.C: 42085283

ASOCIACION CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO:**01 de abril al 30 de abril
Versión: 1	Vigencia: 2026

 ALBERGUES / HORARIO / LUNES / MA 7:00 AM 8:00 AM 9:00 AM — MARIA ELENA LONDOÑO Reunión del día lunes con el delegados de las OBC para el Comité de Seguimiento Proyecto VIH — Reunión del día lunes con el delegados de las OBC para el Comité de Seguimiento Proyecto VIH (Marcela Mosquera) — construccion de comite de espiritualidad (Marcela Mosquera) 10:00 AM — Taller comite espiritualidad (conexion - un momento conmigo mismo Marcela Mosquera)	 
1. Realizar reporte del cronograma semanal de las actividades grupales para la prestación del servicio en el Programa de Albergues para Habitantes de Calle de la ciudad de Pereira, desde el área de psicóloga albergue rural. Nombre actividad: Elaboración semanal del cronograma de actividades Fecha:4-11-18-25 de abril de 2026 Lugar: Albergue Rural	2. Disponer lo necesario para realizar intervenciones individuales en las jornadas de atención al interior del Programa de Albergues para Habitantes de Calle de la ciudad de Pereira albergue rural. Para las atenciones individuales será necesario diligenciar formato SSP y reportar valoraciones/seguimientos en los respectivos formatos (para rural mínimo 40). Así mismo las valoraciones y seguimientos deben quedar archivadas en las carpetas individuales de usuarios y reportadas al área de coordinación en formato original. Nombre de la Actividad: Intervención a 41 usuarios, se registran en el drive destinado. Fecha: 01 de abril al 30 de abril 2026 Lugar: Albergue Rural



3.Entrega mensual de las bases de datos correspondientes a la acción 2.1.1 "Registro de beneficiarios de atención en psicología y socio familiar" 2.1.11 "Registro de beneficiarios de procesos de formación sobre sana convivencia de los albergues". De acuerdo con las evidencias para las actividades grupales tener en cuenta la presentación de soportes como: metodología, formatos SPP en PDF y fotos

Nombre de la actividad: Alimentar las bases de datos SPP

Fecha: 01 de abril al 30 de abril 2026
Lugar: Albergue Rural



4. Participar de reuniones en pro del funcionamiento, revisión de novedades, y retos a desarrollar desde el área de psicología y el equipo interdisciplinario del Programa de Albergues para Habitantes de Calle de la ciudad de Pereira.

Actividad: Asistencia reuniones de equipo

Fecha: 2, 17 de abril de 2026

Lugar: Oficina Asociación Ciudad Futuro

ACION CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO: 01 de abril al 30 de abril**
Versión: 1	Vigencia: 2026

CENTRO DÍA-NOCHE PARA LOS HABITANTES DE CALLE Y EN RIESGO DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

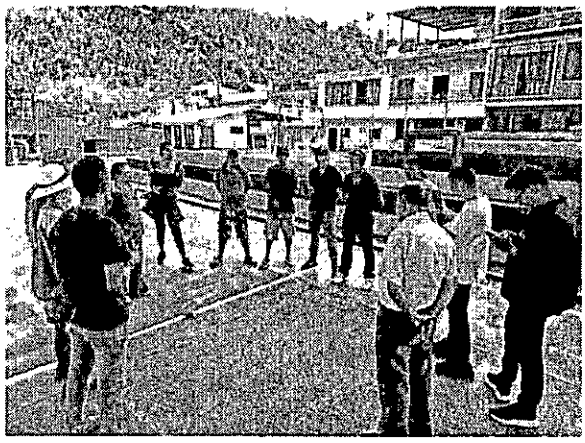
MARIA ELENA LONDOÑO GALVIS
Psicología

PERIÓDO:
01 DE ABRIL AL 30 ABRIL DEL 2026

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	MARIA ELENA LONDOÑO GALVIS						
Número del Contrato	[illegible]						
Tipo de contrato	Prestación de servicios	X	Apoyo		Contrato civil/com.		
	Interadministrativo		Suministro		Primera Cuota		
Cargo	PSICÓLOGA						
Proyecto	HABITANTE DE CALLE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.						

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]



5. Presentar informe mensual de acuerdo con las funciones del área de Psicología, junto con indicadores desarrollados cada mes, lo cual debe hacer dentro de los tiempos determinados por la Asociación. Informe que será entregado de manera mensual al correo albergue.hc.adm@gmail.com la fecha límite para enviar el informe de actividades y fotos es el 14 de cada mes.

Nombre de la actividad: Cumplimiento de alcances

Fecha: 25 de abril 2026,

Lugar: Oficina Asociación Ciudad Futuro

6. Propiciar, mínimo, un (1) encuentro semanal con al menos 5 usuarios del Programa de Albergues para Habitantes de Calle de la ciudad de Pereira, con los cuales se trabajen temas grupales en prevención selectiva o reducción de riesgos y daños respecto al consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA); a través de posibles estrategias como la meditación, reflexión colectiva, cine foros o construcciones colectivas.

Nombre de la actividad: talleres. Charlas de salud mental

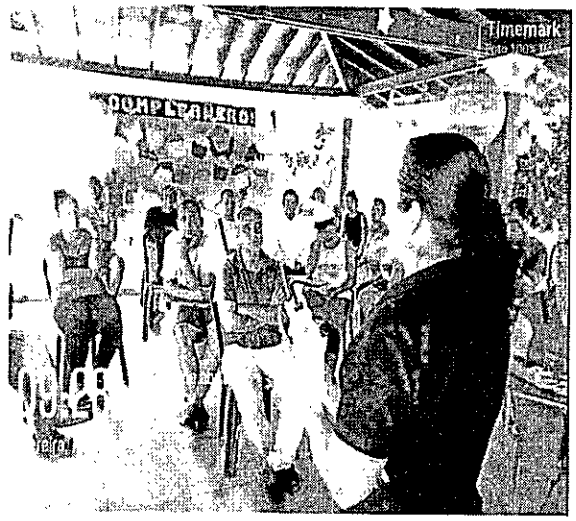
Fechas: 01 de abril al 30 de abril 2026

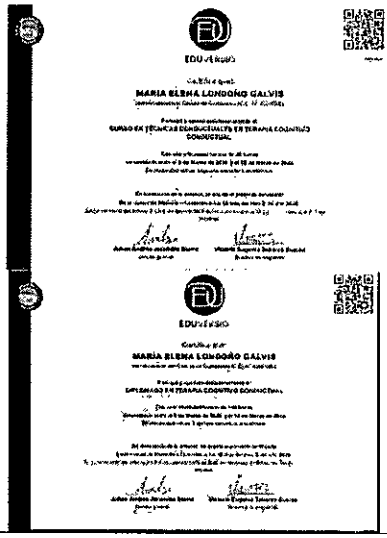
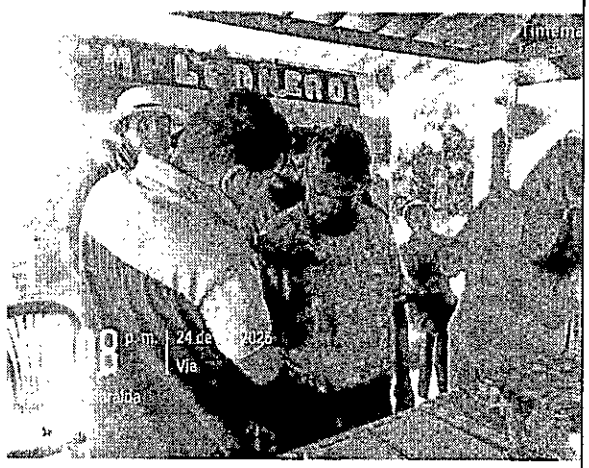
Lugar: Albergue Rural

	
7. Apoyar la apertura del buzón de sugerencias dos (2) veces al mes y dar respuesta a las PQR de acuerdo con las necesidades de los usuarios del centro día noche rural. Nombre de la actividad; Apertura de buzón de sugerencias Fecha: 9 – 22 de abril de 2026 Lugar: Albergue Rural	8. Realizar uno (1) espacio semanal para realizar en articulación con trabajo social y equipo interdisciplinario para estudios de caso de acuerdo con los procesos de los usuarios del Centro día-noche rural. Nombre de la actividad: Elaboración Pai, concienciación frente a salud Fecha: 01 de abril al 30 de abril 2026 Lugar: Albergue Rural

ACIÓN CIUDAD FUTURO.

IACION CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	. FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. **PERIODO COMPRENDIDO:** 01 de abril al 30 de abril 2026
Versión: 1	Vigencia: 2026

	
9, Participar de la aplicación práctica de los planes de atención a través de los procesos productivos de acuerdo con el diario vivir. Actividad: intervenciones – posibles egresos Fecha; 01 de abril al 30 de abril 2026 Lugar: Albergue Rural	10. Reportar al área de dirección los formatos diligenciados y registro fotográfico de las diferentes secretarias o descentralizados que visitan los centros días - noche con el propósito de hacer seguimiento a las actividades que son trasversales y que aportan al cumplimiento de indicadores de la política pública de habitante de calle. (secretaria de salud rural) Nombre de la actividad: taller oralidad secretaria de cultura coordinación Lucy tejada actividad: taller oralidad Fecha: 20-04-2026 Lugar: Albergue Rural.

	
11. Aportar una (1) certificación actualizada (vigencia 2025) relacionada con la atención a población inmersa en el fenómeno social de consumo de sustancias psicoactivas Actividad: actualización conocimientos Fecha: 01 de abril al 30 de abril 2026 Lugar: Albergue Rural	12. Las demás que contribuyan al correcto funcionamiento del modelo de atención integral a la población habitante de calle. Actividad: actividades propias de la dinámica y necesidades del albergue Rural Fecha: 01 de abril al 30 de abril 2026 Lugar: Albergue Rural echa: 18 marzo de 2023 Lugar: Albergue Rural

ASOCIACION CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES.
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN MODALIDAD CENTRO DÍA-NOCHE PARA LOS HABITANTES DE CALLE Y EN RIESGO DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

ESTEFANY SCARPETTA TORRES
PSICOLOGÍA

PERIODO:
1 de abril al 30 de abril del 2026

1. PSICOLOGÍA.
NOMBRE: ESTEFANY SCARPETTA TORRES

ASOCIACION CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES.
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Colaborador	**Estefany Scarpetta Torres**					
Número del Contrato	***016-1 2025***					
Tipo de contrato	Prestación de servicios	**X**	Apoyo		Contrato obra labor.	
	Interadministrativos		Suministros		Mínima Cuantía	
Cargo:	**Psicóloga.**					
Proyecto	**HABITANTE DE CALLE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.**					

ASOCIACION CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES.
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
1. **Realizar reporte del cronograma semanal de las actividades grupales para la prestación del servicio en el Programa de Albergues para Habitantes de Calle de la ciudad de Pereira, desde el área de psicóloga albergue urbano.**	Cada fin de semana se informa mediante medio digital los horarios y espacios a intervenir con el fin de brindar un acompañamiento integral a los usuarios y abordar las problemáticas evidenciadas en la convivencia diaria.	Correo electrónico	Profundizar tantos en espacios grupales como individuales las distintas expectativas y realidades frente al desarrollo del programa y la estadía de cada usuario dentro de él.
2. Disponer lo necesario para realizar intervenciones individuales en las jornadas de atención al interior del Programa de Albergues para Habitantes de Calle de la ciudad de Pereira albergue urbano. Para las atenciones individuales será necesario diligenciar formato SSP y reportar valoraciones/seguimientos en los	Se realiza intervención individual a los usuarios las cuales se dividen en valoración inicial y seguimiento.	Foto	En los espacios individuales permiten avanzar en la narración de historia de vida, identificando en ellos los factores de riesgo y protectores y como brindar el respectivo acompañamiento para el avance en todos y en sus objetivos individuales y comunitarios.

3. PSICOLOGÍA.
NOMBRE: ESTEFANY SCARPETTA TORRES

respectivos formatos (para rural mínimo 40). Así mismo las valoraciones y seguimientos deben quedar archivadas en las carpetas individuales de usuarios y reportadas al área de coordinación en formato original.			
3. Entrega mensual de las bases de datos correspondientes a la acción 2.1.1 "Registro de beneficiarios de atención en psicología y socio familiar" 2.1.11 "Registro de beneficiarios de procesos de formación sobre sana convivencia de los albergues". De acuerdo a las evidencias para las actividades grupales tener en cuenta la presentación de soportes como: metodología, formatos SPP en PDF y fotos.	Se hace entrega de las actividades realizadas que alimentan dichas bases de datos.	Correo electrónico	Se entrega consolidado de base de datos para alimentar la política pública, con las actividades y acciones desarrolladas en el transcurso de la fecha límite establecida en el periodo.
4. Participar de reuniones en pro del funcionamiento, revisión de	• Reunión equipo interdisciplinario 01/04/2026 – 17/04/2026 • Reunión de seguimiento psicología 09/04/2026	Foto	Se socializan las diferentes novedades presentadas durante la prestación del servicio, estableciendo planes

novedades, y retos a desarrollar desde el área de psicología y el equipo interdisciplinario del Programa de Albergues para Habitantes de Calle de la ciudad de Pereira.			de trabajo individuales o colectivos con el fin de mitigar dicha problemática. Se estipulan los estudios de caso a realizar durante el transcurso de la semana, planeación de actividades intramural y extramural con el objetivo de recoger ideas y planteamiento para su correcto desarrollo. En la reunión de seguimiento del área de psicología se logra la revisión de casos específicos en búsqueda de alternativas para su mejoría a nivel individual y colectivo, planeamiento de estrategias para articulación con las distintas áreas.
5. Presentar informe mensual de acuerdo a las funciones del área de Psicología, junto con indicadores desarrollados cada mes, lo cual debe hacer dentro de los tiempos determinados por la Asociación. Informe que será entregado de manera mensual al correo albergue.hc.adm@gmail.com la fecha límite para enviar el informe de actividades y fotos	Se brinda reporte de las actividades realizadas durante el periodo en curso, orientadas a mitigar las problemáticas evidenciadas en la comunidad, exponiendo estrategias encaminadas en el fortalecimiento de las habilidades blandas y crear o implementar hábitos de vida saludables.	Correo electrónico	Se realizo la entrega del informe del periodo solicitado, donde se evidencia el cumplimiento de las funciones que competen al cargo por el cual existe la relación laboral.

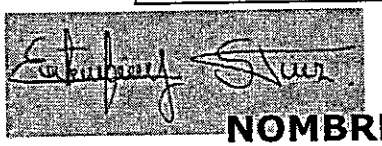
es el 25 de cada mes.			
6. Propiciar, mínimo, un (1) encuentro semanal con al menos 5 usuarios del Programa de Albergues para Habitantes de Calle de la ciudad de Pereira, con los cuales se trabajen temas grupales en prevención selectiva o reducción de riesgos y daños respecto al consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA); a través de posibles estrategias como la meditación, reflexión colectiva, cine foros o construcciones colectivas.	• Sensibilización de traslado albergue rural 01/04/2026 • Dignidad humana 15/04/2026 • Jueves cultural "salida extramural al rio" 16/04/2026 • Celebración cumpleaños mes de abril 21/04/2026 • Pasa, mira, elige y comparte 23/04/2026 • Conexiones 24/04/2026 • Espacio de pintura 24/04/2026	Foto	Se promueven espacios de fortalecimiento y de reconocimiento del ser y el colectivo, trabajando en la dignidad humana como una acción de reconocimiento universal y la implicación de esta en la lucha por recuperación de espacios individuales. Se fortalece la integración y sentido de pertenencia prómoviendo la expresión oral y escrita. Durante este periodo la cooperación se convierte en la herramienta que permite que la interacción con el otro se pueda dar desde la compresión de sus diferencias y como desde las acciones y el apoyo se puede ser una ayuda para el otro.
7. Apoyar la apertura del buzón de sugerencias dos (2) veces al mes y dar respuesta a las PQR de acuerdo a las necesidades de los usuarios y usuarias del centro día noche urbano.	• Apertura del buzón de sugerencia 09/04/2026	Foto	Se gestionan y direcciona las PQRS enviadas por los usuarios para su respectiva gestión.
8. Realizar uno (1) espacio semanal para	Se realiza intervención de los siguientes usuarios:	Foto	Durante espacio de intervención se trabaja en

realizar en articulación con trabajo social y pedagogía estudios de caso de acuerdo a los procesos de los usuarios del Centro día- noche urbano.	• Jonathan Panesso, Jorge Luis Meneses, Andreina (Carlos Andrés Valencia) 01/04/2026 • Claudia Patricia Segura Noguera 07/04/2026 • Juan Pablo Murillo, Víctor Alfonso Montoya 08/04/2026 • Marlon David Guzman 10/04/2026 • Paula Yulieth Mazanares, Sonia de Jesús Naranjo, Juan Sebastián Ramírez, Cristian David Londoño 13/04/2026 Apoyo en realización de hoja de vida a los siguientes usuarios: • Amparo Piedrahita, Arcesio Gaviria, Andreina (Carlos Andrés Valencia) 08/04/2026		estrategias para resolución de conflictos, validando ambos puntos de vista que permitieron reconocer aspectos a mejorar y establecer plan de mejorar para que permita una sana convivencia de ambas durante su estadía en el programa. En articulación con el área de pedagogía se apoya la realización de hoja de vida a usuarios, brindando orientación y recomendaciones sobre la respectiva distribución en agencias de empleo e individualmente.
9. Reportar y sensibilizar los usuarios y usuarias que por sus procesos individuales serán trasladados al centro día – noche rural. (1 vez a la semana)	• Sensibilización usuarios de traslado 01/04/2026 – 08/04/2026 – 14/04/2026	Foto	se brinda información necesaria a los usuarios sobre los distintos procesos que se manejan en el albergue rural, generando en ellos reconocimiento de acciones necesarias para la continuación de su proyecto de vida, fortalecimiento la autonomía y responsabilidad.
10. Reportar al área de dirección los formatos diligenciados y registro fotográfico de las diferentes secretarias o descentralizados que visitan los centros días - noche con el propósito de hacer seguimiento a	Se envía reporte de las jornadas de caracterización por parte de la secretaria de desarrollo social programa habitante de calle: 07/04/2026 – 21/04/2026	Foto	Articulación son las distintas dependencias municipales en busca de la identificación de necesidades para la atención integral de la población.

7. PSICOLOGÍA.
NOMBRE: ESTEFANY SCARPETTA TORRES

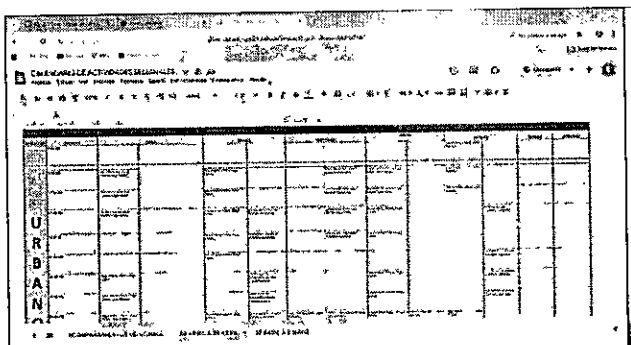
las actividades que son trasversales y que aportan al cumplimiento de indicadores de la política pública de habitante de calle. (Desarrollo social urbano)			
11. Aportar una (1) certificación actualizada (vigencia 2026) relacionada con la atención a población inmersa en el fenómeno social de consumo de sustancias psicoactivas.	Acción no realizada en el presente corte	N/A	Acción no realizada en el presente corte
12. Las demás que contribuyan al correcto funcionamiento del modelo de atención integral a la población habitante de calle.	• Intervención familiar usuario Jhon Andrés Carreño 08/04/2026 • Estudio de caso con secretaria de desarrollo social y político 10/04/2026 • Conversatorio sobre reducción de riesgos y daños 16/04/2026 • Encuentro de organizaciones de mujeres con Programa de Equidad de Género para la mujer 23/04/2026 • Apoyo entrega de cuchilla 23/04/2026	Foto	Se continuar fortaleciendo las redes de apoyo con el objetivo de conocer las dinámicas del programa y como sus familiares se desarrollan en la mismas en búsqueda de futuros egresos exitosos por medio de vinculación familiar. La articulación con distintas entidades permite abrir el panorama frente a la atención que se brinda al interior del albergue y como las distintas ofertas institucionales se pueden adaptar a las necesidades presentadas con la población. Fortalecimiento de hábitos de

			vida como herramienta de motivación personal y colectiva.



NOMBRE: Estefany Scarpetta Torres
C.C: 108343873

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415303-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL 2026.**
Versión: 1	Vigencia: 2026

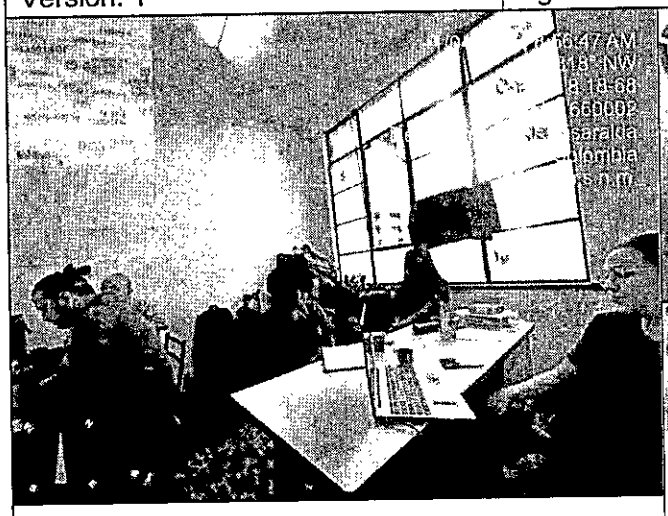
	
Obligación: 1 Nombre actividad: Captura de pantalla envió de cronograma semanal Lugar: Albergue Urbano	Obligación: 2 Nombre actividad: Intervención individual usuaria Claudia Segura Noguera Fecha: 07/04/2026 Lugar: Albergue Urbano
	
Obligación: 2 Nombre de la actividad: intervención individual usuaria Ruby Salome Isaza Fecha: 10/04/2026	Obligación: 2 Nombre de la actividad: Intervención usuaria Disney Mesa Fecha: 21/04/2026 Lugar: Albergue Urbano

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO
NIT 900415303-4

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.
PERIODO COMPRENDIDO: 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL 2026.

Versión: 1

Vigencia: 2026



Obligación: 4
Nombre de la actividad: Reunión de equipo interdisciplinario
Fecha 01/04/2026
Lugar: Edificio Braulio Londoño



Obligación: 4
Nombre de la actividad: Reunión seguimiento de psicología
Fecha 06/04/2026
Lugar: Edificio.Braulio Londoño



Obligación: 4
Nombre de la actividad: Reunión de equipo interdisciplinario
Fecha 17/04/2026
Lugar: Edificio Braulio Londoño



Obligación: 6
Nombre de la actividad: sensibilización traslado al albergue rural
Fecha 01/4/2026
Lugar: Albergue urbano

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO
NIT 900415303-4

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.
PERIODO COMPRENDIDO: 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL 2026.

Versión: 1 | Vigencia: 2026



Obligación: 6
Nombre de la actividad: Dignidad Humana
Fecha 15/04/2026

Lugar: Albergue urbano



Obligación: 6
Nombre de la actividad: Dignidad Humana
Fecha 15/04/2026
Lugar: Albergue urbano



Obligación: 6
Nombre de la actividad: Jueves cultural "salida extramural al rio"
Fecha 16/04/2026
Lugar: Combia, vereda la Suecia



Obligación: 6
Nombre de la actividad: Celebración de cumpleaños mes de abril
Fecha 21/04/2026
Lugar: Albergue urbano

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO
NIT 900415303-4

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.
PERIODO COMPRENDIDO: 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL 2026.

Versión: 1

Vigencia: 2026



Obligación: 6
Nombre de la actividad: Celebración de cumpleaños mes de abril
Fecha 21/04/2026

Lugar: Albergue urbano



Obligación: 6
Nombre de la actividad: Bazar "pasa, mira, elige y comparte"
Fecha 23/04/2026
Lugar: Albergue urbano



Obligación: 6
Nombre de la actividad: Bazar "pasa, mira, elige y comparte"
Fecha 23/04/2026
Lugar: Albergue urbano



Obligación: 6
Nombre de la actividad: Conexiones
Fecha 24/04/2026
Lugar: Albergue urbano

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO
NIT 900415303-4

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.
PERIODO COMPRENDIDO: 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL 2026.

Versión: 1

Vigencia: 2026



Obligación: 6
Nombre de la actividad: Conexiones
Fecha 24/04/2026

Lugar: Albergue urbano



Obligación: 6
Nombre de la actividad: Espacio de pintura
Fecha: 24/04/2026
Lugar: Albergue urbano



Obligación: 6
Nombre de la actividad: Espacio de pintura
Fecha: 24/04/2026
Lugar: Albergue urbano



Obligación: 7
Nombre de la actividad: Apertura buzón de sugerencias
Fecha: 09/04/2026
Lugar: Albergue urbano

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO
NIT 900415303-4

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.
PERIODO COMPRENDIDO: 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL 2026.

Versión: 1

Vigencia: 2026



Obligación: 8
Nombre de la actividad: Plan de atención individual usuaria Claudia Segura
Fecha: 07/04/2026
Lugar: Albergue urbano



Obligación: 8
Nombre de la actividad: Plan de atención individual usuario Marlon Guzman
Fecha: 10/04/2026
Lugar: Albergue urbano



Obligación: 8
Nombre de la actividad: Plan de atención individual usuaria Paula Manzanares
Fecha: 13/04/2026
Lugar: Albergue urbano



Obligación: 8
Nombre de la actividad: Realización hoja de vida usuaria Amparo Piedrahita
08/04/2026
Lugar: Albergue Urbano

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO
NIT 900415303-4

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.
PERIODO COMPRENDIDO: 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL 2026.

Versión: 1

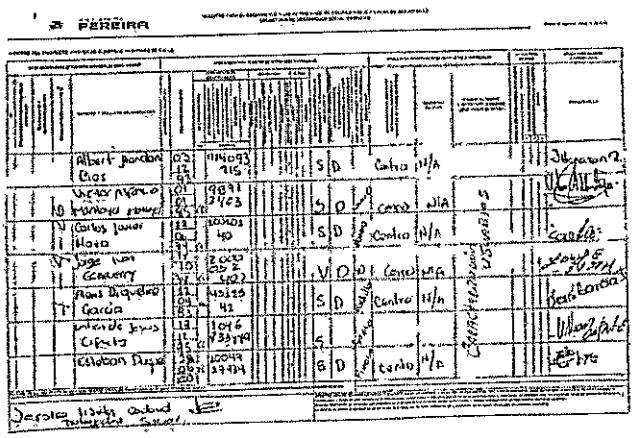
Vigencia: 2026



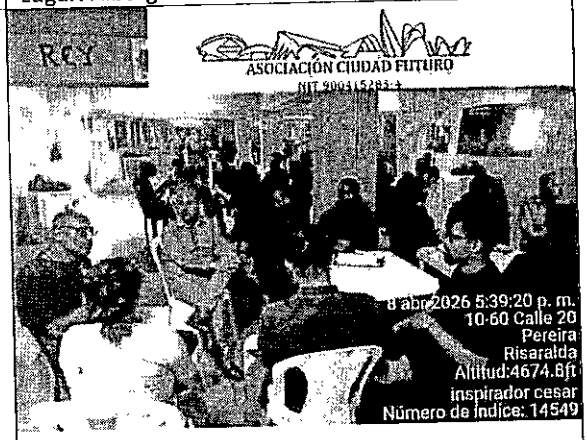
Obligación: 9
Nombre de la actividad: sensibilización traslado al albergue rural
Fecha: 01/04/2026
Lugar: Albergue urbano



Obligación: 9
Nombre de la actividad: sensibilización traslado al albergue rural
Fecha: 08/04/2026
Lugar: Albergue urbano



Obligación: 10
Nombre de la actividad: Listado de asistencia caracterización secretaria de desarrollo social
07/04/2026
Lugar: Albergue urbano



Obligación: 12
Nombre de la actividad: Intervención familiar usuario Jhon Andrés Carreño
08/04/2026
Lugar: Albergue urbano

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO
NIT 900415303-4

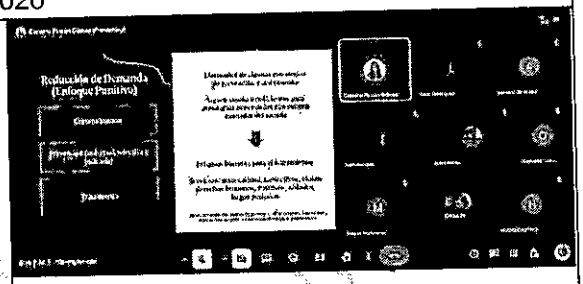
FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.
PERIODO COMPRENDIDO: 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL 2026.

Versión: 1

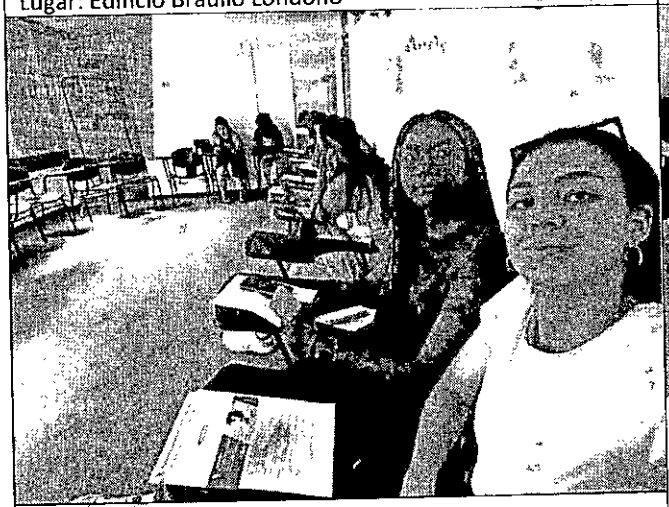
Vigencia: 2026



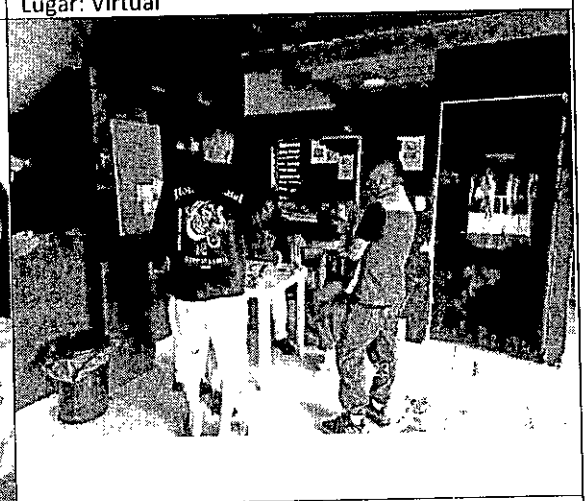
Obligación: 12
Nombre de la actividad: Estudios de caso con secretaria de desarrollo social y político.
Fecha: 10/04/2026
Lugar: Edificio Braulio Londoño



Obligación: 12
Nombre de la actividad: conversatorio sobre reducción de riesgos y daños
Fecha: 16/04/2026
Lugar: Virtual



Obligación: 12
Nombre de la actividad: Encuentro de organizaciones de mujeres con el programa de equidad de género para la mujer
23/04/2026
Lugar: CIAF



Obligación: 12
Nombre de la actividad: Apoyo entrega de cuchilla
23/04/2026
Lugar: Albergue urbano

ASOCIACION CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES.
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN MODALI[redacted]
CENTRO DÍA-NOCHE PARA LOS HABITANTES DE C[redacted]E
Y EN RIESGO DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE PERI[redacted]A.

JHON ANDREY CORREA CORTEZ
PSICOLOGÍA

PERIODO:
01 de ABRIL al 30 de ABRIL del 2026

1. PSICOLOGÍA.
NOMBRE: JHON ANDREY CORREA CORTEZ

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Colaborador	**JHON ANDREY CORREA CORTEZ**					
Número del Contrato	***009-2025***					
Tipo de contrato	Prestación de servicios	**X**	Apoyo		Contrato obra labor.	
	Interadministrativos		Suministros		Mínima Cuantía	
Cargo:	**Psicólogo**					
Proyecto	**HABITANTE DE CALLE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.**					

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
1. Realizar reporte del cronograma semanal de las actividades grupales para la prestación del servicio en el Programa de Albergues para Habitantes de Calle de la ciudad de Pereira, desde el área de psicóloga.	Cada fin de semana, se publican en medios digitales los horarios y lugares establecidos para las intervenciones, con el objetivo de ofrecer un acompañamiento integral a los usuarios de los albergues urbano y rural, y atender de manera oportuna los desafíos que enfrentan en su vida cotidiana.	Correo eléctrico	Profundizar en los aspectos grupales e individuales, analizando las diferentes expectativas y circunstancias que influyen tanto en el progreso del programa como en la permanencia de cada usuario en el mismo
2. Disponer lo necesario para realizar "Escucha Activa" – intervenciones individuales en las jornadas de atención al interior de las sedes del Programa de Albergues para Habitantes de Calle de la ciudad de Pereira. Para las atenciones individuales será necesario por atención realizada diligenciar formato SSP. Reportar valoraciones/seguimientos mensuales (para	Se realiza una intervención personalizada con los usuarios del albergue urbano, estructurada en dos etapas: una evaluación inicial, que permite identificar sus necesidades y condiciones particulares, y un seguimiento continuo, enfocado en monitorear su progreso y brindar el acompañamiento psicológico necesario durante su proceso de adaptación y recuperación	Foto	Los espacios individuales han permitido a los usuarios compartir y reconstruir la narrativa de su historia de vida, lo que ha facilitado la identificación de factores de riesgo y de protección presentes en su experiencia.

rural mínimo 40, para urbano mínimo 60), las cuales deben ser consignadas en las carpetas individuales de usuarios.			
3. Entrega mensual de las bases de datos correspondientes a la acción 2.1.1 "Registro de beneficiarios de atención en psicología y socio familiar" 2.1.9 "Registro de beneficiarios de procesos de formación sobre sana convivencia de los albergues". De acuerdo con las evidencias para las actividades grupales tener en cuenta la presentación de soportes como: metodología, formatos SPP en PDF y fotos. 2.1.10 "Registro de usuarios con seguimiento a casos de egreso por reinserción familiar y/o social"	Los registros de las actividades realizadas son entregados con el fin de fortalecer y mantener actualizadas las bases de datos correspondientes.	Correo electrónico	Se expone un resumen consolidado de la base de datos que reúne las acciones y actividades ejecutadas, con el propósito de generar insumos estratégicos para el fortalecimiento y la toma de decisiones en materia de política pública

4. Desarrollo y acompañamiento a salidas restaurativas, las que sean requeridas en el mes de trabajo de acuerdo a la demanda del programa.	**Estrategia de Recorridos Urbanos con Enfoque en Prácticas Restaurativas** En el marco del proceso de acompañamiento psicosocial que se adelanta en el albergue, se vienen realizando recorridos por diferentes sectores de la ciudad de Pereira, con la participación activa de algunos usuarios que actualmente hacen parte del proceso institucional. Esta estrategia tiene un enfoque de **prácticas restaurativas**, orientada a la reconstrucción del tejido social, el fortalecimiento de la empatía y la resignificación de experiencias de vida en contexto de calle.	Foto	**Logros Alcanzados** • Vinculación voluntaria de nuevos usuarios al albergue tras los recorridos de sensibilización. • Evidente fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional en los participantes. • Desarrollo de habilidades de liderazgo y empatía en usuarios que anteriormente presentaban dificultades relacionales. • Generación de espacios de diálogo significativo entre pares (habitantes activos en calle y

			usuarios en proceso de resignificacion). • Disminución de conductas disruptivas en algunos participantes, al asumir roles proactivos dentro de la estrategia. • Consolidación de una práctica restaurativa que dignifica la experiencia de vida y promueve la transformación desde la acción solidaria.
5. Participar de reuniones en pro del funcionamiento, revisión de novedades, y retos a desarrollar desde el área de psicología y el equipo interdisciplinario del Programa de Albergues para	**Reunión Equipo Interdisciplinario** • 01/04/2026 • 06/04/2026 • 17/04/2026	Foto	Cada jueves se reúne el equipo directivo junto con los profesionales de las diferentes áreas —enfermería, trabajo social, nutrición y psicología— con el propósito de socializar los acontecimientos más

Habitantes de Calle de la ciudad de Pereira.			relevantes de la semana. En este espacio se realiza una revisión integral de los procesos de cada usuario, tanto en el albergue urbano como en la granja, abordando avances, dificultades, seguimientos y egresos. Estas reuniones permiten fortalecer la articulación interdisciplinaria, unificar criterios de intervención y consolidar el trabajo en equipo, con el fin de mejorar continuamente la atención brindada desde la Asociación Ciudad Futuro.

7. PSICOLOGÍA.
NOMBRE: JHON ANDREY CORREA CORTEZ

6. Presentar informe mensual de acuerdo a las funciones del área de Psicología, junto con indicadores desarrollados cada mes, lo cual debe hacer dentro de los tiempos determinados por la Asociación. Informe que será entregado de manera mensual al correo la fecha límite para enviar el informe de actividades y fotos es el 25 de cada mes.	Se presenta un informe detallado de las acciones realizadas durante el mes, enfocadas en mitigar los problemas identificados en la comunidad. El documento describe las estrategias implementadas para fortalecer habilidades blandas y fomentar estilos de vida saludables.	Correo electrónico	Se entregó el informe mensual, en el cual se detalla el cumplimiento de las funciones asignadas al cargo, evidenciando el desempeño en las responsabilidades laborales establecidas en el marco de la relación contractual.
7. Participar de los encuentros de familia y eventos oficiales del programa de albergues para habitante de calle de la ciudad de Pereira.	**Informe de actividad: Encuentro Familiar** **Objetivo General** Promover la prevención de las violencias de género en los habitantes del albergue urbano, mediante el fortalecimiento de habilidades psicosociales, el reconocimiento de derechos y la construcción de relaciones basadas en el respeto y la equidad. **Objetivos Específicos** • Sensibilizar a los participantes sobre el concepto de violencia de género y sus diferentes manifestaciones en contextos de vulnerabilidad. • Reflexionar sobre creencias, roles y prácticas culturales que normalizan la	Foto	**Logros alcanzados** • Los participantes logran identificar conductas y situaciones que constituyen violencia de género en su entorno. • Se evidencia mayor sensibilización frente al impacto de la violencia en las relaciones personales y comunitarias. • Los usuarios fortalecen habilidades de autocontrol emocional y manejo de conflictos. • Se promueve el respeto por

	violencia en la vida cotidiana. • Fortalecer habilidades de comunicación asertiva y resolución pacífica de conflictos. • Brindar herramientas para la identificación temprana y prevención de situaciones de violencia dentro del albergue y en sus relaciones interpersonales. • Fomentar el reconocimiento de los derechos humanos y la dignidad de todas las personas, sin distinción de género.		la diversidad y la disminución de actitudes discriminatorias dentro del albergue. • Se generan acuerdos de convivencia orientados a la prevención de la violencia. • Algunos participantes expresan disposición para replicar lo aprendido en sus entornos sociales
8. Propiciar, mínimo, un (1) encuentro semanal con al menos 5 usuarios del Programa de Albergues para Habitantes de Calle de la ciudad de Pereira, con los cuales se trabajen temas grupales en prevención selectiva o reducción de riesgos y daños respecto al consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA); a través de posibles estrategias como la meditación, reflexión colectiva, cine foros o	**Actividad realizada** **Objetivo General** Fortalecer en los habitantes del albergue urbano habilidades para el manejo responsable del dinero y la toma de decisiones, promoviendo la autonomía, el autocuidado y la mejora de su calidad de vida. **Objetivos Específicos** • Sensibilizar a los participantes sobre la importancia del uso adecuado del dinero en su proceso de inclusión social. • Identificar hábitos inadecuados en el manejo de recursos económicos y sus	Foto	**Logros alcanzados:** **Logros Alcanzados** • Los participantes reconocen la importancia del dinero como recurso para la satisfacción de necesidades básicas y el mejoramiento de su bienestar. • Se evidencia mayor conciencia frente a decisiones impulsivas relacionadas con el gasto y el consumo. • Algunos usuarios

construcciones colectivas.	consecuencias. • Promover la toma de decisiones conscientes, responsables y orientadas a metas personales. • Fortalecer habilidades de planificación básica (ahorro, priorización de necesidades, control de gastos). • Relacionar el manejo del dinero con factores emocionales, impulsividad y consumo de sustancias.		comienzan a identificar prioridades y diferenciar entre necesidades y deseos. • Se fortalecen habilidades básicas de organización y planificación económica. • Se generan reflexiones sobre la relación entre emociones, consumo y toma de decisiones. • Se promueven cambios iniciales en hábitos financieros, como la intención de ahorro o el uso más consciente del dinero.

9. Reportar, de ser necesario, particularidades de algunos usuarios o situaciones que requieren un abordaje especial al área de coordinación o dirección, e implementar plan de acción que se establezca.	**INTERVENCIONES REALIZADAS** Se realizaron ciertas intervenciones con algunos usuarios de los albergues con el objetivo de Fortalecer la salud mental, el desarrollo personal y la inclusión social de los usuarios, mediante intervenciones psicológicas orientadas al reconocimiento de sí mismos, la regulación emocional y la construcción de proyectos de vida. • Atención psicológica individual (escucha activa, orientación y seguimiento). • Estrategias de afrontamiento ante ansiedad, estrés y consumo. • Intervenciones en crisis. • Psicoeducación sobre salud mental y autocuidado.	Foto	**Lógros obtenidos** • Usuarios más participativos y receptivos a las intervenciones. • Reducción de conductas impulsivas o agresivas. • Mayor sentido de pertenencia hacia el albergue. • Identificación de factores de riesgo y protección en su proceso personal.

12. PSICOLOGÍA.
NOMBRE: JHON ANDREY CORREA CORTEZ

10. Realizar uno (1) espacio semanal para realizar en articulación con trabajo social y pedagogía estudios de caso de acuerdo a los procesos de los usuarios del Centro día- noche urbano o rural.	CARACTERIZACION **Lugar: albergue urbano** • 25/04/2026 Eliana yisel Vanegas • 20/04/2026 José Ferney García Buriticá • 25/04/2026 alba Mari villa • 21/04/2026 Jaime Humberto Arroyo	foto	**Logros**
11. Las demás que contribuyan al correcto funcionamiento del modelo de atención	Se llevaron a cabo actividades extracurriculares orientadas al fortalecimiento	foto	**Logros alcanzados** • Actualización participativa del pacto

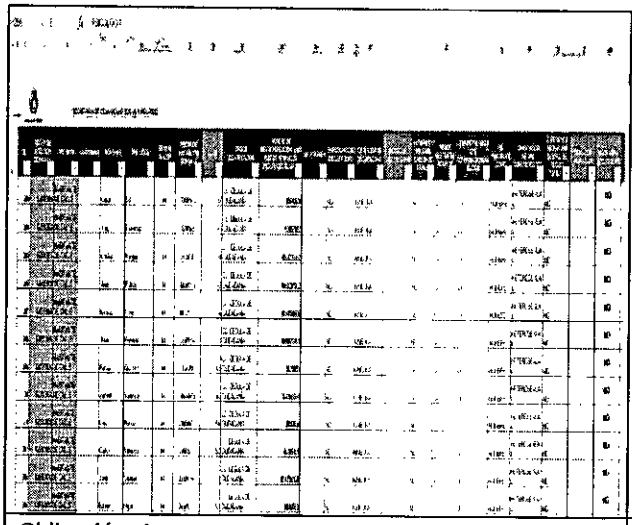
integral a la población habitante de calle.	institucional y al acompañamiento integral de los usuarios. En este marco, se realizó el mejoramiento y ajuste del pacto de convivencia en articulación con el equipo de Psicología y Pedagogía, con el propósito de promover relaciones más respetuosas, responsables y acordes a la normativa interna del albergue. Asimismo, se sostuvo una reunión con el coordinador del área de Psicología con el fin de organizar y evaluar los avances del cronograma establecido para los recorridos de calle, así como para estructurar el seguimiento a los usuarios vinculados laboralmente, garantizando un acompañamiento continuo en sus procesos y el cumplimiento de los compromisos adquiridos		de convivencia • Mejoramiento del clima convivencial • Trabajo interdisciplinario fortalecido. • Organización y evaluación efectiva del cronograma de recorridos de calle • Estructuración de un seguimiento más sistemático a usuarios vinculados laboralmente • Fortalecimiento del

			acompañamiento psicosocial continuo

FIRMA:

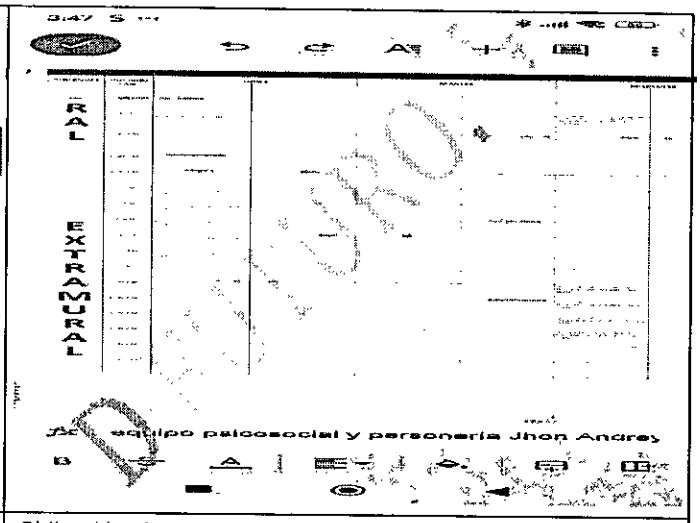
NOMBRE: Jhon Andrey Correa Cortez
C.C: 9866284

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT: 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: 01 ABRIL AL 30 DE ABRIL 2026**
Versión: 1	Vigencia: 2026



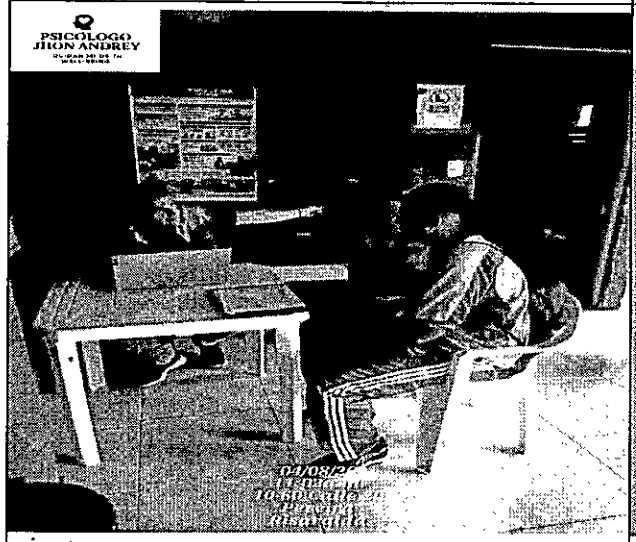
Obligación: 1
Nombre actividad: Bases de datos, SPP. Parciales

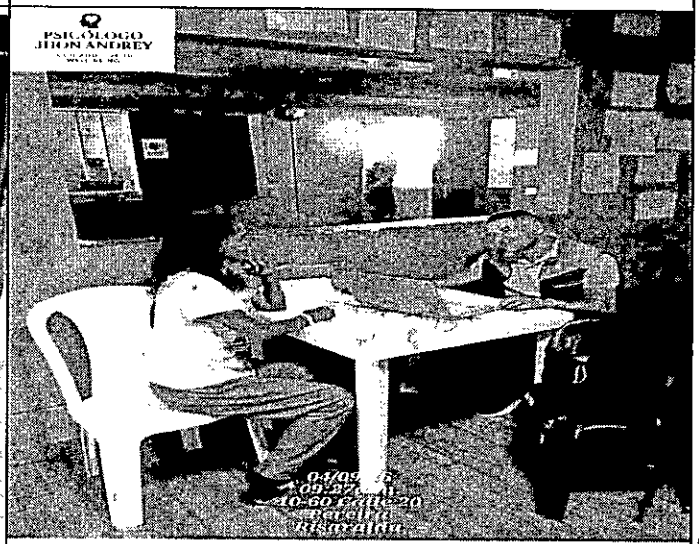
Fecha: 25/04/2026
Lugar: Albergue Urbano



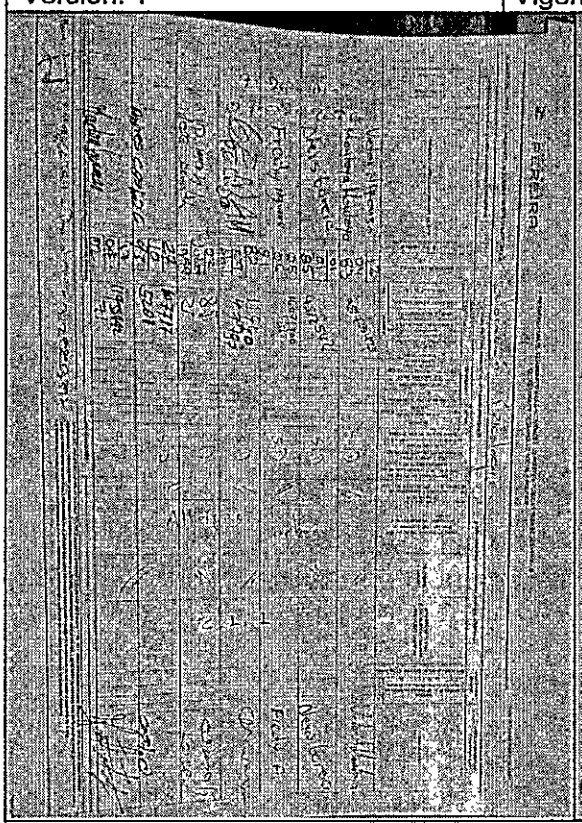
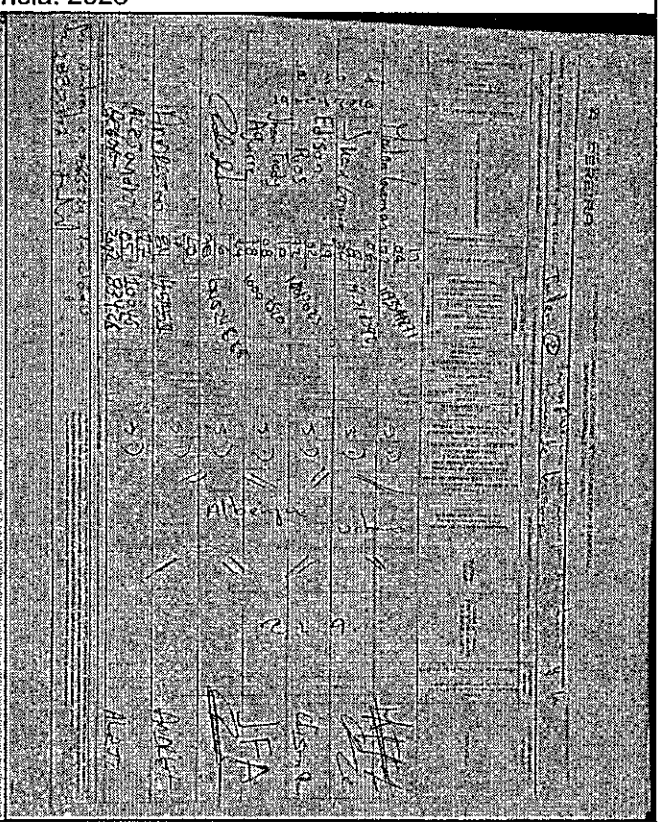
Obligación: 1
Nombre actividad: Cronograma semanal

Fecha: 25/04/2026
Lugar: Albergue Urbano





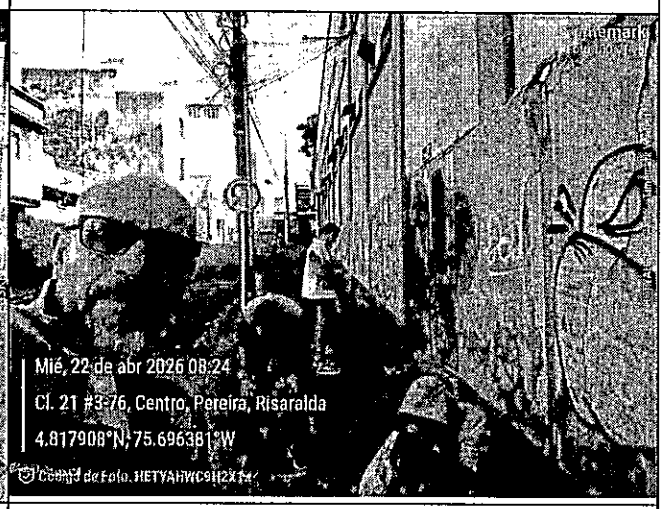
	
Obligación: 2 Nombre de la actividad: Valoración psicológica Fecha: 04/04/2026 - 09/04/2026 Lugar: Albergue urbano	Obligación: 2 Nombre de la actividad: Valoración Psicológica Fecha: 04/04/2026 - 19/04/2026 Lugar: Albergue urbano

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: 01 ABRIL AL 30 DE ABRIL 2026**
Versión: 1	Vigencia: 2026
	

Obligación: 3
Nombre de la actividad: entrega de formatos ssp 2.1.1
Fecha; 25/04/2026
Lugar: Albergue Urbano



Obligación: 3
Nombre de la actividad: entrega de formatos ssp 2.1.9
Fecha: 04/04/2026 - 10/04/2026 -
Lugar: albergue Urbano xxx



Obligación: 4
Nombre de la actividad: Practicas Restaurativas 03/04/2026
Lugar: Dia Deportivo

Obligación: 4
Nombre de la actividad: Practicas Restaurativas 22/04/2026
Lugar: Recorridos por la ciudad de Pereira

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.
PERIODO COMPRENDIDO: 01 ABRIL AL 30 DE ABRIL 2026

Versión: 1

Vigencia: 2026





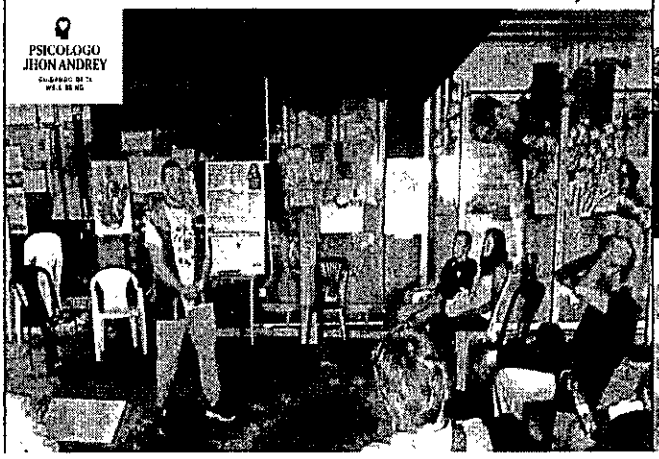
Obligación: 5
Nombre de la actividad: Reunión Equipo Interdisciplinario
Fecha; 01/04/2026 - 17/04/2026
Lugar: oficina – centro



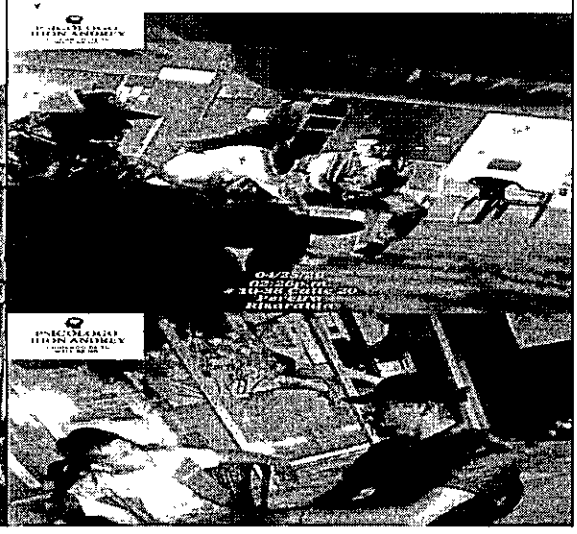
ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: 01 ABRIL AL 30 DE ABRIL 2026**
Versión: 1	Vigencia: 2026

Escuelas de Padres

Tema: Prevención en las violencias de género



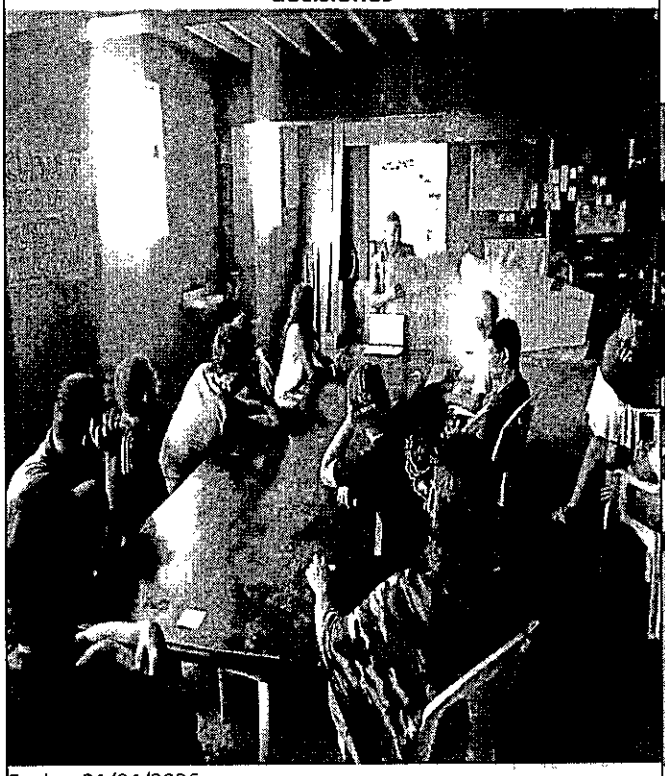
Escuelas de Padres



Obligación: 8

Nombre de la actividad: **TALLER PSICOSOCIAL**

La influencia del manejo del dinero y la toma de decisiones



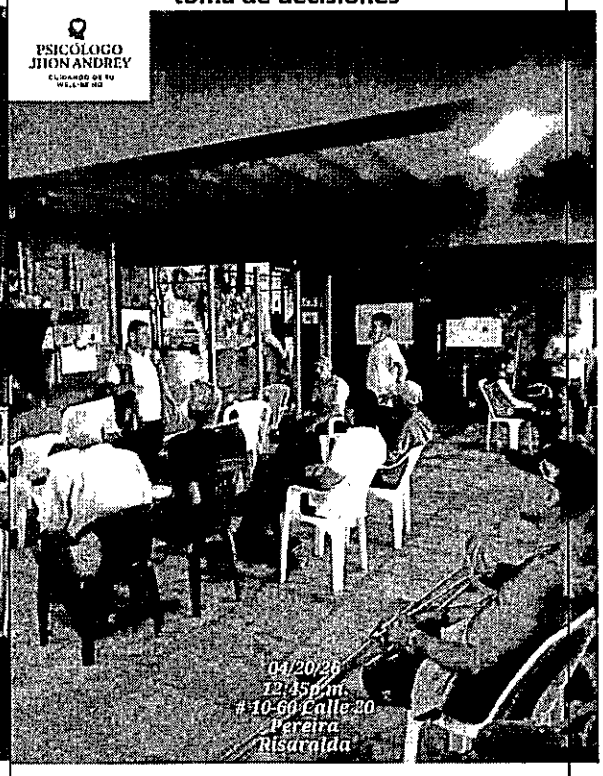
Fecha: 21/04/2026

Lugar: albergue Urbano

Obligación: 8

Nombre de la actividad: **TALLER PSICOSOCIAL**

La influencia del manejo del dinero y la toma de decisiones



Fecha: 22/04/2026

Lugar: albergue Urbano

Obligación: 8

Nombre de la actividad: **TALLER PSICOSOCIAL**

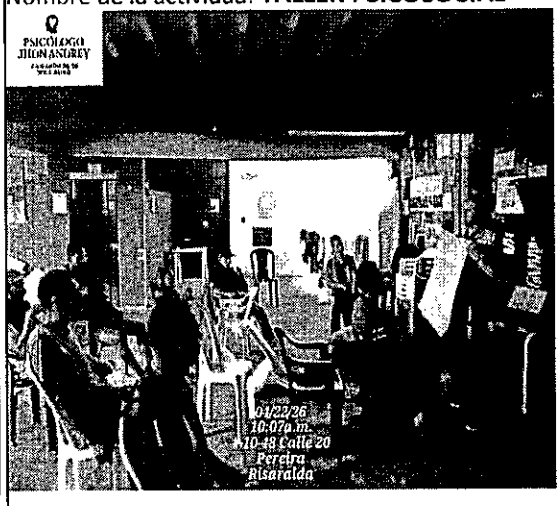


Fecha : 04/21/2026

Lugar: albergue Urbano

Obligación: 8

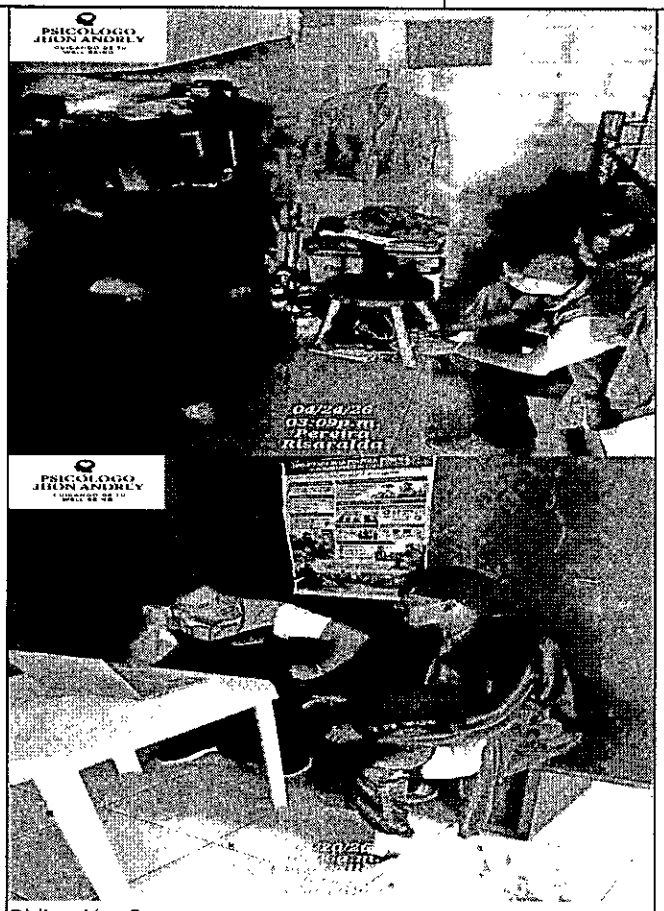
Nombre de la actividad: **TALLER PSICOSOCIAL**



Fecha: 04/22/2026

Lugar: albergue Urbano

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: 01 ABRIL AL 30 DE ABRIL 2026**
Versión: 1	Vigencia: 2026

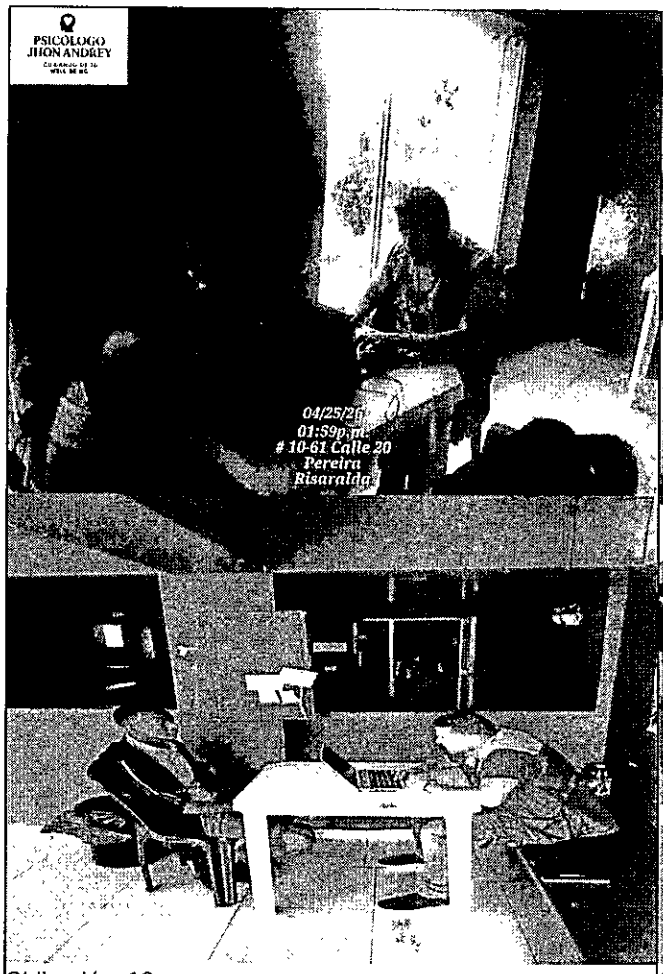


Obligación: 9
Nombre de la actividad: Intervenciones
Fecha: 04/20/2026 - 04/24/2026
Lugar: albergue Urbano Rural



Obligación: 9
Nombre de la actividad: Intervenciones
Fecha: 20/04/2026 -15/04/2026
Lugar: albergue Urbano

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: 01 ABRIL AL 30 DE ABRIL 2026**
Versión: 1	Vigencia: 2026



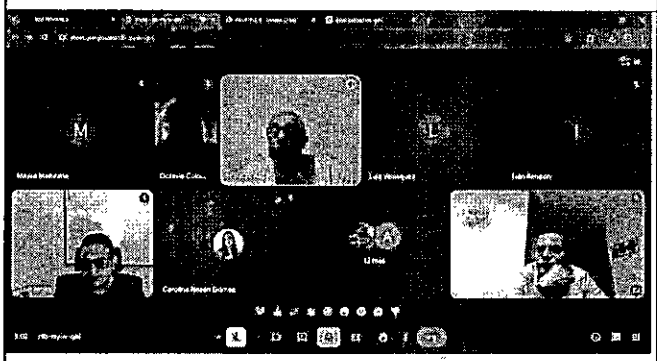
Obligación: 10
Nombre de la actividad: Caracterización
25/04/2026 - 21/04/2026

Lugar: Albergue Urbano

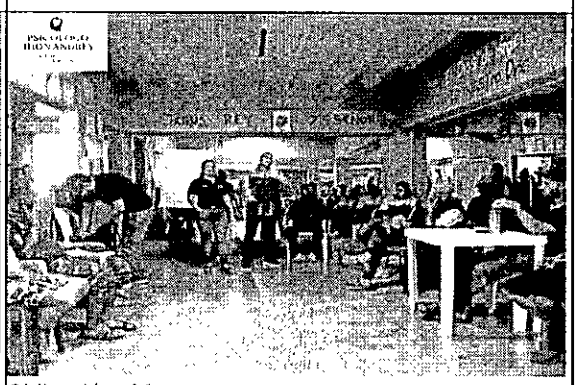


Obligación: 10
Nombre de la actividad: Caracterización
04/20/2026 - 25/04/2026

Lugar: Albergue Urbano

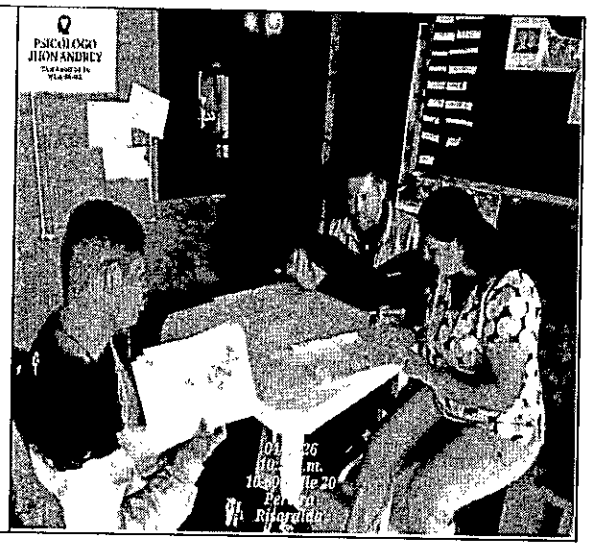


Obligación: 11
Nombre de la actividad: Capacitación de Reducción de Riesgos y daños
Fecha: 17/04/2026
Lugar: Virtual



Obligación: 11
Nombre de la actividad: Taller de Oralidad, secretaria de cultura y comité de convivencia
Fecha: 15/04/2026
Lugar: Albergue Urbano

Obligación: 11
Nombre de la actividad: Buzon de Apertura pqrsf
Fecha; 22/04/2026
Lugar: Albergue Urbano





ASOCIACION CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUSCRITO ENTRE LA ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO Y YUCY MARCELA MOSQUERA MOSQUERA

FECHA	20 de abril de 2026
NOMBRES Y APELLIDOS	YUCY MARCELA MOSQUERA MOSQUERA
CÉDULA	1076382392
OBJETO	**PRESTAR EL SERVICIO COMO TRABAJADOR SOCIAL PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN LA MODALIDAD DE CENTRO DÍA – NOCHE PARA HABITANTES DE CALLE Y EN RIESGO DE CALLE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA**
FECHA DE INICIO	20 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE MAYO DE 2026
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS M/C ($5.600.165).**

Entre **LINA VICTORIA IBÁÑEZ MÉNDEZ**, identificada con cédula de ciudadanía 25.163.494 de Santa Rosa de Cabal, quien obra en nombre y representación de la **ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO** 900.415.283-4, entidad privada sin ánimo de lucro, quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE**, de una parte, y de la otra **YUCY MARCELA MOSQUERA MOSQUERA** con número de cédula 1076382392 y quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, han acordado celebrar un contrato de prestación de servicios el cual se regirá por las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO. EL CONTRATISTA se compromete con **EL CONTRATANTE** a prestar de manera diligente y con plena autonomía, los servicios de sintetizar en una frase el servicio contratado. En la cláusula segunda se detallan las actividades.

SEGUNDA. EJECUCIÓN DEL CONTRATO. Para una adecuada ejecución del presente contrato y conforme al plan y los requerimientos señalados por **EL CONTRATANTE, EL CONTRATISTA** deberá realizar:

ACTIVIDADES PRINCIPALES

1. Realizar reporte del cronograma semanal de las actividades grupales para la prestación del servicio en el Programa de Albergues para Habitantes de Calle de la ciudad de Pereira, desde el área de Trabajo social.
2. Entrega mensual de las bases de datos correspondientes a la acción 2.1.5 "Registro de beneficiarios de procesos de reintegración familiar y social de los habitantes de calle y en calle." 2.1.6 "Registro de beneficiarios de talleres de reflexión en temas relacionados con la espiritualidad y desarrollo personal". 2.1.11"Registro de beneficiarios del proceso de formación sobre sana convivencia en los albergues" De acuerdo a las evidencias para las actividades grupales tener en cuenta la presentación de soportes como: metodología, formatos SPP en PDF y fotos.
3. Participar de reuniones en pro del funcionamiento, revisión de novedades, y retos a desarrollar desde el área de trabajo social y el equipo interdisciplinarios del Programa de Albergues para Habitantes de Calle de la ciudad de Pereira.
4. Identificar, orientar, y acompañar, con la remisión al enlace municipal de habitante de calle, los casos que requieren activación de rutas, tales como: Hogar adulto mayor Centro de tratamiento para conductas adictivas Plan "Retorno" a ciudad de origen Vinculación familiar Restablecimiento de derechos (afiliación, portabilidad, barreras en salud) Proceso de identificación plena.
5. realizar dos (2) reuniones mensuales con el área de enfermería para hacer revisión de los casos que requieran portabilidad, afiliación, barreras en salud o cualquier tramite que desde el área de trabajo social se pueda acompañar
6. Presentar informe mensual de acuerdo a las funciones del área de trabajo social, junto con indicadores desarrollados cada mes, lo cual debe hacer dentro de los tiempos y al correo determinados por la Asociación Informe que será entregado de manera mensual con fecha límite para enviar el informe de actividades y fotos es el 25 de cada mes.
7. Vinculación de redes familiares o de apoyo en el ejercicio de restablecimiento de derechos (cedulación, vinculación a salud). Para ello el contratista deberá de acuerdo al modelo de atención garantizar mínimo dos (2) encuentros semanales con grupos o redes de apoyo de usuarios que usen los servicios centro día- noche para habitantes de calle, estos encuentros podrán ser presenciales o virtuales.
8. Participar mínimo en dos (2) salidas restaurativas al mes.
9. Realizar uno (1) espacio semanal para realizar en articulación con Psicología y pedagogía estudios de caso de acuerdo a los procesos de los usuarios del Centro día- noche rural.
10. Apoyar la apertura del buzón de sugerencias dos (2) veces al mes y dar respuesta a las PQR de acuerdo a las necesidades de los usuarios y usuarias del centro día noche rural.
11. Realizar asesoría y acompañamiento a usuarios en procesos de empleabilidad.

12. Aplicar encuestas de satisfacción a usuarios de los albergues programadas en promedio para cada tres meses, con el fin de evaluar los servicios prestados al interior del centro día – noche rural.
13. Reportar al área de dirección los formatos diligenciados y registro fotográfico de las diferentes secretarias o descentralizados que visitan los centros días - noche con el propósito de hacer seguimiento a las actividades que son trasversales y que aportan al cumplimiento de indicadores de la política publica de habitante de calle. (Desarrollo social rural)
14. Aportar una (1) certificación actualizada (vigencia 2026) relacionada con la atención a población inmersa en el fenómeno social de consumo de sustancias psicoactivas.
15. Las demás que contribuyan al correcto funcionamiento del modeló de atención integral a la población habitante de calle.
PRODUCTOS
1. Rendir informe mensual dentro de los 30 días calendarios cada mes.
2. Realizar de forma oportuna los pagos de seguridad social y entregar al área financiera de la Asociación de inmediato, la constancia de pago mediante la planilla única detallada, tal como lo indica el art.15 de le ley 100 de 1993, para lo cual se dará un término de cinco (05) días contados a partir de la fecha de iniciación del contrato, o en su defecto autorizar al contratante para que realice el correspondiente pago, de no hacerlo en el término fijado el contrato se dará por terminado, ley 1122 de enero de 2007
3. Entregar el archivo digital y físico en el informe final de actividades, requisito necesario para obtener paz y salvo.

PARÁGRAFO. LUGAR DE EJECUCIÓN: Se establece como lugar de ejecución de las actividades del presente contrato el municipio de Pereira, departamento de Risaralda, Colombia.

TERCERA. PRECIO Y FORMA DE PAGO. Por la prestación de los servicios, **EL CONTRATANTE** pagará a **EL CONTRATISTA** la suma de **CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS M/C ($5.600.165).** El pago de estos dineros lo realizará EL CONTRATANTE de la siguiente forma: Acta 1 correspondiente al corte del 20 de abril al 30 de abril por valor de **UN MILLÓN CUATROCIENTOS MIL CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($1.400.041).** Acta 2 correspondiente al corte del 01 de mayo de 2026 al 31 de mayo de 2026 por valor de: **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL CIENTO VEINTICUATRO MIL PESOS M/C ($4.200.124)**

1. Realizar reporte del cronograma semanal de las actividades grupales para la prestación del servicio en el Programa de Albergues para Habitantes de Calle de la ciudad de Pereira, desde el área de Trabajo social.
2. Entrega mensual de las bases de datos correspondientes a la acción 2.1.5 "Registro de beneficiarios de procesos de reintegración familiar y social de los habitantes de calle y en calle." 2.1.6 "Registro de beneficiarios de talleres de reflexión en temas relacionados con la espiritualidad y desarrollo personal". 2.1.11"Registro de beneficiarios del proceso de formación sobre sana convivencia en los albergues" De acuerdo a las evidencias para las actividades grupales tener en cuenta la presentación de soportes como: metodología, formatos SPP en PDF y fotos.
3. Participar de reuniones en pro del funcionamiento, revisión de novedades, y retos a desarrollar desde el área de trabajo social y el equipo interdisciplinarios del Programa de Albergues para Habitantes de Calle de la ciudad de Pereira.
4. Identificar, orientar, y acompañar, con la remisión al enlace municipal de habitante de calle, los casos que requieren activación de rutas, tales como: Hogar adulto mayor Centro de tratamiento para conductas adictivas Plan "Retorno" a ciudad de origen Vinculación familiar Restablecimiento de derechos (afiliación, portabilidad, barreras en salud) Proceso de identificación plena.
5. realizar dos (2) reuniones mensuales con el área de enfermería para hacer revisión de los casos que requieran portabilidad, afiliación, barreras en salud o cualquier tramite que desde el área de trabajo social se pueda acompañar
6. Presentar informe mensual de acuerdo a las funciones del área de trabajo social, junto con indicadores desarrollados cada mes, lo cual debe hacer dentro de los tiempos y al correo determinados por la Asociación Informe que será entregado de manera mensual con fecha límite para enviar el informe de actividades y fotos es el 25 de cada mes.
7. Vinculación de redes familiares o de apoyo en el ejercicio de restablecimiento de derechos (cedulación, vinculación a salud). Para ello el contratista deberá de acuerdo al modelo de atención garantizar mínimo dos (2) encuentros semanales con grupos o redes de apoyo de usuarios que usen los servicios centro día- noche para habitantes de calle, estos encuentros podrán ser presenciales o virtuales.
8. Participar mínimo en dos (2) salidas restaurativas al mes.
9. Realizar uno (1) espacio semanal para realizar en articulación con Psicología y pedagogía estudios de caso de acuerdo a los procesos de los usuarios del Centro día- noche rural.
10. Apoyar la apertura del buzón de sugerencias dos (2) veces al mes y dar respuesta a las PQR de acuerdo a las necesidades de los usuarios y usuarias del centro día noche rural.
11. Realizar asesoría y acompañamiento a usuarios en procesos de empleabilidad.

12. Aplicar encuestas de satisfacción a usuarios de los albergues programadas en promedio para cada tres meses, con el fin de evaluar los servicios prestados al interior del centro día – noche rural.
13. Apoyar la apertura del buzón de sugerencias dos (2) veces al mes y dar respuesta a las PQR de acuerdo a las necesidades de los usuarios y usuarias del centro día noche rural.
14. Reportar al área de dirección los formatos diligenciados y registro fotográfico de las diferentes secretarias o descentralizados que visitan los centros días - noche con el propósito de hacer seguimiento a las actividades que son trasversales y que aportan al cumplimiento de indicadores de la política publica de habitante de calle. (Desarrollo social rural)
15. Aportar una (1) certificación actualizada (vigencia 2026) relacionada con la atención a población inmersa en el fenómeno social de consumo de sustancias psicoactivas.
16. Las demás que contribuyan al correcto funcionamiento del modelo de atención integral a la población habitante de calle.
PRODUCTOS
1. Rendir informe mensual dentro de los 30 días calendarios cada mes.
2. Realizar de forma oportuna los pagos de seguridad social y entregar al área financiera de la Asociación de inmediato, la constancia de pago mediante la planilla única detallada, tal como lo indica el art.15 de le ley 100 de 1993, para lo cual se dará un término de cinco (05) días contados a partir de la fecha de iniciación del contrato, o en su defecto autorizar al contratante para que realice el correspondiente pago, de no hacerlo en el término fijado el contrato se dará por terminado, ley 1122 de enero de 2007
3. Entregar el archivo digital y físico en el informe final de actividades, requisito necesario para obtener paz y salvo.

PARÁGRAFO. LUGAR DE EJECUCIÓN: Se establece como lugar de ejecución de las actividades del presente contrato el municipio de Pereira, departamento de Risaralda, Colombia.

TERCERA. PRECIO Y FORMA DE PAGO. Por la prestación de los servicios, **EL CONTRATANTE** pagará a **EL CONTRATISTA** la suma de **CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS M/C ($5.600.165).** El pago de estos dineros lo realizará EL CONTRATANTE de la siguiente forma: Acta 1 correspondiente al corte del 20 de abril al 30 de abril por valor de **UN MILLÓN CUATROCIENTOS MIL CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($1.400.041).** Acta 2 correspondiente al corte del 01 de mayo de 2026 al 31 de mayo de 2026 por valor de: **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL CIENTO VEINTICUATRO MIL PESOS M/C ($4.200.124)**

EL CONTRATANTE realizará el pago a los quince (15) días calendario después de recibido el respectivo informe y su aprobación por parte de la dirección, así como los demás requisitos indispensables para el pago.

PARÁGRAFO. Serán requisitos indispensables para el pago que EL CONTRATISTA presente:
a) copia del RUT; b) Planilla integrada de liquidación de aportes (PILA) que acredite el pago al Sistema General de Seguridad Social Integral c) informe presentado y aprobado por dirección del programa.

Este contrato tendrá una duración comprendida entre el 20 de abril de 2026 y el 31 de mayo de 2026. No obstante, el **contrato podrá ser terminado de forma anticipada** por parte de **EL CONTRATANTE,** en cualquier momento previa comunicación escrita, caso en el cual se reconocerán solamente los honorarios equivalentes a las actividades y productos efectivamente entregados a la fecha.

PARÁGRAFO PRIMERO: En caso de terminación anticipada del contrato, **EL CONTRATISTA** deberá entregar todos los desarrollos, documentos y demás resultados producto de la ejecución contractual realizados hasta la fecha.

PARÁGRAFO SEGUNDO: EL CONTRATANTE podrá suspender el presente contrato en cualquier momento previa comunicación escrita, lo cual se formalizará en un acta suscrita por las partes en la cual se indicará la duración de la suspensión. Si cumplido el plazo de la suspensión no es posible reanudar las actividades, **EL CONTRATANTE,** a su arbitrio, podrá dar por terminado el contrato de forma unilateral sin que haya lugar a indemnizaciones a cualquier título.

QUINTA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. a) Cumplir en forma oportuna el objeto y las actividades acordadas. b) Aportar su experiencia y los conocimientos necesarios para la adecuada ejecución del contrato. c) Absolver las consultas que **EL CONTRATANTE** le solicite, relacionadas con el objeto del contrato. d) Asistir a las reuniones en los días y horas previamente acordados por **EL CONTRATANTE**. e) Tener vigente al momento de prestar sus servicios profesionales la afiliación al Sistema General de Seguridad Social. f) Efectuar la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales a través de **EL CONTRATANTE** en aquellos casos en los que la duración del contrato sea igual o superior a 30 días o la(s) actividad(es) desarrollada(s) esté(n) catalogada(s) como de alto riesgo. g) Responder ante **EL CONTRATANTE** por los daños y/o perjuicios ocasionados a éste o a sus empleados o terceros; así como a sus bienes, con motivo de cualquier acción u omisión. h) Garantizar la mejor calidad con respecto a la ejecución de las actividades y entregables señalados en la cláusula segunda. En tal sentido, deberá subsanar inmediatamente cualquier incumplimiento total o parcial identificado por **EL CONTRATANTE** y en caso de no recibirlos a completa satisfacción, **EL CONTRATANTE** se reserva

el derecho de contratar con un tercero idóneo la terminación de las actividades y entregables, caso en el cual **EL CONTRATISTA** asumirá, a título de perjuicios, el valor de los honorarios facturados por el tercero; para lo anterior, autoriza desde ya al **CONTRATANTE** para deducir tales sumas de dinero de los honorarios que pueda adeudarle. i) Cumplir las políticas y reglamentos vigentes de **EL CONTRATANTE** en lo que resulte pertinente. j) Cuando el contrato tenga una duración superior a 30 días, **EL CONTRATISTA** deberá entregar al responsable del contrato el certificado que acredite la realización de un examen pre-ocupacional, teniendo presente que el costo de los exámenes será asumido por **EL CONTRATISTA** y que el certificado debe tener una vigencia máxima de tres (3) años. k) Suministrar por su cuenta y riesgo, el transporte necesario para desplazarse a los lugares en donde deban realizarse las actividades objeto de este contrato l) todas las demás obligaciones que se derivan de la naturaleza de este contrato y aquellas establecidas en la propuesta y demás anexos **m)** Conocer, aceptar y cumplir integralmente el Reglamento Interno allegado por **EL CONTRATANTE** para proveedores y contratistas, así como sus modificaciones, obligándose a observar sus disposiciones durante toda la ejecución del contrato y a garantizar que su actuación se ajuste a dichas normas.
En particular, **EL CONTRATISTA** se compromete a mantener un comportamiento respetuoso y acorde con los principios de dignidad humana, absteniéndose de incurrir en conductas de hostigamiento, acoso laboral o sexual, discriminación por razones de raza, género, orientación sexual, religión, nacionalidad, discapacidad o cualquier otra condición, así como de realizar actos de violencia, intimidación o cualquier forma de trato ofensivo o degradante hacia empleados, estudiantes, contratistas o terceros vinculados a **EL CONTRATANTE.**
SEXTA. OBLIGACIONES DE EL CONTRATANTE. a) Pagar el valor establecido en la cláusula tercera. b) Facilitar a **EL CONTRATISTA** el acceso a la información que sea necesaria, de manera oportuna y prestar el apoyo requerido para la debida ejecución del objeto del contrato. c) Efectuar la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de EL CONTRATISTA en aquellos casos en los que la duración del contrato sea igual o superior a 30 días o la(s) actividad(es) desarrollada(s) esté(n) catalogada(s) como de alto riesgo. d) Cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este contrato y demás anexos.

PARÁGRAFO. Durante la ejecución del contrato **EL CONTRATANTE** no asume ninguna obligación de custodia o seguridad en relación con la integridad física del personal o los bienes materiales de **EL CONTRATISTA.**

SÉPTIMA. EXCLUSIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL. Dada la naturaleza de éste contrato, no existirá relación laboral alguna entre **EL CONTRATANTE** y **EL CONTRATISTA,** o el personal que éste contrate para apoyar la ejecución del objeto contractual. **EL CONTRATISTA** se compromete con **EL CONTRATANTE** a ejecutar en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, el objeto mencionado en la cláusula primera de este documento.

OCTAVA. DERECHOS PATRIMONIALES Y DERECHOS DE EXPLOTACION. Se entiende que por virtud del presente contrato y por tratarse de una obra por encargo, opera la cesión en forma exclusiva, de los derechos patrimoniales o de explotación de los resultados que se generen en la ejecución del mismo, de una manera total y sin limitación alguna por todo el tiempo de protección legal del derecho de autor o de la propiedad industrial, con alcance mundial. Se respetará el derecho moral de autor o inventor y demás titulares de derechos conforme a la normatividad colombiana vigente.

En virtud de lo anterior, **EL CONTRATANTE** adquiere los derechos exclusivos de uso, reproducción, fabricación, adaptación, explotación, transformación, distribución, comercialización, traducción, disposición, exportación, edición, comunicación pública y en general cualquier derecho o forma de explotación o uso de los resultados por cualquier medio, sin que por ello haya lugar a pago alguno a favor de **EL CONTRATISTA.**

PARÁGRAFO PRIMERO. EL CONTRATANTE podrá utilizar los resultados parciales y los productos resultantes de la ejecución del contrato, para adaptarlos e incluirlos en cualquier clase de producto que considere necesario.

PARÁGRAFO SEGUNDO. EL CONTRATISTA garantiza que ha realizado las gestiones y ha suscrito los documentos necesarios con el fin de que sus dependientes o las personas que contrate para el apoyo en la ejecución del contrato, cedan los derechos patrimoniales o de explotación sobre la propiedad intelectual obtenida, manteniendo en todo caso indemne a **EL CONTRATANTE** ante futuras reclamaciones.

PARÁGRAFO TERCERO. EL CONTRATISTA declara que para la ejecución del presente contrato respetará los derechos de propiedad intelectual de terceros o de **EL CONTRATANTE**, manteniendo en todo caso indemne a éste ante futuras reclamaciones.

NOVENA. CLÁUSULA DE CONFIDENCIALIDAD. EL CONTRATISTA deberá mantener la confidencialidad sobre toda la información de **EL CONTRATANTE** que conozca o a la que tenga acceso con ocasión del presente del Contrato con independencia del medio en cual se encuentre soportada. Se tendrá como información confidencial cualquier información no divulgada que posea legítimamente **EL CONTRATANTE** que pueda usarse en alguna actividad académica, productiva, industrial o comercial y que sea susceptible de comunicarse a un tercero. Sin fines restrictivos la información confidencial podrá versar sobre invenciones, modelos de utilidad, programas de software, fórmulas, métodos, know-how, procesos, diseños, nuevos productos, trabajos en desarrollo, nombres de proveedores existentes y potenciales, así como toda otra información que se identifique como confidencial a **EL CONTRATISTA.** La información confidencial incluye también toda información recibida de terceros que **EL CONTRATISTA** está obligado a tratar como confidencial, así como las informaciones orales que **EL CONTRATANTE** identifique como confidencial.

La información confidencial de **EL CONTRATANTE** no incluye aquella información que:
a. Sea o llegue a ser del dominio público sin que medie acto u omisión de la otra parte o de un tercero.
b. Estuviese en posesión legítima de **EL CONTRATISTA** con anterioridad a la divulgación y no hubiese sido obtenida de forma directa o indirecta de la parte propietaria de esta información.
c. Sea legalmente divulgada por un tercero que no esté sujeto a restricciones en cuanto a su divulgación y la haya obtenido de buena fe.
d. Cuando la divulgación se produzca en cumplimiento de una orden de autoridad competente. En este caso, si **EL CONTRATISTA** es requerido por alguna autoridad judicial o administrativa, deberá notificar previamente tal circunstancia a **EL CONTRATANTE**.

EL CONTRATISTA no podrá sin la previa autorización de **EL CONTRATANTE** realizar cualquiera de las siguientes conductas: 1) Hacer pública o divulgar a cualquier persona no autorizada la información confidencial de **EL CONTRATANTE**. Se exceptuará esta prohibición en aquellos casos en los que **EL CONTRATANTE** autorice la subcontratación con respecto a la información que deba ser entregada a cualquier persona que necesariamente deba conocerla, caso en el cual estas personas deberán suscribir acuerdos de confidencialidad. 2) Realizará reproducción o modificación de la información confidencial. 3) Utilizar la información confidencial para cualquier otro fin distinto a la ejecución del presente Contrato
EL CONTRATISTA se compromete a adoptar todas las medidas razonablemente necesarias para garantizar que la información confidencial no sea revelada o divulgada por él o por sus empleados o subcontratistas.
Esta obligación se entiende que aplica con respecto a toda información entregada o dada a conocer a **EL CONTRATISTA** con anterioridad a la suscripción del contrato y permanecerá vigente a la terminación del presente contrato siempre que la información siga teniendo el carácter de confidencial. Asimismo, **EL CONTRATISTA**, se obliga a guardar absoluta reserva de los resultados parciales o totales obtenidos en toda la ejecución del presente contrato y aún después de su terminación.

Sin perjuicio de lo anterior, **EL CONTRATISTA** deberá a la terminación del presente contrato (o antes por solicitud de EL CONTRATANTE), devolver cualquier información entregada o dada a conocer o en su defecto, por solicitud de **EL CONTRATANTE**, procederá a su destrucción o eliminación por un medio seguro que impida su acceso por terceros no autorizados.

DÉCIMA. PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. EL CONTRATISTA
asume la obligación constitucional, legal y reglamentaria de proteger los datos personales a los que acceda con ocasión al contrato. Por tanto, deberá adoptar las medidas que le permita

dar cumplimiento a lo dispuesto por la normatividad vigente en la materia y las políticas sobre el tratamiento de datos personales emitidas por **EL CONTRATANTE.** Adicionalmente, **EL CONTRATISTA** se obliga a limitar el tratamiento de los datos personales de terceros que le sean entregados por **EL CONTRATANTE** a la finalidad propia de sus obligaciones, garantizando los derechos de la privacidad, la intimidad y el buen nombre, en el tratamiento de los datos personales y a informar a **EL CONTRATANTE** de cualquier sospecha de pérdida, fuga o ataque contra la información personal a la que ha accedido.

PARÁGRAFO PRIMERO. EL CONTRATISTA autoriza a **EL CONTRATANTE**, en su condición de responsable del tratamiento de información y a las personas naturales y jurídicas que detenten la calidad de encargados del tratamiento de información, para efectuar el tratamiento de sus datos personales, lo cual incluye la captura, recolección, recaudo, almacenamiento, actualización, uso, circulación, procesamiento, transmisión, transferencia, disposición y supresión de los mismos, para los siguientes fines: (i) para dar cumplimiento a las obligaciones de su actividad como contratante y verificar el cumplimiento de las actividades de **EL CONTRATISTA**; (ii) para la expedición de certificados solicitados por **EL CONTRATISTA**; (iii) para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas por **EL CONTRATANTE** con autoridades públicas, contratantes, clientes, proveedores y empleados; (iv) para el envío de información institucional al **CONTRATISTA** a través de los diferentes medios de comunicación de la Asociación: correo electrónico, correspondencia física a la oficina y/o domicilio, entre otros medios.

PARÁGRAFO SEGUNDO. EL CONTRATISTA certifica que los datos personales suministrados a **EL CONTRATANTE**, son veraces, completos, exactos, actualizados, reales y comprobables. Por tanto, cualquier error en la información suministrada será de su exclusiva responsabilidad, lo que exonera a **EL CONTRATANTE**, en calidad de responsable y a sus aliados que actúen como encargados, de cualquier responsabilidad ante las autoridades judiciales y/o administrativas, en especial ante la autoridad de protección de datos personales.

DÉCIMA PRIMERA. CLAUSULA PENAL. En caso en que **EL CONTRATISTA** incumpla cualquiera de las obligaciones aquí contraídas, pagará a **EL CONTRATANTE** a título de cláusula penal el veinte por ciento (20%) del valor total del presente contrato, sin perjuicio de las acciones que **EL CONTRATANTE** pueda intentar judicial o extrajudicialmente el cobro de los perjuicios causados, para lo cual el presente contrato junto con la afirmación de **EL CONTRATANTE** sobre el incumplimiento de **EL CONTRATISTA**, prestará mérito ejecutivo, renunciando a ser constituido en mora.

DÉCIMA SEGUNDA. PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS: EL CONTRATANTE podrá terminar de manera unilateral e inmediata el presente contrato, en

caso de que **EL CONTRATISTA** llegare a ser: (i) incluido en las listas para el control de lavado de activos y financiación del terrorismo administradas por cualquier autoridad nacional o extranjera, tales como la lista de la Oficina de Control de Activos en el Exterior – OFAC emitida por la Oficina del Tesoro de los Estados Unidos de Norte América, la lista de la Organización de las Naciones Unidas, así como cualquier otra lista pública relacionada con el tema de lavado de activos y financiación del terrorismo, o (ii) condenado por parte de las autoridades competentes en cualquier tipo de proceso judicial relacionado con la comisión de los anteriores delitos. En este sentido, **EL CONTRATISTA** autoriza irrevocablemente a **EL CONTRATANTE** para que consulte tal información en dichas listas y/o listas similares.

EL CONTRATISTA declara bajo la gravedad de juramento que los recursos, fondos, dineros, activos o bienes relacionados con este contrato, son de procedencia lícita y no están vinculados con el lavado de activos ni con ninguno de sus delitos fuente, así como que el destino de los recursos, fondos, dineros, activos o bienes producto de los mismos no van a ser destinados para la financiación del terrorismo o cualquier otra conducta delictiva, de acuerdo con las normas penales y las que sean aplicables en Colombia, sin perjuicio de las acciones legales pertinentes derivadas del incumplimiento de esta declaración

DÉCIMA TERCERA. CESIÓN. EL CONTRATISTA no podrá ceder total ni parcialmente, así como subcontratar, la ejecución del presente contrato, salvo previa autorización expresa y escrita de **EL CONTRATANTE. DÉCIMA QUINTA. TERMINACIÓN.** El presente contrato podrá terminar por alguno de los siguientes eventos: a) vencimiento del plazo sin que las partes, por mutuo acuerdo y por escrito, manifiesten su intención de prorrogarlo; b) decisión unilateral de **EL CONTRATANTE**; c) por mutuo acuerdo entre las partes, lo cual deberá constar en acta de terminación; d) por incumplimiento de EL CONTRATISTA de alguna de las obligaciones. e) en cumplimiento de lo prescrito en el parágrafo segundo de la cláusula cuarta del presente contrato.

DÉCIMA CUARTA. DOMICILIO CONTRACTUAL. Para todos los efectos legales, el domicilio contractual será la ciudad de Pereira.

DÉCIMA QUINTA. RESPONSABILIDAD POR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. EL CONTRATANTE designa a, cargo del (director del programa), como encargado(a) de la vigilancia, ejecución y desarrollo del presente contrato.
DÉCIMA SEXTA. IMPUESTOS. Si fuere el caso, **EL CONTRATANTE** deducirá de los honorarios a pagar los valores de los impuestos a que haya lugar de conformidad con lo decretado por la autoridad competente.
DÉCIMA SÉPTIMA. MODIFICACIONES. Cualquier modificación a los términos y condiciones del presente contrato deberá ser acordada entre las partes y requerirá de un "otrosí" firmado por ellas.

DÉCIMA OCTAVA. ACUERDO. El presente contrato reemplazará en su integridad y deja sin efecto alguno, cualquier otro acuerdo verbal o escrito celebrado con anterioridad entre las partes sobre el mismo objeto.

Para constancia se firma en dos ejemplares, al 20 día del mes de abril de 2026 en el municipio de Pereira Risaralda.

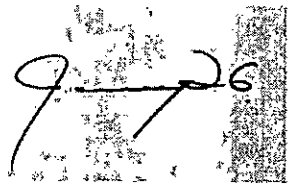
EL CONTRATANTE

LINA VICTORÍA IBÁÑEZ MÉNDEZ
CC 25.163.494
ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO

EL CONTRATISTA

YUCY MARCELA MOSQUERA MOSQUERA
CC: 1076382392

SUPERVISOR DEL CONTRATO



Iván Rendón Giraldo
Director
Programa de Albergues para Habitantes de calle en Pereira

ASOCIACION CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO

CERTIFICA QUE:

El/La señor(a) YUCY MARCELA MOSQUERA MOSQUERA identificado/a con cédula de ciudadanía No. 1076382393 domiciliado en el municipio de Pereira, Risaralda; Estuvo vinculado laboralmente bajo el rol de AUXILIAR DE ENFERMERIA en la Asociación Ciudad Futuro, en el proyecto de Atención Integral al Habitante de Calle y en Riesgo de Calle del municipio de Pereira, bajo contrato 4839 de 2025 de la Alcaldía de Pereira y la Asociación Ciudad Futuro de la siguiente manera:

Contrato Obra o Labor	No. 1076382393 DE 2025
Valor Mensual	$ 2.634.000
Fecha de inicio	06 de diciembre de 2025
Fecha de finalización	19 de abril de 2026

Para constancia se firma en Pereira a los veinte (20) días del mes de abril de 2026.

LINA VICTORIA IBÁÑEZ MÉNDEZ
C.c. 25163494
Representante legal de: ASOCIACION CIUDAD FUTURO
asociacionciudadfuturo@gmail.com
CRA 14 No 24-55 Risaralda Teléfono 3183449711

ASOCIACION CIUDAD FUTURO

NIT 900415283-4

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO

CERTIFICA QUE:

El/la señor(a) **YUCY MARCELA MOSQUERA MOSQUERA** identificado/a con cédula de ciudadanía No **1076382393**, domiciliado/a en el municipio de Pereira, Risaralda; realizó sus prácticas profesionales como Trabajadora Social en el Proyecto de Atención Integral al Habitante de Calle y en Riesgo de Calle del municipio de Pereira.

Actividades realizadas:	• En el desarrollo de la práctica profesional, se realizaron procesos de identificación, orientación y acompañamiento a personas en situación de calle, facilitando la activación de rutas institucionales a través del enlace municipal correspondiente. Estas acciones incluyeron la remisión a servicios como hogares para el adulto mayor, centros de tratamiento para conductas adictivas, el plan "Retorno" a la ciudad de origen, procesos de vinculación familiar y el restablecimiento de derechos, especialmente en aspectos relacionados con afiliación al sistema de salud, portabilidad, superación de barreras de acceso y procesos de identificación plena. • De igual manera, promovió la vinculación de redes familiares y de apoyo como parte fundamental en los procesos de restablecimiento de

	derechos, particularmente en trámites de documentación e inclusión en el sistema de salud, fortaleciendo así los vínculos y las condiciones de protección social de los usuarios. • Adicionalmente, se brindó asesoría y acompañamiento a usuarios en procesos de empleabilidad, priorizando aquellos casos con mayores posibilidades de inserción laboral, con el fin de contribuir a su inclusión social y mejoramiento de la calidad de vida.
Fecha de inicio	3/01/2025
Fecha de finalización	31/12/2025

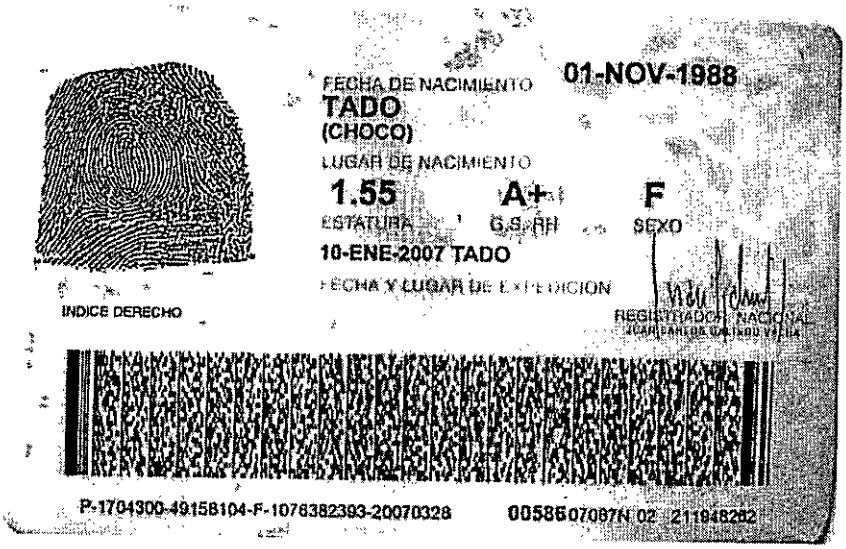
Para constancia se firma en Pereira a los dos (2) días del mes de enero de 2026.

Lina Victoria Ibáñez M.

LINA VICTORIA IBÁÑEZ MÉNDEZ
C.c. 25163494
Representante legal de: ASOCIACION CIUDAD FUTURO
asociacionciudadfuturo@gmail.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.076.382.393
MOSQUERA MOSQUERA
APELLIDOS
YUCY MARCELA
NOMBRES
FIRMA

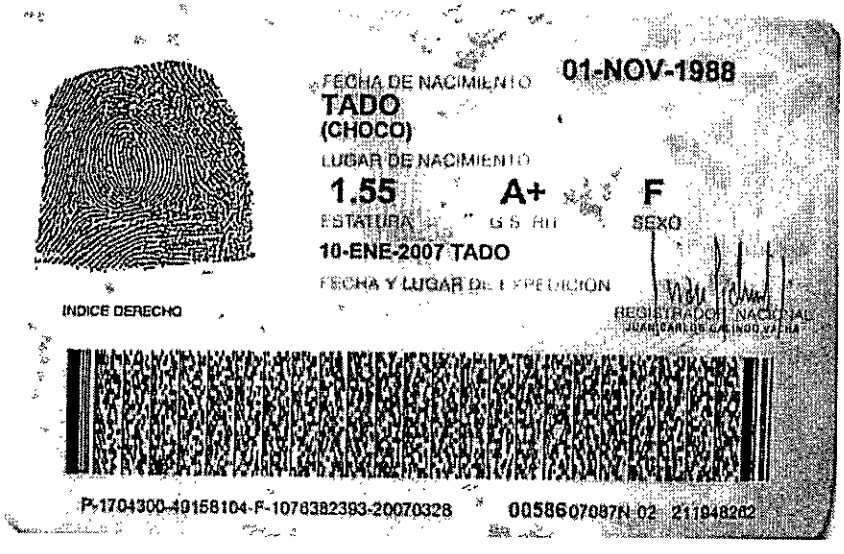


FECHA DE NACIMIENTO 01-NOV-1988
TADO
(CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.55 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
10-ENE-2007 TADO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

P-1704300-49158104-F-1076382393-20070328 0058607087N 02 211948282



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.076.382.393
MOSQUERA MOSQUERA
APELLIDOS
YUCY MARCELA
NOMBRES
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-NOV-1988
TADO
(CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.55 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
10-ENE-2007 TADO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P<1704300-49158104-F-1076382393-20070328 0058607087N-02 211948262

HOJA DE VIDA



1. Datos personales

Nombre completo: **YUCY MARCELA MOSQUERA MOSQUERA**
Documento de identidad: 1.076.382.393 DE Tado/Choco
Fecha de Nacimiento: 01/11/1988
Teléfono: 3022034811
Correo electrónico: nenitaycy@hotmail.com
Ciudad de residencia: Pereira/ Risaralda
Dirección: Manzana F casa 30 Barrio la unidad/ Pereira

2. Perfil profesional

Trabajadora Social con formación en intervención social y acompañamiento psicosocial a población en situación de vulnerabilidad. Con experiencia en el trabajo con familias, niños, niñas y adolescentes, así como en procesos de orientación familiar, fortalecimiento comunitario y promoción de derechos.

Cuento con experiencia en el desarrollo de prácticas profesionales en organizaciones sociales como la Fundación SEMLAP **y** la Asociación Ciudad Futuro, donde participó en procesos de atención e intervención con población vulnerable, incluyendo la modalidad de albergues para personas habitantes de calle. En estos espacios apoyó acciones de acompañamiento psicosocial, orientación social, seguimiento de casos y desarrollo de actividades de promoción, prevención e inclusión social.

Posee habilidades para el trabajo interdisciplinario, la elaboración de informes sociales, la gestión comunitaria y el fortalecimiento de redes de apoyo. Se caracteriza por su compromiso con el bienestar social, la aplicación del enfoque diferencial y la construcción de estrategias orientadas al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y comunidades.

3. Formación académica

Profesión: Trabajo Social

Institución: Universidad uniclaretiana

Año de inicio: 2022 Año de finalización: 2025

Bachillerato

Institución: Educativa Aqulino Beboya

Año de finalización; 2008

4. Experiencia laboral o prácticas profesionales

Cargo: Trabajadora social (practicante)

Entidad: Asociacion cuidad future

Periodo: 2025

Funciones:

Apoyar procesos de articulación con el equipo interdisciplinario para la atención integral de los usuarios.

Participar en jornadas y actividades comunitarias orientadas al bienestar y la inclusión social de la población habitante de calle. Apoyar procesos de articulación con el equipo interdisciplinario para la atención integral de los usuarios.

Participar en jornadas y actividades comunitarias orientadas al bienestar y la inclusión social de la población habitante de calle.

Cargo: Trabajadora social (practicante)
Entidad: Semlap (semillero de amoz y paz)
Periodo: 2024

Funciones:

Brindar acompañamiento psicosocial a familias en situación de vulnerabilidad social.

Apoyar procesos de atención y orientación a niños, niñas y adolescentes.

Realizar seguimiento a casos familiares mediante procesos de intervención social.

Elaborar informes sociales y registros de atención relacionados con los procesos de acompañamiento.

Participar en actividades de promoción de derechos y fortalecimiento familiar.

Apoyar el desarrollo de talleres y actividades socioeducativas dirigidas a la comunidad.

Contribuir al fortalecimiento de redes de apoyo comunitarias y familiares.

Participar en espacios de articulación con el equipo interdisciplinario para el seguimiento de los procesos de intervención.

5. Habilidades profesionales

- Comunicación asertiva
- Escucha activa
- Empatía y sensibilidad social

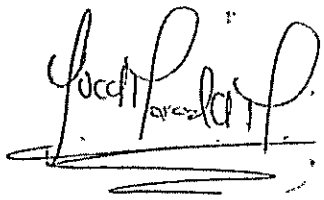
- Resolución de conflictos
- Trabajo en equipo interdisciplinario
- Orientación y acompañamiento psicosocial
- Facilitación de talleres y actividades socioeducativas
- Adaptabilidad y manejo de situaciones complejas
- Planeación y organización de actividades comunitarias
- Promoción de derechos humanos
- Aplicación del enfoque diferencial

6. Referencias laborales

Nombre: Deisy Viviana Candelo Renteria
Cargo: Psicologa / Directora
Entidad: Semlap (semillero de amor y paz)
Teléfono: 3054293644

Yucy Marcela Mosquera Mosquera

Cedula: 1076382393 de Tado choco



Uniclaretiana
Fundación Universitaria Claretiana

Personería Jurídica según resolución 2233 del 22 de mayo de 2006 del Ministerio de Educación Nacional

EN ATENCIÓN A QUE:

Yucy Marcela Mosquera Mosquera

Cédula de Ciudadanía Número 1.076.382.393
Ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por
el estatuto y los reglamentos universitarios.

Le confiere el título de:

Trabajadora Social

Código SNIES 53025. Resolución MEN 3303 del 14 de marzo de 2014

Para constancia se firma en Pereira el día 20 de marzo de 2026
y se refrenda con las siguientes firmas.

Pbro. José Agustín Monroy Palacio
Rector
Uniclaretiana
Rectoría

Daniza Leonela Hinestroza Jiménez
Secretaria General
Uniclaretiana
Secretaría General

Registrado en el libro 4, folio 85, registro 1699. El día 20 de marzo de 2026.

Scanned with CamScanner

ACTA DE GRADUACIÓN 1699

PROGRAMA: TRABAJO SOCIAL
REGISTRADO EN EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR SNIES CON CÓDIGO 53025

PRESIDENCIA: P. JOSÉ AGUSTÍN MONROY PALACIO
SECRETARIA: DANIZA LEONELA HINESTROZA JIMÉNEZ
FECHA: 20/03/2026
HORA: 10:00 A.M
LUGAR: PEREIRA

En la Ciudad de Pereira, Departamento de Risaralda, República de Colombia, en la fecha, hora y lugar señalados, se reunieron: P. JOSÉ AGUSTÍN MONROY PALACIO, Rector de la Fundación Universitaria Claretiana y DANIZA LEONELA HINESTROZA JIMÉNEZ, Secretaria de este acto, con el propósito de conferir el título de TRABAJADOR O TRABAJADORA SOCIAL a él (la) estudiante, por haber cumplido los requisitos académicos y demás exigidos por los Reglamentos Internos y la Ley.

El/La Señor(a) Rector tomó al graduando el siguiente juramento:

"¿PROMETEN USTEDES SER PROFESIONALES BUSCADORES INCANSABLES DE LA VERDAD, ÉTICOS EN SU CONDUCTA; RESPETUOSOS DE LA DIGNIDAD Y DIVERSIDAD DEL SER HUMANO; RECONOCEDORES DE LA EQUIDAD DE GÉNERO; SENSIBLES Y RESPONSABLES ANTE LA SITUACIÓN SOCIAL; CREADORES DE NUEVA CONCIENCIA BASADA EN LA JUSTICIA; GESTORES DE CAMBIO, DE DESARROLLO CON EQUIDAD, DE PAZ Y DE PROYECCIÓN SOCIAL; PROMOTORES DE LA SOLIDARIDAD, DE LA IGUALDAD Y DE LA FRATERNIDAD HUMANA?"

A lo cual el (la) graduando (a) respondió: SÍ, LO PROMETO.

El Señor Rector agregó: SI ASÍ LO HICIERE, DIOS Y LA PATRIA SE LO PREMIEN, SI NO, ÉL Y ELLA SE LO DEMANDEN.

Uniclaretiana

Libro No 4 | Folio No. 85 | Registro No 1699

Mosquera Mosquera Yucy Marcela
Documento de Identidad 1076382393

TOTAL: 59 GRADUANDOS

CERRADO.

Finalmente, se leyó la presente acta y se suscribió por:

P. JOSÉ AGUSTÍN MONROY PALACIO
RECTOR
Uniclaretiana Fundación Universitaria Claretiana Rectoría

DANIZA LEONELA HINESTROZA J.
SECRETARIA GENERAL
Uniclaretiana Fundación Universitaria Claretiana Secretaría General

Scanned with CamScanner

ACTA DE GRADO

Inscripción S E DANE
166001000875

INSTITUCION EDUCATIVA "AQUILINO BEDOYA"

En Pereira, Risaralda el día 14 del mes de diciembre de 2008, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría de la

Institución Educativa Aquilino Bedoya

Institución aprobada en el nivel de educación media y autorizada por la Secretaria de Educación y Cultura del Departamento para otorgar el título de:

Bachiller Comercial

Especialidad en Artes

Según resolución No.351 del 28 de junio de 1996 hasta nueva visita comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios al nivel de educación Media Técnica se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Comercial

Al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

YUCY MARCELA MOSQUERA MOSQUERA

Documento de identidad No.1076382313

Es fiel copia del Acta Original General No. 017 de Diciembre 14 de 2008 que consta de 70 estudiantes que comienza con el nombre de:

ROBINSON ALVAREZ PÁTIÑO

Y se cierra con el nombre de:

SANDRA MARCELA VARGAS LOAIZA

Firmada por ***BLANCA INES MONTOYA CARDONA (Rectora)***
Y ***CLAUDIA MILENA PEREZ TREJOS (Secretaria)***
Dada en Pereira, Risaralda, a los 14 días del mes de Diciembre de 2008

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento de lo Ordenado por la Ley 115 de Febrero 8 de 1994 y el Decreto No.3011 de 1997

Firmada

Rectora
C.C No.24.942.082 de Pereira

Secretaria
C.C No. 42.162.927 de Pereira

Diploma No. 1172

Escaneado con CamScanne

Scanned with CamScanner

Fundación SEMLAP
(Semillero de Libertad, Amor y Paz)

CERTIFICACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

La Fundación Semlap certifica que la señora YUCY MARCELA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.076.382.393 de Tadó, Chocó, realizó sus prácticas profesionales como Trabajadora Social en el periodo comprendido entre el 10 de enero de 2024 y el 28 de diciembre de 2024.

Durante este periodo, la practicante demostró compromiso y responsabilidad en su proceso formativo, participando activamente en el acompañamiento social y comunitario dirigido a población en situación de vulnerabilidad, especialmente familias, niños, niñas, adolescentes y madres cabeza de hogar del barrio Las Brisas, en la ciudad de Pereira. Sus acciones estuvieron orientadas al fortalecimiento del bienestar social, la promoción de derechos y el desarrollo de procesos comunitarios encaminados a mejorar la calidad de vida de la población atendida por la Fundación.

Entre sus principales funciones se incluyeron el apoyo en procesos de intervención social, la realización de talleres psicoeducativos, el acompañamiento a familias, la participación en actividades de promoción y prevención, y el apoyo en estrategias de fortalecimiento comunitario dirigidas a poblaciones en situación de riesgo social.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, para los fines que estime convenientes. En la ciudad de Pereira, a los seis (6) días del mes de abril de 2026.

Atentamente,

Deisy Candelo

DEISY VIVIANA CANDELO RENTERIA
Representante Fundación Semlap
Nit: 901843503



ASOCIACION CIUDAD FUTURO

NIT 900415283-4

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO

CERTIFICA QUE:

El/la señor(a) **YUCY MARCELA MOSQUERA MOSQUERA** identificado/a con cédula de ciudadanía No **1076382393**, domiciliado/a en el municipio de Pereira, Risaralda; realizó sus prácticas profesionales como Trabajadora Social en el Proyecto de Atención Integral al Habitante de Calle y en Riesgo de Calle del municipio de Pereira.

Actividades realizadas:	• En el desarrollo de la práctica profesional, se realizaron procesos de identificación, orientación y acompañamiento a personas en situación de calle, facilitando la activación de rutas institucionales a través del enlace municipal correspondiente. Estas acciones incluyeron la remisión a servicios como hogares para el adulto mayor, centros de tratamiento para conductas adictivas, el plan "Retorno" a la ciudad de origen, procesos de vinculación familiar y el restablecimiento de derechos, especialmente en aspectos relacionados con afiliación al sistema de salud, portabilidad, superación de barreras de acceso y procesos de identificación plena. • De igual manera, promovió la vinculación de redes familiares y de apoyo como parte fundamental en los procesos de restablecimiento de

	derechos, particularmente en trámites de documentación e inclusión en el sistema de salud, fortaleciendo así los vínculos y las condiciones de protección social de los usuarios. • Adicionalmente, se brindó asesoría y acompañamiento a usuarios en procesos de empleabilidad, priorizando aquellos casos con mayores posibilidades de inserción laboral, con el fin de contribuir a su inclusión social y mejoramiento de la calidad de vida.
Fecha de inicio	3/01/2025
Fecha de finalización	31/12/2025

Para constancia se firma en Pereira a los dos (2) días del mes de enero de 2026.

LINA VICTORIA IBÁÑEZ MÉNDEZ
C.c. 25163494
Representante legal de: ASOCIACION CIUDAD FUTURO
asociacionciudadfuturo@gmail.com

ASOCIACION CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO CERTIFICA QUE:

La señora **YUCI MARCELA MOSQUERA MOSQUERA** identificada con cédula de ciudadanía No**. 1.076.382.393** domiciliado en el municipio de Pereira, Risaralda; prestó sus servicios en la Asociación Ciudad Futuro en el rol de auxiliar de enfermería de la siguiente manera:

Contrato Laboral a Termino Fijo	**1.076.382.393** de 2023
Función	EL TRABAJADOR tendrá las funciones del cargo de **AUX.DE ENFERMERIA.**
Valor Mensual	2.319.560
Tiempo de duración	04/04/2023 – 30/12/2023

Para constancia se firma en Pereira a los doce (12) días del mes de enero de 2024.

Lina Victoria Ibáñez M.

LINA VICTORIA IBÁÑEZ MÉNDEZ
C.c. 25163494
Representante legal de: ASOCIACION CIUDAD FUTURO
asociacionciudadfuturo@gmail.com

EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES

TEMPOEFICAZ S.A.S

NIT. 900.353.668

A QUIEN PUEDA INTERESAR

LA SUSCRITA JEFE DE NOMINA DE LA EMPRESA TEMPOEFICAZ S.A.S

C E R T I F I C A:

Que el señor(a) **YUCY MARCELA MOSQUERA MOSQUERA,** identificado con cédula de ciudadanía C.C 1076382393, se desempeño como colaborador en misión "TEMPOEFICAZ", en el cargo de AUXILIAR DE ENFERMERIA, devengando un salario mensual de OCHOCIENTOS SETENTA MIL PESOS MCTE ($ 870.000), y recargos promedios mensuales de DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE ($ 230.000) en el centro de trabajo **ESE SALUD PEREIRA.**

FECHA DE INICIO: 01/04/2013

FECHA DE RETIRO: 22/03/2014

Para constancia de la anterior certificación se firma en Pereira, a los veintinueve (29) días del mes de Agosto de 2014.

Cordialmente,

TEMPOEFICAZ
29 AGO. 2014
NIT. 900.353.668-9

PIEDAD GARCIA TORO.
Jefe de Nomina.

Powered by CamScanner

CLÍNICA San Rafael

LA SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE INSUMOS Y SERVICIOS MÉDICOS S.A.S.
NIT. 900.342.064-3

CERTIFICA QUE:

La Sra. **Yucy Marcela Mosquera Mosquera**; identificada con cédula de ciudadanía Nº **1,076,382,393** labora en nuestra institución desde el **17 de Abril del 2021** en el cargo de **Auxiliar de Enfermeria**; devengando un salario mensual de **UN MILLÓN CUATROCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO DE PESOS ($1,410,584)**, con contrato a termino fijo inferior a un año.

Para constancia de lo anterior, se firma a los tres (03) días del mes de Agosto de 2022.

Atentamente,

Luisa Fernanda Avella Zuluaga

Directora de Gestión Humana.

Socimedicos S.A.S.

ASOCIACION CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN CIUDAD

FUTURO

CERTIFICA QUE:

El/La señor(a) YUCY MARCELA MOSQUERA MOSQUERA identificado/a con cédula de ciudadanía No. 1076382393 domiciliado en el municipio de Pereira, Risaralda; Estuvo vinculado laboralmente bajo el rol de AUXILIAR DE ENFERMERÍA en la Asociación Ciudad Futuro, en el proyecto de Atención Integral al Habitante de Calle y en Riesgo de Calle del municipio de Pereira, bajo contrato 4216 de 2025 de la Alcaldía de Pereira y la Asociación Ciudad Futuro de la siguiente manera:

Contrato Obra o Labor	No. 1076382393 DE 2025
Valor Mensual	DOS MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL PESOS M/CTE ($2.507.000)
Fecha de inicio	SEPTIEMBRE 19 DE 2025
Fecha de finalización	DICIEMBRE 03 DE 2025
Prorroga #1	DICIEMBRE 04 A DICIEMBRE 05 DE 2025

Para constancia se firma en Pereira a los seis (6) días del mes de diciembre de 2025.

LINA VICTORIA IBÁÑEZ MÉNDEZ
C.c. 25163494
Representante legal de: ASOCIACION CIUDAD FUTURO
asociacionciudadfuturo@gmail.com
CRA 14 No 24-55 Risaralda Teléfono 3183449711

ASOCIACION CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN CIUDAD

FUTURO

CERTIFICA QUE:

El/La señor(a) YUCY MARCELA MOSQUERA MOSQUERA identificado/a con cédula de ciudadanía No. 1076382393, domiciliado en el municipio de Pereira, Risaralda; Estuvo vinculado laboralmente bajo el rol de AUXILIAR DE ENFERMERÍA en la Asociación Ciudad Futuro, en el proyecto de Atención Integral al Habitante de Calle y en Riesgo de Calle del municipio de Pereira, bajo contrato 7127 de 2024 de la Alcaldía de Pereira y la Asociación Ciudad Futuro de la siguiente manera:

Contrato Obra o Labor	No. 1076382393 DE 2025
Valor Mensual	Dos millones quinientos diecinueve mil cuatrocientos veinte pesos M/CTE ($2.519.420)
Fecha de inicio	Enero 02 de 2025
Fecha de finalización	mayo 30 de 2025
Prorroga #1	Junio 01 a junio 30 de 2025
Prorroga #2	Julio 01 a septiembre 15 de 2025
Prorroga #3	Septiembre 16 a septiembre 18 de 2025

Para constancia se firma en Pereira a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de 2025.

LINA VICTORIA IBÁÑEZ MÉNDEZ
C.c. 25163494
Representante legal de: ASOCIACION CIUDAD FUTURO
asociacionciudadfuturo@gmail.com
CRA 14 No 24-55 Risaralda Teléfono 3183449711

ASOCIACION CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN CIUDAD

FUTURO

CERTIFICA QUE:

El/La señor(a) YUCY MARCELA MOSQUERA MOSQUERA identificado/a con cédula de ciudadanía No. 1076382393 domiciliado en el municipio de Pereira, Risaralda; Estuvo vinculado laboralmente bajo el rol de AUXILIAR DE ENFERMERIA en la Asociación Ciudad Futuro, en el proyecto de Atención Integral al Habitante de Calle y en Riesgo de Calle del municipio de Pereira, bajo contrato 4839 de 2025 de la Alcaldía de Pereira y la Asociación Ciudad Futuro de la siguiente manera:

Contrato Obra o Labor	No. 1076382393 DE 2025
Valor Mensual	$ 2.634.000
Fecha de inicio	06 de diciembre de 2025
Fecha de finalización	19 de abril de 2026

Para constancia se firma en Pereira a los veinte (20) días del mes de abril de 2026.

LINA VICTORIA IBÁÑEZ MÉNDEZ
C.c. 25163494
Representante legal de: ASOCIACION CIUDAD FUTURO
asociacionciudadfuturo@gmail.com
CRA 14 No 24-55 Risaralda Teléfono 3183449711

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14210858768

(415)7707212489984(8020) 000001421085876 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 0 7 6 3 8 2 3 9 3 | 6. DV: 5

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 6 3 8 2 3 9 3	2 0 0 7 0 1 1 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Chocó 2 7	Tadó 7 8 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MOSQUERA	MOSQUERA	YUCY	MARCELA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal: CA 156 P 1 BRR SIMON BOLIVAR NACEDEROS

42. Correo electrónico: nenitaycy@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 3 6 1 1 6 5	3 1 0 8 3 3 0 3 7 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 9	2 0 1 2 1 2 2 6						5 1 3 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

Obtención NIT

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																			

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] | 60. No. de Folios: 2 | 61. Fecha: 2012 - 12 - 26

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: QUICENO GALEANO CONSUELO

985. Cargo: Analista IV

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN VALIDEZ

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:31:12 PM horas del 06/05/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1076382393**

Apellidos y Nombres: **MOSQUERA MOSQUERA YUCY MARCELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30562 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 295449280

PIB
16:32:10

Bogotá DC, 06 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YUCY MARCELA MOSQUERA MOSQUERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1076382393:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Olga Lucía Tibocha Cortés
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 06 de mayo de 2026, a las 16:36:45, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1076382393
Código de Verificación	1076382393260506163645

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

[redacted]

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/05/2026 11:06:14 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1076382393** y Nombre: **YUCY MARCELA MOSQUERA MOSQUERA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **139720822** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1076382393
NOMBRES	YUCY MARCELA
APELLIDOS	MOSQUERA MOSQUERA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	RISARALDA
MUNICIPIO	PEREIRA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	CONTRIBUTIVO	01/03/2026	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	05/07/2026 15:47:05	Estación de origen:	2801:12:c800:2070::1

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación,** establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808 8

CERTIFICA QUE:

YUCY MARCELA MOSQUERA MOSQUERA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.076.382.393,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 7 de Mayo del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

ASOCIACION CIUDAD FUTURO
NIT 900.415.283-4
Calle 19 7 75 Ofic 311 Ed Braulio Londoño
Tel: 3155091607
Santa Rosa De Cabal - Colombia
asociacionciudadfuturo@gmail.com

Factura Electrónica De Venta
No. ACF 447

Señores	Alcaldia Municipal de Pereira		
NIT	891.480.030-2	**Teléfono**	(056) 3183449711
Dirección	Edificio Braulio Londoño	**Ciudad**	Pereira - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	11/05/2026, 10:52
Expedición	11/05/2026, 10:52
Vencimiento	11/05/2026

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto Cargo	Vr. Total
1	SUMINISTRO DE ALIMENTACION DESAYUNO	5,090.00	7,300.00	0.00	37,157,000.00
2	SUMINISTRO DE ALIMENTACION ALMUERZO	5,090.00	13,200.00	0.00	67,188,000.00
3	SUMINISTRO DE ALIMENTACION REFRIGERIO 1	5,090.00	5,400.00	0.00	27,486,000.00
4	SUMINISTRO DE ALIMENTACION REFRIGERIO 2	4,804.00	5,400.00	0.00	25,941,600.00
5	SUMINISTRO DE ALIMENTACION CENA	4,804.00	11,567.00	0.00	55,567,868.00
6	SUMINISTRO DE KITS DE ASEO Cuchilla de afeitar para hombre desechable	162.00	2,394.97	73,717.18	461,702.32
7	SUMINISTRO DE KITS DE ASEO Jabón hotelero 8g	5,090.00	554.63	536,382.67	3,359,449.37
8	Producto SUMINISTRO DE KITS DE ASEO Sachet Desodorante 10 gr	5,090.00	1,204.47	1,164,842.94	7,295,595.24
9	SUMINISTRO DE KITS DE ASEO Sachet Shampoo 18 ml	5,090.00	1,288.44	1,246,050.32	7,804,209.92
10	CORTES DE CABELLO Y BARBA	200.00	16,185.17	615,036.46	3,852,070.46
11	TRASNPORTE DE ALIMENTACION: CARRO DE ALIMENTOS	1.00	5,462,182.20	1,037,814.62	6,499,996.82
12	TRANSPORTE DE PASAJEROS: 02 MICROBUS	1.00	12,605,042.20	2,394,958.02	15,000,000.22
13	ALOJAMIENTO	1.00	71,708,600.00	13,624,634.00	85,333,234.00
14	ELEMENTOS DE HIGIENE Paquete de toallas higiénicas o sanitarias por dieciseis	16.00	7,840.50	23,835.12	149,283.12
15	ELEMENTOS DE HIGIENE Crema dental de 150 gr	40.00	13,081.99	99,423.12	622,702.72
16	ELEMENTOS DE HIGIENE Talco para pies de 200 gr	40.00	5,630.33	42,790.51	268,003.71
17	ELEMENTOS DE HIGIENE Papel higiénico x 12	40.00	24,790.70	188,409.32	1,180,037.32
18	Contratar por cuenta y riesgo el personal profesional, técnico y operativo, capacitado e idóneo para el desarrollo del proyecto durante la vigencia del contrato conforme con las especificaciones contenidas en el anexo técnico 1 denominado FICHA TECNICA Y/O CONDICIONES O REQUERIMIENTOS	1.00	191,656,076.00	0.00	191,656,076.00
19	Producto genérico	1.00	45,111,162.00	8,571,120.78	53,682,282.78

Total items: 19

Total Bruto	560,886,096.94
IVA 19%	29,619,015.06
Total a Pagar	590,505,112.00

Valor en Letras:
Quinientos noventa millones quinientos cinco mil ciento doce pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-05-11 por $ 590,505,112.00

Observaciones:
CUENTA BANCARIA DAVIVIENDA AHORROS 128000014372 CONTRIBUYENTE DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
TARIFA 10*MIL

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XM

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764098657222 aprobado en 20250915 prefijo ACF desde el número 387 al 10000 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 4631 Comercio al por mayor de productos alimenticios Tarifa

CUFE: 1a386c778e1bf63448750c9992679c97cafe41317368 3f61e39a2f1350d24341b2cac4a0ee78e6bb814c07bd8ea17c4b

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN MODALIDAD CENTRO DÍA-NOCHE PARA LOS HABITANTES DE CALLE Y EN RIESGO DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

NOMBRE:
YUCY MARCELA MOSQUERA MOSQUERA
TRABAJO SOCIAL

PERIODO:
20 de abril al 30 de abril del 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Colaborador	**Yucy Marcela Mosquera Mosquera**					
Número del Contrato	***1076382393***					
Tipo de contrato	Prestación de servicios	**X**	Apoyo		Contrato obra labor.	
	Interadministrativos		Suministros		Mínima Cuantía	
Cargo:	**Trabajador Social**					
Proyecto	**HABITANTE DE CALLE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.**					

ASOCIACION CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES.
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
1. Realizar reporte del cronograma semanal de las actividades grupales para la prestación del servicio en el Programa de Albergues para Habitantes de Calle de la ciudad de Pereira, desde el área de Trabajo social.	Durante el periodo comprendido se realiza cronograma de manera semanal acorde a las actividades planteadas desde la dirección y propiamente desde las obligaciones contractuales	Llenado de cronograma en link vinculo Google de manera semanal	Se elaboró y reportó de manera semanal el cronograma de actividades grupales, cumpliendo con las directrices institucionales y contractuales.
2. Entrega mensual de las bases de datos correspondientes a la acción 2.1.5 "Registro de beneficiarios de procesos de reintegración familiar y social de los habitantes de calle y en calle." 2.1.6 "Registro de beneficiarios de talleres de reflexión en temas relacionados con la espiritualidad y desarrollo personal". 2.1.11 "Registro de beneficiarios del proceso de formación sobre sana convivencia	Durante el periodo comprendido se realiza diligenciamiento de base de datos el 20 de abril al 30 de abril del 2026	Pantallazo de base de datos	Se realizó el registro, actualización y entrega oportuna de las bases de datos con sus respectivos soportes, fortaleciendo el seguimiento de los procesos.

en los albergues" De acuerdo a las evidencias para las actividades grupales tener en cuenta la presentación de soportes como: metodología, formatos SPP en PDF y fotos.			
3. Participar de reuniones en pro del funcionamiento, revisión de novedades, y retos a desarrollar desde el área de trabajo social y el equipo interdisciplinarios del Programa de Albergues para Habitantes de Calle de la ciudad de Pereira.	Durante el periodo comprendido se participó en (1) reunión de equipo profesional	Registro fotográfico	Se participó en reunión del equipo interdisciplinario, contribuyendo a la planeación de acciones para el adecuado funcionamiento del albergue.
4. Identificar, orientar, y acompañar, con la remisión al enlace municipal de habitante de calle, los casos que requieren activación de rutas, tales como: Hogar adulto mayor Centro de tratamiento para conductas adictivas Plan "Retorno" a ciudad de origen Vinculación familiar Restablecimiento de	Durante el periodo comprendido no se reportan para afiliación a salud ante el enlace municipal. Durante el periodo comprendido se realiza portabilidad, traslados, y afiliación a servicios a los siguientes usuarios: Daniel criollo, portabilidad – asmet salud Nelson Manrique, portabilidad – asmet salud Juan Carlos Bohórquez, Portabilidad – nueva eps Alberth Jonatan ríos, portabilidad – nueva eps	N/A Comprobante de gestión Comprobante de gestión	Se gestionó la activación de rutas y el acceso a servicios de salud para los usuarios, mediante procesos de afiliación, portabilidad y superación de barreras, en articulación con el enlace municipal.

derechos (afiliación, portabilidad, barreras en salud) Proceso de identificación plena. .	Andrés Martín Monroy portabilidad – nueva eps Flower Hinestroza moreno portabilidad – nueva eps Albeiro de Jesús Betancur, portabilidad- nueva eps Daniel Fernando moreno, portabilidad – nueva eps Edwin Andrés Díaz, traslado de eps – asmet salud Jhon heiver enciso, afiliación a servicios de salud – asmet salud	Comprobante de gestión Comprobante de gestión	
5. realizar dos (2) reuniones mensuales con el área de enfermería para hacer revisión de los casos que requieran portabilidad, afiliación, barreras en salud o cualquier tramite que desde el área de trabajo social se pueda acompañar.	Durante el periodo comprendido se realizó (1) reuniones con el área de enfermería para articulación de gestiones y barreras en salud.	Registros fotográficos	Se realizó reunión con el área de enfermería para la articulación de gestiones y atención de barreras en salud, fortaleciendo el acompañamiento a los usuarios.

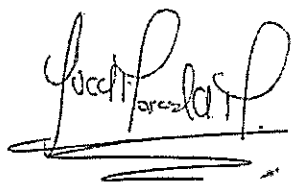
6. Presentar informe mensual de acuerdo a las funciones del área de trabajo social, junto con indicadores desarrollados cada mes, lo cual debe hacer dentro de los tiempos determinados por la Asociación. Informe que será entregado de manera mensual al correo albergueh.hc.adm@gmail.com la fecha límite para enviar el informe de actividades y fotos es el 25 de cada mes.	Durante el periodo comprendido se presenta informe mensual, se realiza diligenciamiento de indicadores correspondiente al mes de abril	Diligenciamiento de formulario . de Google de indicadores(pantallazo de indicadores)	Se realizó el diligenciamiento y entrega oportuna de los indicadores mensuales, cumpliendo con los tiempos establecidos por la Asociación.
7. Vinculación de redes familiares o de apoyo en el ejercicio de restablecimiento de derechos (cedulación, vinculación a salud). Para ello el contratista deberá de acuerdo al modelo de atención garantizar mínimo dos (2)	Durante el periodo comprendido se realizan encuentros podrán ser presenciales o virtuales. (videollamada, llamadas telefónicas, mensajes vía whaapp) de las familias del albergue día y noche. Se realizo llamadas telefónicas a las familias de Néstor parra (1) Rafael Elí Garner (1)	Registro Fotográfico	Se fortaleció la vinculación de redes familiares mediante encuentros y contactos virtuales, promoviendo el acompañamiento y apoyo en el proceso de restablecimiento de derechos de los usuarios.

encuentros semanales con grupos o redes de apoyo de usuarios que usen los servicios centro día- noche para habitantes de calle, estos encuentros podrán ser presenciales o virtuales.			
8. Participar mínimo en dos (2) salidas restaurativas al mes.	Durante el periodo comprendido NO se participó en salidas restaurativas con el fin de fortalecer habilidades sociales, promover la sana convivencia y contribuir al proceso de reintegración social de los usuarios.	N/A	No se presentan para este periodo

9. Realizar uno (1) espacio semanal para realizar en articulación con Psicología y pedagogía estudios de caso de acuerdo a los procesos de los usuarios del Centro día- noche rural.	Durante el periodo comprendido se realiza (1) espacio semanal junto con el equipo interdisciplinario	Registro fotográfico	Se realizó de manera semanal el espacio de estudio de casos en articulación con el equipo interdisciplinario, fortaleciendo el acompañamiento integral a los usuarios.
10. Apoyar la apertura del buzón de sugerencias dos (2) veces al mes y dar respuesta a las PQR de acuerdo a las necesidades de los usuarios y usuarias del centro día noche rural.	Durante el periodo comprendido se realiza la apertura del buzón de sugerencias en el albergue rural, con el fin de promover la participación de los usuarios y fortalecer los procesos de mejora continua del servicio.	Registro fotográfico	Se realizó la apertura y revisión del buzón de sugerencias, dando respuesta a las PQR y promoviendo la participación de los usuarios en la mejora del servicio.
11. Realizar asesoría y acompañamiento a usuarios en procesos de empleabilidad.	Durante el periodo comprendido se realiza acompañamiento y seguimiento a los usuarios vinculados a procesos de empleabilidad que se encuentran laborando en el albergue rural, con el fin de acompañar su proceso y fortalecer su permanencia laboral.	Registro fotográfico	Se brindó asesoría y acompañamiento en procesos de empleabilidad, fortaleciendo las competencias laborales y la permanencia de los usuarios en sus actividades laborales.
12. Aplicar encuestas de satisfacción a usuarios de los albergues programadas en promedio para cada tres meses, con el fin de evaluar los servicios prestados al interior del centro día – noche rural.	Durante el periodo comprendido no se participó ni se aplicaron encuestas de satisfacción.	N/A	No se realizó para este periodo

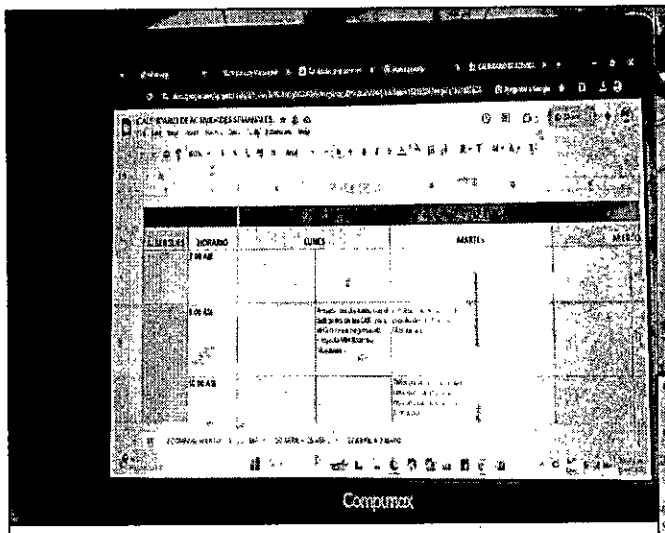
13. Reportar al área de dirección los formatos diligenciados y registro fotográfico de las diferentes secretarias o descentralizados que visitan los centros días - noche con el propósito de hacer seguimiento a las actividades que son trasversales y que aportan al cumplimiento de indicadores de la política publica de habitante de calle. (Desarrollo social rural)	Durante el periodo comprendido, no se reportaron visitas a los centros día y noche.	N/A	o se reportaron visitas a los centros día y noches
14. Aportar una (1) certificación actualizada (vigencia 2026) relacionada con la atención a población inmersa en el fenómeno social de consumo de sustancias psicoactivas.	No Se anexa certificación sobre curso de reducción de riesgos y daños en consumo de sustancias psicoactivas.	N/A	No se anexa certificado.
15. Las demás que contribuyan al correcto funcionamiento del modelo de atención integral a la población habitante de calle.	Durante el periodo comprendido se realizan diferentes actividades. Se acompaña a celebración de cumpleaños en el albergue urbano. Se acompaña a la secretaria de salud en charla de promoción y prevención de patologías contagiosas. Se participo en actividades de escoge tu prenda en el albergue urbano.	Registro fotográfico Registro fotográfico Registro fotográfico	Se apoyaron diversas actividades psicosociales, recreativas y de promoción en salud, fortaleciendo el bienestar, la convivencia y el ejercicio de derechos de los usuarios.

	Se realiza reunión de bienvenida de los nuevos ingresos al albergue rural con el fin de establecer acuerdos y seguimiento al pacto de convivencia. Se convoca y se hace taller con los nuevos usuarios que serán parte del comité de espiritualidad Se realiza taller sobre el foro relacionado con el éxito del mundial de futbol Se hace acompañamiento psicosocial a los usuarios durante el mes transcurrido apoyando a la contención, estrategias de autocuidado y aprehensión de hábitos, al igual que mediación para la convivencia de los usuarios.	Registro fotográfico Registro fotográfico	



FRIMA DIGITAL
NOMBRE: Yucy Marcela Mosquera
C.C: 1.076.382.393

ASOCIACION CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: 20 de abril al 30 de abril del 2026**
Versión: 1	Vigencia: 2024

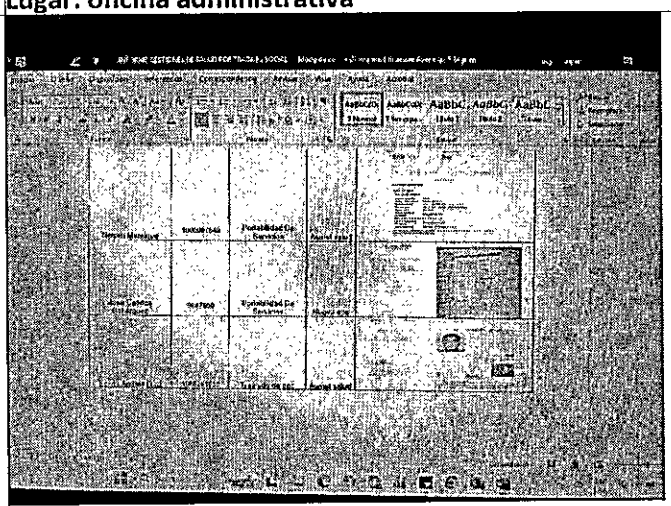




1.Realizar reporte del cronograma semanal de las actividades grupales para la prestación del servicio en el Programa de Albergues para Habitantes de Calle de la ciudad de Pereira, desde el área de Trabajo social.
Actividad: Elaboración del cronograma semanal de actividades en el albergue rural
Fecha: 25-04-2026
Lugar: albergue rural

2. Entrega mensual de las bases de datos correspondientes a la acción 2.1.5 "Registro de beneficiarios de procesos de reintegración familiar y social de los habitantes de calle y en calle." 2.1.6 "Registro de beneficiarios de talleres de reflexión en temas relacionados con la espiritualidad y desarrollo personal". 2.1.11"Registro de beneficiarios del proceso de formación sobre sana convivencia.
Actividad: inducción de entrega bases de datos
Fecha: 24-04-2026
Lugar: oficina administrativa



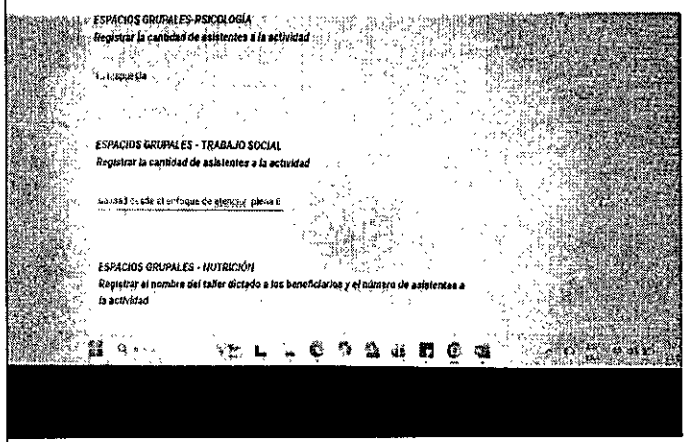


3. Participar de reuniones en pro del funcionamiento, revisión de novedades, y retos a desarrollar desde el área de trabajo social y el equipo interdisciplinarios del Programa de Albergues para Habitantes de Calle de la ciudad de Pereira.

Actividad: reunión y revisión de novedades
Fecha: 24-04-2026
Lugar: oficina administrativa

4. Identificar, orientar, y acompañar, con la remisión al enlace municipal de habitante de calle, los casos que requieren activación de rutas, tales como:
Hogar adulto mayor
Centro de tratamiento para conductas adictivas
Plan "Retorno" a ciudad de origen
Vinculación familiar
Restablecimiento de derechos (afiliación, portabilidad, barreras en salud)
Proceso de identificación plena.
Actividad: portabilidades- afiliación-traslados de eps
Fecha: 25-04-2026
Lugar: albergue rural





5. realizar reuniones mensuales con el área de enfermería para hacer revisión de los casos que requieran portabilidad, afiliación, barreras en salud o cualquier trámite que desde el área de trabajo social se pueda acompañar.
Actividad: verificación de barrera en salud con enfermería
Fecha: 23-04-2026
Lugar: albergue rural

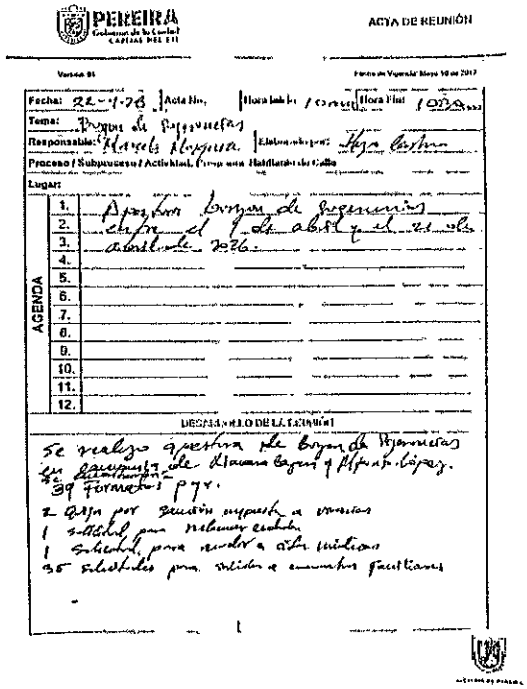
6. Presentar informe mensual de acuerdo a las funciones del área de trabajo social, junto con indicadores desarrollados cada mes, lo cual debe hacer dentro de los tiempos determinados por la Asociación.

Actividad: Registro de indicadores
Fecha: 25-04-2026
Lugar: Albergue rural





7. Vinculación de redes familiares o de apoyo en el ejercicio de restablecimiento de derechos (cedulación, vinculación a salud). Para ello el contratista deberá de acuerdo al modelo de atención garantizar mínimo dos (2) encuentros semanales con grupos o redes de apoyo de usuarios que usen los servicios centro día- noche para habitantes de calle, estos encuentros podrán ser presenciales o virtuales. **Actividad: intervención red de apoyo- Rafael eli Garner** **Fecha: 22-04-2026** **Lugar: llamada telefónica (madre del usuario)**	7. Vinculación de redes familiares o de apoyo en el ejercicio de restablecimiento de derechos (cedulación, vinculación a salud). Para ello el contratista deberá de acuerdo al modelo de atención garantizar mínimo dos (2) encuentros semanales con grupos o redes de apoyo de usuarios que usen los servicios centro día- noche para habitantes de calle, estos encuentros podrán ser presenciales o virtuales. **Actividad: intervención red de apoyo -Néstor parra** **Fecha: 20-04-2026** **Lugar: llamada telefónica**
	
9. Realizar uno (1) espacio semanal para realizar en articulación con Psicología y pedagogía estudios de caso de acuerdo a los procesos de los usuarios del Centro día- noche rural. **Actividad: Realización de PAI** **Fecha: 20-04-2026** **Lugar: albergue rural**	9. Realizar uno (1) espacio semanal para realizar en articulación con Psicología y pedagogía estudios de caso de acuerdo a los procesos de los usuarios del Centro día-noche rural. **Actividad: Realización de PAI** **Fecha: 23-04-2026** **Lugar: albergue rural**



PEREIRA

ACTA DE REUNIÓN

Fecha: 22-4-26 | Acta No. | Hora Inicio: 10:00 | Hora Final: 10:30

Tema: Apoyo de sugerencias

Responsable: Marcela Noguera | Elaborado por: Hoja Cortes

Proceso / Subproceso / Actividad: Atención Habitante de Calle

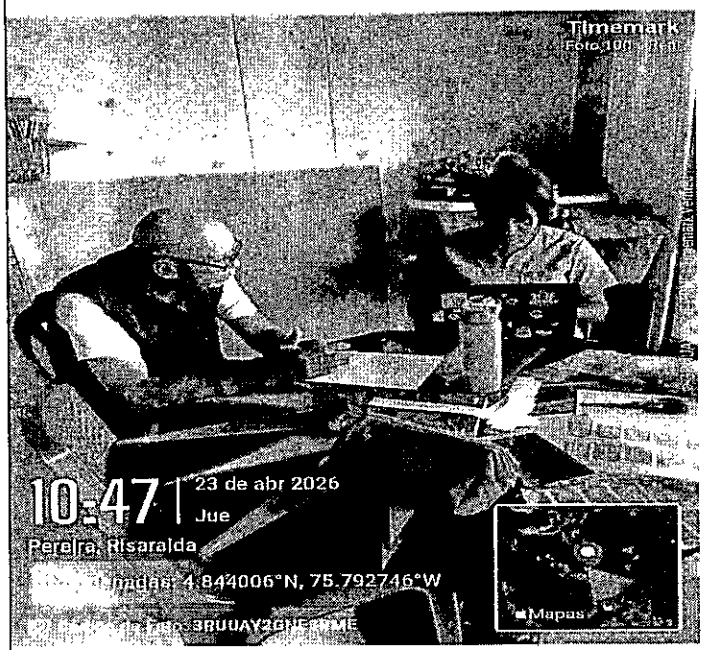
Lugar:

AGENDA

1. Apoyo buzon de sugerencias
2. dentro el 1 de abril y el 22 de
3. abril de 2026.
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.
11.
12.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realizo apertura de buzon de sugerencias en compañia de Marcela Noguera y Alejandra López.
39 Formatos PQR.
2 Quejas por atención enviadas a correos
1 solicitud para reclamo escrito
1 Solicitud para acceder a otra institución
35 solicitudes para visita a encuentros familiares



10. Apoyar la apertura del buzón de sugerencias dos (2) veces al mes y dar respuesta a las PQR de acuerdo a las necesidades de los usuarios y usuarias del centro día noche rural.
Actividad: Apertura del buzón de sugerencias
Fecha: 22-04-2026
Lugar: Albergue rural

11. Realizar asesoría y acompañamiento a usuarios en procesos de empleabilidad.
Actividad: Asesoría Empleabilidad
Fecha: 23-04-2026
Lugar: albergue rural





11. Realizar asesoría y acompañamiento a usuarios en procesos de empleabilidad.
Actividad: Asesoría Empleabilidad
Fecha: 23-04-2026
Lugar: albergue rural

15. Las demás que contribuyan al correcto funcionamiento del modelo de atención integral a la población habitante de calle.
Actividad: Acompañamiento secretaria de cultura
Fecha: 20-04-2026
Lugar: Albergue rural



15. Las demás que contribuyan al correcto funcionamiento del modelo de atención integral a la población habitante de calle.
Actividad: Acompañamiento celebración de cumpleaños
Fecha: 21-04-2026
Lugar: Albergue urbano



15. Las demás que contribuyan al correcto funcionamiento del modelo de atención integral a la población habitante de calle.
Actividad: Bienvenida de usuarios ingresado al albergue rural
Fecha: 22-04-2026
Lugar: Albergue rural



15. Las demás que contribuyan al correcto funcionamiento del modelo de atención integral a la población habitante de calle.
Actividad: Bazar (escoge una prenda)
Fecha: 23-04-2026
Lugar: Albergue urbano



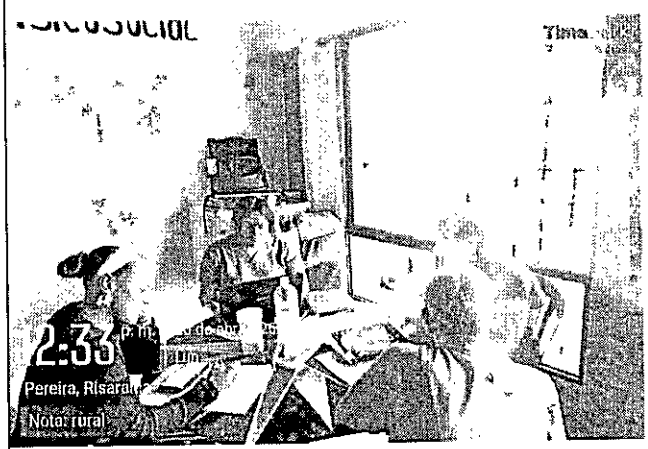
15. Las demás que contribuyan al correcto funcionamiento del modelo de atención integral a la población habitante de calle.
Actividad: seguimiento a usuarios
Fecha: 23-04-2026
Lugar: albergue rural



15. Las demás que contribuyan al correcto funcionamiento del modelo de atención integral a la población habitante de calle.
Actividad: espacio convocado al comité de espiritualidad
Fecha: 23-04-2026
Lugar: albergue rural



15. Las demás que contribuyan al correcto funcionamiento del modelo de atención integral a la población habitante de calle.
Actividad: acompañamiento secretaria de salud
Fecha: 23-04-2026
Lugar: albergue rural



15. Las demás que contribuyan al correcto funcionamiento del modelo de atención integral a la población habitante de calle,
Actividad: seguimiento a usuarios
Fecha: 20-04-2026
Lugar: albergue rural



15. Las demás que contribuyan al correcto funcionamiento del modelo de atención integral a la población habitante de calle.
Actividad: seguimiento sobre hábitos y estilos de vida saludables (higiene y sana convivencia)
Fecha: 23-04-2026
Lugar: albergue rural

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN MODALIDAD CENTRO DÍA-NOCHE PARA LOS HABITANTES DE CALLE Y EN RIESGO DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

Samara Hinestroza Aguilar

TRABAJO SOCIAL

PERIODO:
01 de abril al 30 de abril del 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Colaborador	**Samara Hinestroza Águila.**					
Número del Contrato	***023-1 2025***					
Tipo de contrato	Prestación de servicios	**X**	Apoyo		Contrato obra labor.	
	Interadministrativos		Suministros		Mínima Cuantía	
Cargo:	**Trabajador Social**					
Proyecto	HABITANTE DE CALLE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.					

ASOCIACION CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES.
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
1.Realizar reporte del cronograma semanal de las actividades grupales para la prestación del Servicio el Programa de Albergues para Habitantes de Calle de la ciudad de Pereira, desde el área de Trabajo social.	Se realiza cronograma de manera semanal acorde a las actividades planteadas desde la dirección y propiamente desde las obligaciones contractuales.	Captura de pantalla y cronograma diligenciado.	Se realiza el reporte del cronograma semanal de las actividades grupales para la prestación del Servicio el Programa de Albergues para Habitantes de Calle de la ciudad de Pereira, desde el área de Trabajo social de manera exitosa
2. Entrega mensual de las bases de datos correspondientes a la acción 2.1.5 "Registro de beneficiarios de procesos de reintegración familiar y social de los habitantes de calle y en calle." 2.1.11"Registro de beneficiarios del proceso de formación sobre sana convivencia en los albergues" De acuerdo a las evidencias para las actividades grupales tener en cuenta la presentación de soportes como: metodología, formatos SPP en PDF y fotos.	Diligenciamiento de base de datos de las actividades realizadas, del 01 de abril al 30 de abril de 2026	Registro fotográfico. Registro Fotográficos y registro de indicadores Registro Fotográficos y registro de indicadores	Diligenciar los formatos de actividades correspondientes a cada acción demostrando el Registro de beneficiarios de los procesos que se realizan dentro del espacio con los habitantes de calle y en calle', con el fin de garantizar un registro organizado, completo y actualizado de la población atendida. En el albergue.

3. Participar de reuniones en pro del funcionamiento, revisión de novedades, y retos a desarrollar desde el área de trabajo social y el equipo interdisciplinarios del Programa de Albergues para Habitantes de Calle de la ciudad de Pereira.	• Se asiste a reunión del equipo de trabajo Fecha: 01/04/2026 • Se asiste a reunión de ESTUDIOS DE CASO CON LA ALCALDIA DE PEREIRA Fecha: 10/04/2026	Registro Fotográfico.	Se logra la Participación de las diferentes reuniones realizadas en pro del funcionamiento, revisión de novedades, y retos a desarrollar desde el área de trabajo social y el equipo interdisciplinarios del Programa de Albergues para Habitantes de Calle de la ciudad de Pereira.
4. Identificar, orientar, y acompañar, con la remisión al enlace municipal de habitante de calle, los casos que requieren activación de rutas, tales como: Hogar adulto mayor Centro de tratamiento para conductas adictivas Plan "Retorno" a ciudad de origen Vinculación familiar Restablecimiento de derechos (afiliación, portabilidad, barreras en salud) Proceso de identificación plena.	• Se orienta y acompaña casos de salud hospital san Jorge 06/04/2026 • Reunion con usuarios adultos mayores inicio proceso de Centro de protección del adulto mayor. Fecha: 12/04/2026 • Solicitud de portabilidad Usuario Andres Martinez Fecha:12/04/2026 • Solicitud de portabilidad usuario Albeiro Martinez Fecha:12/04/2026usuario	Registro fotográfico y registro de videollamadas Registro fotográfico Registro fotográfico.	Se logra Identificar, orientar, y acompañar, con la remisión al enlace municipal de habitante de calle, los casos que requieren activación de rutas, tales como: Hogar adulto mayor Centro de tratamiento para conductas adictivas Plan "Retorno" a ciudad de origen Vinculación familiar Restablecimiento de derechos (afiliación, portabilidad, barreras en salud) Proceso de identificación plena.

5. realizar dos (2) reuniones mensuales con el área de enfermería para hacer revisión de los casos que requieran portabilidad, afiliación, barreras en salud o cualquier trámite que desde el área de trabajo social se pueda acompañar.	• Reunión área de enfermería, barreras en salud Fecha: 14/04/2026 • intervención área de enfermería barreras en salud usuarios Fecha: 14/04/2026	Soporte fotográfico	Se logra ka vinculación y articulación entre al área de enfermería para la realización de trámites relacionados a la vinculación y seguimiento a la salud de los usuarios.
6. Presentar informe mensual de acuerdo a las funciones del área de trabajo social, junto con indicadores desarrollados cada mes, lo cual debe hacer dentro de los tiempos determinados por la Asociación. Informe que será entregado de manera mensual al correo albergueh.hc.adm@gmail.com la fecha límite para enviar el informe de actividades y fotos es el 25 de cada mes	• realización informe mensual de actividades Fecha: 25/04/2026	- se hace entrega de informe mensual al correo Institucional del programa habitante de calle (Asociación Cuidad Futura del albergue rural en la fecha	Se logra la Presentación del informe de acuerdo a las funciones del área de trabajo social, junto con indicadores desarrollados cada mes, lo cual debe hacer dentro de los tiempos determinados por la Asociación. Informe que será entregado de manera mensual al correo albergueh.hc.adm@gmail.com la fecha límite para enviar el informe de actividades y fotos es el 25 de cada mes
7. Vinculación de redes familiares o de apoyo en el ejercicio de restablecimiento de derechos (cedulación, vinculación a salud). Para ello el contratista deberá de acuerdo al modelo de atención garantizar mínimo dos (2) encuentros semanales con grupos o redes de apoyo de usuarios que usen los servicios centro día- noche para habitantes de calle, estos encuentros podrán ser presenciales o virtuales.	• Vinculación y red de apoyo Encuentro familiar usuario Juan Carlos Quintero Fecha: 14/04/2026 • Vinculación y red de apoyo usuario Amadeo Diago Fecha: 23/04/2026	Registro fotográfico.	Se convocó a las familias a participar en un espacio redes de apoyo familiar; de igual forma se realiza acompañamiento a jornadas de cedulación y de registro de cedulas.

8. Participar mínimo en dos (2) practicas restaurativas al mes.	• Practica restaurativa, salida al rio Fecha: 19/04/2026 • Practica restaurativa, taller participativo Fecha: 14/04/2026	Registro fotográfico	Se logra la participación exitosa de los usuarios en las practicas restaurativas que fomentan y permiten su vinculación entre compañeros y la sociedad.
9. Realizar uno (1) espacio semanal para realizar en articulación con Psicología y pedagogía estudios de caso de acuerdo a los procesos de los usuarios del Centro día-noche rural	• PAI a usuario en compañía del área de psicología Fecha: 15/04/2026 • Intervención a usuarios con el área de psicología. Fecha: 08/04/2026 • PAI a usuario equipo interdisciplinar Fecha: 20/04//2026	Registro Fotográficos	Se logra realizar uno espacio semanal para realizar en articulación con Psicología y pedagogía estudios de caso de acuerdo a los procesos de los usuarios del Centro día- noche rural.
10. Apoyar la apertura del buzón de sugerencias dos (2) veces al mes y dar respuesta a las PQR de acuerdo a las necesidades de los usuarios y usuarias del centro día noche rural.	• Apertura buzón de sugerencias Fecha: 11/03/2026	Registro Fotográfico	Se logra apoyar la apertura del buzón de sugerencias

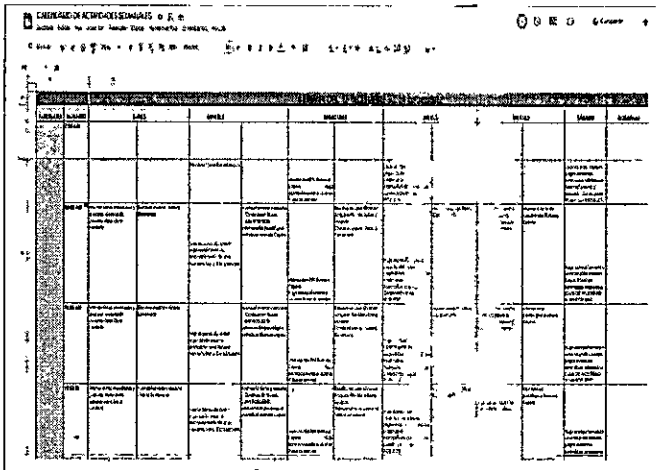
11. Realizar asesoría y acompañamiento a usuarios en procesos de empleabilidad.	• : Se realiza asesoría a usuarios en procesos de empleabilidad. Fecha:15/04/2026	Registro fotográfico	Acompañamiento y asesoría a usuarios del albergue en su proceso de contratación y empleabilidad
12. Aplicar encuestas de satisfacción a usuarios de los albergues programadas en promedio para cada tres meses, con el fin de evaluar los servicios prestados al interior del centro día – noche rural.	La actividad no se realiza en el periodo actual	N/A	N/A
13. Aportar una (1) certificación actualizada (vigencia 2025) relacionada con la atención a población inmersa en el fenómeno social de consumo de sustancias psicoactivas.	. Durante el periodo actual debido a las limitaciones temporales no se realiza la certificación.	N/A	N/A
14. Las demás que contribuyan al correcto funcionamiento del modelo de atención integral a la población habitante de calle.	• Intervencion a mujeres del albergue rural. Fecha: 21/04/2026 • Tablero dinámico Fecha: 14/04/2026 • Intervención comité en salud Fecha: 07/04/2026	Registro Fotográfico. Registro Fotográfico Registro Fotográfico	Se logra realizar diferentes actividades que contribuyen al correcto funcionamiento del modelo de atención integral a la población habitante de calle, celebración navidad, celebración cumpleaños mensual, apertura de buzón de sugerencias

	• Taller sembrando mi transformación Fecha:02/04/2026 • Sensibilizacion comité en salud Fecha:20/04/2026 • intervención usuarios cabaña 3 Fecha:02/04/2026	Registro Fotográfico.	

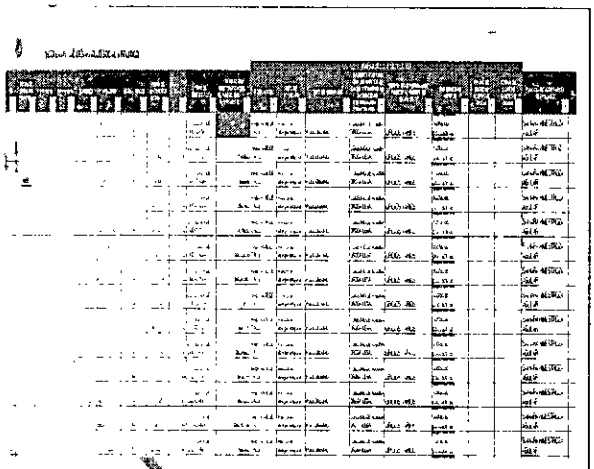
Sámara Hinestroz. Aguilar.

FIRMA DIGITAL
NOMBRE: Samara Hinestroza Aguilar.
C.C: 1.129.044.593

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026**
Versión: 1	Vigencia: 2026



OBLIGACIÓN 1.
Nombre de la Actividad: Cronograma
Fecha: TODO EL MES
Lugar: centro día- noche Rural.



OBLIGACIÓN 2.
Nombre de la Actividad: Base de Datos, PGS.
Fecha: 31/04/2026
Lugar: centro día- noche Rural.



OBLIGACIÓN 3
Nombre de la Actividad: Se asiste a reunión del equipo de trabajo
Fecha: 01/04/2026
Lugar: Oficina



OBLIGACIÓN 3
Nombre de la Actividad: Se asiste a reunión de ESTUDIOS DE CASO CON LA ALCALDIA DE PEREIRA
Fecha: 10/04/2026
Lugar: Oficina

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.
PERIODO COMPRENDIDO: 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

Versión: 1

Vigencia: 2026



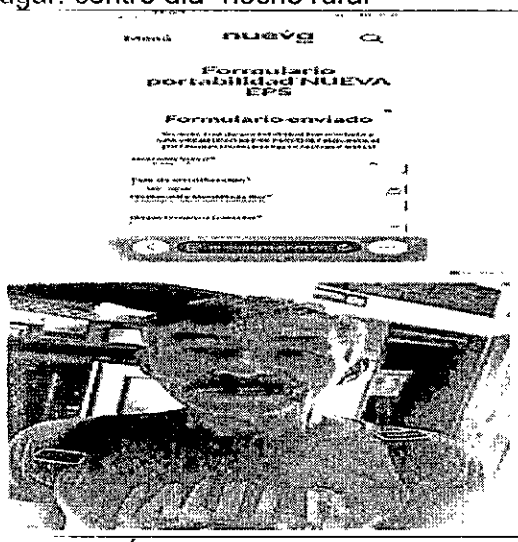
OBLIGACIÓN 4
Nombre de la Actividad: Se orienta y acompaña casos de salud hospital san Jorge
Fecha: 06/04/2026
Lugar: centro día- noche rural



OBLIGACIÓN 4
Nombre de la Actividad: Reunion con usuarios adultos mayores inicio proceso de Centro de protección del adulto mayor.
Fecha: 12/04/2026
Lugar: centro día- noche rural



OBLIGACIÓN 4
Nombre de la Actividad: Solicitud de portabilidad Usuario Andres Martinez
Fecha:12/04/2026
Lugar: centro día- noche rural



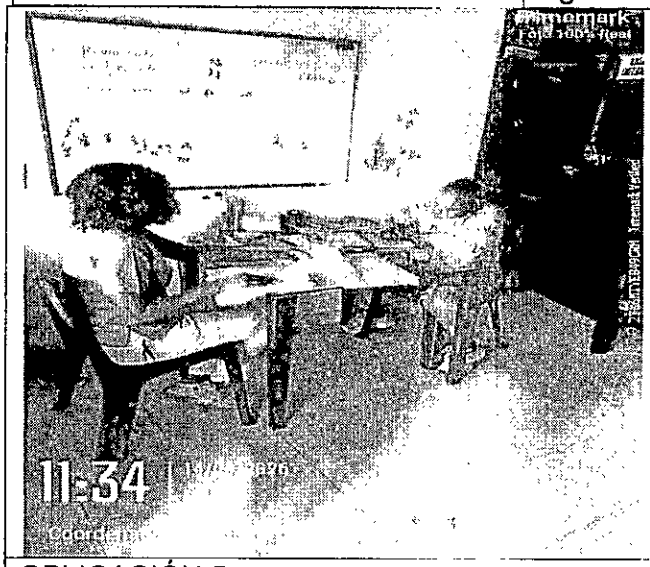
OBLIGACIÓN 4
Nombre de la Actividad: Solicitud de portabilidad usuario Albeiro Martinez
Fecha:12/04/2026
Lugar: centro día- noche rural

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.
PERIODO COMPRENDIDO: 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

Versión: 1

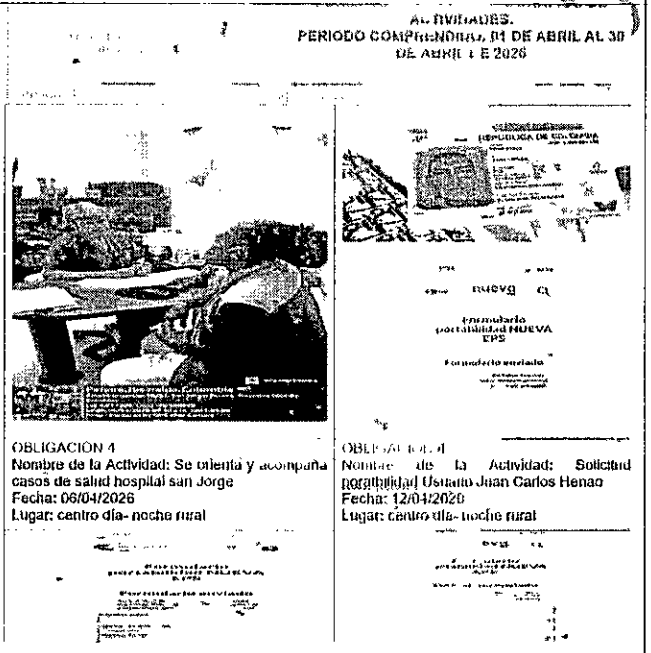
Vigencia: 2026



OBLIGACIÓN 5
Nombre de la Actividad: Reunión área de enfermería, barreras en salud
Fecha: 14/04/2026
Lugar: centro día- noche rural

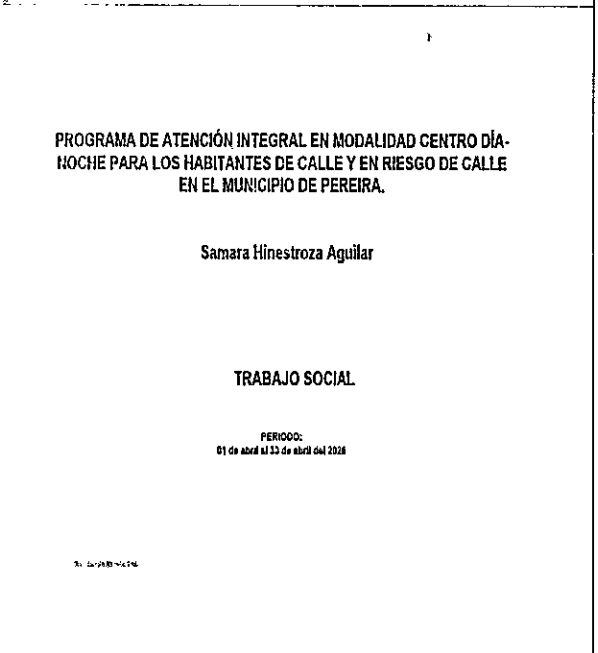


OBLIGACIÓN 5
Nombre de la Actividad: intervención área de enfermería barreras en salud usuarios
Fecha: 14/04/2026
Lugar: centro día- noche rural



OBLIGACIÓN 4
Nombre de la Actividad: Se orienta y acompaña casos de salud hospital san Jorge
Fecha: 06/04/2026
Lugar: centro día- noche rural

OBLIGACIÓN 4
Nombre de la Actividad: Solicitud portabilidad Usuario Juan Carlos Henao
Fecha: 12/04/2026
Lugar: centro día- noche rural



PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN MODALIDAD CENTRO DÍA-NOCHE PARA LOS HABITANTES DE CALLE Y EN RIESGO DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

Samara Hinestroza Aguilar

TRABAJO SOCIAL

PERIODO:
01 de abril al 30 de abril del 2026

OBLIGACIÓN 6.
Nombre de la Actividad: realización informe mensual de actividades
Fecha: 25/04/2026
Lugar: centro día- noche Rural.

OBLIGACIÓN 6.
Nombre de la Actividad: realización informe mensual de actividades
Interno Urbano Rural.
Fecha: 25/04/2026
Lugar: centro día- noche Rural.

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

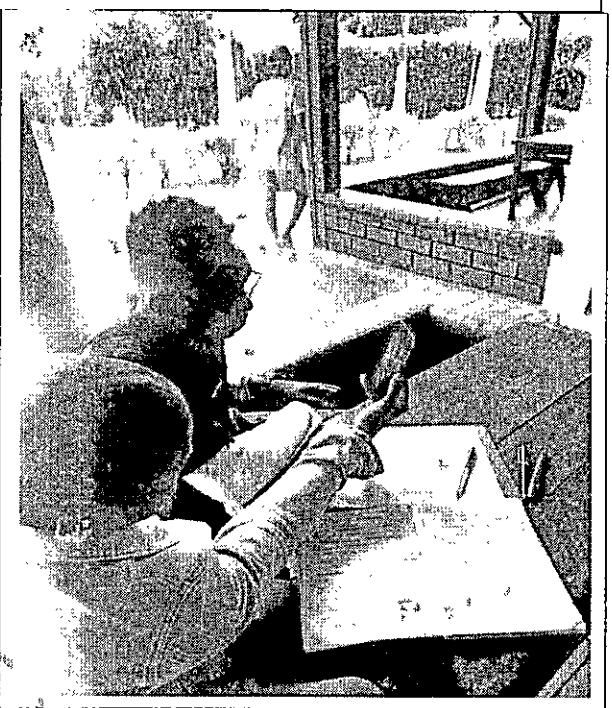
FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.
PERIODO COMPRENDIDO: 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

Versión: 1

Vigencia: 2026



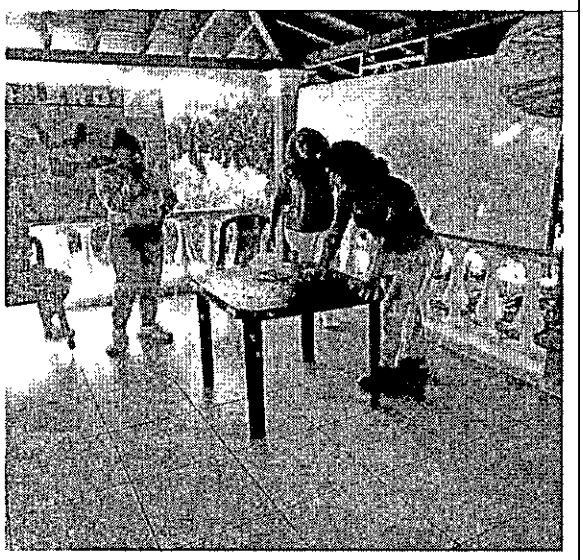
OBLIGACIÓN 7
Nombre de la Actividad: Vinculación y red de apoyo Encuentro familiar usuario Juan Carlos Quintero
Fecha: 14/04/2026
Lugar: centro día- noche rural



OBLIGACIÓN 7
Nombre de la Actividad: Vinculación y red de apoyo usuario Amadeo Diago
Fecha: 23/04/2026
Lugar: videollamada



OBLIGACIÓN 8
Nombre de la Actividad: Practica restaurativa, salida al rio
Fecha: 19/04/2026
Lugar: centro día- noche rural



OBLIGACIÓN 8
Nombre de la Actividad: Practica restaurativa, taller participativo
Fecha: 14/04/2026
Lugar: centro día- noche rural

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.
PERIODO COMPRENDIDO: 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

Versión: 1

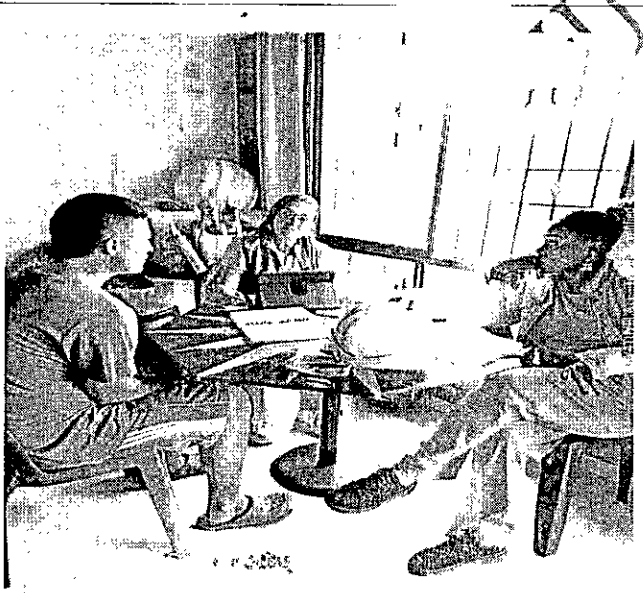
Vigencia: 2026



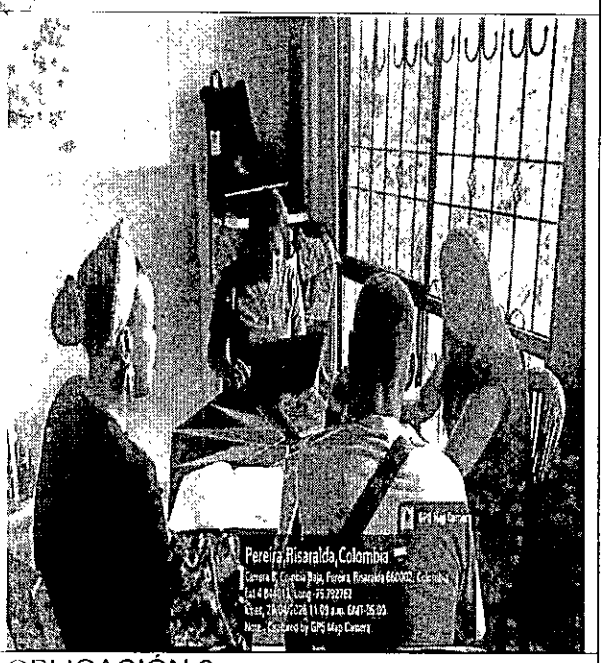
OBLIGACIÓN 9
Nombre de la Actividad: Practica restaurativa salidas de campo
Fecha: 10/04/2026
Lugar: Centro dia-noche rural



OBLIGACIÓN 9
Nombre de la Actividad: Intervención a usuarios con el área de psicología.
Fecha: 08/04/2026
Lugar: Centro dia-noche rural



OBLIGACIÓN 9
Nombre de la Actividad: PAI a usuario en compañía del área de psicología
Fecha: 15/04/2026
Lugar: Centro dia-noche rural



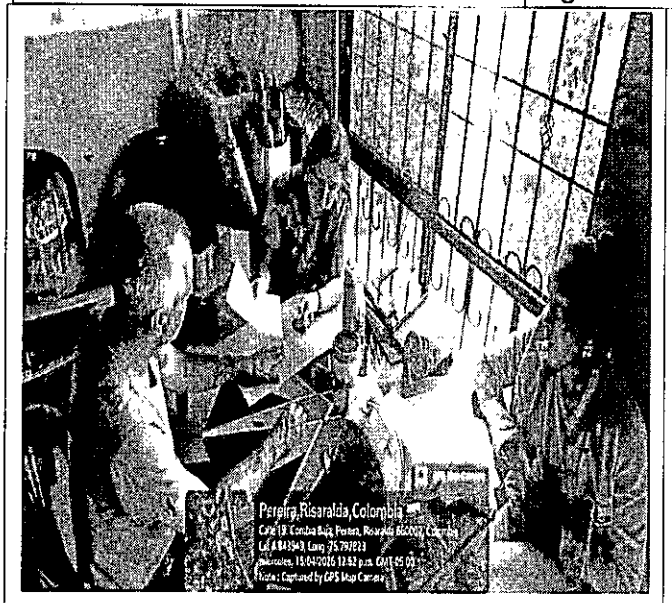
OBLIGACIÓN 9
Nombre de la Actividad: PAI a usuario equipo interdisciplinar
Fecha: 20/04//2026
Lugar: centro día- noche rural

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.
PERIODO COMPRENDIDO: 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

Versión: 1

Vigencia: 2026



OBLIGACIÓN 11
Nombre de la Actividad: Se realiza asesoría a usuarios en procesos de empleabilidad.
Fecha:15/04/2026
Lugar: Centro día-noche



OBLIGACIÓN 14
Nombre de la Actividad: Intervencion a mujeres del albergue rural.
Fecha: 21/04/2026
Lugar: Alcaldia de Pereira.



OBLIGACIÓN 14
Nombre de la Actividad: Reunión comité en salud
Fecha: 15/04/2026
Lugar: centro día- noche rural



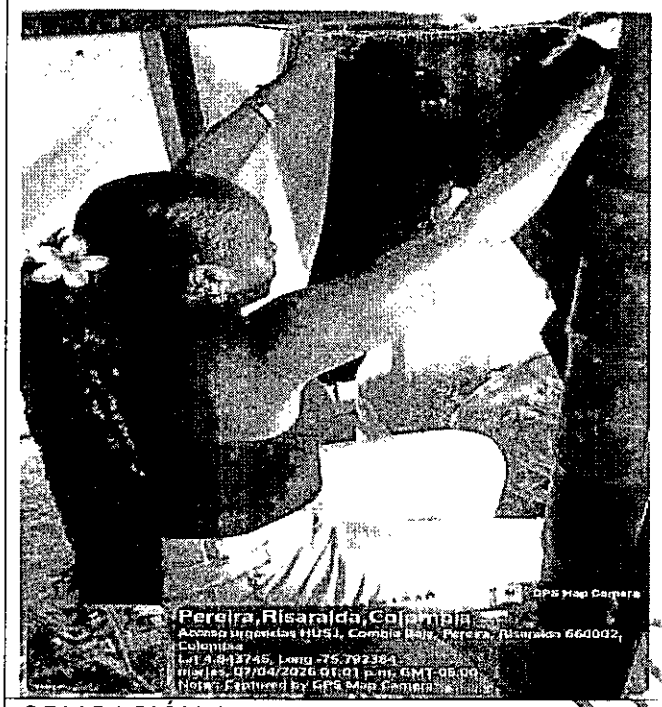
OBLIGACIÓN 14
Nombre de la Actividad: Tablero dinámico
Fecha: 14/04/2026
Lugar: centro día- noche rural

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

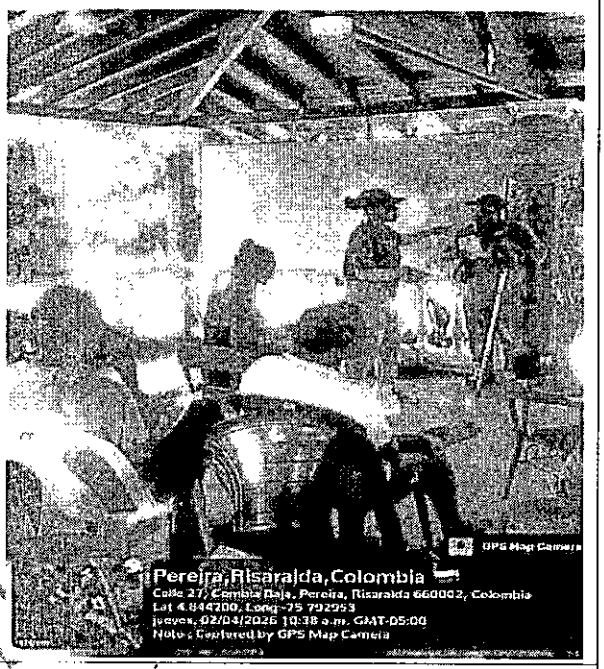
FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.
PERIODO COMPRENDIDO: 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

Versión: 1

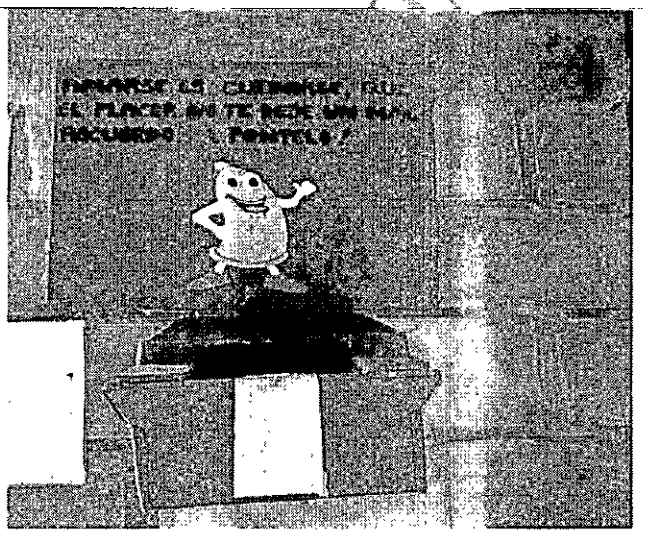
Vigencia: 2026



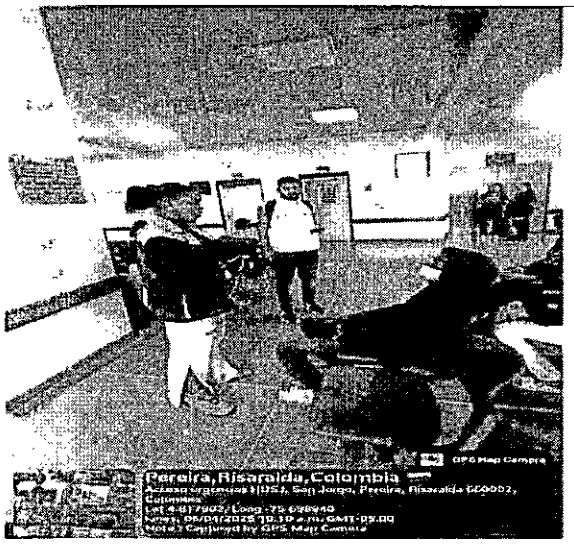
OBLIGACIÓN 14
Nombre de la Actividad: Intervención comité en salud
Fecha: 07/04/2026
Lugar: centro día- noche rural



OBLIGACIÓN 14:
Nombre de la Actividad: Taller sembrando mi transformación
Fecha:02/04/2026
Lugar: Centro día-noche Rural



OBLIGACIÓN 14:
Nombre de la Actividad: Sensibilizacion comité en salud
Fecha:20/04/2026
Lugar: Centro día-noche Rural



OBLIGACIÓN 14:
Nombre de la Actividad: Acompañamiento
Fecha:06/04/2026
Lugar: Centro día-noche Rural

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.
PERIODO COMPRENDIDO: 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

Versión: 1

Vigencia: 2026



OBLIGACIÓN 14:
Nombre de la Actividad: intervención usuarios cabaña 3
Fecha:02/04/2026
Lugar: Centro día-noche Rural

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO.

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN MODALIDAD CENTRO DÍA-NOCHE PARA LOS HABITANTES DE CALLE Y EN RIESGO DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

NOMBRE:
LIDA FAYSOLI GARAVITO ARANGO
TRABAJO SOCIAL

PERIODO:
01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DEL 2026

ASOCIACION CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES.
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Colaborador	**Lida Faysoli Garavito Arango**					
Número del Contrato	***024/2025***					
Tipo de contrato	Prestación de servicios	**X**	Apoyo		Contrato obra labor.	
	Interadministrativos		Suministros		Mínima Cuantía	
Cargo:	**Trabajador Social**					
Proyecto	**HABITANTE DE CALLE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.**					

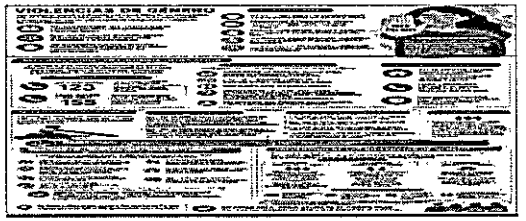
OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
1. Realizar reporte del cronograma semanal de las actividades grupales para la prestación del servicio en el Programa de Albergues para Habitantes de Calle de la ciudad de Pereira, desde el área de Trabajo social.	Se realiza cronograma de manera semanal acorde a las actividades planteadas desde la dirección y propiamente desde las obligaciones contractuales.	Llenado de cronograma en link vinculo Google de manera semanal.	La elaboración del cronograma Permitir una **distribución ordenada y racional del tiempo** para cada tarea o actividad, evitando prisas y retrasos innecesarios, dando se evidencie el cumplimiento del diario vivir del albergue Urbano.
2. Entrega mensual de las bases	Elaboración de diligenciamiento de		Diligenciar los formatos de actividades

de datos correspondientes a la acción 2.1.5 "Registro de beneficiarios de procesos de reintegración familiar y social de los habitantes de calle y en calle." 2.1.11"Registro de beneficiarios del proceso de formación sobre sana convivencia en los albergues" De acuerdo a las evidencias para las actividades grupales tener en cuenta la presentación de soportes como: metodología, formatos SPP en PDF y fotos.	base de datos de las actividades realizadas. Del 01 al 30 de Abril de 2026 albergue Urbano. 1)se realizó la actividad **11/0/26 Tópico: Enfoque Espiritualidad. "Conversatorio alrededor de la Misión Artemisa"** con los usuarios del Albergue Urbano donde participaron 28 de ellos.	- Registro Fotográficos, lista de Asistencia y registro de indicadores Elisabeth.	correspondientes a cada acción demostrando el Registro de beneficiarios de los procesos que se realizan dentro del espacio con los habitantes de calle y en calle', con el fin de garantizar un registro organizado, completo y actualizado de la población atendida en el albergue Urbano. **CONVERSATORIO ALREDEDOR DE LA MISIÓN ARTEMISA** Se realiza hoy en Urbano el conversatorio Nos falta calle vs. nos sobra cielo, en el contexto del regreso del ser humano a la Luna con la misión Artemis II. Se conecta hitos históricos y reflexiones actuales: desde la Segunda Guerra Mundial, la división entre oriente y occidente, la creación de la Organización de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de los Derechos Humanos (con la dignidad humana como centro) pasando por la Guerra Fría, la carrera espacial y la llegada a la Luna, hasta la caída del Muro de Berlín y la disolución de la Unión Soviética para aterrizar en el presente con el neoliberalismo y las desigualdades. Se desarrolla una dinámica en la que el grupo se divide en "occidentales" y "orientales" para reflexionar sobre qué se prioriza en cada modelo y qué se logra construir. El conversatorio plantea si es un derecho llegar a la Luna o si antes deberían garantizarse condiciones básicas como comida y techo, así como los intereses económicos y geopolíticos de estos avances

	2) se realizó la actividad **16/03/26** Tópico: Espiritualidad-Reencontrar el sentido con los usuarios del Albergue Urbano donde participaron 28 de ellos.	Registro Fotográficos, lista de Asistencia y registro de indicadores	**"REENCONTRAR EL SENTIDO"** **Objetivo:** Fortalecer el sentido de vida, la esperanza y la conexión interior de los Usuarios, promoviendo herramientas emocionales y espirituales para afrontar la vida. Pregunta: "¿Qué es lo que te mantiene de pie hoy?" Cada Usuario responde con una palabra o frase.
	3) se realizó la actividad **16/04/26** Tópico: Espiritualidad- **MI DIGNIDAD** con los usuarios del Albergue Urbano donde participaron 28 de ellos.	Registro Fotográficos, lista de Asistencia y registro de indicadores	Taller: Módulo: Nombrarse humano: Pedagogía: Dana - Trabajo Social: Lida. Sección 1 dignidad humana: temas: Dignidad humana: ¿qué es? vivir como quiera, vivir bien, vivir sin humillaciones; la dignidad humana es el fundamento de todos los derechos humanos; ¿Que significa perder la dignidad? la pérdida de la dignidad implica la pérdida de la capacidad del goce de otros derechos humanos; cuando se pierde la dignidad? como se vuelve el mundo cuando se pierde la dignidad? protección de la dignidad. La dignidad tiene también que ver con la percepción que cada persona tiene de sí misma y de cómo se relaciona con los demás. Dinámica: invitar a un compañero para nombrar su dignidad y sus derechos.
	4) se realizó la actividad **19/04/26** Tópico: Espiritualidad" SABIAS QUE con los usuarios del Albergue Urbano donde participaron 28 de ellos.	Registro Fotográficos, lista de Asistencia y registro de indicadores	**Objetivo:** Generar conciencia y motivación a través de datos impactantes y reflexión hacia los usuarios. ** El derecho a la vida no es solo existir, también implica vivir con condiciones dignas: alimentación, salud y cuidado. Tus

			derechos no se pierden por haber vivido en la calle o por tu historia personal. * Construir tu proyecto de vida también es ejercer tus derechos. Eres sujeto de derechos, no un problema. * Tener un proyecto de vida es parte de ejercer tus derechos. No solo sobrevives, también puedes elegir hacia dónde vas. La dignidad también se construye tomando decisiones. Cada elección cuenta.
3. Participar de reuniones en pro del funcionamiento, revisión de novedades, y retos a desarrollar desde el área de trabajo social y el equipo interdisciplinarios del Programa de Albergues para Habitantes de Calle de la ciudad de Pereira.	Se asiste a las reuniones con periodicidad durante el mes de abril de 2026. **-Se realiza reunión de Equipo de Trabajo Social. 06/04/2026.** **-Se realiza reunión de Equipo de Profesionales 16/04/2026.** **-Capacitación (capacitación) respecto a la Reducción de Riesgos y Daños (RRyD).** **-Reunión Foro Mundial MERITO – ESPIRITU.**	Registro fotográfico y lista de Asistencia Registro fotográfico y lista de Asistencia Registro fotográfico. Registro fotográfico y lista de Asistencia Registro fotográfico y lista de Asistencia	Se llevó a cabo una reunión de equipo con el objetivo de **presentar a los nuevos integrantes**, **socializar las nuevas directrices institucionales** y definir los **roles y responsabilidades** de cada profesional. Realizar identificación, acercamiento y acompañamiento psicosocial a personas en situación de calle, promoviendo la garantía de derechos y posible vinculación al albergue y seguridad de la ciudadanía en lugares no adecuado para la persona con vida en calle. Se maneja temas como actividades generales e información de otras áreas, pacto de convivencia, resumen de Albergue Rural y Urbano con tareas asignadas por albergue y áreas de profesionales Se maneja temas como actividades generales e información de otras áreas, pacto de convivencia, resumen de Albergue Rural y Urbano con tareas asignadas por

			albergue y áreas de profesionales.
4. Identificar, orientar, y acompañar, con la remisión al enlace municipal de habitante de calle, los casos que requieren activación de rutas: *Hogar adulto mayor *Centro de tratamiento para conductas adictivas *Plan "Retorno" a ciudad de origen *Vinculación familiar *Restablecimiento (afiliación, portabilidad, barreras en salud) *Proceso de identificación plena de derechos	BARRERAS EN SALUD: se realiza reporte de usuario en afiliación en el grupo de WhatsApp de Salud y Cedulación *se realiza en Excel base de datos en semáforo de las diligencias en salud Albegue Urbano asignados por medics del grupo de WhatsApp REMISIONES. **AFILIACIONES:** *Paula Yuliana Manzanare portabilidad Nueva Eps *Juan Carlos Henao portabilidad Nueva Eps	Evidencias fotográficas Evidencias fotográficas Evidencias fotográficas	S logró **verificar qué usuarios no cuentan con EPS activa**, lo que permitió **identificar oportunamente los casos que requieren gestión inmediata** para iniciar el proceso de activación oportuna del aseguramiento en salud. Esta acción facilita el acceso a servicios de salud y garantiza el cumplimiento del derecho a la atención médica de los usuarios. A si mismo se realiza proceso de Portabilidad donde se logre garantizar el restablecimiento en derecho.
5. realizar dos (2) reuniones mensuales con el área de enfermería para hacer revisión de los casos que requieran portabilidad, afiliación, barreras en salud o cualquier trámite que desde el área de Trabajo social se pueda acompañar.	–Se realiza reunión con la Auxiliar de Enfermería Camila Rivas el día 21/04/2026 en barreras de salud. -Se realiza reunión con la Auxiliares Maisa día 13/03/25 Barreras en salud.	Fotografía. Fotografía.	Se toma listado de necesidades en salud frente al Restablecimientos de derechos en salud y Cedulación de los usuarios del Albegue Urbano en momento del ingreso y la Caracterización.

6. Presentar informe mensual de acuerdo a las funciones del área de trabajo social, junto con indicadores desarrollados cada mes, lo cual debe hacer dentro de los tiempos determinados por la Asociación. Informe que será entregado de manera mensual al correo albergueh.hc.adm@gmail.com la fecha límite para enviar el informe de actividades y fotos es el 25 de cada mes.	- se hace entrega de informe mensual al correo Institucional del programa habitante de calle (Asociación Cuidad Futura del albergue rural en la fecha 25/04/2025.	**albergueh.hc.adm@gmail.com**	Presentar el formato de informe diligenciado con todas las evidencias de forma clara, organizada y periódica con las acciones ejecutadas, con el fin de hacer seguimiento a los avances, evaluar el cumplimiento de objeto de contrato, y facilitar la toma de decisiones dentro del proceso de gestión que se lleva en el albergue.
7. Vinculación de redes familiares o de apoyo en el ejercicio de restablecimiento de derechos (cedulación, vinculación a salud) a los usuarios de los centros día – noche par apersonas en condición de Calle de la ciudad de Pereira. Para ello el contratista deberá de acuerdo al modelo de atención garantizar mínimo dos (2) encuentros semanales con grupos o redes de apoyo de usuarios que usen los servicios centro día- noche para habitantes de calle.	Se realiza intervención con los siguientes usuarios y sus Núcleos familiares: Fortalecimientos familiares por video llamada de los Siguientes usuarios. - Jhon Alexander Zabala - Jorge Enrique Mejía Diaz. - Julio Cesar Aricapa - -Intervenciones familiares presenciales en de los Siguientes usuarios. ➢ Rubí Isaza ➢ Jhon Carreño ➢ Martha Liliana -se realiza encuentra de familia con los usuarios del albergue el día 25/02/26 a las 2: 00 pm a 3:00pm.	Registro de llamadas Virtuales. Registro Fotográfico. Registro Fotográfico. Registro Fotográfico. Registro Fotográfico.	Se realiza intervención Individual con las familias de algunos Usuarios del Albergue Urbano. **OBJETIVO:** *Fortalecer la Identidad y el sentido de pertenencia en el Núcleo Familiar. *Promover un ambiente de seguridad emocional y Confianza. *Ayudar a Trasmitir valores y tradiciones familiares. *Fomentar la Solidaridad y el apoyo mutuo en momentos difíciles. **TEMA A TRATAR**: Prevención de Violencia de Genero. 

			TEMA A TRATAR: **Papel de la familia en la prevención del consumo.** -Se convocó a las familias de los Usuarios del Albergué Urbano y Rural con el Objetivo de fortalecer los Vínculos Familiares; lasos Afectivos, la comunicación y el sentido de pertenencia orientado en el apoyo y valor dentro del núcleo familiar. Así mismos generar un espacio de **reflexión y aprendizaje conjunto** en torno a temas familiares y convivencias.
8. Participar mínimo en dos (2) salidas restaurativas al mes.	- Se realiza acompañamientos Centralizado Parque la libertad Programa Habitante de Calle y otras secretarias 15/03/2026.	Registro Fotográfico.	OBJETIVO CENTRAL Contribuir al restablecimiento de derechos, la inclusión social y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas en situación de habitabilidad en calle, mediante procesos integrales de atención, acompañamiento psicosocial, fortalecimiento de habilidades y generación de oportunidades para su desarrollo personal y social.
	-Se acompaña Almuerzo Familiar Urbano Rural 15/03/2026.	Registro Fotográfico.	OBJETIVO CENTRAL promover un espacio de encuentro, integración y fortalecimiento de vínculos entre los usuarios del albergue y el equipo. Nosotros debemos llevar nuestro propio almuerzo de casa para sentarnos a comer con ellos. Este espacio busca romper con la rutina habitual en la que los usuarios almuerzan de manera dispersa, fomentando en cambio una experiencia compartida en un ambiente cálido y organizado. Acompañado de

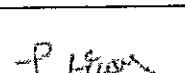
			elementos simbólicos como manteles, flores y velas.
9. Realizar uno (1) espacio semanal para realizar en articulación con Psicología y pedagogía estudios de caso de acuerdo a los procesos de los usuarios del Centro día- noche Urbano.	Se realiza estudio de caso con el trabajo social y abogada: se realiza PAI a los siguientes usuarios. ➢ **Roberto Buenaventura.** ➢ **Luis Fernando Torres Ortiz** ➢ **Juan Carlos Esquivel.** ➢ **Pedro Nel Herrera** ➢ **Aníbal Taborda.** ➢ **Jhon Alexander Botero Gallego.**	Registro fotográfico	Este informe presenta un análisis general del proceso individual de los usuarios del albergue Urbano, quienes se encuentran vinculados al acompañamiento psicosocial en el contexto Urbano, así mismo se hace un enfoque en los aspectos relacionados con su responsabilidad dentro del espacio de intervención, la adherencia al tratamiento, así como también sus compromisos personales frente a su proyecto de vida. Los usuarios han mostrado diferentes niveles de participación y responsabilidad dentro del espacio. Se destaca que han asistido de manera regular a las actividades programadas, con disposición al diálogo y al trabajo colaborativo. Sin embargo, se identifican algunas variaciones en la constancia y el cumplimiento de tareas asignadas, lo cual se continúa abordando desde un enfoque restaurativo y de corresponsabilidad
10. Apoyar la apertura del buzón de sugerencias dos (2) veces al mes y dar respuesta a las PQR de acuerdo a las necesidades de los usuarios y usuarias del centro día noche urbano.	Se realiza Apertura del Buzón de Sugerencia en el Albergue Urbano programada para el día 22/04/26 en compañía de un usuario.	Registro Fotográfico y Acta de Reunión con lista de Asistencia	Brindar un canal de comunicación confidencial y accesible para que los usuarios, participantes o miembros de la comunidad puedan expresar libremente sus opiniones, sugerencias, inquietudes o recomendaciones, con el fin de mejorar los procesos, servicios y ambientes de convivencia

11. Realizar asesoría y acompañamiento a usuarios en procesos de empleabilidad a usuarios de urbano que se considere se puedan acompañar.	se realiza acompañamientos, orientación o seguimiento a los usuarios del albergue urbano que se encuentran en proceso de empleabilidad. Preparación, seguimientos y orientación de empleabilidad. • **Arcesio Gaviria** • **Edirley Herrera** • **Alexander Álvarez** • **Víctor Murillo** • **Jair Largo** Elaboración de hojas de vida a usuario de ruta Laboral. ➢ **Deybi Burbano.** ➢ **Ángel Castro.**	Registro Fotográfico	**OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO VINCULACIÓN LABORAL:** Realizar seguimiento al proceso de empleabilidad del usuario, con el fin de identificar avances, dificultades y acciones necesarias para fortalecer su inclusión socio-laboral y favorecer su proceso de resocialización. Desde Trabajo Social se considera que el usuario presenta un proceso de empleabilidad en evolución favorable / en construcción, requiriendo seguimiento continuo y fortalecimiento de habilidades laborales para lograr una vinculación estable; así mismo recomienda continuar el acompañamiento integral, reforzar hábitos laborales y realizar seguimiento periódico al proceso de empleabilidad del usuario. Desde Trabajo Social se realizó intervención de orientación, acompañamiento y preparación de empleabilidad con los usuarios Albergue Urbano, orientada a fortalecer sus capacidades laborales y facilitar su reintegración progresiva al ámbito productivo. Asimismo, se promovió el reconocimiento de habilidades, saberes previos y experiencias laborales, fortaleciendo la autoestima, la motivación y la proyección ocupacional. La intervención se desarrolló bajo un enfoque de inclusión social y reparación integral, dejando constancia del compromiso del usuario para avanzar en acciones concretas orientadas a su empleabilidad, con seguimiento por parte de Trabajo Social

12. Aplicar encuestas de satisfacción a usuarios de los albergues programadas en promedio para cada tres meses, con el fin de evaluar los servicios prestados al interior del centro día – noche rural.	-Proyección para dentro de 3 meses fecha contemplada diciembre 2025.	Formato físico	La actividad se llevó a cabo porque está contemplada para el mes de diciembre tres meses, con el fin de evaluar los servicios prestados al interior del centro día – noche urbano.
13. Aportar una (1) certificación actualizada (vigencia 2025) relacionada con la atención a población inmersa en el fenómeno social de consumo de sustancias psicoactivas.	No se realiza en el presente mes.	N/A	N/A
14. Las demás que contribuyan al correcto funcionamiento del modelo de atención integral a la población habitante de calle	-Se realiza intervención por el Área de Trabajo Social. **-Recorrido 06/04/26 Descripción de recorrido**: descripción del recorrido: Empezando en la 19 con 11Plaza de Bolívar Los nevados Flamingo Bajamos por la orôa hasta la 27 Parque Gaitán Lago Y subimos por la 7 y 9a y finalizamos en la 21 **-Recorrido 10/04/26 Descripción de recorrido**: Descripción de recorrido: Se inicia en la 19 con 11 Calle de las letras Plaza de Bolívar Los nevados FlamingoCr4 con cll22 Luego se hace acompañamiento en operativo a la zona de Lucy Tejada Y se finaliza en el edificio diario del Otún **-Recorrido 11/03/26 Descripción de**	Registro Fotográfico Registro Fotográfico	**OBJETIVO GENERAL** Realizar abordaje territorial para identificación, orientación y acompañamiento a personas en situación de calle, promoviendo el acceso a servicios institucionales y la garantía de derechos. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS** Generar acercamiento basado en respeto y confianza. Identificar necesidades inmediatas (salud, alimentación, documentación). Socializar oferta del albergue y rutas de atención. Motivar vinculación voluntaria a procesos institucionales. **FASES DEL RECORRIDO:** Identificación de zonas priorizadas (parques, puentes, centro, alrededores hospitalarios). Revisión de casos en seguimiento. Coordinación con equipo interdisciplinário.

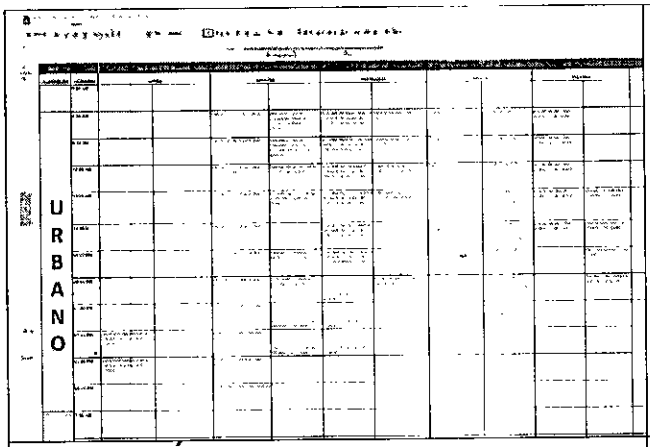
	recorrido: **-Recorrido 24/03/26 Descripción de recorrido:** Empezando en la 19 con 11 Ciudad victoria Se atiende el requerimiento de la alcaldía en la cll27 con cr10bLos rosales Sena Se atiende el requerimiento de la alcaldía en la cll15 con cr9a Plaza de Bolívar Los nevados Flamingo21 con 9a Final de recorrido		
	-Taller de Herramientas de hoja de vida Empleo gestión de talento Comfamiliar.	Registro Fotográfico	**OBJETIVO GENERAL:** Fortalecer las habilidades de los usuarios para elaborar una hoja de vida clara, sencilla y efectiva, reconociendo sus experiencias, capacidades y conocimientos , como herramientas para acceder a oportunidades laborales. Así mismo brindar herramientas prácticas para que los usuarios identifiquen, valoren y plasmen sus habilidades y experiencias (formales e informales) en una hoja de vida, facilitando su inclusión en el ámbito laboral.
	-Tarde Ecológica – Albergue Habitante de Calle	Registro Fotográfico	**OBJETIVO GENERAL** Promover el cuidado del entorno, la conciencia ambiental y el sentido de responsabilidad colectiva en las personas en situación de habitabilidad en calle, a través de actividades prácticas, participativas y reflexivas que fortalezcan hábitos de autocuidado, convivencia y respeto por el medio ambiente." **OBJETIVOS ESPECÍFICOS** - Fomentar el cuidado del entorno mediante

			actividades como limpieza, reciclaje o siembra. - Sensibilizar sobre la importancia del reciclaje y el uso responsable de los recursos. - Fortalecer el trabajo en equipo y la convivencia. - Generar reflexión sobre la relación entre el cuidado personal y el entorno. -Promover hábitos ecológicos sencillos que puedan aplicar en su vida diaria.

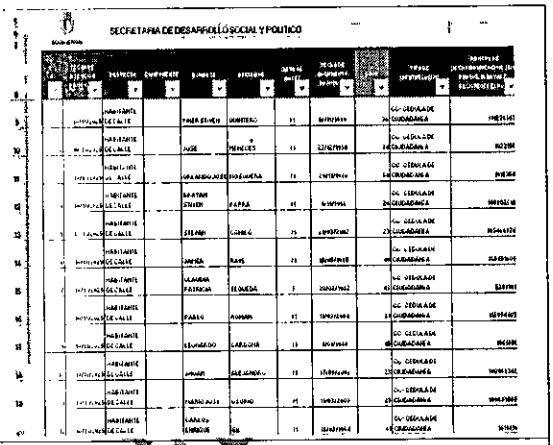


FIRMA DIGITAL
NOMBRE: LIDA FAYSOLI GARAVITO ARANGO
C.C: 1.088.270.589

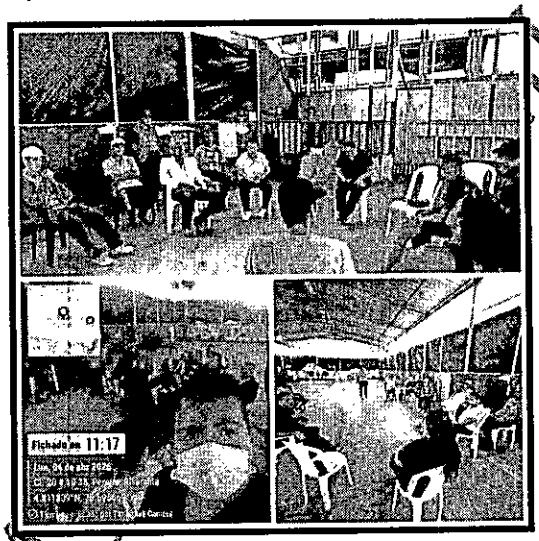
ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO: ABRIL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026.**
Versión: 1	Vigencia: 2025



OBLIGACIÓN 1.
Nombre de la Actividad: cronograma semanal.
Fecha: 01 ABRIL al 30 de ABRIL 2025
Lugar: centro día- noche urbano.



OBLIGACIÓN 2.
Nombre de la Actividad: Base de Datos, PSS.
Fecha: 28/04/26
Lugar: centro día- noche urbano.



OBLIGACIÓN 2.
Nombre de la Actividad: **Conversatorio alrededor de la Misión Artemisa.**
Fecha: **06/04/2026**
Lugar: centro día- noche urbano



OBLIGACIÓN 2.
Nombre de la Actividad: Reencontrar el sentido – Espiritualidad.
Fecha:**11/04/2026.**
Lugar: centro día- noche urbano.

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO: ABRIL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026.**
Versión: 1	Vigencia: 2025



OBLIGACIÓN 2.
Nombre de la Actividad: Mi Dignidad - Espiritualidad.
Fecha: **16/04/2026**
Lugar: centro día- noche urbano.



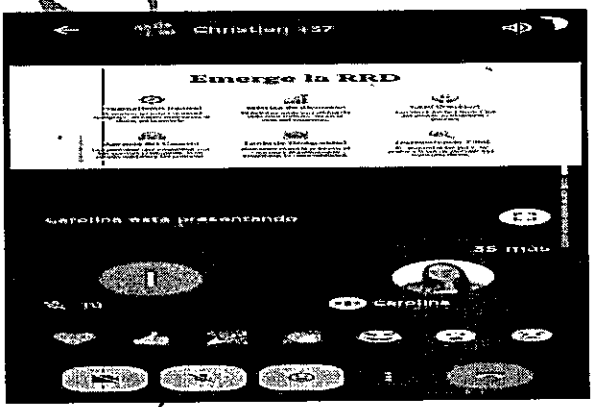
OBLIGACIÓN 2.
Nombre de la Actividad: SABIAS QUE
Fecha:19/04/2026
Lugar: centro día- noche urbano.



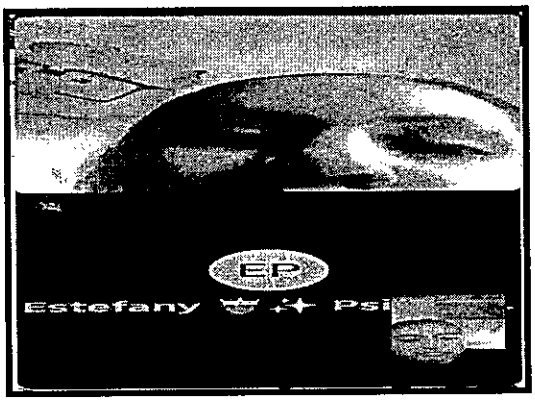
OBLIGACIÓN 3.
Nombre de la Actividad: **Reunión de Equipo Trabajo Social:**
Fecha: **06/04/2026**
Lugar: centro día- noche urbano.



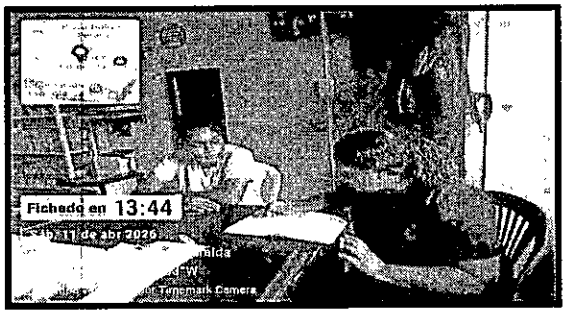
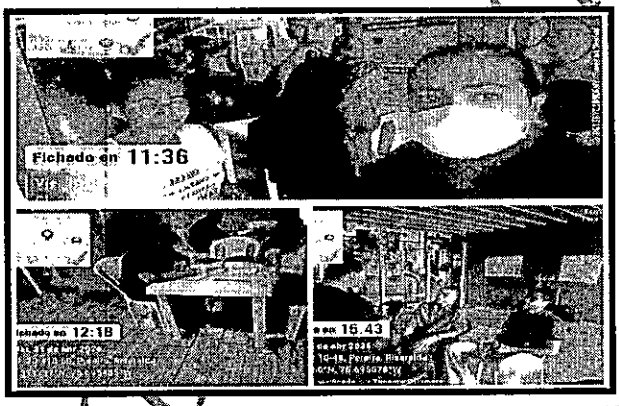
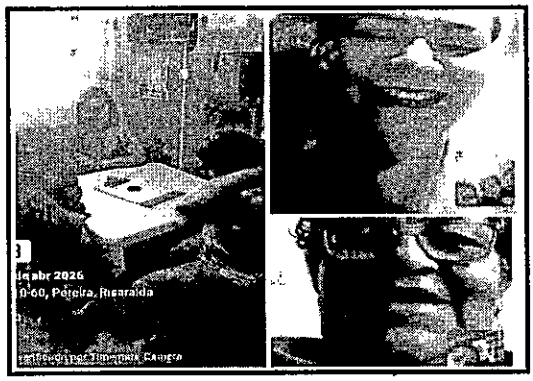
OBLIGACIÓN 3.
Nombre de la Actividad: **Reunión de Equipo Profesionales.**
Fecha:**17/04/2026**
Lugar: centro día- noche urbano.



OBLIGACIÓN 3.



ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: ABRIL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026.**
Versión: 1	Vigencia: 2025

Nombre de la Actividad: **Capacitación (capacitación) respecto a la Reducción de Riesgos y Daños (RRyD).** Fecha: **16/04/2026** Lugar: centro día- noche urbano.	**OBLIGACIÓN 3.** Nombre de la Actividad: **Reunión Foro Mundial MERITO – ESPIRITU.** Fecha: **24/04/2026** Lugar: centro día- noche urbano.
	
OBLIGACIÓN 5: **Nombre de la Actividad:** barreras en salud **Fecha:21/02/2025** **Lugar:** Centro día-noche urbano	**OBLIGACIÓN 5:** **Nombre de la Actividad:** barreras en salud **Fecha:13/03/2026** **Lugar:** Centro día-noche urbano
	
OBLIGACIÓN 7: **Nombre de la Actividad:** fortalecimiento Familiar. **Fecha:11/21/24/04/2026** **Lugar:** Centro día-noche urbano.	**OBLIGACIÓN 7:** **Nombre de la Actividad:** fortalecimiento Familiar. **Fecha:** **Lugar:** Centro día-noche urbano.

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.
PERIODO COMPRENDIDO: ABRIL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026.

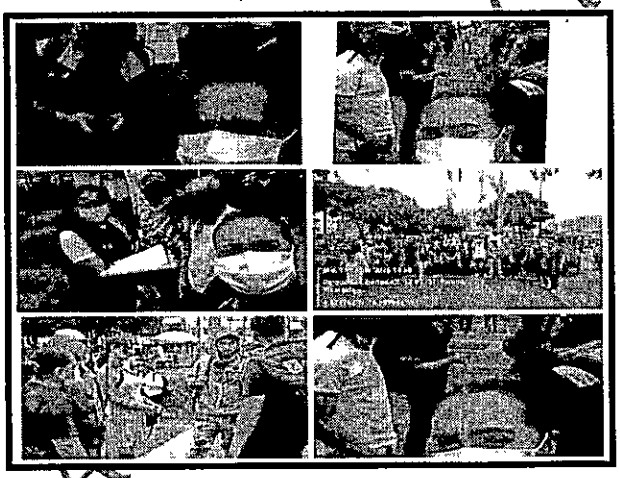
Versión: 1 | Vigencia: 2025



OBLIGACIÓN 7:
Nombre de la Actividad: fortalecimiento Familiar.
Fecha:
Lugar: Centro día-noche urbano.



OBLIGACIÓN 7:
Nombre de la Actividad: Escuela de Familia. Tema Prevención de Violencia de Género.
Fecha:24/04/2026
Lugar: Centro día-noche urbano.



OBLIGACIÓN 8:
Nombre de la Actividad: Centralizado Parque la libertad Programa Habitante de Calle y otras secretarias.
Fecha: 15/03/2026
Lugar: Centro día-noche urbano.

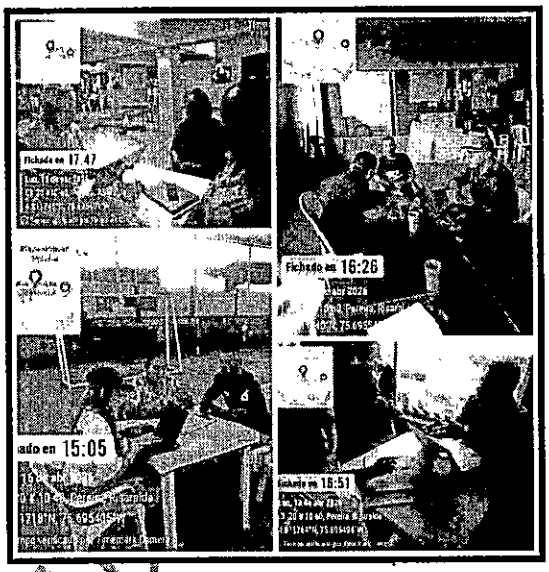


OBLIGACIÓN 8:
Nombre de la Actividad: Almuerzo Familiar Urbano Rural.
Fecha: 15/03/2026
Lugar: Centro día-noche urbano.

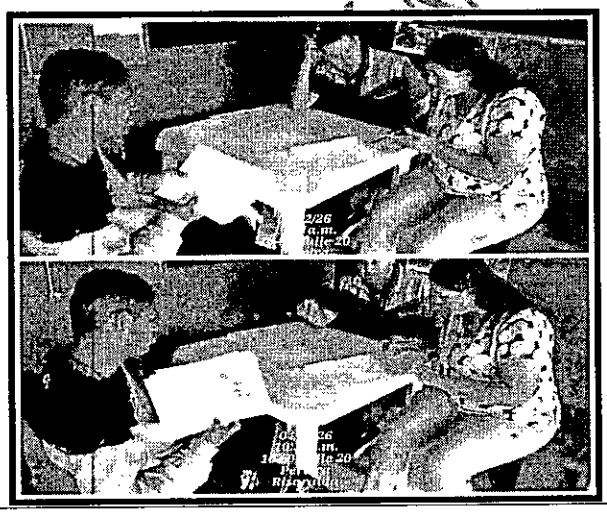
ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO: ABRIL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026.**
Versión: 1	Vigencia: 2025



OBLIGACIÓN 9:
Nombre de la Actividad: Elaboración de PAI usuarios albergue urbano.
Fecha:14/04/2026
Lugar: Centro día-noche urbano



OBLIGACIÓN 9:
Nombre de la Actividad: Elaboración de PAI usuarios albergue urbano.
Fecha: 13 y 16 /04/2026
Lugar: Centro día-noche urbano

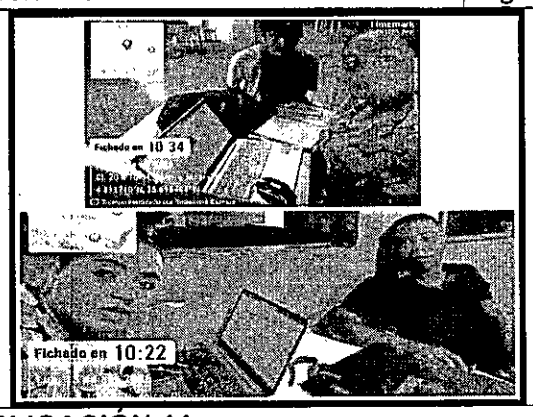


OBLIGACIÓN 10:
Nombre de la Actividad: Apertura Buzón de Sugerencias.
Fecha:22/02/26
Lugar: Centro día-noche urbano.



OBLIGACIÓN 11:
Nombre de la Actividad: seguimientos usuarios de vinculación laboral.
Fecha: 13/04/26
Lugar: Centro día-noche urbano

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: ABRIL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026.**
Versión: 1	Vigencia: 2025



OBLIGACIÓN 11:
Nombre de la Actividad: Elaboración de hojas de vida a usuario de ruta Laboral.
Fecha: 13/04/2026
Lugar: Centro día-noche urbano



OBLIGACIÓN 14:
Nombre de la Actividad: **Reunión de trabajo social**
Fecha: 13/04/2026
Lugar: Centro día-noche urbano



OBLIGACIÓN 14:
Nombre de la Actividad: Caracterización de usuarios nuevos.
Fecha:
Lugar: Centro día-noche urbano.



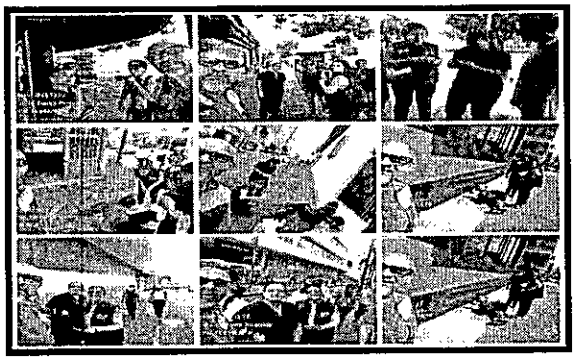
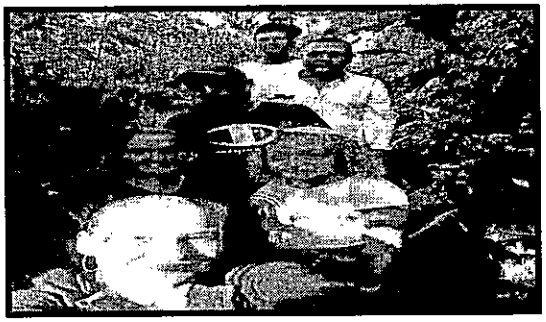
OBLIGACIÓN 14:
Nombre de la Actividad: recorridos en calles programa de habitante de calle.
Fecha:06/04/2026
Lugar: Centro día-noche urbano.





SOCIAL

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: ABRIL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026.**
Versión: 1	Vigencia: 2025

OBLIGACIÓN 14: **Nombre de la Actividad:** recorridos en calles y se acompaña al programa de habitante de calle en operativo en Lucy Tejada. **Fecha:10/03/26** **Lugar:** Centro día-noche urbano.	**OBLIGACIÓN 14:** **Nombre de la Actividad:** recorridos en calles tarde con diana del programa habitante de calle. **Fecha:20/04/26.** **Lugar:** Centro día-noche urbano.
	
OBLIGACIÓN 14: **Nombre de la Actividad:** recorridos en calles tarde con diana del programa habitante de calle. **Fecha: 24/04/2026** **Lugar:** Centro día-noche urbano.	**OBLIGACIÓN 14:** **Nombre de la Actividad:** reunión adultos mayores y redes de apoyo familiar. **Fecha:15/03/26** **Lugar:** Centro día-noche urbano.
	
OBLIGACIÓN 14: **Nombre de la Actividad:** Taller de Herramientas de hoja de vida Empleo gestión de talento Comfamiliar. **Fecha:23/03/26** **Lugar:** Centro día-noche urbano.	**OBLIGACIÓN 14:** **Nombre de la Actividad:** Tarde Ecológica UTP. **Fecha:23/03/26** **Lugar:** Centro día-noche urbano.

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO: ABRIL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026.**
Versión: 1	Vigencia: 2025

	
OBLIGACIÓN 14: **Nombre de la Actividad:** Intervención Psicosocial de escucha **Fecha:** **Lugar:** Centro día-noche urbano.	**OBLIGACIÓN 14:** **Nombre de la Actividad:** acompaña al área de Enfermería con visita de secretaria de salud seguimientos paciente con TB. **Fecha:18/04/26** **Lugar:** Centro día-noche urbano.

FIRMA DIGITAL
NOMBRE: LIDA FAYSOLI GARAVITO ARANGO
C.C: 1.088.270.589

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN MODALIDAD CENTRO DÍA-NOCHE PARA LOS HABITANTES DE CALLE Y EN RIESGO DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

NOMBRE: SELMIRA MOSQUERA RENTERIA

ÁRE DE TRABAJO, TRABAJO SOCIAL.

PERIODO:

1 de abril de 2026 al 30 de abril del 2026

1. SE PONE EL ÁREA DE TRABAJO. TRABAJO SOCI
NOMBRE: SELMIRA MOSQUERA RENTERIA

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Colaborador	**Selmira Mosquera Rentería**					
Número del Contrato	***003 2025***					
Tipo de contrato	Prestación de servicios	**X**	Apoyo		Contrato obra labor.	
	Interadministrativos		Suministros		Mínima Cuantía	
Cargo:	**Trabajo social.**					
Proyecto	**HABITANTE DE CALLE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.**					

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
1. Realizar reporte del cronograma semanal de las actividades grupales para la prestación del servicio en el Programa de Albergues para Habitantes de Calle de la ciudad de Pereira, desde el área de Trabajo social.	**Diligenciamiento de formato de cronograma semanal en el driver del 1 al 30 de abril de 2026, lugar albergue urbano**	Captura del cronograma semanal	La ejecución del cronograma de actividades Facilita la planificación y distribución de responsabilidades, garantizando el cumplimiento de los plazos y objetivos establecidos. Además, proporcionan una visión clara del avance del proyecto, de esta manera contribuye a detectar oportunamente posibles retrasos y permitir tomar decisiones correctivas a tiempo.

2. SE PONE EL AREA DE TRABAJO: TRABAJO SOCI
NOMBRE: SELMIRA MOSQUERA RENTERIA

2. Entrega mensual de las bases de datos correspondientes a la acción 2.1.5 "Registro de beneficiarios de procesos de reintegración familiar y social de los habitantes de calle y en calle." 2.1.6 "Registro de beneficiarios de talleres de reflexión en temas relacionados con la espiritualidad y desarrollo personal". 2.1.11"Registro de beneficiarios del proceso de formación sobre sana convivencia en los albergues" De acuerdo a las evidencias para las actividades grupales tener en cuenta la presentación de soportes como: metodología, formatos SPP en PDF y fotos	Actividad diligenciamiento de base de datos con las acciones correspondientes feche de 1 al 30 de abril de 2026 lugar albergue urbano	Albergue.hc.adm@gmail.com	Se logró cumplir de manera oportuna con la **entrega mensual de las bases de datos** correspondientes a las acciones 2.1.5, 2.1.6 y 2.1.9, relacionadas con el seguimiento a beneficiarios de procesos clave en la atención habitantes de calle y en calle. Estas acciones incluyen: **2.1.5**: Registro de beneficiarios de procesos de reintegración familiar y social. **2.1.6**: Registro de beneficiarios de talleres de reflexión sobre espiritualidad y desarrollo personal. **2.1.9**: Registro de beneficiarios del proceso de formación sobre sana convivencia en los albergues.
3. Participar de reuniones. en pro del funcionamiento, revisión de novedades, y retos a desarrollar desde el área de trabajo social y el equipo interdisciplinarios del Programa de Albergues para Habitantes de Calle de la ciudad de Pereira.	Fechas /01 /4/2026 y el 17 /04/ 2026 se participa de reunión de equipo de trabajo lugar oficina 3 11 edifico Santiago londoño	Evidencia fotográfica	se participó en las reuniones de equipo lideradas por el señor Iván Rendón, director del programa Albergues para Habitante de Calle. Durante estos espacios se realizó seguimiento a las actividades semanales relacionadas con el diario vivir de los participantes, con el propósito de garantizar la adecuada trazabilidad y el cumplimiento de las acciones programadas. Asimismo, se organizó el cronograma de los profesionales del albergue rural para acompañar las jornadas escolares de los usuarios

			que asisten a clases los sábados. De igual manera, se delegó a los profesionales de ambos albergues la realización de capacitaciones semanales sobre el manejo del ahorro. También se estructuró la programación del "viernes cultural" en el albergue rural, asignando fechas específicas a cada profesional responsable. Finalmente, el articulador de la Secretaría de Desarrollo Social del programa Habitante de Calle juan David Gómez soto, socializó con el operador el formato de caracterización para los nuevos usuarios que ingresen al programa, con el fin de que los profesionales realicen el proceso correspondiente de caracterización.
	08/04/2026 actividad reunión con estudiantes de comunicación social del área Andina.	Evidencia fotográfica	Se realizó una reunión con estudiantes del Área Andina, quienes manifestaron su interés en desarrollar un reportaje sobre la mujer y su situación de habitancia en calle, tomando como referencia a las usuarias del albergue. Durante el encuentro se socializó el objetivo de la actividad y se establecieron acuerdos iniciales para llevar a cabo el proceso, garantizando el respeto, la confidencialidad y el bienestar de las participantes.

	Actividad reunión de área trabajo social. **Lugar: oficina 3 11 edificio braulio londoño** **Fecha 06/04/2026**	Evidencias fotográficas	Se realizó reunión de área para el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones y funciones del equipo: Durante el encuentro se revisaron los avances en los procesos de restablecimiento en salud y el desarrollo de la Escuela de Familia. Asimismo, se propuso la creación de un grupo de comunicación para fortalecer la convocatoria a las escuelas de familia. De igual manera, se abordó la caracterización de la población adulta mayor y se efectuó seguimiento a la activación y avance de la ruta laboral de los usuarios.
4. Identificar, orientar, y acompañar, con la remisión al enlace municipal de habitante de calle, los casos que requieren activación de rutas, tales como: **Hogar adulto mayor** **Centro de tratamiento para conductas adictivas** **Plan "Retorno" a ciudad de origen** **Vinculación familiar** **Restablecimiento de derechos (afiliación, portabilidad, barreras en salud)** **Proceso de identificación plena.**	**16/04/2026, actividad sensibilización y caracterización población adulta mayor** **Lugar albergue urbano.**	Registro fotográfico	este periodo se realizó un espacio de sensibilización y caracterización dirigido a la población adulta mayor del albergue, con el objetivo de socializar el posible traslado a un centro de atención para personas mayores. En este espacio se brindó información clara sobre el proceso, se escucharon las inquietudes de los participantes y se identificaron sus condiciones y necesidades, con el fin de garantizar una atención adecuada y un traslado digno. Logrando que 7 usuarios tomaran la decisión de ser trasladados a un cepesam.

	1 al 30 de abril de 2026 se realizaron las siguientes actividades en salud a los siguientes usuarios: miguel ángel Gonzales c/c 1061724429,yancarlos valencia c/c 1094963222, José Sebastián Salazar c/c 1054996495, camilo Echeverry c/c 10082473, jhon Fredy Ramírez c/c 109493238, Fredy Aguirre c/c 1607130, paula Yulieth manzanares segura c/c 202625007, esteban duque Sánchez c/c 1004717434, alber Jonatan ríos c/c 1114093215, Édison contreras c/c 91004898, leonardo Fabio Ospina c/c 4585214, Víctor Alfonso Montoya 93713423, Oswaldo Aguirre valencia c/c 16071300 , Edwin Fernando Rivas Jiménez c/c1112770057, José Albeiro Castañeda c/c 89002829, leider Julián Rivas Jiménez c/c 1006194192, Santiago pineda c/ 1088c 1097033665, Javier rincón c/c 1113621629, jhon alexander hincapié c/c 1088006827, Manuel salvador Arango c/c 1130652031, Germán preciado c/c 1144047987, Lugar albergue urbano Del 1 al 30 de abril se realizaron los siguientes planes retorno Héctor Favio quintero c/c 4414668, José Albeiro Castañeda c/c 810002829, Germán preciado c/c 1144047987, Andrés Gómez López c/c1096192084 Bogotá, José romeo García c/c 10209985 Medellin, Osneida maría Torrealba c/c 19614602 Cúcuta, Jorge Ivan Echeverry c/c2000032405 Villavicencio, Vicente Smith Gómez c/c11228062, Ibagué Andrés Alberto Gómez c/c 79129731, Bogotá		En el mes de abril de 2026 se Lograron gestionar 21 portabilidades efectivas garantizando la continuidad en la prestación de los servicios, el acceso oportuno a la atención en salud. Estos planes retornos se desarrollaron conforme a las rutas establecidas, garantizando el acompañamiento y seguimiento correspondiente a cada usuario
5. realizar dos (2) reuniones mensuales con el área de enfermería para hacer revisión de los casos que requieran portabilidad, afiliación, barreras en salud o	Reunión con el área de enfermeria para revisión procesos barreras en salud fecha 18/03/2026 25/03/2026 lugar albergue urbano	Registro fotográfico	Durante el periodo se realizaron dos reuniones con el área de enfermería del albergue urbano, con el objetivo de identificar barreras en el acceso a salud y revisar el estado de afiliaciones y portabilidades. Asimismo, la compañera Marcela

cualquier trámite que desde el área de trabajo social se pueda acompañar.			Yuci llevó a cabo el proceso de empalme con la nueva líder de enfermería, Angélica, quien asume la coordinación de los procesos en salud dentro del albergue.
6. **Presentar informe mensual de acuerdo a las funciones del área de trabajo social, junto con indicadores desarrollados cada mes, lo cual debe hacer dentro de los tiempos determinados por la Asociación. Informe que será entregado de manera mensual al correo albergueh.hc.adm@gmail.com la fecha límite para enviar el informe de actividades y fotos es el 25 de cada mes.**	**Actividad realizada diligenciamiento de formato de informe mensual, fecha 1/ al 30 de abril del 2026/ lugar albergue urbano**	Pantallazo de informe realizado	Se ha cumplido de manera oportuna y continua con la **entrega mensual del informe de actividades del área de Trabajo Social**, el cual incluye los **indicadores desarrollados**, el análisis de resultados y los respectivos **soportes fotográficos**. Dicho informe es elaborado de acuerdo con las funciones asignadas al área, respetando los lineamientos y formatos establecidos por la Asociación, y es enviado dentro de los **plazos determinados**, con fecha límite el **día 25 de cada mes**, al correo institucional: **albergueh.hc.adm@gmail.com**

7 vinculación de redes familiares o de apoyo en el ejercicio de restablecimiento de derechos (cedulación, vinculación a salud). Para ello el contratista deberá de acuerdo al modelo de atención garantizar mínimo dos (2) encuentros semanales con grupos o redes de apoyo de usuarios que usen los servicios centro día- noche para habitantes de calle, estos encuentros podrán ser presenciales o virtuales	**Intervención familiar y fortalecimiento de los procesos usuarios Jhon Andrés Carreño** **fecha 08/4/2026** **lugar albergue urbano** **25/04/2026 actividad escuela de familia tema violencia de genero** **Lugar albergue urbano**	Evidencia fotográfica	Se realizó un espacio de intervención familiar con los hermanos del usuario Jhon Andrés Carreño, en el cual se socializó su estado de salud y los diagnósticos correspondientes. El objetivo de este encuentro fue fortalecer la vinculación familiar y explorar la posibilidad de un egreso del programa, garantizando condiciones adecuadas para su proceso. Se realizó un espacio de Escuela de Familia con la temática de violencia de género, dirigido a las familias de los usuarios. l objetivo fue brindar herramientas para identificar situaciones de violencia y promover la prevención. Durante la jornada se socializó el "violentómetro" como instrumento de reconocimiento de las diferentes manifestaciones de violencia. Asimismo, se desarrolló una actividad participativa mediante una cartelera, en la cual los asistentes plasmaron frases reflexivas orientadas a la sensibilización y el fortalecimiento de relaciones basadas en el respeto

8. Participar mínimo en dos (2) salidas restaurativas al mes	**21/04/2026 practica restaurativa celebración cumpleaños.** **Albergue urbano** **23/4/2026 practica restaurativo espacio de bazar.** **Lugar albergue urbano**	Registro fotográfico	Se realizó una práctica restaurativa en el marco de la celebración de cumpleaños de los usuarios, promoviendo un espacio de integración, reconocimiento y fortalecimiento de vínculos. Durante la actividad se fomentaron valores como el respeto, la empatía y la convivencia, generando un ambiente de bienestar y participación entre los usuarios. se realizó una práctica restaurativa mediante un espacio de bazar, en el cual a cada usuario se le asignó un número para participar en la actividad. Posteriormente, los usuarios se acercaban a los stands dispuestos para intercambiar una prenda, seleccionando únicamente aquella que realmente necesitaran. Esta actividad promovió el uso responsable de los recursos, la equidad y el fortalecimiento de valores como la solidaridad y la convivencia.
9. Realizar uno (1) espacio semanal para realizar en articulación con Psicología y pedagogía estudios de caso de acuerdo a los procesos de los usuarios del Centro día- noche Urbano.	**24/04/2023 se realiza actividad estudio de caso en compañía de equipo psicosocial y la dirección del programa** **Lugar oficina 311 edificio Santiago londoño**	Registro fotográfico	Respecto al usuario Daniel Fabián Zapata, C.C. 9.735.462, se han identificado diferentes alternativas orientadas a la superación de su condición actual. Sin embargo, se sugiere que la familia asuma la gestión y el seguimiento de la ruta de atención en salud mental, dado que, á pesar de las sensibilizaciones, compromisos adquiridos y estudios

			de caso realizados desde el programa, no se ha evidenciado el cumplimiento esperado por parte del usuario. En este sentido, el programa no debe asumir la responsabilidad frente a . dicho compromiso, siendo fundamental el apoyo y corresponsabilidad del entorno familiar. **Anderson Agudelo, CC 8102952** este señor es del Valle del Cauca, se considera que lo que la institucionalidad le puede ofrecer es un Plan Retorno, pero no estadía en el albergue por el perfil que tiene, que incluso; de acuerdo a su discurso no es habitante de calle. **Carlos Andrés Valencia (Andreína), CC 80199459** Puede reingresar si acepta acta de compromiso de espera sin permisos de salida hasta estudio de caso interno en el que llegue a compromisos respecto a su proyecto en el albergue, incluyendo convivencia y egreso positivo a mediano plazo. **Jhon Abelardo García, CC 4517392.** se considera que el señor puede asumir por propia cuenta la activación y adherencia al tratamiento que necesite en salud, y que la familia debe asumir su acompañamiento, ya que el programa ya no tiene cómo más apoyarlo. **Jhon Steven Maldonado, CC 1088242221.** Es un usuario que

			tiene red de apoyo que puede asumir la activación y acompañamiento en su ruta de salud mental. Se considera que puede reingresar en 3 meses, es decir, el 20072026, lo debe hacer con medicamento actualizado y formula, ya que este programa ya le activó la ruta en salud mental, y debe ingresar sin permisos de salida hasta tener estudio de caso interno con él y su familia para asumir compromisos de nuevo con plazo para cumplir y programando egreso positivo en un tiempo limitado. **Álvaro Romero, CC 108824136** Álvaro, además es una persona que ha demostrado habilidades laborales, por tal razón se considera que ha superado su estado inicial de vulnerabilidad gracias a su esfuerzo y el apoyo del programa y su familia, y debe acceder a otras alternativas diferentes al programa de Albergues para habitantes de calle. **Yesid Toro, CC 1088006463** El usuario tiene red de apoyo por parte de la madre. Puede reingresar si llega con ruta de salud mental activada, historia clínica y medicamento actualizado, ingresa sin permisos de salida hasta que se le haga estudio de caso interno para adquirir compromisos y tiempo de proceso para un egreso positivo, ya que el programa hizo el proceso de restablecer sus derechos. **Merceditas Agudelo, CC**

11. SE PONE EL AREA DE TRABAJO: TRABAJO SOC
NOMBRE: SELMIRA MOSQUERA RENTERIA

			38853679. Usuaria que viene presentado conductas contrarias al pacto de convivencia; mala relación con sus pares mujeres, ella dice que no es Habitante de calle. Se debe hacerse estudio de caso interno para adquirir compromisos de su parte y hacerle oferta de servicios diferente al programa de albergues para habitantes de calle.
	08/04/2026 se realizó actividad Estudio a los usuarios Víctor Montoya y al usuario Víctor murillo Lugar albergue urbano		Se realizó estudio de caso al usuario **Víctor Montoya**, quien reingresa al albergue urbano. Durante el espacio se le brindó orientación sobre su estado de salud y las condiciones de permanencia en el albergue. El usuario manifestó su compromiso de gestionar los procesos relacionados con su atención en salud. Se realizó estudio de caso al usuario **Víctor Murillo** frente a su estadía en el albergue. Durante el espacio se estableció como compromiso el ahorro durante dos meses, como parte del proceso orientado a su posible egreso del programa y fortalecimiento de su autonomía.
	08/04/2026 actividad elaboración del PAI usuario Alexis García y la usuaria claudia segura		Se elaboró el Plan de Atención Individual (PAI) del usuario Alexis García, estableciendo como objetivo principal la gestión laboral orientada a un posible egreso del programa y al logro de su

	fecha 14/04/2026		independencia económica. Se elaboró el Plan de Atención Individual (PAI) de la usuaria claudia segura, estableciendo como objetivo principal la gestión laboral orientada a un posible egreso del programa y al logro de su independencia económica.
10.Apoyar la apertura del buzón de sugerencias dos (2) veces al mes y dar respuesta a las PQR de acuerdo a las necesidades de los usuarios y usuarias del centro día noche urbano.	**09/04/2026 se dio apertura al buzón de sugerencia en el albergue urbano: usuario que acompaña Luz Amparo Piedrahita, equipo psicosocial** **Lugar albergue urbano**	Fotográfica	El día 09 de abril de 2026 se realizó la apertura del buzón de sugerencias ubicado en las instalaciones del albergue urbano, con el propósito de revisar y analizar los comentarios, solicitudes y observaciones presentadas por los usuarios del programa. Durante la jornada se garantizó la confidencialidad de las personas que realizaron sus aportes y se dejó el respectivo registro en acta, con el fin de hacer seguimiento a cada caso y brindar la correspondiente retroalimentación en las próximas reuniones del equipo. Se encontró 33 solicitudes y 4 peticiones para un total 37 comunicaciones

11. **Realizar asesoría y acompañamiento a usuarios en procesos de empleabilidad a usuarios de urbano que se considere se puedan acompañar.**	**Actividad acompañamiento en los procesos de empleabilidad fecha 13/4/2026, usuarios Arcesio Gaviria, alexander Alvares, Víctor murillo, juan pablo murillo. Jair largo, pedro nel herrera**	Registro fotográfico	En el mes de abril se realizó seguimiento y acompañamiento a los usuarios del albergue urbano en el fortalecimiento de sus procesos laborales. La orientación se enfocó en la identificación de habilidades y experiencias previas, elaboración de hoja de vida y socialización de oportunidades de empleo disponibles en entidades externas y programas municipales. Logrando una autonomía y dependencia economica. Que les garantice un posible egreso con oferta laboral.
12. Aplicar encuestas de satisfacción a usuarios de los albergues programadas en promedio para cada tres meses, con el fin de evaluar los servicios prestados al interior del centro día – noche rural.	En este periodo no aplica N/A	Registro fotográfico	Para este periodo no aplica N/A
13. Reportar al área de dirección los formatos diligenciados y registro fotográfico de las diferentes secretarias o descentralizados que visitan los centros días - noche urbano con el propósito de hacer	**13/4/2026 se realizó actividad en salud sobre la prevención de enfermedades y vías áreas medios de contagio, responsable secretaria de salud: lugar albergue urbano**	Registro fotográfico	La realización de las charlas orientadas al fortalecimiento del autocuidado sobre las enfermedades de vías áreas como tuberculosis síntomas, alarmas tratamientos y el uso adecuado de los medios de protección, esta actividad permitió alcanzar los

seguimiento a las actividades que son trasversales y que aportan al cumplimiento de indicadores de la política pública de habitante de calle. (secretaria de salud urbano)	**18/04/2026 actividad secretaria gimnasia cerebral** **Lugar albergue urbano**		siguientes logros **Fortalecimiento de la conciencia personal:** Los participantes reconocieron la importancia de asumir responsabilidad frente a su salud física y emocional, comprendiendo que el autocuidado es una práctica diaria y preventiva. **Prevención de riesgos:** Se generó mayor sensibilización frente a los factores de riesgo presentes en su entorno, permitiendo identificar situaciones que pueden afectar su bienestar y cómo prevenirlas oportunamente Se realizó una actividad de gimnasia cerebral dirigida a los usuarios del albergue, desarrollada por la Secretaría de Salud. El objetivo de la jornada fue fortalecer habilidades cognitivas como la atención, la memoria y la concentración, promoviendo el bienestar integral de los usuarios.

14. Las demás que contribuyan al correcto funcionamiento del modelo de atención integral a la población habitante de calle	**Actividad: atención usuario y zona de escucha del 1 al 30 de abril 2026** **Albergue urbano**	Registro fotográfico	Durante el mes de abril la trabajadora social realizo **espacios de zona de escucha y atención individua** para brindar acompañamiento psicosocial, orientación y contención emocional a los usuarios, garantizando confidencialidad, respeto y trato digno. Ofrecer un lugar seguro donde las personas puedan: Expresar libremente sus emociones, preocupaciones o situaciones personales. Recibir orientación profesional. Fortalecer habilidades de afrontamiento. Facilitando la oportunidad de ser escuchadas sin juicio ni reproches.
	09/04/2026 Actividad: circulo de mujeres espacio y conexión **Albergue urbano**	Registro fotográfico	Se realizó la actividad "Círculo de Mujer: Espacio de Conexión", dirigida a las usuarias del albergue. Este espacio tuvo como objetivo promover la expresión emocional, el apoyo mutuo y el fortalecimiento de vínculos, generando un ambiente seguro de escucha, reflexión y bienestar.
	13/4/2026 actividad: compromiso sobre el ahorro **Lugar: Albergue urbano.**	Registro fotográfico	Se realizó una actividad enfocada en el compromiso con el ahorro en el albergue urbano. l objetivo fue sensibilizar a los usuarios sobre la importancia del manejo responsable de los recursos económicos, promoviendo hábitos

			de ahorro como herramienta clave para su proceso de autonomía y posible egreso del programa.
	07/04/2026 actividad: fortaleciendo el ser interno Lugar albergue urbano	Registro fotográfico	Se realizó la actividad "Fortaleciendo el ser interno", dirigida a los usuarios del albergue. El objetivo fue promover el autoconocimiento, la gestión emocional y el fortalecimiento personal, a través de espacios de reflexión que contribuyan al bienestar integral y al desarrollo de habilidades para la vida.
	25/04/2026 actividad: tejiendo conciencia albergue urbano	Registro fotográfico	Se realizó la actividad "Tejiendo conciencia", dirigida a los usuarios del albergue. El objetivo fue promover la reflexión personal y colectiva, fortaleciendo la toma de decisiones responsables y la construcción de hábitos positivos que favorezcan el bienestar y la convivencia.
	07/04/2026 actividad: reunión y socializacion con enlace de la alcaldía y articulador del Sena para realizar cursos de emprendimiento en los albergues Lugar albergue urbano		Se realizó reunión y socialización con el enlace de la Alcaldía y el articulador del SENA, con el objetivo de gestionar la implementación de cursos de emprendimiento en los albergues. La actividad se llevó a cabo en el albergue urbano, donde se presentaron las propuestas formativas y se establecieron acuerdos iniciales para el desarrollo de estos procesos, orientados al fortalecimiento de habilidades y generación de oportunidades para los usuarios.

	14/4/2026 actividad: reunión con valentina Maturana de la secretaria de salud y el operador del programa habitante de calle. **lugar albergue urbano.**		Se realizó reunión con Valentina Maturana, de la Secretaría de Salud, quien manifestó su disposición para desarrollar un curso certificable sobre "Mujeres Conscientes" en el albergue. Durante el encuentro se socializó la propuesta formativa y se establecieron acuerdos iniciales para su implementación, con el objetivo de fortalecer el bienestar, el autocuidado y el empoderamiento de las usuarias.

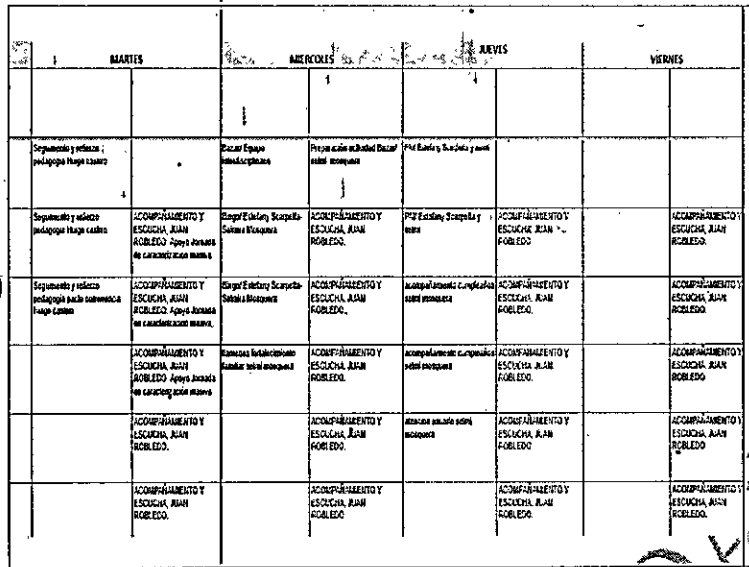
FRIMA DIGITAL

NOMBRE: SELMIRAMOSQUERA RENTERIA
C.C: 42161455

Selmira Mosquera Renteria

18. SE PONE EL ÁREA DE TRABAJO: TRABAJO SOC
NOMBRE: SELMIRA MOSQUERA RENTERIA

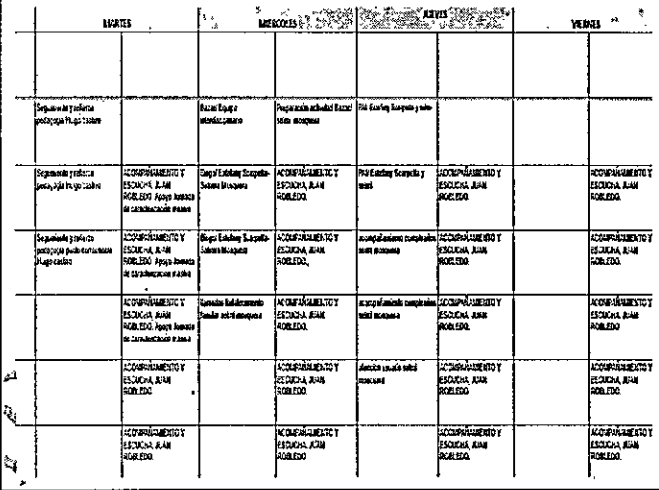
ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: : 1 ABRIL DEL 2026 –30 DE ABRIL DEL 2026.**
Versión: 1	Vigencia: 2026



	MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES	
	Seguimiento y refuerzo ; pedagogia Hugo castro		Equipo interdisciplinario	Preparación actividad Bazar salón mosquera	Phd Estefany Scarpetta y salón			
	Seguimiento y refuerzo pedagogia Hugo castro	ACOMPAÑAMIENTO Y ESCUCHA, JUAN ROBLEDO. Apoyo Jornada de caracterización nueva.	Diego Estefany Scarpetta-Salones Mosquera	ACOMPAÑAMIENTO Y ESCUCHA, JUAN ROBLEDO.	Phd Estefany Scarpetta y salón	ACOMPAÑAMIENTO Y ESCUCHA, JUAN ROBLEDO		ACOMPAÑAMIENTO Y ESCUCHA, JUAN ROBLEDO.
	Seguimiento y refuerzo pedagogia pacto convivencia Hugo Castro	ACOMPAÑAMIENTO Y ESCUCHA, JUAN ROBLEDO. Apoyo Jornada de caracterización nueva.	Diego Estefany Scarpetta-Salones Mosquera	ACOMPAÑAMIENTO Y ESCUCHA, JUAN ROBLEDO.	acompañamiento complejidad salón mosquera	ACOMPAÑAMIENTO Y ESCUCHA, JUAN ROBLEDO.		ACOMPAÑAMIENTO Y ESCUCHA, JUAN ROBLEDO.
		ACOMPAÑAMIENTO Y ESCUCHA, JUAN ROBLEDO. Apoyo Jornada de caracterización nueva.	Remisión fortalecimiento familiar salón mosquera	ACOMPAÑAMIENTO Y ESCUCHA, JUAN ROBLEDO.	acompañamiento complejidad salón mosquera	ACOMPAÑAMIENTO Y ESCUCHA, JUAN ROBLEDO.		ACOMPAÑAMIENTO Y ESCUCHA, JUAN ROBLEDO
		ACOMPAÑAMIENTO Y ESCUCHA, JUAN ROBLEDO.		ACOMPAÑAMIENTO Y ESCUCHA, JUAN ROBLEDO.	atención usuario salón mosquera	ACOMPAÑAMIENTO Y ESCUCHA, JUAN ROBLEDO		ACOMPAÑAMIENTO Y ESCUCHA, JUAN ROBLEDO
		ACOMPAÑAMIENTO Y ESCUCHA, JUAN ROBLEDO.		ACOMPAÑAMIENTO Y ESCUCHA, JUAN ROBLEDO.		ACOMPAÑAMIENTO Y ESCUCHA, JUAN ROBLEDO		ACOMPAÑAMIENTO Y ESCUCHA, JUAN ROBLEDO.

Obligación A
Nombre actividad: captura pantallazo de cronograma de actividades

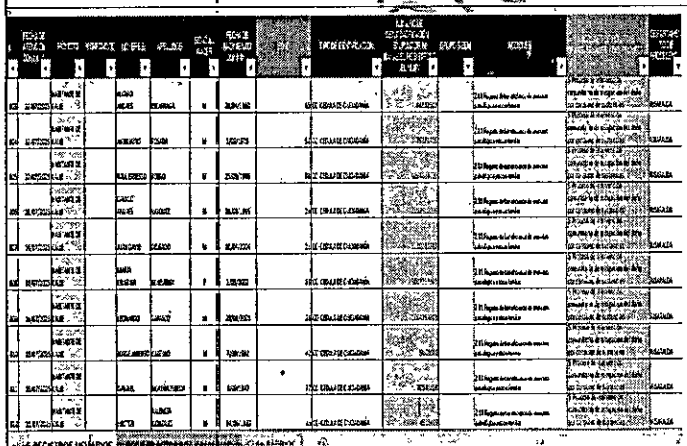
Fecha: 1 al 16 /3/26
Lugar: albergue urbano.



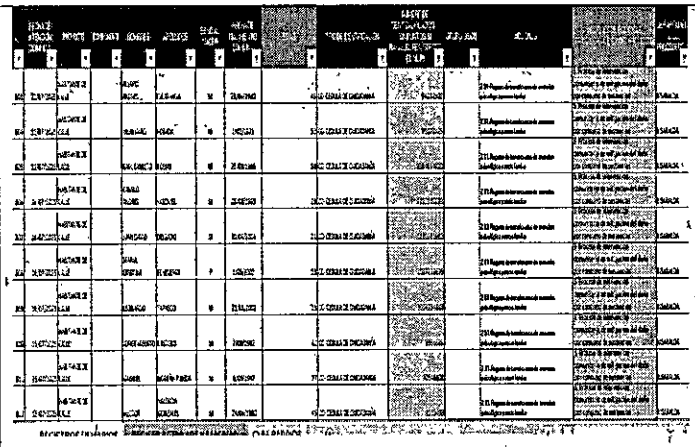
	MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES	
	Seguimiento y refuerzo pedagogia Hugo castro		Equipo interdisciplinario	Preparación actividad Bazar salón mosquera	Phd Estefany Scarpetta y salón			
	Seguimiento y refuerzo pedagogia Hugo castro	ACOMPAÑAMIENTO Y ESCUCHA, JUAN ROBLEDO. Apoyo Jornada de caracterización nueva.	Diego Estefany Scarpetta-Salones Mosquera	ACOMPAÑAMIENTO Y ESCUCHA, JUAN ROBLEDO.	Phd Estefany Scarpetta y salón	ACOMPAÑAMIENTO Y ESCUCHA, JUAN ROBLEDO		ACOMPAÑAMIENTO Y ESCUCHA, JUAN ROBLEDO.
	Seguimiento y refuerzo pedagogia pacto convivencia Hugo Castro	ACOMPAÑAMIENTO Y ESCUCHA, JUAN ROBLEDO. Apoyo Jornada de caracterización nueva.	Diego Estefany Scarpetta-Salones Mosquera	ACOMPAÑAMIENTO Y ESCUCHA, JUAN ROBLEDO.	acompañamiento complejidad salón mosquera	ACOMPAÑAMIENTO Y ESCUCHA, JUAN ROBLEDO.		ACOMPAÑAMIENTO Y ESCUCHA, JUAN ROBLEDO.
		ACOMPAÑAMIENTO Y ESCUCHA, JUAN ROBLEDO. Apoyo Jornada de caracterización nueva.	Remisión fortalecimiento familiar salón mosquera	ACOMPAÑAMIENTO Y ESCUCHA, JUAN ROBLEDO.	acompañamiento complejidad salón mosquera	ACOMPAÑAMIENTO Y ESCUCHA, JUAN ROBLEDO.		ACOMPAÑAMIENTO Y ESCUCHA, JUAN ROBLEDO
		ACOMPAÑAMIENTO Y ESCUCHA, JUAN ROBLEDO.		ACOMPAÑAMIENTO Y ESCUCHA, JUAN ROBLEDO.	atención usuario salón mosquera	ACOMPAÑAMIENTO Y ESCUCHA, JUAN ROBLEDO		ACOMPAÑAMIENTO Y ESCUCHA, JUAN ROBLEDO
		ACOMPAÑAMIENTO Y ESCUCHA, JUAN ROBLEDO.		ACOMPAÑAMIENTO Y ESCUCHA, JUAN ROBLEDO.		ACOMPAÑAMIENTO Y ESCUCHA, JUAN ROBLEDO		ACOMPAÑAMIENTO Y ESCUCHA, JUAN ROBLEDO.

Obligación A
Nombre actividad: captura pantallazo de cronograma de actividades

Fecha 25 AL 30/3426
Lugar: albergue urbano



Obligación: B
Nombre de la actividad: diligenciamiento de base de datos
Albergue urbano

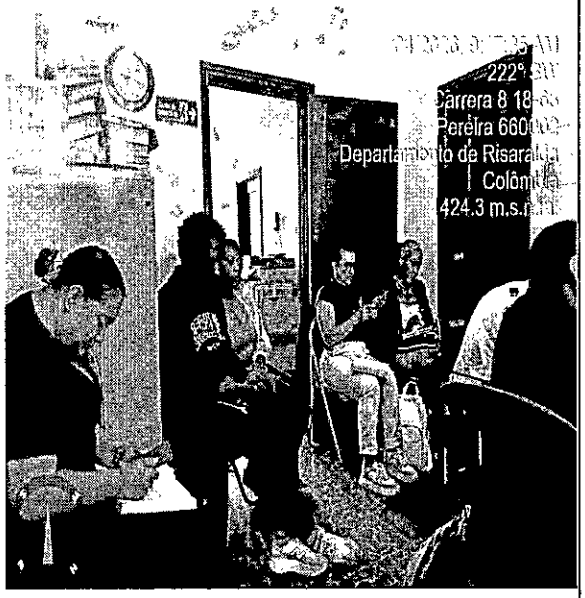


Obligación: B
Nombre de la actividad: diligenciamiento de base de datos
Albergue urbano 1/30 / del mes 3/ 2026, usuarios.
Lugar: albergue urbano

ASOCIACION CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: : 1 ABRIL DEL 2026 –30 DE ABRIL DEL 2026.**
Versión: 1	Vigencia: 2026



Obligación: c
Nombre de la actividad: reunión de equipo
Fecha: 01/04/de 2026,
Lugar: oficina 3 11 edificio braulio londoño



Obligación: c
Nombre de la actividad: reunión de equipo
Fecha: 01 /04/de 2026,
Lugar: oficina 3 11 edificio braulio londoño



Obligación: c
Nombre de la actividad: reunión de equipo
Fecha: 17/4/de 2026,
Lugar: oficina 3 11 edificio braulio londoño



Oblación: c
Nombre de la actividad: reunión de equipo
Fecha: 17/04/de 2026,
Lugar: oficina 3 11 edificio braulio londoño

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: : 1 ABRIL DEL 2026 –30 DE ABRIL DEL 2026.**
Versión: 1	Vigencia: 2026



Oblación: c

08/04/2026 actividad reunión con estudiantes del área andina, dirección y área de trabajo social albergue urbano



Obligación: c

06/04/2026 actividad reunión de área trabajo social.

Lugar: oficina 3 11 edificio braulio londoño.



Obligación: D

Nombre de la actividad: sensibilización y caracterización población adulta mayor

Fecha 16/04/2026

Lugar albergue urbano.



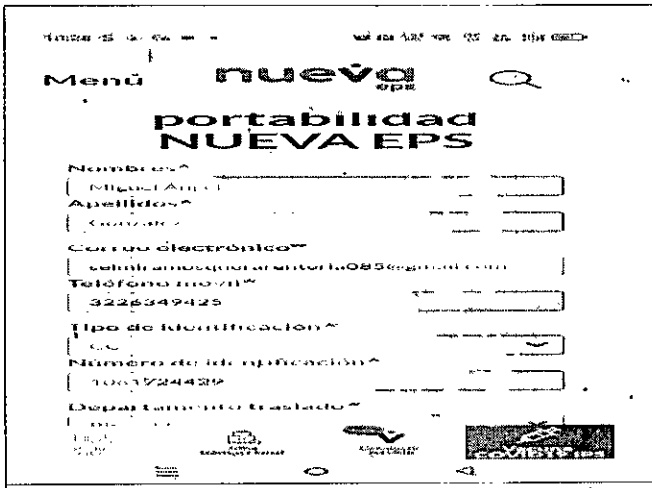
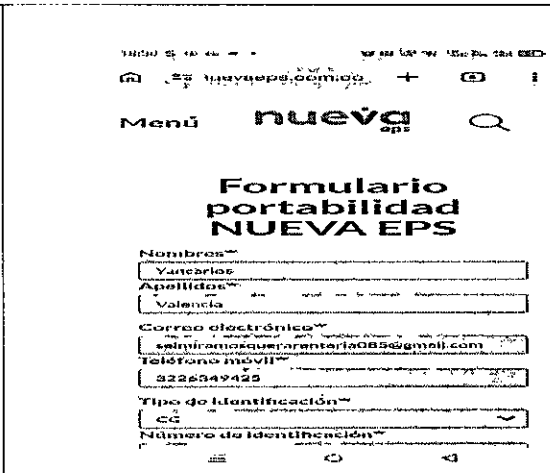
Obligación: D

Nombre de la actividad: sensibilización y caracterización población adulta mayor

Fecha 16/04/2026

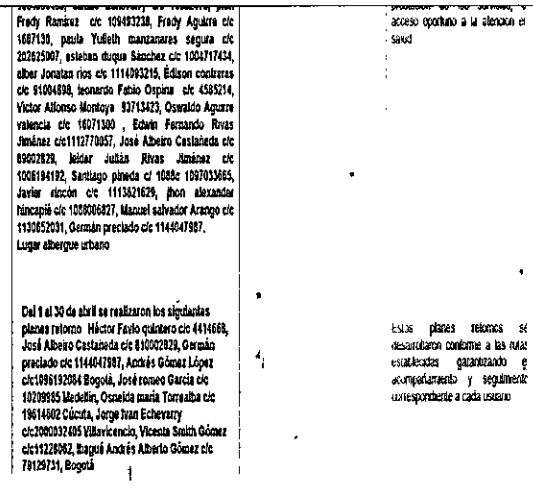
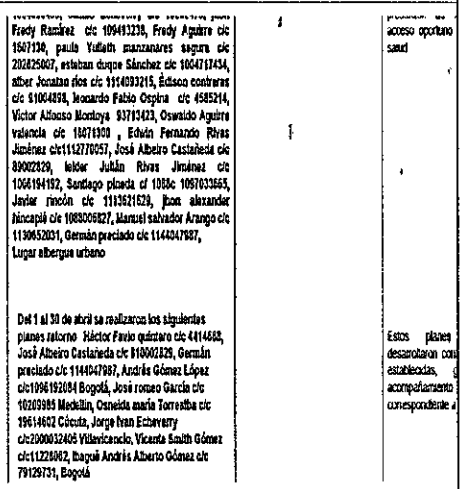
Lugar albergue urbano.

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: : 1 ABRIL DEL 2026 –30 DE ABRIL DEL 2026.**
Versión: 1	Vigencia: 2026

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Obligación: D
Nombre de la actividad: portabilidad usuario miguel ángel Gonzales
Fecha: 10/4/26
Lugar: albergue urbano</td>
<td>Obligación: D
Nombre de la actividad Nombre de la actividad: portabilidad usuaria Yancarlos valencia
Fecha: 10/4/26
Lugar: albergue urbano</td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>Obligación: D
Nombre de la actividad: plan retorno Osneida Torrealba
Fecha: 15/4/26
Lugar; albergue urbano</td>
<td>Obligación: D
Nombre de la actividad: plan retorno José romeo García
Fecha: 14/4/26

Lugar: calle 20# 10-58
Albergue urbano</td>
</tr>
</table>

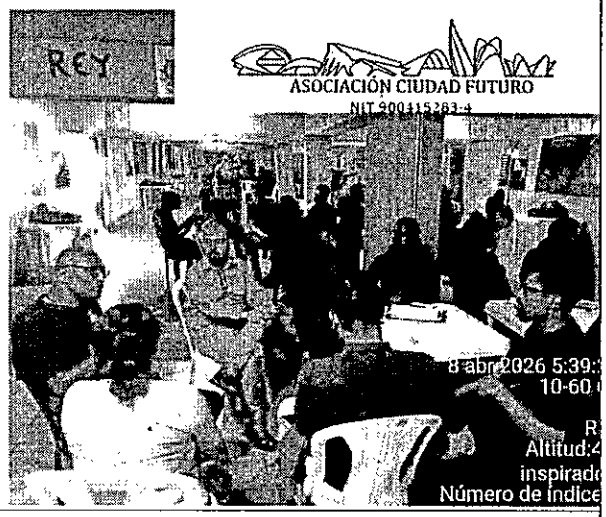
ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: : 1 ABRIL DEL 2026 –30 DE ABRIL DEL 2026.**
Versión: 1	Vigencia: 2026

	
Obligación: E Nombre de la actividad: reunión con área de enfermeria Fecha: 16/4/26 Lugar: albergue urbano	Obligación: E Nombre de la actividad: reunión con área de enfermeria Fecha: 22/04/25 Lugar: albergue urbano
 Fredy Ramírez c/c 109493238, Fredy Aguirre c/c 1607130, paula Yuliath manzanares segura c/c 202625007, esteban duque Sánchez c/c 1004717434, alber Jonatan rios c/c 1114093215, Édison contreras c/c 91004898, leonardo Fabio Ospina c/c 4585214, Victor Alfonso Montoya 93713423, Oswaldo Aguirre valencia c/c 16071300 , Edwin Fernando Rivas Jiménez c/c1112770057, José Albeiro Castañeda c/c 89002829, leidar Julián Rivas Jiménez c/c 1066194192, Santiago pineda c/ 1088c 1067033665, Javier rincón c/c 1113621629, jhon alexander hincapié c/c 1088006827, Manuel salvador Arango c/c 1130652031, Germán preciado c/c 1144047987. Lugar albergue urbano Del 1 al 30 de abril se realizaron los siguientes planes retorno Héctor Favio quintero c/c 4414668, José Albeiro Castañeda c/c 81002829, Germán preciado c/c 1144047987, Andrés Gómez López c/c1096192084 Bogotá, José romeo García c/c 10209985 Medellin, Osneida maría Torrealba c/c 19614602 Cúcuta, Jorge Ivan Echeverry c/c2000032405 Villavicencio, Vicenta Smith Gómez c/c11226862, Ibagué Andrés Alberto Gómez c/c 79129731, Bogotá acceso oportuno a la atencion el salud Estos planes retornos se desarrollaron conforme a las rutas establecidas garantizando el acompañamiento y seguimiento correspondiente a cada usuario	 Fredy Ramírez c/c 109493238, Fredy Aguirre c/c 1607130, paula Yuliath manzanares segura c/c 202625007, esteban duque Sánchez c/c 1004717434, alber Jonatan rios c/c 1114093215, Édison contreras c/c 91004898, leonardo Fabio Ospina c/c 4585214, Victor Alfonso Montoya 93713423, Oswaldo Aguirre valencia c/c 16071300 , Edwin Fernando Rivas Jiménez c/c1112770057, José Albeiro Castañeda c/c 89002829, leidar Julián Rivas Jiménez c/c 1066194192, Santiago pineda c/ 1088c 1067033665, Javier rincón c/c 1113621629, jhon alexander hincapié c/c 1088006827, Manuel salvador Arango c/c 1130652031, Germán preciado c/c 1144047987, Lugar albergue urbano Del 1 al 30 de abril se realizaron los siguientes planes retorno Héctor Favio quintero c/c 4414668, José Albeiro Castañeda c/c 81002829, Germán preciado c/c 1144047987, Andrés Gómez López c/c1096192084 Bogotá, José romeo García c/c 10209985 Medellin, Osneida maría Torrealba c/c 19614602 Cúcuta, Jorge Ivan Echeverry c/c2000032405 Villavicencio, Vicenta Smith Gómez c/c11226862, Ibagué Andrés Alberto Gómez c/c 79129731, Bogotá acceso oportuno a la salud Estos planes desarrollaron con establecidas, acompañamiento correspondiente a
Obligación: F Nombre de la actividad pantallazo de informe diligenciado Fecha: 25/04/26 Lugar: albergue urbano	Obligación: F Nombre de la actividad: pantallazo de informe diligenciado Fecha: 25/04/26 Lugar: albergue urbano

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: : 1 ABRIL DEL 2026 –30 DE ABRIL DEL 2026.**
Versión: 1	Vigencia: 2026



Obligación: G
Nombre de la actividad: Intervención familiar usuario jhon Andrés Carreño
Fecha 08/4/2026
Lugar: albergue urbano

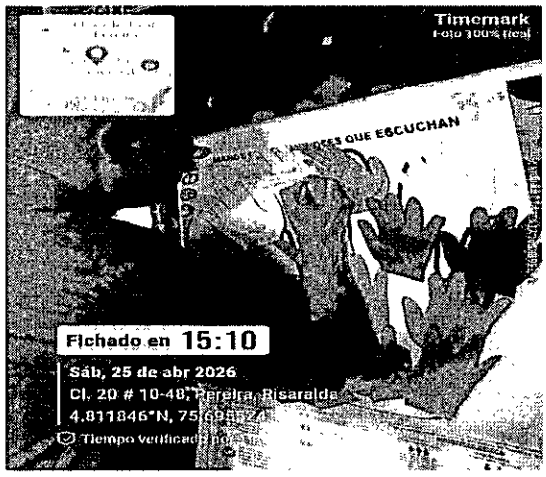


Obligación:
Nombre de la actividad: Intervención familiar usuario jhon Andrés Carreño

Fecha 08/04/2026
Lugar: albergue urbano



Obligación: G
Nombre de la actividad: escuela de familia
Fecha 25/4/2026
Lugar: albergue urbano



Obligación: G
Nombre de la actividad: escuela de familia
Fecha 25/4/2026
Lugar: albergue urbano

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: : 1 ABRIL DEL 2026 –30 DE ABRIL DEL 2026.**
Versión: 1	Vigencia: 2026



Obligación H
Nombre de la actividad: Practica restaurativa celebración de cumpleaños

fecha /21/4/2026
Lugar: albergue urbano



Obligación H
Nombre de la actividad: Practica restaurativa celebración de cumpleaños
fecha /21 /4/2026
Lugar: albergue urbano





ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: : 1 ABRIL DEL 2026 –30 DE ABRIL DEL 2026.**
Versión: 1	Vigencia: 2026

Obligación H Nombre de la actividad: practica restaurativo bazar. fecha /23/04/2026 Lugar: albergue urbano	Obligación H Nombre de la actividad: practica restaurativo bazar fecha /23 /04/2026 Lugar: albergue urbano
	
Obligación I Nombre de la actividad: estudio de caso fecha 24 /4/2026 Lugar: Oficina asociación 3 11 - edificio braulio londoño	Obligación I Nombre de la actividad; estudio de caso fecha 24/04/2026 Lugar: Oficina asociación 3 11 - edificio braulio londoño
	

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: : 1 ABRIL DEL 2026 –30 DE ABRIL DEL 2026.**
Versión: 1	Vigencia: 2026

Obligación I Nombre de la actividad: Estudio de caso Víctor murillo fecha 08 /04/2026 Lugar: albergue urbano	Obligación I Nombre de la actividad: Estudio de caso Víctor Montoya fecha 08 /04/2026 Lugar: albergue urbano
	
Obligación H Nombre de la actividad: elaboración pai usuario Alexis García fecha 08/4/2026 Lugar: albergue urbano	Obligación H Nombre de la actividad: elaboración pai usuaria claudia segura fecha 14/4/2026 Lugar: albergue urbano centro
	

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: : 1 ABRIL DEL 2026 –30 DE ABRIL DEL 2026.**
Versión: 1	Vigencia: 2026

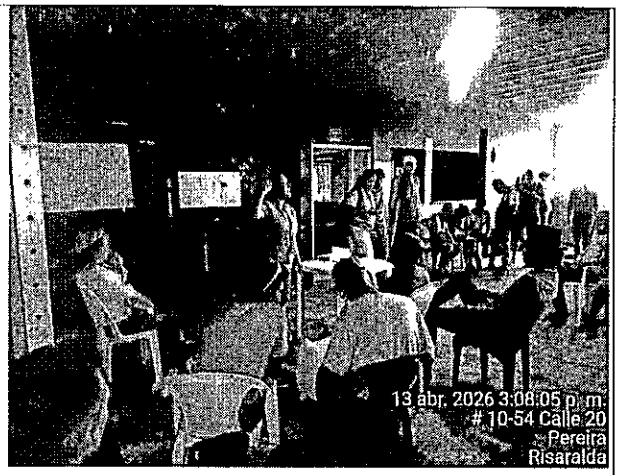
Obligación J Nombre de la actividad: apertura del buzón de sugerencia fecha 09 /4/2026 Lugar: Albergue urbano	Obligación J Nombre de la actividad: Nombre de la actividad: : apertura del buzón de sugerencia fecha 0 9/4/2026 Lugar: Albérgue urbano
	
Obligación K Nombre de la actividad: Seguimiento laboral usuario Víctor García fecha 13/4/2026 Lugar: albergue urbano	Obligación k Nombre de la actividad Seguimiento laborar usuario Arcesio Gaviria o fecha 13/04 /2026 Lugar: albergue urbano

ASOCIACION CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: : 1 ABRIL DEL 2026 –30 DE ABRIL DEL 2026.**
Versión: 1	Vigencia: 2026



Obligación L
Nombre de la actividad: : secretaria de salud cuidado de enfermedades
fecha 13/04 /2026

fecha 13/04 /2026
Lugar: albergue urbano



Obligación L
Nombre de la actividad: secretaria de salud cuidado de enfermedades
fecha 13/04 /2026
Lugar: albergue urbano



Obligación L
Nombre de la actividad gimnasia cerebral
fecha 18/4/2026
Lugar: albergue urbano



Obligación L
Nombre de la actividad gimnasia cerebral
fecha 18/4/2026
Lugar: albergue urbano

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: : 1 ABRIL DEL 2026 –30 DE ABRIL DEL 2026.**
Versión: 1	Vigencia: 2026

 Obligación N Nombre de la actividad: atención individual usuario Alejandro Gutiérrez fecha 20 /4 /2026 Lugar: albergue urbano	 Obligación N Nombre de la actividad: atención usuaria Nayeli Zuleta fecha 17/4 /2026 Lugar: albergue urbano
 Obligación N Nombre de la actividad: zona de escucha usuario Fabio rocero luna fecha 10/4 /2026 Lugar: albergue urbano	 Obligación N Nombre de la actividad: Atención individual zona de escucha usuario José Kevin caro Isaza fecha 12/4 /2026 Lugar: albergue urbano

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: : 1 ABRIL DEL 2026 –30 DE ABRIL DEL 2026.**
Versión: 1	Vigencia: 2026



Obligación L
Nombre de la actividad circulo de mujeres espacio y conexión
Fecha 09/4/2026
Lugar: albergue urbano

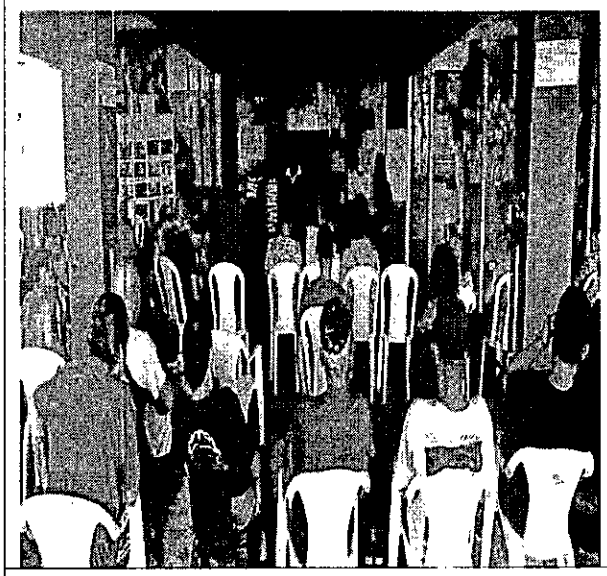


Obligación L
Nombre de la actividad: circulo de mujeres espacio y conexión
Fecha 09/4/2026
Lugar: albergue urbano

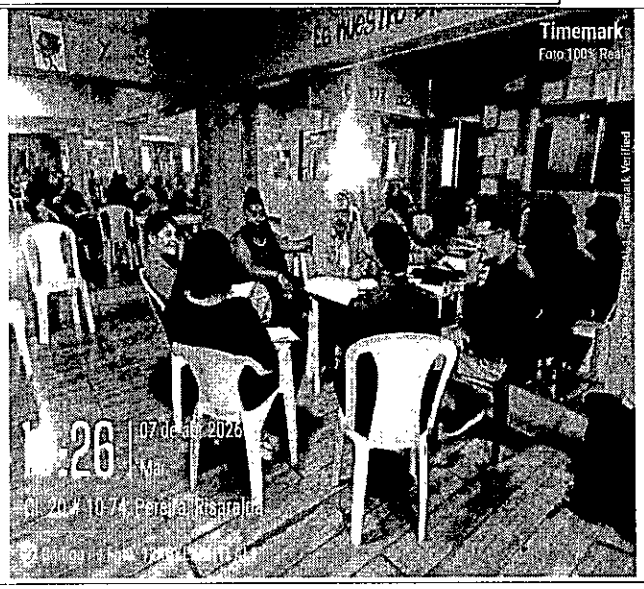




ASOCIACION CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: : 1 ABRIL DEL 2026 –30 DE ABRIL DEL 2026.**
Versión: 1	Vigencia: 2026

Obligación N Nombre de la actividad Compromiso sobre el ahorro Fecha 13 /04/2026 Lugar: albergue urbano	Obligación N Nombre de la actividad Compromiso sobre el ahorro Fecha 13 /04/2026 Lugar: albergue urbano
	
Obligación M Nombre de la actividad fortaleciendo el ser interior fecha 07/4/2026 Lugar: albergue urbano	Obligación M Nombre de la actividad fortaleciendo el ser interior fecha 07/04/2026 Lugar: albergue urbano
	

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: : 1 ABRIL DEL 2026 –30 DE ABRIL DEL 2026.**
Versión: 1	Vigencia: 2026

Obligación N Nombre de la actividad Tejiendo Convivencia fecha 25/4/2026 Lugar: albergue urbano	Obligación N Nombre de la actividad Tejiendo Convivencia fecha 25/4/2026 Lugar: albergue urbano
	
Obligación N Nombre de la actividad Reunión con el Sena y secretaria de desarrollo social fecha 07/4/2026 Lugar: albergue urbano	Obligación M Nombre de la actividad: Reunión con el Sena y secretaria d desarrollo social fecha 07/4/2026 Lugar: albergue urbano
	
Obligación N Nombre de la actividad: reunión con secretaria de salud fecha 14/4/2026 Lugar: albergue urbano	Obligación N Nombre de la actividad Reunión con secretaria de salud fecha 14/4/2026 Lugar: albergue urbano

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: : 1 ABRIL DEL 2026 –30 DE ABRIL DEL 2026.**
Versión: 1	Vigencia: 2026

Selmira Mosquera Renteria

FRIMA DIGITAL

NOMBRE: SELMIRA MOSQUERA RENTERIA
C.C: 42161455

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN MODALIDAD CENTRO DÍA-NOCHE PARA LOS HABITANTES DE CALLE Y EN RIESGO DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

JAMES ARLEX RIOS HERRERA
Auxiliar de mantenimiento

PERIODO:
01 de abril al 30 de abril de 2026

Auxialiar de mantenimiento
NOMBRE: JAMES ARLEX RIOS HERRERA

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Colaborador	***JAMES ARLEX RIOS HERRERA***					
Número del Contrato	**1116248958**					
Tipo de contrato	Prestación de servicios		Apoyo		Contrato obra labor.	X
	Interadministrativos		Suministros		Mínima Cuantía	
Cargo: –	Auxiliar de mantenimiento					
Proyecto	HABITANTE DE CALLE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.					

Auxialiar de mantenimiento
NOMBRE: JAMES ARLEX RIOS HERRERA

ASOCIACION CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES.
CONTRATO OBRA LABOR.

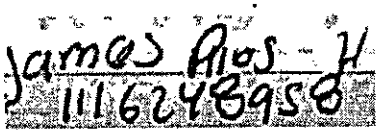
OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
a. Realizar Check List diario en los albergues respecto a infraestructura y funcionamiento de los servicios básicos, y generar las alertas correspondientes, incluyendo piscina, shut de basuras, pozos sépticos y trampas de grasas. Al igual que aparatos de refrigeración y a gas, haciendo los reportes necesarios del hogar de paso Urbano y Rural.	Durante el periodo reportado, se llevó a cabo la revisión del buen funcionamiento de la red eléctrica, shut de basuras, canales de agua he infraestructura de los albergues rural y urbano.	- REGISTRO FOTOGRÁFICO	Se logró realizar la revisión del buen funcionamiento de la red eléctrica, shut de basuras, canales de agua he infraestructura de los albergues rural y urbano.
B. Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de techos y canales de agua lluvia del hogar de paso Urbano y Rural.	Durante el periodo reportado se llevó a cabo la corrección de techo y canales de agua lluvia del albergue rural	REGISTRO FOTOGRÁFICO	Se logró realizar corrección de techo y canales de agua lluvia de Albergue rural
C. Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de baños, duchas, lavamanos, lavaplatos y sección de lavandería del hogar de paso Urbano y Rural.	Durante el periodo reportado, se llevo a cabo la revisión de lavamanos, baños, duchas, lavaplatos de los albergues	REGISTRO FOTOGRÁFICO	Se logro realizar el mantenimiento de lavamanos, baños, duchas, lavaplatos

Auxialiar de mantenimiento
NOMBRE: JAMES ARLEX RIOS HERRERA

d. Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de redes eléctricas (tableros, circuitos, tomas, alumbrado, alarmas, lámparas de emergencia), del hogar de paso Urbano y Rural.	Durante el periodo reportado se llevó a cabo el mantenimiento correctivo de redes eléctricas (tableros, circuitos, tomas, alumbrado, alarmas, lámparas de emergencia) del albergue urbano	REGISTRO FOTOGRÁFICO	Se logró realizar el mantenimiento correctivo de redes eléctricas (tableros, circuitos, tomas, alumbrado, alarmas, lámparas de emergencia) del albergue urbano
e. Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura de las sedes del del hogar de paso Urbano y Rural. (pisos, escaleras, pasamanos, plomería, pintura y estructura en general)	Durante el periodo reportado se llevó a cabo el mantenimiento correctivo de la infraestructura del hogar de paso urbano (pisos, escaleras, pasamanos, plomería, pintura y estructura en general)	REGISTRO FOTOGRÁFICO	Se logró realizar mantenimiento correctivo de la plomería del albergue urbano permitiendo un buen funcionamiento
F. Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de los elementos que hacen parte del diario vivir de la población; tales como camarotes, mesas, sillas, puertas, ventanas, angeos, mallas, lokers, entre otros.	Durante el periodo reportado se realiza mantenimiento preventivo de elementos del diario vivir de la población, camarotes, mesas, sillas, puertas, ventanas, angeos, mallas del albergue urbano	REGISTRO FOTOGRÁFICO	Se logró realizar mantenimiento preventivo de elementos del diario vivir del albergue urbano
g. Realizar mantenimiento preventivo y correctivo para el correcto funcionamiento del área de cocina, y hacer los reportes correspondientes si es necesario del hogar de paso Urbano y Rural.	Durante el periodo reportado se llevó a cabo el mantenimiento correctivo del lavaplatos del área de la cocina del albergue la bananera	REGISTRO FOTOGRÁFICO	Se logró realizar mantenimiento correctivo en el área de la cocina, , proporcionando un funcionamiento exitoso

Auxialiar de mantenimiento
NOMBRE: JAMES ARLEX RIOS HERRERA

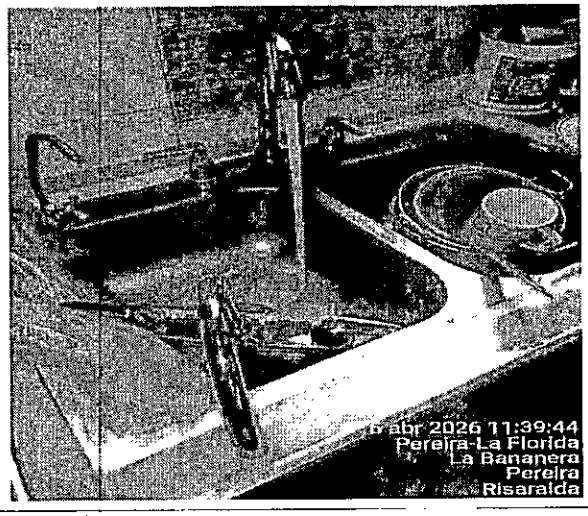
h. Revisión periódica de elementos relacionados con los requisitos por parte de Bomberos para el funcionamiento de las sedes y hacer los reportes correspondientes (como las recargas a tiempo de los extintores, señalización) del hogar de paso Urbano y Rural.	Durante el periodo mencionado se hace revisión del estado de los elementos, como chequeo de la fecha de vencimiento de los extintores y estado de estos, encontrándolos en buen estado y con fecha de vencimiento en octubre de 2025.	- EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	Se logra cumplir siempre con los requisitos por parte de bomberos.
i. Diligenciar los formatos requeridos para el desarrollo y seguimiento del área, tales como limpieza y desinfección del tanque de reserva de agua.	Durante el periodo reportado se realiza limpieza y mantenimiento de los tanques de reserva de agua del albergue, los formatos de registro diligenciados reposan en el archivo general del albergue.	REGISTRO FOTOGRÁFICO	Se logró realizar mantenimiento y limpieza a los tanques de reserva de agua del albergue la bananera proporcionando agua limpia
j. Desarrollar las acciones correctivas necesarias para obtener los conceptos sanitarios favorables por parte de la Secretaría de Salud del hogar de paso Urbano y Rural.	Durante el periodo reportado se realizó acción necesaria para obtener conceptos necesarios favorables por parte de secretaria de salud en el albergue rural, verificando el buen funcionamiento de la red electrica	REGISTRO FOTOGRÁFICO	Se logró Desarrollar las acciones correctivas necesarias para obtener los conceptos sanitarios favorables por parte de la Secretaría de Salud del hogar de paso Urbano y Rural.



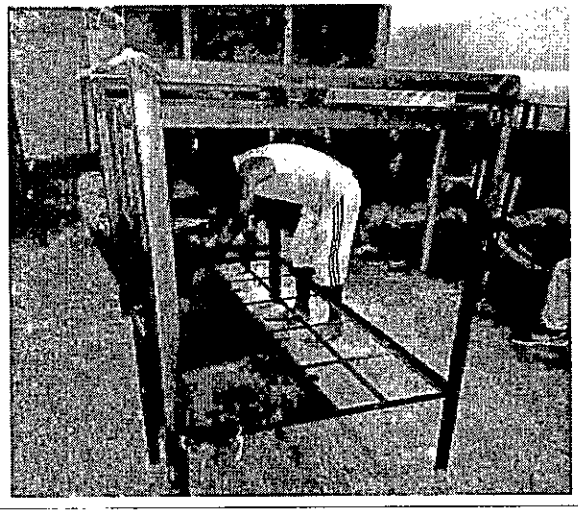
NOMBRE: *JAMES ARLEX RIOS HERRERA*
C.C. Nro.: 1116248958

Auxialiar de mantenimiento
NOMBRE: JAMES ARLEX RIOS HERRERA

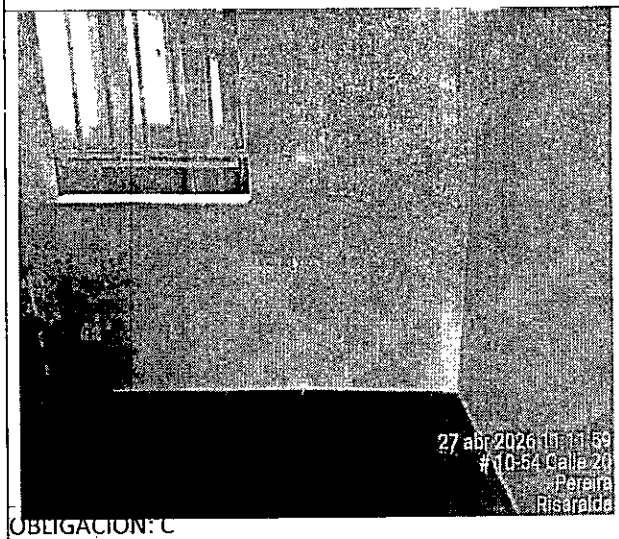
ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO: 01 de abril al 30 de abril de 2026**
Versión: 1	Vigencia: 2026



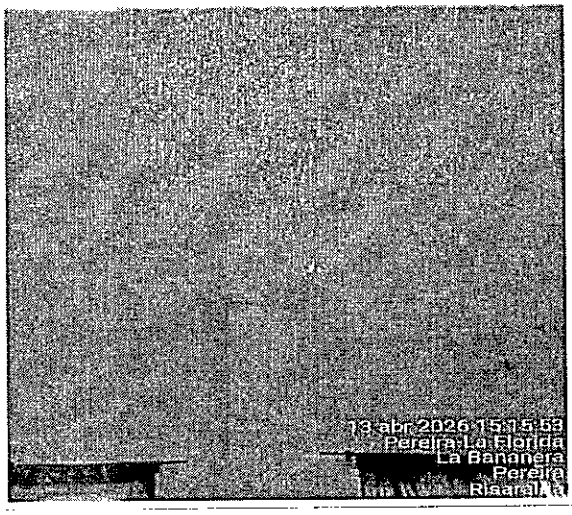
OBLIGACIÓN: A
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Se realiza mantenimiento de la cocina
FECHA: 30/04/2026
LUGAR: ALBERGUE URBANO



OBLIGACIÓN: B
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA
FECHA: 22/04/2026
LUGAR: ALBERGUE urbano

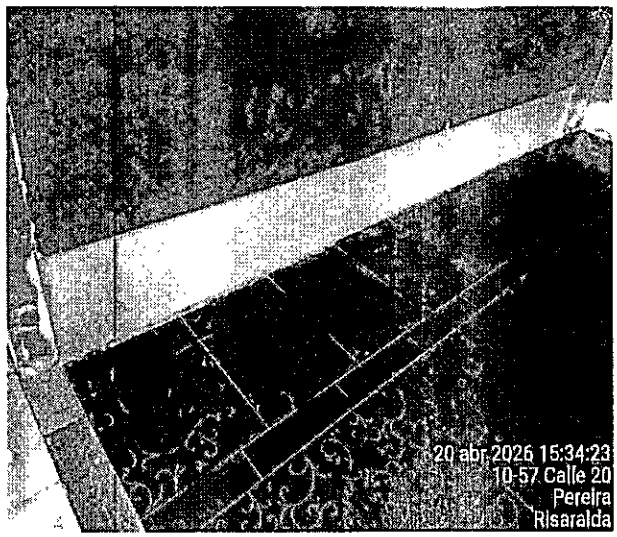


OBLIGACIÓN: C
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Se Realiza mantenimiento preventivo y correctivo de la zona de cocina
FECHA: 27/04/2026
LUGAR: ALBERGUE URBANO

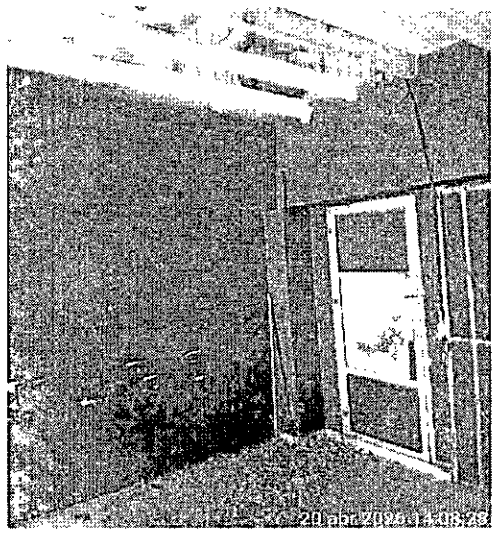


OBLIGACIÓN: D
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Se realiza mantenimiento preventivo y correctivo de redes electricas
FECHA: 13/04/2026
LUGAR: AL/BERGUE RURAL

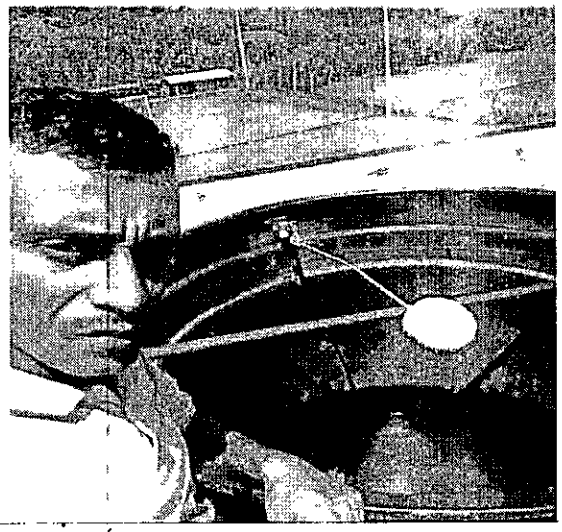
ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO: 01 de abril al 30 de abril de 2026**
Versión: 1	Vigencia: 2026



OBLIGACIÓN: E
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Se realiza mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura de las sedes y las zonas comunes
FECHA: 20/04/2026
LUGAR: ALBERGUE RURAL



OBLIGACIÓN: F
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Se realiza mantenimiento preventivo y correctivo de los elementos que hacen parte del diario vivir de la población, como los baños
FECHA: 20/04/2026
LUGAR: ALBERGUE URBANO



OBLIGACIÓN: h
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Se verifica buen funcionamiento y mantenimiento del tanque de agua
FECHA: 10/04/206
LUGAR: ALBERGUE URBANO

PROGRAMA
DE ATENCIÓN INTEGRAL EN MODALIDAD CENTRO DÍA-NOCHE PARA LOS HABITANTES DE CALLE Y EN RIESGO DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

ROBERTO CAMPO

MANIPULADOR DE ALIMENTOS.

PERIODO:
01 de abril al 30 de abril 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

NOMBRE:	**Roberto José campo Méndez**					
Número del Contrato	***1235243278***					
Tipo de contrato	Prestación de servicios		Apoyo		Contrato Obra labor.	X
	Interadministrativos		Suministros		Mínima Cuantía	
Cargo:	***OPERADOR DE ALIMENTOS.***					
Proyecto	***HABITANTES DE CALLE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.***					

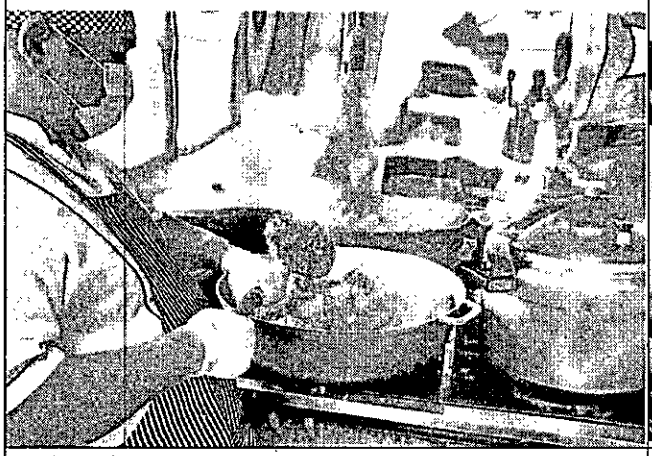
OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
a. Preparación y elaboración bajo condiciones de bioseguridad la minuta de alimentos enviada por el profesional en nutrición y/o recomendaciones profesionales para los usuarios del centro día- noche Urbano y Rural.	Se realiza limpieza previa para ejecutar la preparación de los alimentos de acuerdo con la minuta presentada por el profesional en alimentos. Se complementa la entrega de los alimentos del día como son los desayunos almuerzos y cena. Brindándoles una buena atención y servicio a los usuarios del centro día- noche urbano y rural.		Se logra ejecutar con armonía y éxito la preparación de los alimentos de acuerdo con la minuta presentada por el profesional en alimentos. Se complementa la entrega de los alimentos del día como son los desayunos almuerzos y cena. Con una buena atención y servicio a los usuarios de urbano y rural.
b. Garantizar las normas básicas y protocolos relacionados con la preparación y suministro de alimentos del centro día – noche de Urbano y Rural.	Los alimentos son tratados con los protocolos de higiene correspondiente de acuerdo con su requerimiento. Los alimentos van de acuerdo con el gramaje pautado en cada minuta dando la cantidad correcta a cada usuario del centro día- noche urbano y rural		• Se logra desinfectar los vegetales y alimentos con las normas establecidas de limpieza, para la preparación de los mismos.

c. Dar cabal cumplimiento a las minutas de alimentación establecidas para el centro día – noche de Urbano y Rural.	Se realiza el menú de la semana, correspondiente a la minuta establecida por el profesional de alimentos a los usuarios del centro día-noche de urbano y rural.		Se logra preparar todos los alimentos necesarios y propuesto de la minuta de acuerdo a lo estipulado por el profesional de los alimentos por la alcaldía de Pereira. A los usuarios del albergue urbano y rural
d. Hacer el adecuado manejo de los inventarios suministrados para el centro día – noche de Urbano y Rural.	Se lleva un inventario de todas las materias primas y adicional a esto se lleva a cabo el inventario de utensilios de la cocina correspondiente. Los productos empaquetados para los refrigerios se lleva un control de verificación de las fechas de vencimiento para un buen servicio al usuario.		Se logra rotular los vegetales que se procesan para la preparación de los alimentos con fecha de inicio y con fecha de vencimiento para tener un control de los empaques. En cuanto al área de los refrigerios se logra tener una buena limpieza de los utensilios. Se logra entregar los alimentos en un tiempo oportuno en los horarios establecidos. Se realiza el inventario e inspección de las fechas de vencimiento de los alimentos en el almacén.

Roberto Campo
C.C. 1.235.243.278

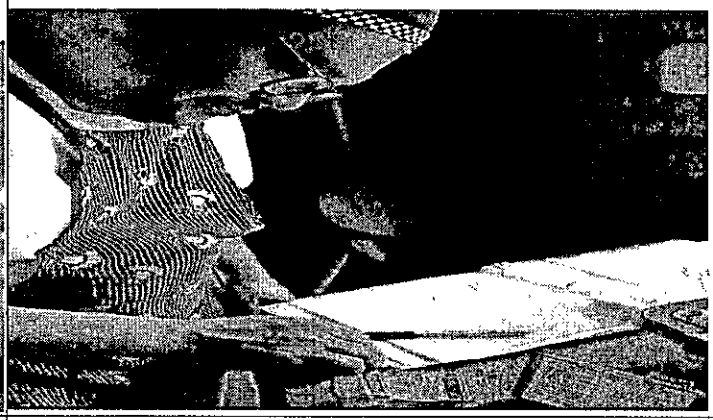
Manipulador de alimentos
NOMBRE: ROBERTO CAMPO

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL 2026.**
Versión: 1	Vigencia: 2026



Obligación: A
Nombre actividad : preparación de alimentos según la minuta.

Fecha: 10/04/2026.
Lugar: albergue rural. (granja)



Obligación: B.
Nombre de la actividad: Realizando prueba de agua.
Lugar. Albergue rural. Granja.

Fecha: 15/04/26.
Lugar: ALBERGUE RURAL.



Obligación: c
Nombre de la actividad: Envío de los desayunos a los usuarios de urbano.
Fecha: 27/04/26.
Lugar: albergue rural, (granja)



Obligación: D
Nombre de la actividad: alimentos en contenedores para ser entregado a usuarios del albergue urbano según minuta.
Fecha: 30/04/26..
Lugar: albergue rural, (granja)

PROGRAMA
DE ATENCIÓN INTEGRAL EN MODALIDAD CENTRO DÍA-NOCHE PARA LOS HABITANTES DE CALLE Y EN RIESGO DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

MARICELA VENEGAS

MANIPULADOR DE ALIMENTOS.

PERIODO:
01 de abril al 30 de abril 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

NOMBRE:	**MARICELA VENEGAS**					
Número del Contrato	***1067977070***					
Tipo de contrato	Prestación de servicios		Apoyo		Contrato Obra labor.	X
	Interadministrativos		Suministros		Mínima Cuantía	
Cargo:	***OPERADOR DE ALIMENTOS.***					
Proyecto	***HABITANTES DE CALLE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.***					

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
a. Preparación y elaboración bajo condiciones de bioseguridad la minuta de alimentos enviada por el profesional en nutrición y/o recomendaciones profesionales para los usuarios del centro día-noche Urbano y Rural.	Se realiza limpieza previa para ejecutar la preparación de los alimentos de acuerdo con la minuta presentada por el profesional en alimentos. Se complementa la entrega de los alimentos del día como son los desayunos almuerzos y cena. Brindándoles una buena atención y servicio a los usuarios del centro día- noche urbano y rural.		Se logra ejecutar con armonía y éxito la preparación de los alimentos de acuerdo con la minuta presentada por el profesional en alimentos. Se complementa la entrega de los alimentos del día como son los desayunos almuerzos y cena. Con una buena atención y servicio a los usuarios de urbano y rural.
b. Garantizar las normas básicas y protocolos relacionados con la preparación y suministro de alimentos del centro día – noche de Urbano y Rural.	Los alimentos son tratados con los protocolos de higiene correspondiente de acuerdo con su requerimiento. Los alimentos van de acuerdo con el gramaje pautado en cada minuta dando la cantidad correcta a cada usuario del centro día- noche urbano y rural		Se logra desinfectar los vegetales y alimentos con las normas establecidas de limpieza, para la preparación de los mismos.

c. Dar cabal cumplimiento a las minutas de alimentación establecidas para el centro día – noche de Urbano y Rural.	Se realiza el menú de la semana, correspondiente a la minuta establecida por el profesional de alimentos a los usuarios del centro día-noche de urbano y rural.		Se logra preparar todos los alimentos necesarios y propuesto de la minuta de acuerdo a lo estipulado por el profesional de los alimentos por la alcaldía de Pereira. A los usuarios del albergue urbano y rural
d. Hacer el adecuado manejo de los inventarios suministrados para el centro día – noche de Urbano y Rural.	Se lleva un inventario de todas las materias primas y adicional a esto se lleva a cabo el inventario de utensilios de la cocina correspondiente. Los productos empaquetados para los refrigerios se lleva un control de verificación de las fechas de vencimiento para un buen servicio al usuario.		Se logra rotular los vegetales que se procesan para la preparación de los alimentos con fecha de inicio y con fecha de vencimiento para tener un control de los empaques. En cuanto al área de los refrigerios se logra tener una buena limpieza de los utensilios. Se logra entregar los alimentos en un tiempo oportuno en los horarios establecidos. Se realiza el inventario e inspección de las fechas de vencimiento de los alimentos en el almacén.

MARICELA VENEGAS.

Maricela Venegas.
cc. 1.067.977.070.

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL 2026**
Versión: 1	Vigencia: 2026



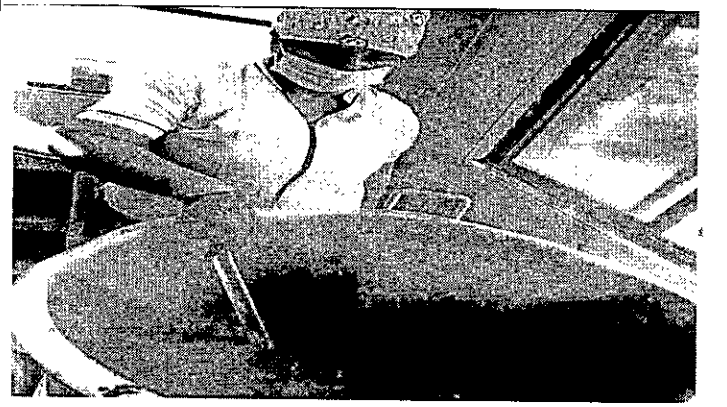
Actividad A. LIMPIEZA DE ESTUFAS
Fecha 01/04/26.
Lugar: graja.



Actividad, B. LIMPIEZA DE PAREDES DEL AREA DE COCINA.
Fecha. 15/04/26
Lugar: granja.



Obligación: C
Nombre de la actividad: entrega de alimentos a los usuarios.
Fecha: 25/04/26
Lugar: albergue rural, (granja)



Obligación: D.
Nombre de la actividad. Preparación de frijoles.
Fecha:30/04/26
Lugar: albergue rural, (granja)

PROGRAMA
DE ATENCIÓN INTEGRAL EN MODALIDAD CENTRO DÍA-NOCHE PARA LOS HABITANTES DE CALLE Y EN RIESGO DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

JONATHAN DAVID CAMPO

MANIPULADOR DE ALIMENTOS.

PERIODO:
DEL 01 DE ABRIL A 30 DE ABRIL DE 2026

- **INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

Contratista	**Jonathan David Campo**					
Número del Contrato	***1019154785***					
Tipo de contrato	Prestación de servicios		Apoyo		Contrato Obra labor.	X
	Interadministrativos		Suministros		Mínima Cuantía	
Cargo:	***MANIPULADOR DE ALIMENTOS.***					
Proyecto	***HABITANTE DE CALLE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.***					

ASOCIACION CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

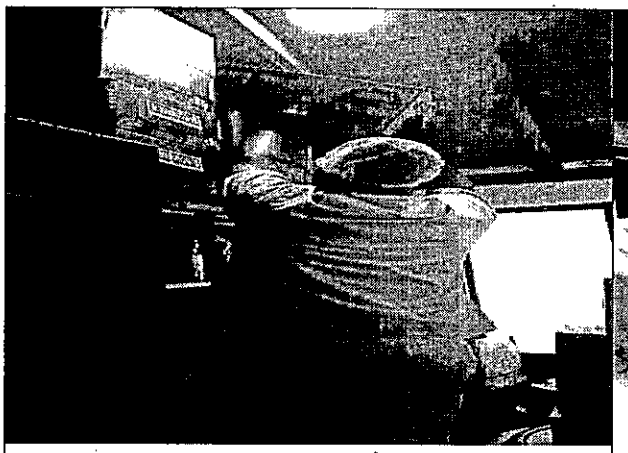
INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES.
CONTRATO LABORAL OBRA LABOR.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
a. Preparación y elaboración bajo condiciones de bioseguridad la minuta de alimentos enviada por el profesional en nutrición y/o recomendaciones profesionales para los usuarios del hogar de paso Urbano y Rural.	Se realiza la separación de los utensilios para realizar la limpieza previa para luego realizar la preparación de los alimentos de acuerdo con la minuta presentada por el profesional en alimentos. Se complementa la entrega de los alimentos del día como son los desayunos almuerzos y cena. Brindándoles una buena atención y servicio a los usuarios.	Registro fotográfico	Se logra realizar todas las tareas previas a ejecutar con los alimentos; con sus respectivas normas de bioseguridad y limpieza que se requiere en la preparación de cada minuta enviada por el profesional de alimento.
b. Garantizar las normas básicas y protocolos relacionados con la preparación y suministro de alimentos del hogar de paso Urbano y Rural.	Los alimentos son tratados con los protocolos de higiene correspondiente de acuerdo con su requerimiento. Los alimentos van de acuerdo con el gramaje pautado en cada minuta dando la cantidad correcta a cada usuario	Registro fotográfico	Se logra desinfectar los vegetales, frutas y alimentos con las normas establecidas de limpieza, para la preparación de estos.
c. Dar cabal cumplimiento a las minutas de alimentación establecidas para el hogar de paso Urbano y Rural.	Se realiza el menú de la semana, correspondiente a la minuta establecida por el profesional de alimentos.	Registro fotográfico	Se logra preparar todos los alimentos necesarios y propuestos de la minuta de acuerdo a lo estipulado por el profesional de los alimentos por la alcaldía de Pereira.
d. Hacer el adecuado manejo de los inventarios	Se lleva un inventario de todas las materias primas y adicional a esto se lleva a cabo el	Registro fotográfico	Se logra rotular los vegetales que se procesan para la

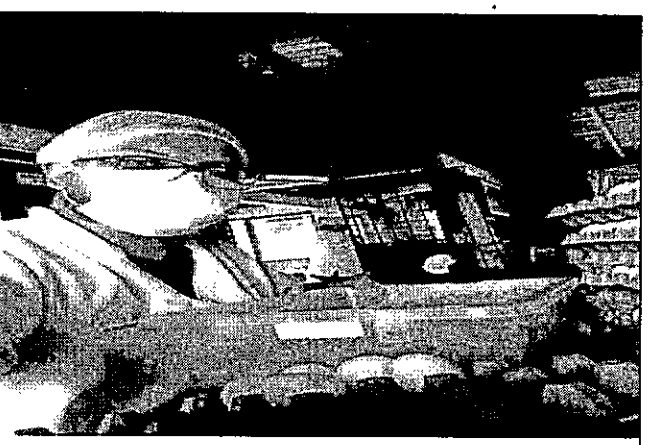
suministrados para el hogar de paso Urbano y Rural.	inventario de utensilios de la cocina correspondiente. Los productos empaquetados para los refrigerios se llevan un control de verificación de las fechas de vencimiento para un buen servicio al usuario.		preparación de los alimentos con fecha de inicio y con fecha de vencimiento para tener un control de los empaques. En cuanto al área de los refrigerios se logra tener una buena limpieza de los utensilios. Se logra entregar los alimentos en un tiempo oportuno en los horarios establecidos.

NOMBRE: Jonathan David Campo
C.C: 1019154785

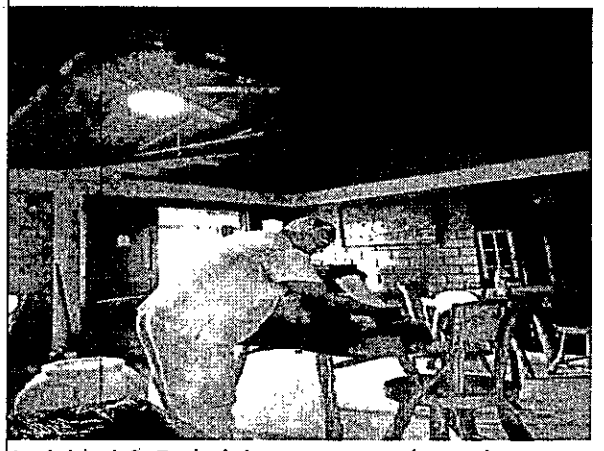
ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026**
Versión: 1	Vigencia: 2026



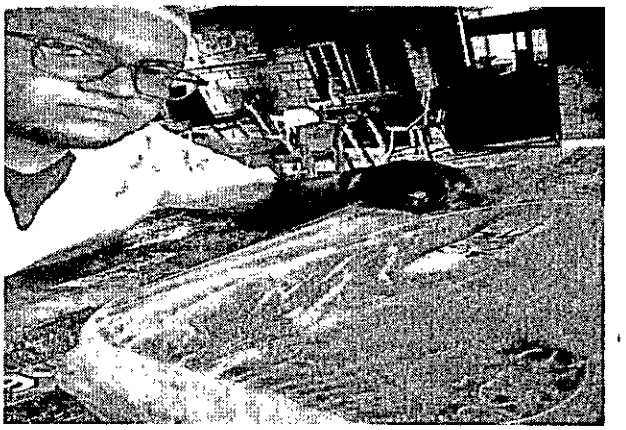
Actividad A. Limpieza y orden en bodega de almacenaje
Fecha. 21/04/26.
Lugar: Albergue rural.



Actividad. B Preparación de mise en place de desayuno para su uso diario
Fecha. 21/04/26
Lugar: Albergue rural.



Actividad.C Embalaje para su envío a urbano.
Fecha. 21/04/26.
Lugar Albergue Rural.



Actividad.D Preparación y rotulación de comida para urbano.
Fecha. 21/04/26.
Lugar: Albergue rural.

PROGRAMA
DE ATENCIÓN INTEGRAL EN MODALIDAD CENTRO DÍA-NOCHE PARA LOS HABITANTES DE CALLE Y EN RIESGO DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

ISAAC CAMPO

MANIPULADOR DE ALIMENTOS.

PERIODO:
01 de Abril al 30 de Abril 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

NOMBRE:	**ISAAC CAMPO**						
Número del Contrato	***1067971812***						
Tipo de contrato	Prestación de servicios		Apoyo		Contrato Obra labor.	X	
	Interadministrativos		Suministros		Mínima Cuantía		
Cargo:	***OPERADOR DE ALIMENTOS.***						
Proyecto	***HABITANTES DE CALLE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.***						

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANC	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA	LOGROS

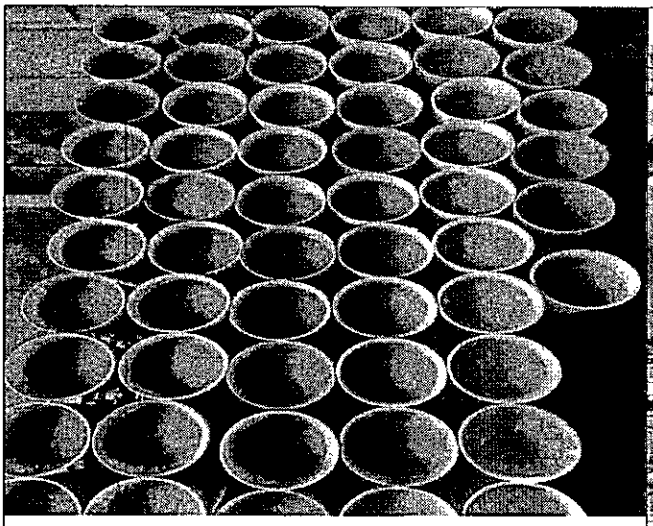
ES DEL CONTRATO (*)		EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	
a. Preparación y elaboración bajo condiciones de bioseguridad la minuta de alimentos enviada por el profesional en nutrición y/o recomendaciones profesionales para los usuarios del centro día-noche Urbano y Rural.	Se realiza limpieza previa para ejecutar la preparación de los alimentos de acuerdo con la minuta presentada por el profesional en alimentos. Se complementa la entrega de los alimentos del día como son los desayunos almuerzos y cena. Brindándoles una buena atención y servicio a los usuarios del centro día- noche urbano y rural.		Se logra ejecutar con armonía y éxito la preparación de los alimentos de acuerdo con la minuta presentada por el profesional en alimentos. Se complementa la entrega de los alimentos del día como son los desayunos almuerzos y cena. Con una buena atención y servicio a los usuarios de urbano y rural.
b. Garantizar las normas básicas y protocolos relacionados con la preparación y suministro de alimentos del centro día – noche de Urbano y Rural.	Los alimentos son tratados con los protocolos de higiene correspondiente de acuerdo con su requerimiento. Los alimentos van de acuerdo con el gramaje pautado en cada minuta dando la cantidad correcta a cada usuario del centro día- noche urbano y rural		Se logra desinfectar los vegetales y alimentos con las normas establecidas de limpieza, para la preparación de los mismos.
c. Dar cabal cumplimiento a las minutas de alimentación establecidas para el centro día – noche de Urbano y Rural.	Se realiza el menú de la semana, correspondiente a la minuta establecida por el profesional de alimentos a los usuarios del centro día-noche de urbano y rural.		Se logra preparar todos los alimentos necesarios y propuesto de la minuta de acuerdo a lo estipulado por el profesional de los alimentos por la alcaldía de Pereira. A los usuarios del albergue urbano y rural

d. Hacer el adecuado manejo de los inventarios suministrados para el centro día – noche de Urbano y Rural.	Se lleva un inventario de todas las materias primas y adicional a esto se lleva a cabo el inventario de utensilios de la cocina correspondiente. Los productos empaquetados para los refrigerios se lleva un control de verificación de las fechas de vencimiento para un buen servicio al usuario.		Se logra rotular los vegetales que se procesan para la preparación de los alimentos con fecha de inicio y con fecha de vencimiento para tener un control de los empaques. En cuanto al área de los refrigerios se logra tener una buena limpieza de los utensilios. Se logra entregar los alimentos en un tiempo oportuno en los horarios establecidos. Se realiza el inventario e inspección de las fechas de vencimiento de los alimentos en el almacén.

ISAAC CAMPO.



ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO: 01 de Abril – 30 de Abril de 2026.**
Versión: 1	Vigencia: 2025



Obligación A
Nombre actividad: Se sirven bebidas para el desayuno.

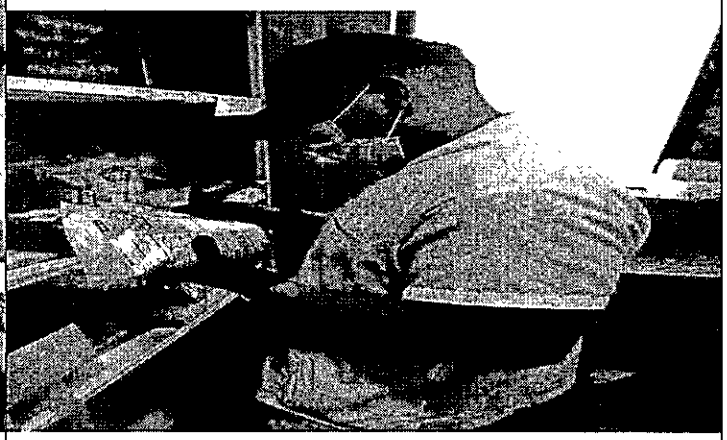
Fecha: / 08/4/26
Lugar: albergue rural.



Obligación B.
Nombre de la actividad. Se suministran desayunos según la minuta.
Fecha. 10/4/26.
Lugar. Albergue rural.



Obligación: C
Nombre de la actividad: Se realiza entrega de almuerzos para los usuarios.
Fecha: 15/4/26
Lugar: albergue granja.



Obligación: D
Nombre de la actividad: Revisión de fechas de caducidad.
Fecha: 27/4/26
Lugar: albergue granja,

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN MODALIDAD CENTRO DÍA-NOCHE PARA LOS HABITANTES DE CALLE Y EN RIESGO DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA

NANCY PALACIOS RAMIREZ
Servicios Generales

PERIODO:
01 de abril al 31 de abril del 2026

Servicios Generales
NOMBRE: Nancy Palacios Ramirez

NIT 900415283-4

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES.
CONTRATO LABORAL OBRA LABOR.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Colaborador	NANCY PALACIOS RAMIREZ					
Número del Contrato	1003930421					
Tipo de contrato	Prestación de servicios		Apoyo		Contrato Laboral A Término Fijo	X
	Interadministrativos		Suministros		Mínima Cuantía	
Cargo:	**Servicios Generales**					
Proyecto	**HABITANTE DE CALLE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.**					

NIT 900415283-4

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES.
CONTRATO LABORAL OBRA LABOR.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
A. Limpieza diaria de aseo en áreas comunes: anden, escaleras, cocina, duchas, baños, zona de camarotes.	Se realiza la limpieza diaria en áreas comunes: anden, escaleras, duchas, baños, zona de camarotes	Evidencia fotográfica	Se realiza limpieza diariamente en áreas comunes: anden, escaleras, cocina, duchas, baños, zona de camarotes.
B. Limpieza y desinfección del área de comedor, enfermería y cocina diariamente.	Se realiza la desinfección del comedor, área de enfermería y cocina diariamente.	Evidencia fotográfica	Se Limpia y desinfecta diariamente el área de comedor, enfermería y cocina e.
C. Limpieza y desinfección de baños, papeleras y lavamanos las veces que sea necesario durante la atención en Centro Día y Centro Noche.	Se realiza la desinfección y limpieza de baños; así mismo se ha cumplido con el debido proceso de cambio de papeleras de basura en el tiempo establecido del informe.	Evidencia fotográfica	Se realiza limpieza y desinfección de baños, papeleras y lavamanos las veces que sea necesario durante la atención en Centro Día y Centro Noche.
D. Lavado quincenal de paredes y cristales de las diferentes ventanas y puertas, además de bajar telarañas del Centro Día y Centro Noche.	Se realiza el lavado quincenal de las paredes y ventanal en el centro día, centro noche	Evidencia fotográfica	Se realiza lavado quincenal de las paredes y cristales de las diferentes ventanas y puertas, además de bajar telarañas del Centro Día y Centro Noche.

Servicios Generales
NOMBRE: Nancy Palacios Ramirez

NIT 900415283-4

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES.
CONTRATO LABORAL OBRA LABOR.

E. Limpieza y desinfección diaria de (traperos, escobas, recogedor).	Se realiza limpieza y desinfección de, traperos, escobas y recogedor.	Evidencia fotográfica	Se realiza la Limpieza y desinfección diaria de (traperos, escobas, recogedor).
F. Lavado semanal de recipientes de basura dentro del Centro día y Centro noche.	Se realiza el lavado semanal de los recipientes de basura en el centro día, centro noche	Evidencia fotografica	Se logra el lavado semanal los recipientes de basura dentro del Centro día y Centro noche.
G. Recolección diaria de residuos (basura) para su disposición final y oportuna en los días y horas establecidas para su recolección.	Diariamente se recolectan los residuos como basura y se ubican en los lugares indicados para su Recolección	Evidencia fotográfica	Se logra la Recolección diaria de residuos (basura) para su disposición final y oportuna en los días y horas establecidas para su recolección
H. Velar y garantizar que los productos químicos utilizados (desinfectantes detergentes, plaguicidas) se encuentren rotulados y en un sitio alejado y protegido.	se realiza inventario de los productos como: detergente, límpido y jabón se encuentran guardados y organizados en la bodega. Sitio que no representa riesgos para el personal del albergue en general.	Evidencia fotográfica	Se logra garantiza que los productos químicos utilizados (desinfectantes detergentes, plaguicidas) se encuentren rotulados y en un sitio alejado y protegido uso.

Servicios Generales
NOMBRE: Nancy Palacios Ramirez

NIT 900415283-4

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES.
CONTRATO LABORAL OBRA LABOR.

I. Diligenciar los formatos requeridos para el desarrollo y seguimiento del área, tales como los de limpieza y desinfección, entre otros.	Se diligencian formatos diariamente donde se indica: fecha, hora y zona en la que se desarrolla la limpieza y desinfección correspondiente	Evidencia fotográfica, archivos reposan en archivo general de albergue.	Se Diligencian correctamente los formatos requeridos para el desarrollo y seguimiento del área, tales como los de limpieza y desinfección, entre otros.

Nancy palacios R

NOMBRE: Nancy Palacios Ramírez
C.C: 1003930421

Servicios Generales
NOMBRE: Nancy Palacios Ramirez

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO:01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026**
Versión: 1	Vigencia: 2026



Obligación A
Nombre actividad: Limpieza diaria del área del comedor
Fecha: 16/04/2026
Lugar: albergue urbano



Obligación A
Nombre actividad
Limpieza diaria de dlas escaleras
Fecha: 21/4/2026
Lugar: albergue urbano.

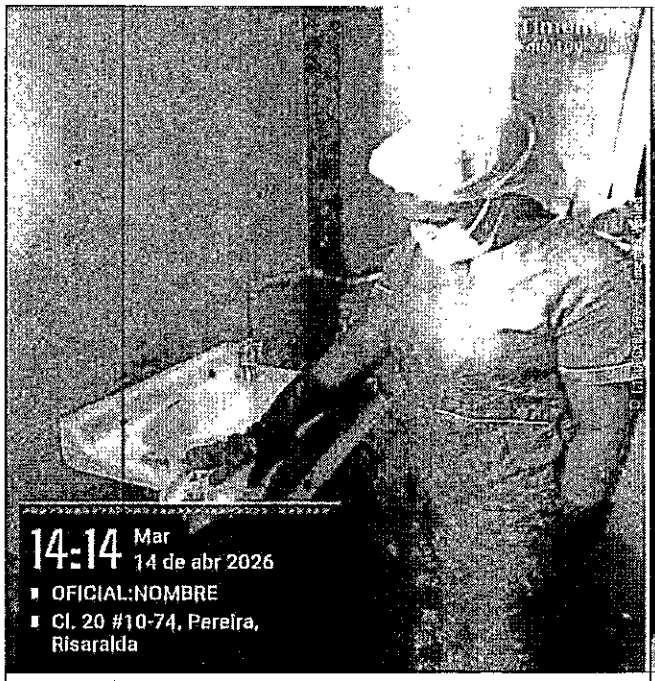


Obligación B.
Nombre actividad: Limpieza diaria del área de enfermeria
Fecha: 20/04/2026
Lugar: albergue urbano.



Obligación: B.
Nombre de la actividad: Se realiza limpieza diría del área de cocina
Fecha: 13/04/2026
Lugar: albergue Urbano

ASOCIACION CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO:01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026**
Versión: 1	Vigencia: 2026



Obligación: C.
Nombre de la actividad: Limpieza y desinfección de lavamanos
Fecha: 14/04/ 2026
Lugar: albergue urbano



Obligación: C.
Nombre de la actividad: Limpieza de baños
Fecha: 19/04/ 2026
Lugar: albergue urbano

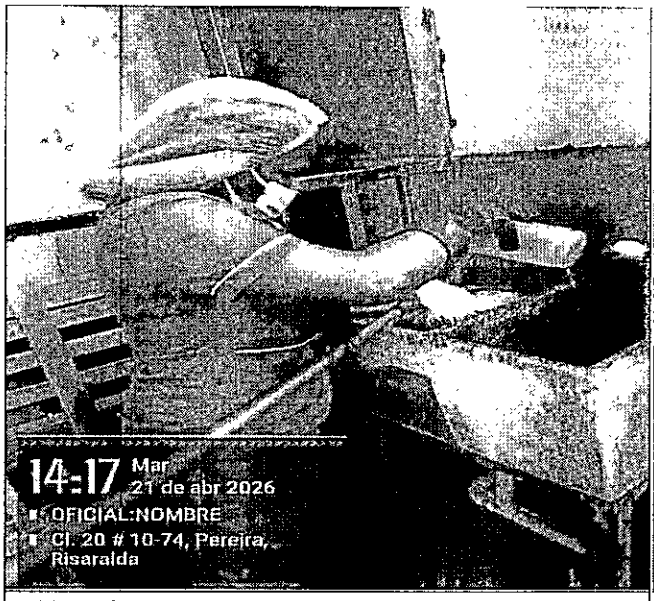


Obligación: D
Nombre de la actividad: Limpieza de vidrios zona de los espejos
Fecha: 15/04/2026
Lugar: albergue urbano

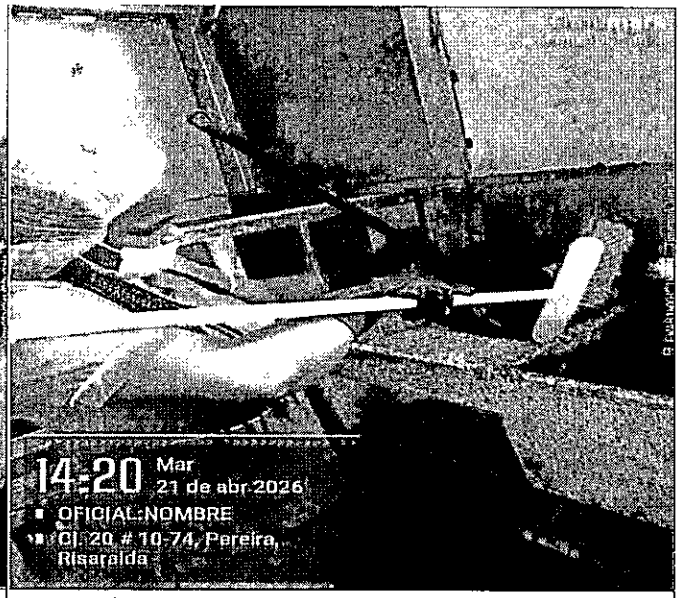


Obligación: D
Nombre de la actividad: limpieza de puertas
Fecha: 15/04/2026
Lugar: albergue urbano

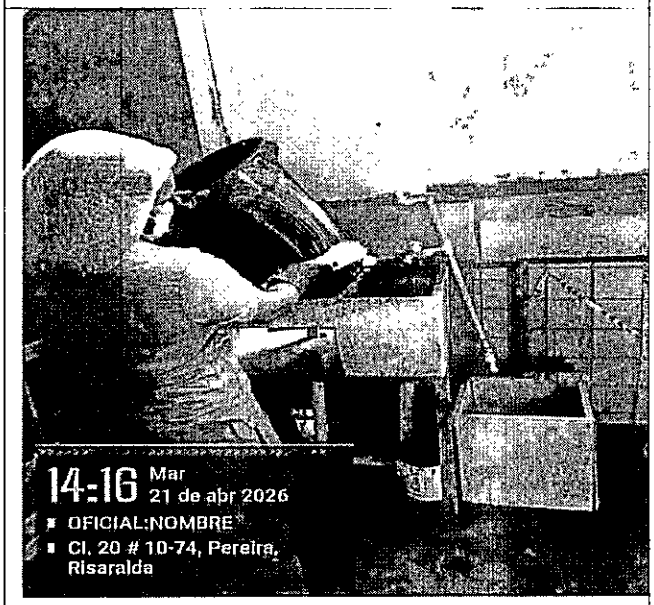
ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO:01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026**
Versión: 1	Vigencia: 2026



Obligación: E.
Nombre de la actividad: Limpieza y desinfección diaria de (traperos, escobas, recogedor).
Fecha 21/04/2026
Lugar: albergue urbano



Obligación: E.
Nombre de la actividad: Limpieza y desinfección diaria de (traperos, escobas, recogedor).
Fecha:21/04/2026
Lugar: albergue urbano

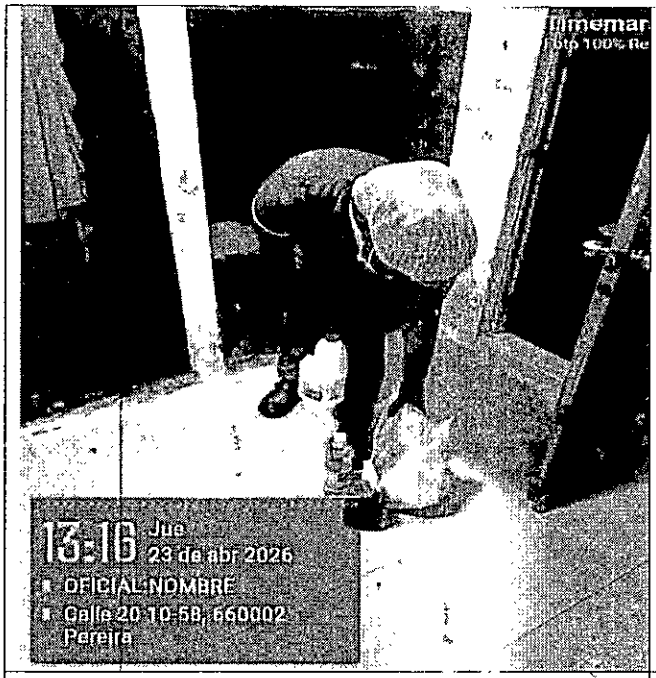


Obligación: F.
Nombre de la actividad: limpieza de contenedores de basura.
Fecha:21/04/2026
Lugar: albergue urbano



Obligación: G.
Nombre de la actividad: Se realiza la recolección de basuras diaria
Fecha:23/04/2026
Lugar: albergue urbano

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO:01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026
Versión: 1	Vigencia: 2026

	
Obligación: H Nombre de la actividad: inventario diario de implementos de aseo como detergente límpido y jabón. quedando guardado en un lugar propicio Fecha 21/04/2026 Lugar: albergue urbano	Obligación i Se diligencian los formatos requeridos para el desarrollo y seguimiento del área, tales como los de limpieza y desinfección, entre otros. Fecha: Diariamente Lugar: Albergue Urbano

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN MODALIDAD CENTRO DÍA-NOCHE PARA LOS HABITANTES DE CALLE Y EN RIESGO DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA

ALIS PATRICIA MOSQUERA MOSQUERA
Servicios Generales

PERIODO:
01 de abril al 30 de abril del 2026

NIT 900415283-4

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES.
CONTRATO LABORAL OBRA LABOR.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Colaborador	ALIS PATRICIA MOSQUERA MOSQUERA					
Número del Contrato	42165077					
Tipo de contrato	Prestación de servicios		Apoyo		Contrato Laboral A Término Fijo	X
	Interadministrativos		Suministros		Mínima Cuantía	
Cargo:	**Servicios Generales**					
Proyecto	**HABITANTE DE CALLE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.**					

NIT 900415283-4

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES.
CONTRATO LABORAL OBRA LABOR.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
A. Limpieza diaria de aseo en áreas comunes: anden, escaleras, cocina, duchas, baños, zona de camarotes.	Se realiza la limpieza diaria en áreas comunes: anden, escaleras, duchas, baños, zona de camarotes	Evidencia fotográfica	Se realiza limpieza diariamente en áreas comunes: anden, escaleras, cocina, duchas, baños, zona de camarotes.
B. Limpieza y desinfección del área de comedor, enfermería y cocina diariamente.	Se realiza la desinfección del comedor, área de enfermería y cocina diariamente.	Evidencia fotográfica	Se Limpia y desinfecta diariamente el área de comedor, enfermería y cocina e.
C. Limpieza y desinfección de baños, papeleras y lavamanos las veces que sea necesario durante la atención en Centro Día y Centro Noche.	Se realiza la desinfección y limpieza de baños; así mismo se ha cumplido con el debido proceso de cambio de papeleras de basura en el tiempo establecido del informe.	Evidencia fotográfica	Se realiza limpieza y desinfección de baños, papeleras y lavamanos las veces que sea necesario durante la atención en Centro Día y Centro Noche.
D. Lavado quincenal de paredes y cristales de las diferentes ventanas y puertas, además de bajar telarañas del Centro Día y Centro Noche.	Se realiza el lavado quincenal de las paredes y ventanal en el centro día, centro noche	Evidencia fotográfica	Se realiza lavado quincenal de las paredes y cristales de las diferentes ventanas y puertas, además de bajar telarañas del Centro Día y Centro Noche.

Servicios Generales
NOMBRE: Alis Patricia Mosquera Mosquera

NIT 900415283-4

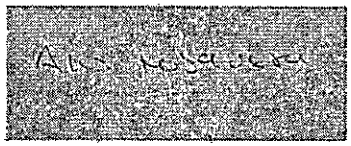
INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES.
CONTRATO LABORAL OBRA LABOR.

E. Limpieza y desinfección diaria de (traperos, escobas, recogedor).	Se realiza limpieza y desinfección de, traperos, escobas y recogedor.	Evidencia fotográfica	Se realiza la Limpieza y desinfección diaria de (traperos, escobas, recogedor).
F. Lavado semanal de recipientes de basura dentro del Centro día y Centro noche.	Se realiza el lavado semanal de los recipientes de basura en el centro día, centro noche	Evidencia fotografica	Se logra el lavado semanal los recipientes de basura dentro del Centro día y Centro noche.
G. Recolección diaria de residuos (basura) para su disposición final y oportuna en los días y horas establecidas para su recolección.	Diariamente se recolectan los residuos como basura y se ubican en los lugares indicados para su Recolección	Evidencia fotográfica	Se logra la Recolección diaria de residuos (basura) para su disposición final y oportuna en los días y horas establecidas para su recolección
H. Velar y garantizar que los productos químicos utilizados (desinfectantes detergentes, plaguicidas) se encuentren rotulados y en un sitio alejado y protegido.	se realiza inventario de los productos como: detergente, límpido y jabón se encuentran guardados y organizados en la bodega. Sitio que no representa riesgos para el personal del albergue en general.	Evidencia fotográfica	Se logra garantiza que los productos químicos utilizados (desinfectantes detergentes, plaguicidas) se encuentren rotulados y en un sitio alejado y protegido uso.

NIT 900415283-4

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES.
CONTRATO LABORAL OBRA LABOR.

I. Diligenciar los formatos requeridos para el desarrollo y seguimiento del área, tales como los de limpieza y desinfección, entre otros.	Se diligencian formatos diariamente donde se indica: fecha, hora y zona en la que se desarrolla la limpieza y desinfección correspondiente	Evidencia fotográfica, archivos reposan en archivo general de albergue.	Se Diligencian correctamente los formatos requeridos para el desarrollo y seguimiento del área, tales como los de limpieza y desinfección, entre otros.



NOMBRE: Alis Patricia Mosquera Mosquera
C.C: 42165077

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO:01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026**
Versión: 1	Vigencia: 2026



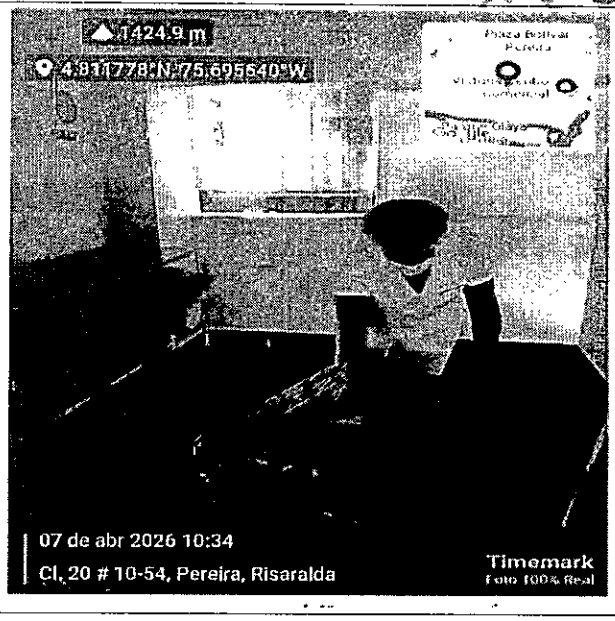
Obligación A
Nombre actividad: Limpieza diaria de baños
Fecha: 15/04/2026
Lugar: albergue urbano



Obligación A
Nombre actividad
Limpieza diaria de zonas comunes escaleras
Fecha: 26/4/2026
Lugar: albergue urbano.



Obligación B.
Nombre actividad: Limpieza de zonas comunes área de camarotes
Fecha: 26/04/2026
Lugar: albergue urbano.



Obligación: B.
Nombre de la actividad: Se realiza limpieza diría del área de cocina
Fecha: 07/04/2026
Lugar: albergue Urbano

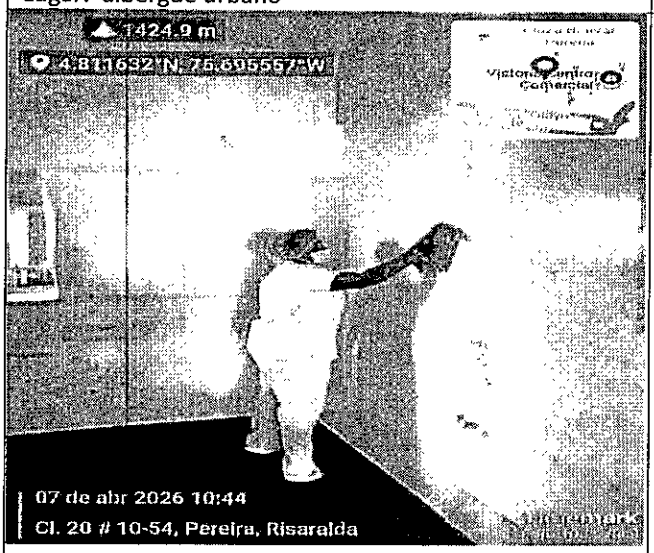
ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO:01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026**
Versión: 1	Vigencia: 2026



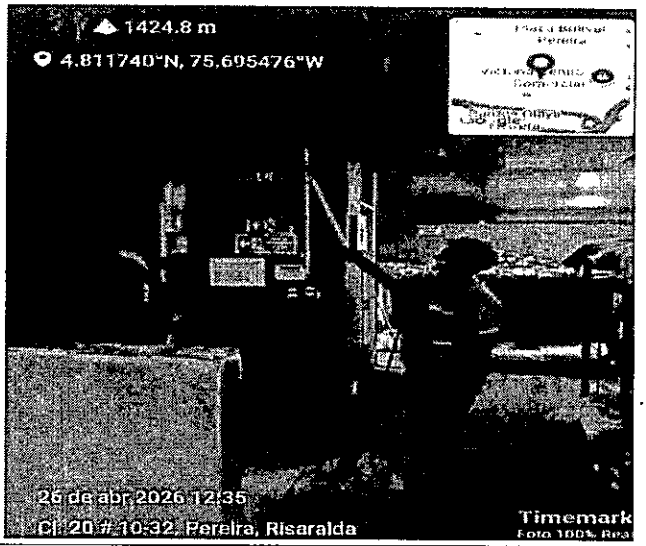
Obligación: C.
Nombre de la actividad: Limpieza y desinfección diaria de baños
Fecha: 15/04/ 2026
Lugar: albergue urbano



Obligación: C.
Nombre de la actividad: Limpieza y desinfección de lavamanos
Fecha: 1/04/ 2026
Lugar: albergue urbano



Obligación: D
Nombre de la actividad: Lavado y limpieza de paredes
Fecha: 07/04/2026
Lugar: albergue urbano

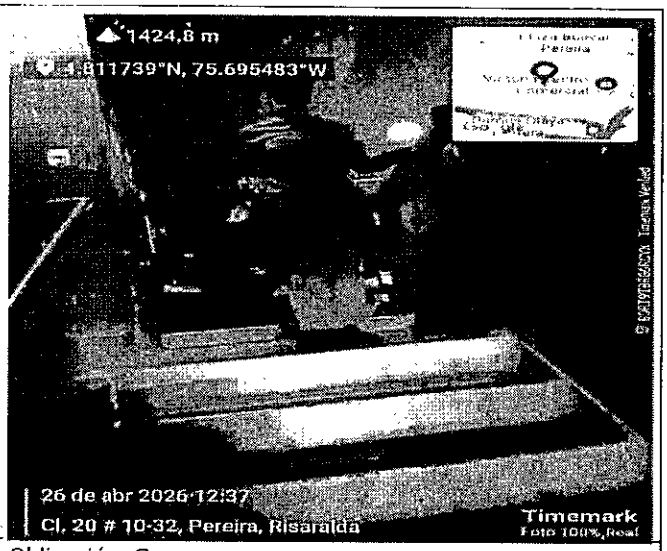


Obligación: D
Nombre de la actividad: limpieza de paredes
Fecha: 26/04/2026
Lugar: albergue urbano

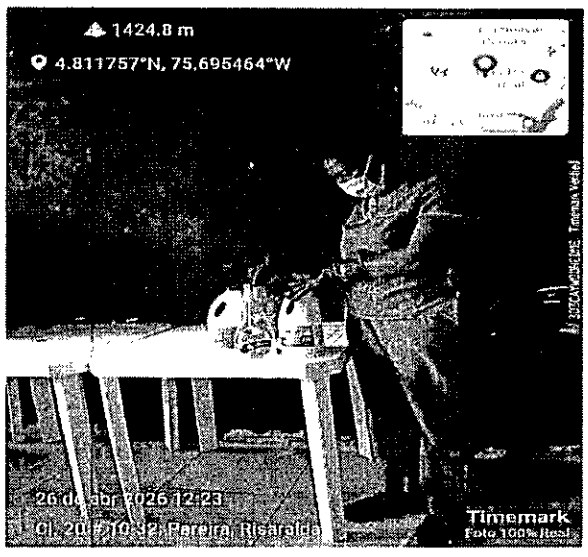
ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO:01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026**
Versión: 1	Vigencia: 2026



Obligación: F.
Nombre de la actividad: Lavado de contenedores de basura.
Fecha:26/04/2026
Lugar: albergue urbano



Obligación: G.
Nombre de la actividad: recolección y retiro de basuras
Fecha:26/04/2026
Lugar: albergue urbano



Obligación: H
Nombre de la actividad: recolección diaria de implementos de aseo como detergente límpido y jabón. quedando guardado en un lugar propicio
Fecha 26/04/2026
Lugar: albergue urbano



Obligación i
Se diligencian los formatos requeridos para el desarrollo y seguimiento del área, tales como los de limpieza y desinfección, entre otros.
Fecha: Diariamente
Lugar: Albergue Urbano

NIT 900415283-4

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES.
CONTRATO LABORAL OBRA LABOR.

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN MODALIDAD CENTRO DÍA-NOCHE PARA LOS HABITANTES DE CALLE Y EN RIESGO DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA

LEIDY JOHANNA CARVAJAL CARVAJAL
Servicios Generales

PERIODO:
01 de abril al 30 de abril de 2026



NIT 900415283-4

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES.
CONTRATO LABORAL OBRA LABOR.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Colaborador	LEIDY JOHANNA CARVAJAL CARVAJAL					
Número del Contrato	1061624140					
Tipo de contrato	Prestación de servicios		Apoyo		Contrato Laboral A Término Fijo	X
	Interadministrativos		Suministros		Mínima Cuantía	
Cargo:	**Servicios Generales**					
Proyecto	**HABITANTE DE CALLE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.**					

NIT 900415283-4

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES.
CONTRATO LABORAL OBRA LABOR.

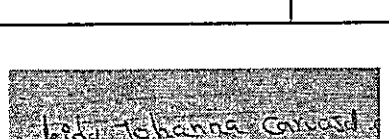
OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
a. Limpieza diaria de aseo en áreas comunes: anden, escaleras, cocina, duchas, baños, zona de camarotes.	se realiza la limpieza diaria en áreas comunes: anden, escaleras, cocina, duchas, baños, zona de camarotes	Evidencia fotográfica	Se realiza limpieza diariamente en áreas comunes: anden, escaleras, cocina, duchas, baños, zona de camarotes.
B. Limpiezá y desinfección del área de comedor, enfermería y cocina diariamente.	se realiza la desinfección del comedor, área de enfermería y cocina diariamente.	Evidencia fotográfica	Se realiza Limpia y desinfecta el área de comedor, enfermería y cocina diariamente.
C. Limpieza y desinfección de baños, papeleras y lavamanos las veces que sea necesario durante la atención en Centro Día y Centro Noche.	se ha cumplido con la desinfección y limpieza completa de baños; así mismo se ha cumplido con el debido proceso de cambio de papeleras de basura en el tiempo establecido del informe.	Evidencia fotográfica	Se realiza limpieza y desinfección de baños, papeleras y lavamanos las veces que sea necesario durante la atención en Centro Día y Centro Noche.
d. Lavado quincenal de paredes y cristales de las diferentes ventanas y puertas, además de bajar telarañas del Centro Día y Centro Noche.	se realiza el lavado quincenal de las paredes en el centro vida	Evidencia fotográfica	Se realiza lavado quincenal de las paredes y cristales de las diferentes ventanas y puertas, además de bajar telarañas del Centro Día y Centro Noche.
e. Limpieza y desinfección diaria de (traperos, escobas, recogedor).	se realiza limpieza y desinfección de los útiles destinados únicamente para realizar el aseo, traperos, escobas y recogedor.	Evidencia fotográfica	Se realiza la Limpieza y desinfección diaria de (traperos, escobas, recogedor).

Servicios Generales
NOMBRE: LEIDY JOHANNA CARVAJAL

NIT 900415283-4

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES.
CONTRATO LABORAL OBRA LABOR.

F. Lavado semanal de recipientes de basura dentro del Centro día y Centro noche.	se realiza el lavado semanal de los recipientes de basura en el centro día, centro noche	Evidencia fotográfica	Se lava semanalmente los recipientes de basura dentro del Centro día y Centro noche.
g. Recolección diaria de residuos (basura) para su disposición final y oportuna en los días y horas establecidas para su recolección.	Diariamente se recolectan los residuos como basura y se ubican en los lugares indicados para su recolección	Evidencia fotográfica	Se Recolecta diariamente los residuos como (basura) para su disposición final y oportuna en los días y horas establecidas para su recolección.
h. Velar y garantizar que los productos químicos utilizados (desinfectantes detergentes, plaguicidas) se encuentren rotulados y en un sitio alejado y protegido.	Se garantiza que todo producto químico tales como: detergente, límpido y jabón se encuentran guardados y organizados en la bodega. Sitio que no representa riesgos para el personal del albergue en general.	Evidencia fotográfica	Se Vela y garantiza que los productos químicos utilizados (desinfectantes detergentes, plaguicidas) se encuentren rotulados y en un sitio alejado y protegido uso.
i. Diligenciar los formatos requeridos para el desarrollo y seguimiento del área, tales como los de limpieza y desinfección, entre otros.	se diligencian formatos diariamente donde se indica: fecha, hora y zona en la que se desarrolla la limpieza y desinfección correspondiente la cual es firmada por el inspirador de turno y yo que soy quien desarrolla la actividad.	Archivos reposan en archivo general de albergue.	Se Diligencia los formatos requeridos para el desarrollo y seguimiento del área, tales como los de limpieza y desinfección, entre otros.



NOMBRE: LEIDY JOHANNA
C.C: 1061624140.
Servicios Generales
NOMBRE: LEIDY JOHANNA CARVAJAL

NIT 900415283-4

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES.
CONTRATO LABORAL OBRA LABOR.

Servicios Generales
NOMBRE: LEIDY JOHANNA CARVAJAL

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO:01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026**
Versión: 1	Vigencia: 2026



Obligación A

Nombre actividad: Limpieza diaria de escaleras

Fecha: 21/04/2026

Lugar: albergue urbano



Obligación A

Nombre actividad

Limpieza diaria de zonas comunes

Fecha: 21/4/2026

Lugar: albergue urbano.



Obligación B.

Nombre actividad: Limpieza diría de camarotes

Fecha: 12/04/2026

Lugar: albergue urbano.



Obligación: B.

Nombre de la actividad: Se realiza limpieza diría del área de comedor

Fecha: 10/04/2026

Lugar: albergue Urbano

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO:01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026
Versión: 1	Vigencia: 2026



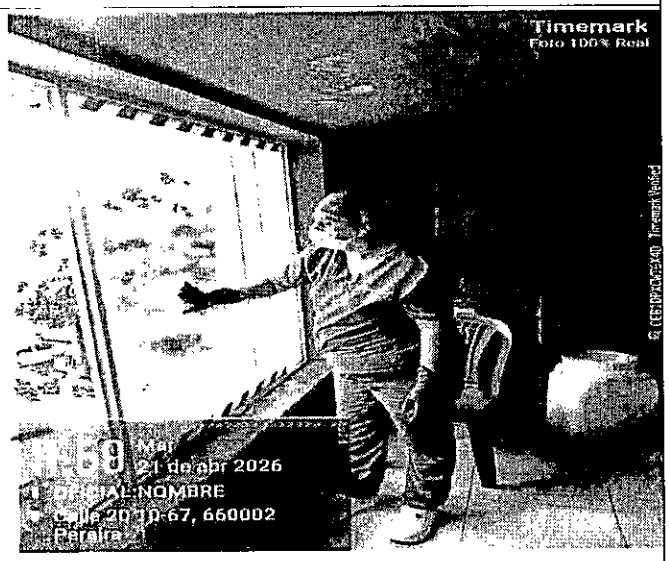
Obligación: C.
Nombre de la actividad: Limpieza y desinfección diaria de baños
Fecha: 10/04/ 2026
Lugar: albergue urbano



Obligación: C.
Nombre de la actividad: Limpieza y desinfección de baños
Fecha: 01/04/ 2026
Lugar: albergue urbano



Obligación: D
Nombre de la actividad:.Lavado quincenal de paredes
Fecha: 04/04/2026
Lugar: albergue urbano



Obligación: D
Nombre de la actividad: Lavado quincenal de ventana
Fecha: 21/04/2026
Lugar: albergue urbano

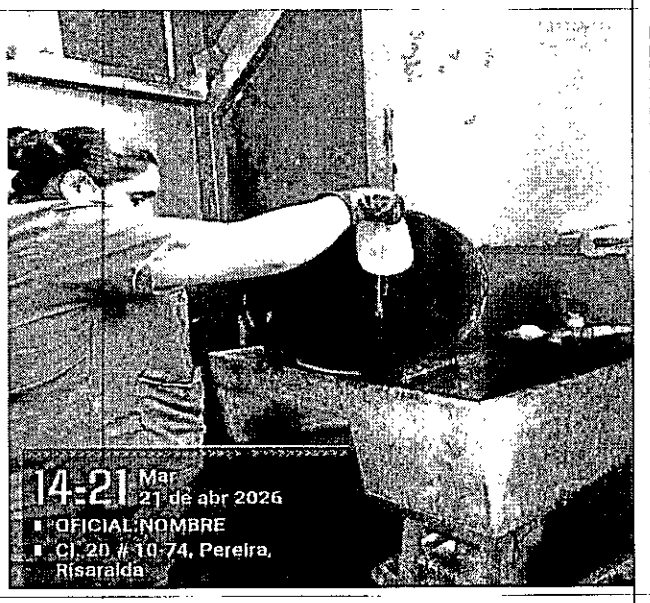
ASOCIACION CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO:01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026
Versión: 1	Vigencia: 2026



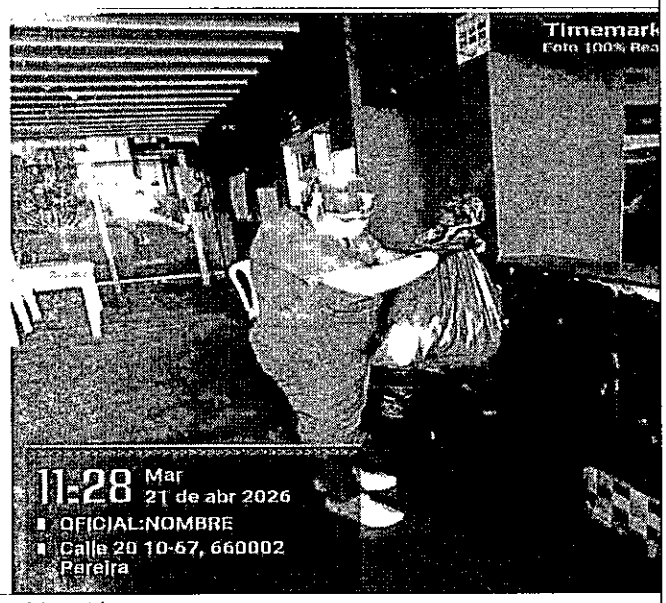
Obligación: E.
Nombre de la actividad: Limpieza y desinfección diaria de (traperos, escobas, recogedor).
Fecha 21/04/2026
Lugar: albergue urbano



Obligación: E.
Nombre de la actividad: Limpieza y desinfección diaria de (traperos, escobas, recogedor).
Fecha:21/04/2026
Lugar: albergue urbano

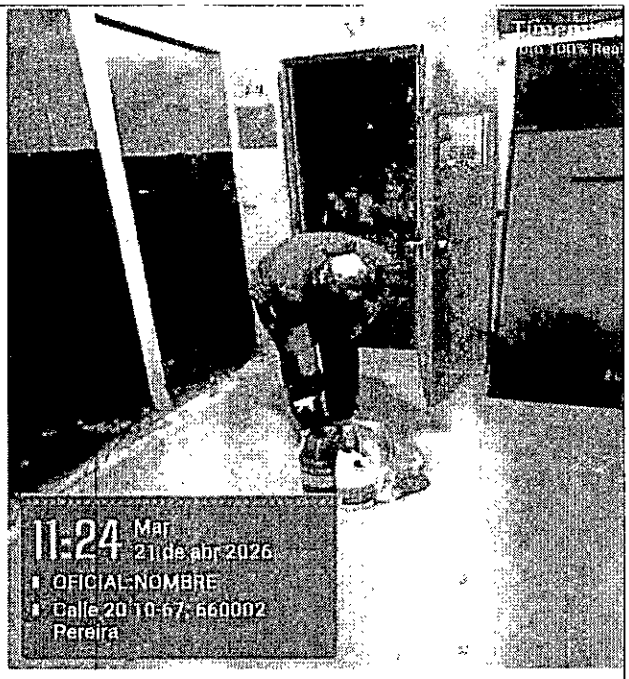


Obligación: F.
Nombre de la actividad: Lavado de contenedores de basura.
Fecha:21/04/2026
Lugar: albergue urbano

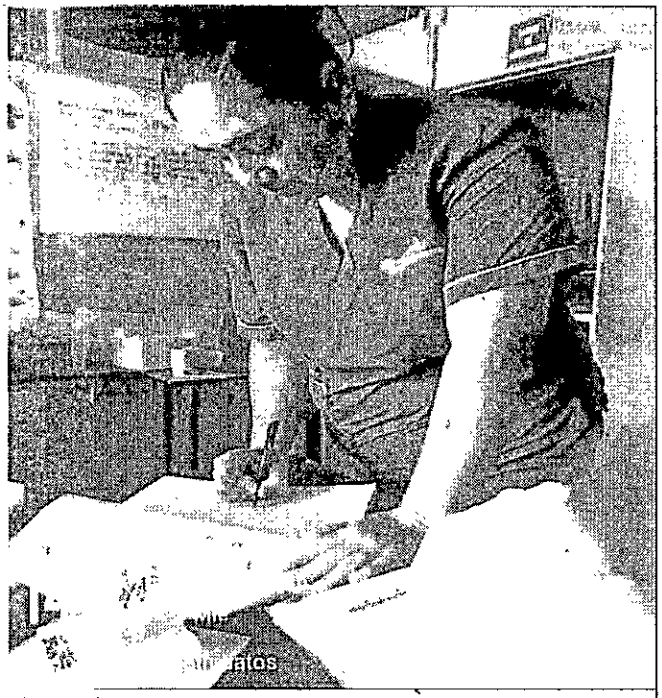


Obligación: G.
Nombre de la actividad: recolección de basuras en las
Fecha:21/04/2026
Lugar: albergue urbano

ASOCIACION CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO:01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026**
Versión: 1	Vigencia: 2026



Obligación: H
Nombre de la actividad: recolección diaria de implementos de aseo como detergente límpido y jabón. quedando guardado en un lugar propicio
Fecha 21/04/2026
Lugar: albergue urbano



Obligación i
Se diligencian los formatos requeridos para el desarrollo y seguimiento del área, tales como los de limpieza y desinfección, entre otros.
Fecha: Diariamente
Lugar: Albergue Urbano

ASOCIACION CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

CONTRATO OBRA LABOR ENTRE ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO Y – ANERAIDES ESPINOZA GOMEZ - 24767835

Contrato No.	**42147910- 2026**
NOMBRE DEL EMPLEADOR:	ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO
DOMICILIO DEL EMPLEADOR:	Calle 19 7-75 Edificio Braulio Londoño oficina 311
NOMBRE DEL COLABORADOR:	**ANERAIDES ESPINOZA GOMEZ**
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	**24767835**
CARGO U OFICIO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
SALARIO VIGENCIA 2026	UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS M/CTE ($1.750.905)
PERIODO DE PAGO:	MENSUAL
FECHA DE INICIO CONTRATO:	Abril 23 de 2026
VENCE EL DÍA:	Mayo 31 de 2026

ANDRÉS IBÁÑEZ MÉNDEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. **79.400.198**, actuando como representante legal de **ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO** identificado con el NIT. No. 900.415.283-4 domiciliado en la ciudad de Pereira, quien en adelante se denominará **EMPLEADOR, y ANERAIDES ESPINOZA GOMEZ** identificadá con cedula de ciudadanía No. **24767835** residente en PEREIRA, quien en adelante se denominará **TRABAJADOR**, celebrar el presente **CONTRATO INDIVIDUAL OBRA LABOR**, bajo las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA: EL EMPLEADOR contrata los servicios personales del **TRABAJADOR** y éste se obliga a poner al servicio del **EMPLEADOR** toda su capacidad normal de trabajo, en forma exclusiva en el desempeño de las funciones propias de del oficio mencionado y en las labores anexas y complementarias del mismo, de conformidad con las órdenes e instrucciones que le imparta **EL EMPLEADOR** o sus representantes.

SEGUNDA: Las partes declaran que en el presente contrato se entienden incorporadas, en lo pertinente, las disposiciones legales que regulan las relaciones entre la empresa y sus trabajadores, en especial, las del contrato de trabajo para el oficio que se suscribe, fuera de las obligaciones consignadas en el Reglamento de Trabajo, Seguridad y salud de la empresa.

TERCERA: En relación con la actividad propia del trabajador, éste la ejecutara dentro de las siguientes modalidades que implican claras obligaciones para el mismo trabajador así:

- **Aportar una (1) certificación actualizada (vigencia 2026) relacionada con la atención a población inmersa en el fenómeno social de consumo de sustancias psicoactivas.**
- Observar rigurosamente las normas que le fije la empresa para la realización de la labor a la que se refiere el presente contrato.
- Guardar absoluta reserva, salvo autorización expresa de la empresa, de toda la información que llegue a su conocimiento, en razón de su trabajo, y que sean por su naturaleza privadas.
- Ejecutar por sí mismo las funciones asignadas y cumplir estrictamente las instrucciones que le sean dadas por la empresa, o por quienes la representen, respecto del desarrollo de sus actividades.
- Cuidar permanentemente los intereses de los usuarios.
- Dedicar la totalidad de su jornada de trabajo a cumplir a cabalidad con sus funciones.
- Programar diariamente su trabajo y asistir puntualmente a efectuar sus labores. • Mantener completa armonía y comprensión con los usuarios, con sus superiores y compañeros de trabajo, en sus relaciones personales y en la ejecución de su labor.
- Cumplir permanentemente con espíritu de lealtad, colaboración y disciplina con los usuarios y la empresa.
- Presentar informe, evidencias de los mismos y hacer entrega dentro de los tiempos establecidos.
- Informar sobre los actos o conductas irregulares o ilícitas de los cuales tenga conocimiento, que sean realizados por cualquier persona relacionada con los proyectos y las actividades a cargo de la entidad
- Hacer buen uso de los elementos, equipos e información que le sean asignados para el desarrollo de sus actividades. En caso de daño o pérdida estos y en general, de cualquier bien de la ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO, este deberá reportar lo sucedido y si es el caso, responder por los mismos.
- Avisar oportunamente y por escrito, a la empresa todo cambio en su dirección, teléfono o ciudad de residencia.
- Cumplir cabalmente el manual de funciones anexo a este contrato.
- Implementar los protocolos establecidos para el servicio para el servicio del albergue para personas en condición o riesgo de calle.

CUARTA: EL TRABAJADOR se obliga a laborar la jornada ordinaria en los turnos y dentro de las horas señaladas por **EL EMPLEADOR**, pudiendo hacer éste ajustes o cambios de horario cuando lo estime conveniente. Por el acuerdo expreso o tácito de las partes podrán repartirse las horas en la jornada ordinaria en la forma prevista en el artículo 164 del Código Sustantivo del Trabajo, teniendo en cuenta que los tiempos de descanso entre las secciones de la jornada no se computan dentro de la misma.

Así mismo **EL EMPLEADOR y EL TRABAJADOR** podrán acordar que la jornada semanal de 44 horas se realice mediante jornadas diarias flexibles de trabajo, distribuidas en máximo seis días de la semana con un día de descanso obligatorio, que podrá coincidir con el domingo. En éste, el número de horas de trabajo diario podrá repartirse de manera variable durante la respectiva semana y podrá ser de mínimo 4 horas continuas y hasta 12 horas diarias sin lugar a ningún recargo por

trabajo suplementario, cuando el número de horas de trabajo no exceda el promedio de 44 horas semanales dentro de la jornada.

QUINTA: EL TRABAJADOR tendrá las funciones del cargo de **AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES.**

SEXTA: Las partes acuerdan periodo de prueba de quince (15) días, que no es superior a la quinta parte del término inicial de este contrato, ni excede de dos (2) meses. En caso de prórrogas o nuevo contrato entre las partes, se entenderá, que no hay nuevo periodo de prueba. Durante este periodo tanto **EL EMPLEADOR** como **EL TRABAJADOR** podrán terminar el contrato en cualquier momento, en forma unilateral, de conformidad con el artículo 80 del Código Sustantivo del Trabajo.

SÉPTIMA: La duración del presente contrato es la establecida en este documento. No obstante, si antes de la fecha de vencimiento del término estipulado, ninguna de las partes avisare por escrito a la otra su determinación de no prorrogar el contrato, con una antelación no inferior a 30 días, este se entenderá renovado por un periodo igual a inicialmente pactado y así sucesivamente.

OCTAVA: Son justas causas para dar por terminado unilateralmente este contrato por cualquiera de las partes, las enumeradas en el artículo 7 del decreto 2351 de 1995; y, además, por parte del **EMPLEADOR,** las faltas que se califiquen como graves.

NOVENA: Las partes podrán convenir que el trabajo se preste en un lugar distinto del inicialmente contratado, siempre que tales traslados no desmejoren las condiciones laborales o de remuneración del **TRABAJADOR,** o impliquen perjuicios para él. Los gastos que se originen por el traslado serán cubiertos por el **TRABAJADOR** de conformidad con el artículo 57 numeral 8 del código sustantivo del Trabajo. **EL TRABAJADOR** se obliga a aceptar los cambios de oficio que decida **EL EMPLEADOR** dentro de su poder subordinante, siempre que se respeten las condiciones laborales del **TRABAJADOR** y no se le causen perjuicios. Todo ello sin que se afecte el honor, la dignidad y los derechos mínimos del **TRABAJADOR,** de conformidad con el artículo 23 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 1 de la ley 50 de 1990.

DÉCIMA: Documentos e información confidencial y reservada, sobre la base de considerar como confidencial y reservada toda información que **EL TRABAJADOR** reciba del **EMPLEADOR** o de terceros en razón de su cargo, que incluye, pero sin que se limite a los elementos descritos, la información objeto de derecho de autor, patentes, técnicas, modelos, invenciones, know-how, procesos, algoritmos, programas ejecutables, investigaciones, detalles de diseño, información financiera, lista de clientes, empleados, relaciones de negocios y contractuales, pronósticos de negocios, planes de mercadeo e cualquier información revelada sobre terceras personas, salvo la que expresamente y por escrito se le manifieste que no tiene dicho carácter, o la que se tiene disponible para el público en general, **EL TRABAJADOR** se obliga a:

a) Abstenerse de revelar o usar información relacionada con los trabajos o actividades que desarrolla la EMPRESA, ni durante el tiempo de vigencia del contrato de trabajo ni después de finalizado éste hasta por 2 años, ya sea con terceras personas naturales o jurídicas, ni con personal de la misma EMPRESA no autorizado para conocer información confidencial salvo autorización expresa del **EMPLEADOR.**

a) Entregar al **EMPLEADOR** cuando finalice el contrato de trabajo todos los archivos en original o copias con información confidencial que se encuentren en su poder, ya sea que se encuentre en documentos escritos, gráficos o archivos magnéticos como video, audio o disquetes.

b) En caso de violación de esta confidencialidad durante la vigencia del contrato de trabajo y los dos años posteriores a la terminación del mismo el trabajador será responsable de los perjuicios económicos que genere al empleador quién podrá iniciar las acciones penales y civiles correspondientes.

DÉCIMA PRIMERA: Este contrato ha sido redactado estrictamente de acuerdo con la ley y la jurisprudencia y será interpretado de buena fe y en concordancia con el Código Sustantivo del trabajo, definido en su artículo 1, es lograr la justicia en las relaciones entre EMPLEADORES y TRABAJADORES dentro de un espíritu de coordinación económica y equilibrio social.

DÉCIMA SEGUNDA: El presente contrato reemplaza en su integridad y deja sin efecto cualquier otro contrato verbal o escrito celebrado entre las partes con anterioridad. Las modificaciones que se acuerden al presente contrato se anotarán a continuación de su texto.

Para constancia se firma en dos (2) ejemplares del mismo tenor y valor, en la ciudad y fecha que se indican a continuación:

Pereira, 23 de abril de 2026.

EL EMPLEADOR

ANDRÉS IBÁÑEZ MÉNDEZ
C.C. 79.400.198
Representante legal de: ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO
Nit 900415283-4

EL TRABAJADOR

aneraides espinoza
ANERAIDES ESPINOZA GOMEZ

C.C. 24767835

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
24.767.835
NUMERO
ESPINOSA GOMEZ
APELLIDOS
ANERAIDES
NOMBRES



FIRMA

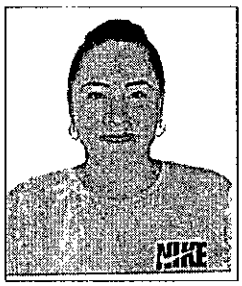


INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-JUN-1985
MARSELLA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.53 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
11-FEB-2004 MARSELLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-2405400-54125313-F-0024767835-20040824 07497 04238B 02 148990741

ANERAIDES ESPINOSA GÓMEZ



Correo:
aneraidesespinosa@gmail.com
Marsella – Risaralda
Cel: 3106610075

DATOS PERSONALES

Cedula de ciudadanía:	24.767.835 de Marsella Risaralda
Lugar de nacimiento:	Marsella Risaralda.
Fecha de nacimiento:	08 de junio de 1985
Edad:	40 años
Estado civil:	Unión Libre
Dirección:	Villa elena Barrio Cuba casa 11 Manzana 3
Ciudad:	Pereira Risaralda.

PERFIL

Me caracterizo por ser una persona responsable. Optimista con muchos deseos de salir adelante, respetuosa, puntual, colaboradora y con muchas ganas de cumplir mis expectativas, me gusta esforzarme para que todo me salga muy bien y me gusta siempre dar lo mejor de mí.

Aneraides Espinosa Gómez

FORMACIÓN ACADÉMICA

PRIMARIA :	5° grado
Institución:	Escuela Caracas
Título	Básica Primaria
Ciudad:	Marsella Rda.
SECUNDARIA:	11° grado
Institución:	Jesús María Ormaza .
Título:	Bachiller Académico
Ciudad:	Pereira Risaralda

OTROS ESTUDIOS

Institución:	Academia Nacional de Seguridad Privada
Curso	Reentrenamiento Medios Tecnológicos
Tiempo	30 horas
Ciudad:	Pereira Risaralda.
Institución:	Academia Nacional de Seguridad Privada
Curso	Entrenamiento Vigilancia
Tiempo:	30 horas
Ciudad:	Pereira Risaralda.
Institución:	Academia de Seguridad Autónoma Ltda
Curso	Especialización Vigilancia Entidades Oficiales
Tiempo:	60 horas
Ciudad:	Pereira Risaralda.

Aneraides Espinosa Gómez

REFERENCIAS FAMILIARES

Nombre: ELINCER GOMÉZ GUTIÉRREZ
Ocupación: Comerciante
Teléfono: 3207461660
Ciudad: Pereira Risaralda.

Nombre: ADELAIDA LÓPEZ MARÍN
Ocupación: Operadora de Coordinar
Teléfono: 33001649551
Ciudad: Pereira Risaralda

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre: RAMIRO ANDRÉS LÓPEZ
Ocupación: Agricultor
Teléfono: 3113324326
Ciudad: Marsella Risaralda

Nombre: JHON JAIRO VELEZ
Ocupación: Conductor
Teléfono: 3122407857
Ciudad: Chinchina Caldas

Aneraides Espinosa Gómez

EXPERIENCIA LABORAL

Empresa:	Seguridad Nueva era Ltda.
Tiempo Laborado:	Desde 28-03-2019 hasta 11-01-2020
Cargo:	Vigilante.
Jefe Inmediato:	LUIS JUSTO VÉLEZ
Ciudad:	Dosquebradas Rda..
Teléfono:	3176048892

Nota

Para efectos legales hago constar que la información suministrada en la presente hoja de vida es totalmente cierta

(Art. 62, Numeral 1, C:S:T).

aneraides espinosa

ANERAIDES ESPINOSA GÓMEZ
C.C. 24.767.835 Marsella Risaralda

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre la

Institución Educativa Oficial Jesús María Ormaza

Primera Jornada

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental, según Resolución No. 193 del 21 de Marzo de 2000, 2510 del 21 de Noviembre de 2002, y por la Secretaría de Educación Municipal según Resolución No. 2730 del 18 de Julio de 2005

Confiere a:

Anerlides Espinosa Gómez

C.C. 24.767.[illegible]35 de Marsella

el Título de:

Bachiller Académico

Con Intensificación en Ciencias Naturales

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, Decreto 8[illegible]90, Artículo 28 y 29 Ley 115 de 1994 – Decreto 230 Artículos 9,10 y 11 de Febrero de 2002, y el Decreto 1290 Artículos 4,5,6 y 18, del 16 de abril de 2009, según los planes y programas vigentes

COLEGIO OFICIAL JESÚS MARÍA ORMAZA SECRETARÍA

Rector

Secretaria

Anotado al Folio_____del Libro de Control Interno de Diplomas No. 2

Dado en Pereira – Risaralda a 30 de Noviembre de 2013

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL
JESÚS MARÍA ORMAZA
TELEFONOS: 337 84 44 – 337 30 46 FAX: 327 07 85
PEREIRA

JORNADA DIURNA **INSCRIPCIÓN DANE 166001000646**

En la ciudad de Pereira, a los treinta (30) días del mes de Noviembre de 2013, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL JESÚS MARÍA ORMAZA,** Institución aprobada en el nivel de Educación Preescolar, Básica Primaria y Secundaria, Media Académica y Media Técnica, autorizada por la Secretaria de Educación Departamental, para otorgar el Título de **BACHILLER ACADÉMICO**, según Resoluciones No. 193 del 24 de Marzo de 2000, 2510 del 21 de Noviembre de 2002 y la 2730 del 18 de Julio de 2005 de la Secretaria de Educación Municipal.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de **BACHILLER ACADÉMICO – CON INTENSIFICACIÓN EN CIENCIAS NATURALES** al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Aneraides Espinosa Gómez
C.C. 24.767.835 de Marsella

Es fiel copia tomada del Acta Original General No 78 del treinta (30) de Noviembre de 2013, consta de ___ alumnos; comienza con el nombre de **ACEVEDO VALENCIA JUAN PABLO (11° A)** y cierra con el nombre de **ZAPATA LOPEZ JUAN SEBASTIAN(11° E)**, firmado por **LUIS FERNANDO VALENCIA LIZCANO** (Rector) y **RUTH VIVIANA SALAZAR LÓPEZ** (Secretaria).

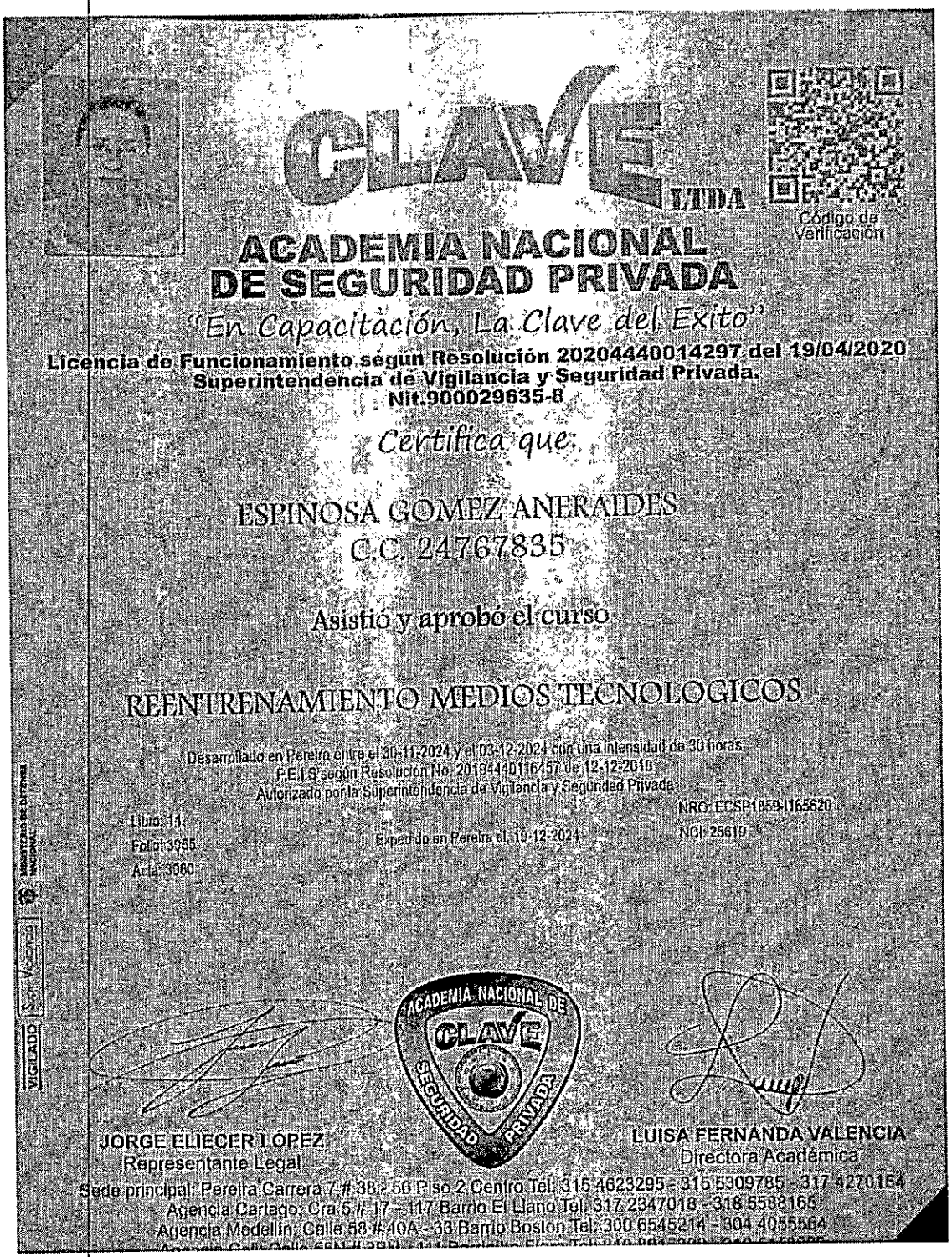
Dada en Pereira, a los treinta (30) días del mes de Noviembre de 2013.

No requiere Registro de la Secretaria de Educación según, Decreto 921 del 6 de mayo de 1994; de Gobierno Nacional. Se omiten sellos según Decreto 2150 Articulo 11 de 1995.

LUIS FERNANDO VALENCIA LIZCANO
Rector
C.C. 10.692.421 de Pereira

RUTH VIVIANA SALAZAR LOPEZ
Secretaria
C.C. 42.121.682 de Pereira

Aneraides Espinosa Gómez



CLAVE LTDA

Código de Verificación

ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA

"En Capacitación, La Clave del Exito"

Licencia de Funcionamiento según Resolución 20204440014297 del 19/04/2020
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.
Nit.900029635-8

Certifica que:

ESPINOSA GOMEZ ANERAIDES
C.C. 24767835

Asistió y aprobó el curso

REENTRENAMIENTO MEDIOS TECNOLOGICOS

Desarrollado en Pereira entre el 01-11-2024 y el 03-12-2024 con una intensidad de 30 horas
F.E.I.S según Resolución No. 20194440116457 de 12-12-2019
Autorizado por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

NRO: ECSP1859-I165620
NCI: 25619

Libro: 14
Folio: 3065
Acta: 3060

Expedido en Pereira el: 10-12-2024

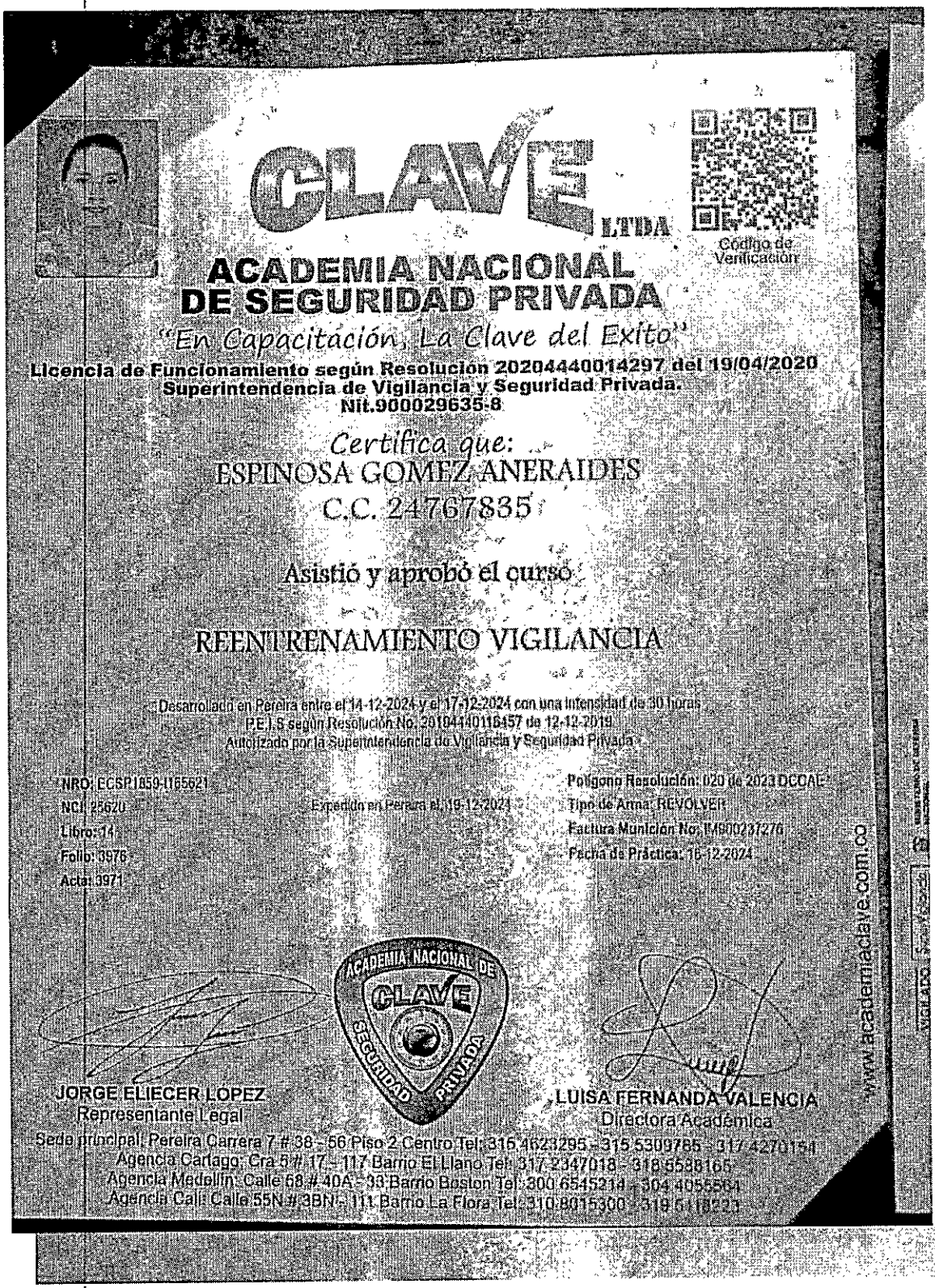
ACADEMIA NACIONAL DE CLAVE SEGURIDAD PRIVADA

JORGE ELIECER LOPEZ
Representante Legal

LUISA FERNANDA VALENCIA
Directora Academica

Sede principal: Pereira Carrera 7 # 38 - 68 Piso 2 Centro Tel: 315 4623295 - 316 5309785 - 317 4270164
Agencia Cartago: Cra 5 # 17 - 117 Barrio El Llano Tel: 317 2347018 - 318 6588165
Agencia Medellín: Calle 58 # 40A - 33 Barrio Boston Tel: 300 6545214 - 304 4055564

Aneraides Espinosa Gómez



CLAVE LTDA

Código de Verificación

ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA

"En Capacitación, La Clave del Exito"

Licencia de Funcionamiento según Resolución 20204440014297 del 19/04/2020
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.
Nit.900029635-8

Certifica que:

ESPINOSA GOMEZ ANERAIDES

C.C. 24767835

Asistió y aprobó el curso

REENTRENAMIENTO VIGILANCIA

Desarrollado en Pereira entre el 14-12-2024 y el 17-12-2024 con una intensidad de 30 horas
P.E.I.S según Resolución No. 20104440116457 de 12-12-2019
Autorizado por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

NRO: ECSP1859-1165621
NCI: 25620
Libro: 14
Folio: 3976
Acta: 3971

Expedido en Pereira el: 19-12-2024

Polígono Resolución: 020 de 2023 DCCAE
Tipo de Arma: REVOLVER
Factura Munición No: IM900237276
Fecha de Práctica: 16-12-2024

ACADEMIA NACIONAL DE CLAVE SEGURIDAD PRIVADA

JORGE ELIECER LOPEZ
Representante Legal

LUISA FERNANDA VALENCIA
Directora Académica

Sede principal: Pereira Carrera 7 # 38 - 56 Piso 2 Centro Tel: 316 4623295 - 315 5309785 - 317 4270154
Agencia Cartago: Cra 5 # 17 - 117 Barrio El Llano Tel: 317 2347018 - 318 6536165
Agencia Medellín: Calle 68 # 40A - 33 Barrio Boston Tel: 300 6545214 - 304 4055564
Agencia Cali: Calle 55N # 3BN - 111 Barrio La Flora Tel: 310 8015300 - 318 5118223

www.academiaclave.com.co

SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA
NIT. 830.070.625-5

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO DE LA EMPRESA SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA

CERTIFICA QUE:

El (a) señor(a) El (a) señor(a) **ESPINOSA GOMEZ ANERAIDES,** identificado (a) con cédula de ciudadanía **No. 24.767.835,** laboró para la Empresa Seguridad Nueva Era Ltda.; Desde el **27 de marzo de 2019** hasta **15 de enero de 2020**; desempeñando el cargo de **VIGILANTE,** mediante un contrato por obra o labor determinada.

Se expide en la ciudad de Bogotá a solicitud del interesado(a) a los dieciséis (16) días del mes de enero de 2020.

La presente certificación es válida para trámites de EMPLEO, considerándose la empresa exonerada de expedir certificaciones posteriores a la fecha.

Cordialmente,

LILIA RODRIGUEZ BALLESTEROS
Directora de Gestión Humana
Seguridad Nueva Era Ltda.

VIGILADO SuperVigilancia

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 141246745050

(415)7707212489984(8020) 000014124674505 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 4 7 6 7 8 3 5	2	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	24767835

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Risaralda 6 6	Marsella 4 4 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ESPINOSA	GOMEZ	ANERAIDES	

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal: MZ 3 CASA 11 BARRIO VILLA ELENA CUBA

42. Correo electrónico: aneraidesespinosa@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 6 6 1 0 0 7 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 6 0 4 0 1	8 0 1 0	2 0 2 6 0 4 0 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2026-04-21 / 09:32:07AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ESPINOSA GOMEZ ANERAIDES

985. Cargo Contribuyente

Fecha generación documento PDF: 21-04-2026 09:32:10AM

DOCUMENTO CERTIFICADO COSTO SIN COSTO

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD LABORAL



BIO QUALITY SALUD S.A.S
NIT: 900218015-2

Certificado de aptitud: 24767835-50240

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL

Tipo de Examen: PREINGRESO

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

Empresa: ASOCIACION CIUDAD FUTURO
Actividad Económica: 9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

Empresa en Misión/ Contrato/ Centro de Costo: ASOCIACION CIUDAD FUTURO

INFORMACIÓN DEL PACIENTE

Fecha y Lugar:	22 abr. 2026 - PEREIRA - RISARALDA	**Identificación:**	24767835
Paciente:	ANERAIDES ESPINOSA GOMEZ	**Teléfono**	**Móvil:** 3106610075
Género	FEMENINO **Edad:** 40	**EPS:**	SURA
Fecha Nacimiento:	8/06/1985	**ARL:**	SURA
Estado Civil:	UNIÓN LIBRE	**AFP:**	PORVENIR S.A.
Escolaridad:	SECUNDARIA	**Cargo:**	OFICIOS VARIOS
Área: No Reporta			
Correo Electrónico:	no reporta		

EXAMENES DE DIAGNOSTICO LABORAL REALIZADOS - RECOMENDACIONES

EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. PAUSAS ACTIVAS EN EL PUESTO DE TRABAJO. HÁBITOS SALUDABLES. HIGIENE POSTURAL. EJERCICIO REGULAR. EDUCACION NUTRICIONAL

CONCEPTO LABORAL

PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO SIN RESTRICCIONES

Observaciones:

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Ingresar al Programa de Vigilancia Epidemiológica o Programa de Prevención y Promoción

NO

Información de Remisiones

'CONSENTIMIENTO
En la Fecha, Yo, mayor de edad Identificado como aparece al lado de mi firma en este documento, actuando en pleno uso de mis facultades mentales, actuando sin presiones de ninguna índole, y en pleno conocimiento de mi estado de salud, declaro que he recibido la información pertinente acerca de los exámenes clínicos y para clínicos que me van a ser practicados, y que SI he tenido ocasión de preguntar y resolver todas mis inquietudes al respecto.
De conformidad plena y teniendo en cuenta todo lo anteriormente expresado, SI autorizo a la IPS, para realizarme los exámenes clínicos y para clínicos solicitado por mi empleador o entidad pertinente y que los resultados de dichos exámenes sean plasmados de manera general en el informe de condiciones de salud que será entregado a mi empleador, o entidad solicitante para fines de vigilancia epidemiológica o según corresponda.
LEY HABEAS DATA:
En cumplimiento de la ley estatutaria 1581 de octubre de 2012 , autorizo a la IPS, para que hagan uso de mis datos personales existentes en su base de datos.

Dr. Carlos Arturo Vargas Molina
M.D. Especialista en Salud Ocupacional
LP SSO 0719 - 10 RM. 850 MD.
C.C. 10.118.677 Pereira

DIRECTOR CIENTIFICO
CARLOS ARTURO VARGAS MOLINA
CÉDULA DE CIUDADANÍA : 10118677
850MD - LPSSO0719-10

aneraides esp.r

Firma y cédula del Paciente
ANERAIDES ESPINOSA GOMEZ
24767835

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su calidad de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

y/o 4 80

CERTIFICA QUE:

ANERAIDES ESPINOSA GOMEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **24.767.835,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 21 de Abril del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	24767835
NOMBRES	ANERAIDES
APELLIDOS	ESPINOSA GOMEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	RISARALDA
MUNICIPIO	MARSELLA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS SURAMERICANA S.A. -CM	SUBSIDIADO	17/03/2022	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	04/21/2026 09:39:21	**Estación de origen:**	2801:12:c800:2070::1

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294661473

PIB
09:33:58
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANERAIDES ESPINOSA GOMEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 24767835:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Olga Lucía Tibocha Cortés
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NÚMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:33:21 AM horas del 21/04/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **24767835**

Apellidos y Nombres: **ESPINOSA GOMEZ ANERAIDES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/04/2026 09:38:43 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **24767835** y Nombre: **ANERAIDES ESPINOSA GOMEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **138624438** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Dios y Patria

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA.

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 21 de abril de 2026, a las 09:32:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	24767835
Código de Verificación	24767835260421093243

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN MODALIDAD CENTRO DÍA-NOCHE PARA LOS HABITANTES DE CALLE Y EN RIESGO DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA

Aneraides Espinoza Gomez
Servicios Generales

PERIODO:
23 de abril al 30 de abril del 2026

Servicios Generales
NOMBRE: Aneraides Espinoza Gomez

NIT 900415283-4

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES.
CONTRATO LABORAL OBRA LABOR.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Colaborador	Aneraides Espinoza Gomez					
Número del Contrato	24767835					
Tipo de contrato	Prestación de servicios		Apoyo		Contrato Laboral A Término Fijo	X
	Interadministrativos		Suministros		Mínima Cuantía	
Cargo:	Servicios Generales					
Proyecto	HABITANTE DE CALLE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.					

NIT 900415283-4

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES.
CONTRATO LABORAL OBRA LABOR.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
A. Limpieza diaria de aseo en áreas comunes: anden, escaleras, cocina, duchas, baños, zona de camarotes.	Se realiza la limpieza diaria en áreas comunes: anden, escaleras, duchas, baños, zona de camarotes	Evidencia fotográfica	Se realiza limpieza diariamente en áreas comunes: anden, escaleras, cocina, duchas, baños, zona de camarotes.
B. Limpieza y desinfección del área de comedor, enfermería y cocina diariamente.	Se realiza la desinfección del comedor, área de enfermería y cocina diariamente.	Evidencia fotográfica	Se Limpia y desinfecta diariamente el área de comedor, enfermería y cocina e.
C. Limpieza y desinfección de baños, papeleras y lavamanos las veces que sea necesario durante la atención en Centro Día y Centro Noche.	Se realiza la desinfección y limpieza de baños; así mismo se ha cumplido con el debido proceso de cambio de papeleras de basura en el tiempo establecido del informe.	Evidencia fotográfica	Se realiza limpieza y desinfección de baños, papeleras y lavamanos las veces que sea necesario durante la atención en Centro Día y Centro Noche.
D. Lavado quincenal de paredes y cristales de las diferentes ventanas y puertas, además de bajar telarañas del Centro Día y Centro Noche.	Se realiza el lavado quincenal de las paredes y ventanal en el centro día, centro noche	Evidencia fotográfica	Se realiza lavado quincenal de las paredes y cristales de las diferentes ventanas y puertas, además de bajar telarañas del Centro Día y Centro Noche.

Servicios Generales
NOMBRE: Aneraides Espinoza Gomez

NIT 900415283-4

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES.
CONTRATO LABORAL OBRA LABOR.

E. Limpieza y desinfección diaria de (traperos, escobas, recogedor).	Se realiza limpieza y desinfección de, traperos, escobas y recogedor.	Evidencia fotográfica	Se realiza la Limpieza y desinfección diaria de (traperos, escobas, recogedor).
F. Lavado semanal de recipientes de basura dentro del Centro día y Centro noche.	Se realiza el lavado semanal de los recipientes de basura en el centro día, centro noche	Evidencia fotografica	Se logra el lavado semanal los recipientes de basura dentro del Centro día y Centro noche.
G. Recolección diaria de residuos (basura) para su disposición final y oportuna en los días y horas establecidas para su recolección.	Diariamente se recolectan los residuos como basura y se ubican en los lugares indicados para su Recolección	Evidencia fotográfica	Se logra la Recolección diaria de residuos (basura) para su disposición final y oportuna en los días y horas establecidas para su recolección
H. Velar y garantizar que los productos químicos utilizados (desinfectantes detergentes, plaguicidas) se encuentren rotulados y en un sitio alejado y protegido.	se realiza inventario de los productos como: detergente, límpido y jabón se encuentran guardados y organizados en la bodega. Sitio que no representa riesgos para el personal del albergue en general.	Evidencia fotográfica	Se logra garantiza que los productos químicos utilizados (desinfectantes detergentes, plaguicidas) se encuentren rotulados y en un sitio alejado y protegido uso.

Servicios Generales
NOMBRE: Aneraides Espinoza Gomez

NIT 900415283-4

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES.
CONTRATO LABORAL OBRA LABOR.

I. Diligenciar los formatos requeridos para el desarrollo y seguimiento del área, tales como los de limpieza y desinfección, entre otros.	Se diligencian formatos diariamente donde se indica: fecha, hora y zona en la que se desarrolla la limpieza y desinfección correspondiente	Evidencia fotográfica, archivos reposan en archivo general de albergue.	Se Diligencian correctamente los formatos requeridos para el desarrollo y seguimiento del área, tales como los de limpieza y desinfección, entre otros.

aneraides espinosa

NOMBRE: Aneraides Espinoza Gomez
C.C: 24767835

Servicios Generales
NOMBRE: Aneraides Espinoza Gomez

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.
PERIODO COMPRENDIDO:23 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

Versión: 1

Vigencia: 2026



Obligación A
Nombre actividad: Limpieza diaria de las escaleras
Fecha: 25/04/2026
Lugar: albergue urbano



Obligación B.
Nombre actividad: Limpieza diaria del área de comedor
Fecha: 24/04/2026
Lugar: albergue urbano.



Obligación: C.
Nombre de la actividad: Limpieza y desinfección de lavamanos
Fecha: 24/04/ 2026
Lugar: albergue urbano



Obligación: D
Nombre de la actividad: Limpieza de vidrios zona de los espejos
Fecha: 24/04/2026
Lugar: albergue urbano

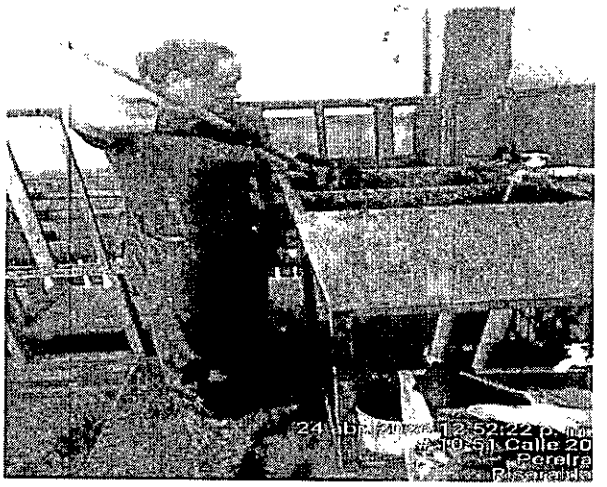
ASOCIACIÓN CIUDAD

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

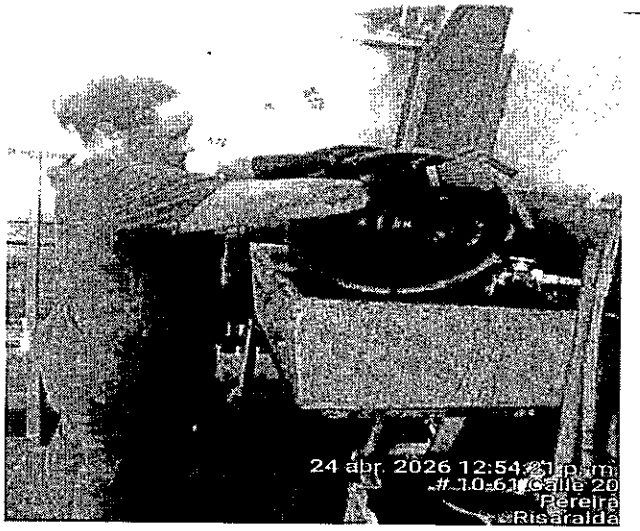
FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.
PERIODO COMPRENDIDO:23 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

Versión: 1

Vigencia: 2026



Obligación: E.
Nombre de la actividad: Limpieza y desinfección diaria de (traperos, escobas, recogedor).
Fecha 24/04/2026
Lugar: albergue urbano



Obligación: F.
Nombre de la actividad: limpieza de contenedores de basura.
Fecha:24/04/2026
Lugar: albergue urbano



Obligación: G.
Nombre de la actividad: Se realiza la recolección de basuras diaria
Fecha:23/04/2026
Lugar: albergue urbano

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN MODALIDAD CENTRO DÍA-NOCHE PARA LOS HABITANTES DE CALLE Y EN RIESGO DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA

Marisol Pérez Yate
Servicios Generales

PERIODO:
01 de abril al 07 de abril de 2026



NIT 900415283-4

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES.
CONTRATO LABORAL OBRA LABOR.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Colaborador	Marisol Pérez Yate						
Número del Contrato	1109294325						
Tipo de contrato	Prestación de servicios		Apoyo		Contrato Laboral A Término Fijo	X	
	Interadministrativos		Suministros		Mínima Cuantía		
Cargo:	**Servicios Generales**						
Proyecto	**HABITANTE DE CALLE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.**						

NIT 900415283-4

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES.
CONTRATO LABORAL OBRA LABOR.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
a. Limpieza diaria de aseo en áreas comunes: anden, escaleras, cocina, duchas, baños, zona de camarotes.	En el presente periodo se realiza la limpieza diaria en áreas comunes: anden, escaleras, cocina, duchas, baños, zona de camarotes	Evidencia fotográfica	Se realiza limpieza diariamente en áreas comunes: anden, escaleras, cocina, duchas, baños, zona de camarotes.
B. Limpieza y desinfección del área de comedor, enfermería y cocina diariamente.	En el presente periodo se realiza la desinfección del comedor, área de enfermería y cocina diariamente.	Evidencia fotográfica	Se Limpia y desinfecta el área de comedor, enfermería y cocina diariamente.
C. Limpieza y desinfección de baños, papeleras y lavamanos las veces que sea necesario durante la atención en Centro Día y Centro Noche.	En el presente periodo se ha cumplido con la desinfección y limpieza completa de baños; así mismo se ha cumplido con el debido proceso de cambio de papeleras de basura en el tiempo establecido del informe.	Evidencia fotográfica	Se realiza limpieza y desinfección de baños, papeleras y lavamanos las veces que sea necesario durante la atención en Centro Día y Centro Noche.
d. Lavado quincenal de paredes y cristales de las diferentes ventanas y puertas, además de bajar telarañas del Centro Día y Centro Noche.	En el presente periodo se realiza el lavado quincenal de las paredes en el centro vida	Evidencia fotográfica	Se realiza lavado quincenal de las paredes y cristales de las diferentes ventanas y puertas, además de bajar telarañas del Centro Día y Centro Noche.
e. Limpieza y desinfección diaria de (traperos, escobas, recogedor)..	En el presente periodo se realiza limpieza y desinfección de los útiles destinados únicamente para realizar el aseo, traperos, escobas y recogedor.	Evidencia fotográfica	Se realiza la Limpieza y desinfección diaria de (traperos, escobas, recogedor).

Servicios Generales
NOMBRE: Marisol Pérez Yate

NIT 900415283-4

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES.
CONTRATO LABORAL OBRA LABOR.

F. Lavado semanal de recipientes de basura dentro del Centro día y Centro noche.	En el presente periodo se realiza el lavado semanal de los recipientes de basura en el centro día, centro noche	Evidencia fotográfica	Se lava semanalmente los recipientes de basura dentro del Centro día y Centro noche.
g. Recolección diaria de residuos (basura) para su disposición final y oportuna en los días y horas establecidas para su recolección.	En el presente periodo Diariamente se recolectan los residuos como basura y se ubican en los lugares indicados para su recolección	Evidencia fotográfica	Se Recolecta diariamente los residuos como (basura) para su disposición final y oportuna en los días y horas establecidas para su recolección.
h. Velar y garantizar que los productos químicos utilizados (desinfectantes detergentes, plaguicidas) se encuentren rotulados y en un sitio alejado y protegido.	En el presente periodo todo producto químico tales como: detergente, límpido y jabón se encuentran guardados y organizados en la bodega. Sitio que no representa riesgos para el personal del albergue en general.	Evidencia fotográfica	Se Vela y garantiza que los productos químicos utilizados (desinfectantes detergentes, plaguicidas) se encuentren rotulados y en un sitio alejado y protegido uso.
i. Diligenciar los formatos requeridos para el desarrollo y seguimiento del área, tales como los de limpieza y desinfección, entre otros.	En el presente periodo se diligencian formatos diariamente donde se indica: fecha, hora y zona en la que se desarrolla la limpieza y desinfección correspondiente la cual es firmada por el inspirador de turno y yo que soy quien desarrolla la actividad.	Archivos reposan en archivo general de albergue.	Se Diligencia los formatos requeridos para el desarrollo y seguimiento del área, tales como los de limpieza y desinfección, entre otros.

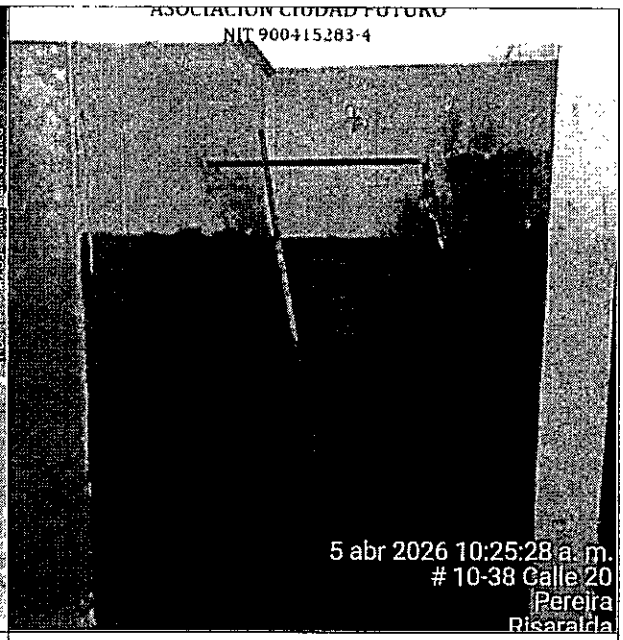
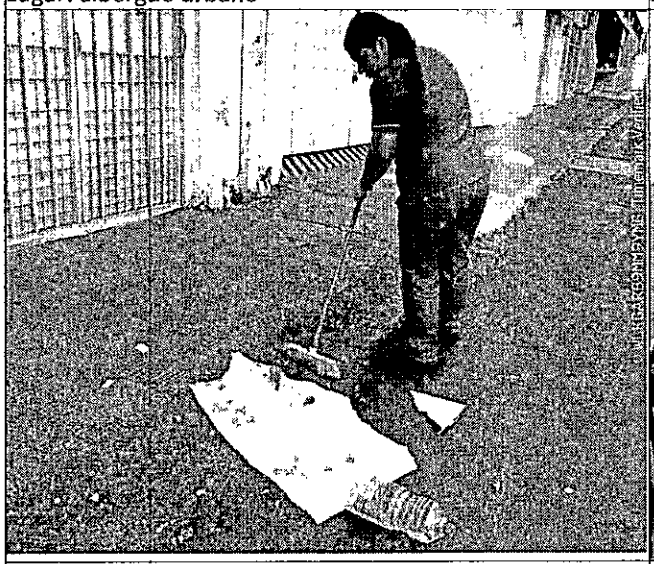


NOMBRE: Marisol Pérez Yate

C.C: 1109294325.

Servicios Generales
NOMBRE: Marisol Pérez Yate

ASOCIACION CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO:01 DE ENERO AL 30 DE ENERO 2026**
Versión: 1	Vigencia: 2025

	
Obligación A Nombre actividad: Limpieza diaria en áreas comunes como camarotes. Fecha: 5/4/2026 Lugar: albergue urbano	Obligación A Nombre actividad: Limpieza diaria en áreas comunes como los baños. Fecha: 5/4/2026 Lugar: albergue urbano.
	
Obligacion A Nombre actividad: Limpieza diaria en áreas comunes de las afueras del albergue Fecha: 5/4/2026 Lugar: albergue urbano	Obligación A Nombre actividad: Limpieza diaria en áreas comunes de enfermería Fecha: 2/4/2026 Lugar: albergue urbano

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO:01 DE ENERO AL 30 DE ENERO 2026**
Versión: 1	Vigencia: 2025



Obligación B.
Nombre actividad: Aseo en zona de enfermería
Fecha: 2/4/2026
Albergue urbano

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN MODALIDAD CENTRO DÍA-NOCHE PARA LOS HABITANTES DE CALLE Y EN RIESGO DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

KAREN POSADA GONZÁLEZ

NUTRICIONISTA DIETISTA

PERIODO:

01 de ABRIL al 30 de ABRIL del 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Colaborador	**KAREN POSADA GPNZÁLEZ**					
Número del Contrato	***010-2025***					
Tipo de contrato	Prestación de servicios	**X**	Apoyo		Contrato obra labor.	
	Interadministrativos		Suministros		Mínima Cuantía	
Cargo:	*NUTRICIONISTA DIETISTA*					
Proyecto	**HABITANTE DE CALLE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.**					

1. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
1. Realizar Evaluación nutricional completa, con particularidades antropométricas y seguimiento cada tres meses, en el formato de evaluación nutricional.	Los usuarios del albergue rural cuentan con las valoraciones nutricionales y su seguimiento del mes de febrero. Las siguientes valoraciones nutricionales están programadas para el mes de mayo, teniendo en cuenta la periodicidad establecida.	• Registro de las valoraciones en formato Excel (Reposa en medio digital, formato personal de la nutricionista)	Se cuenta con el Excel con la información nutricional de los usuarios.
2. Solicitar atención nutricional por la EPS del beneficiario en los casos de malnutrición o situaciones patológicas propias relacionadas a la alimentación y nutrición, haciendo remisión al área de auxiliares de enfermería del programa de Albergues para Habitantes de calle.	No se realizó remisiones al área de enfermería durante el periodo a reportar.		No se realizó remisiones.
3. Diseño y seguimiento al Manual de Buenas Prácticas de Manufactura. (Cumplimiento de capacitaciones a manipuladoras de alimentos, indumentaria, diligenciamiento de formatos de control de temperaturas a equipos fríos, alimentos servidos y recepción de materias primas, peps, rotulación entre otros.	Se diseñó el Manual de Buenas Prácticas de Manufactura para cada albergue (urbano y rural). Además, se realizaron también los nuevos formatos para el servicio de alimentación, de acuerdo con los manuales.	• Evidencias fotográficas BPM • Formatos BPM (Reposa en la carpeta del servicio de alimentación de cada albergue) • Manual de Buenas Prácticas de Manufactura (Reposa en la carpeta de documentos de cada albergue)	Se realizó seguimiento a las BPM del servicio de alimentación de los albergues.

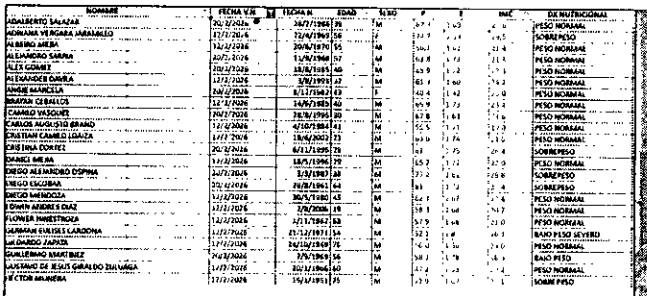
	Se realizó seguimiento al diligenciamiento de los formatos, así como también a la rotulación de los alimentos almacenados y las condiciones de almacenamiento. Se realizó seguimiento a las condiciones de BPM, así como también lectura y revisión del acta de supervisión para verificar la subsanación de los hallazgos descritos.		
4.Acompañamiento a la población durante la ingesta de alimentos en el comedor.	Se realizó acompañamiento de manera aleatoria, en tiempos de comida.	• Evidencias fotográficas de acompañamiento en comedor	Se acompañó a la población durante tiempo de comida aleatorio.
5. Mantener actualizada una cartelera en el área del comedor con el ciclo de menús e información en temas alimentarios y nutricionales.	La minuta del programa está pegada en el área del comedor de cada albergue, con el fin de facilitar su lectura y visualización por parte de los usuarios.	• Evidencias fotográficas de minuta expuesta	La minuta actual se encuentra expuesta en cada albergue.
6. Apoyar y participar profesionalmente de acuerdo a su competencia en el estudio, recopilación y análisis de informes, respuestas a solicitudes, remisiones, peticiones y requerimientos.	Se recopilan los datos de diagnósticos nutricionales y se envían por medio de correo electrónico con el fin de llevar un registro de los avances a nivel nutricional en el albergue rural.	• Indicadores de diagnósticos nutricionales	Se cuenta con la valoración nutricional de la mayoría de los usuarios del albergue rural.

7. Apoyar cuando le sea requerido en las jornadas de descentralización del programa.	No se realizó acompañamiento a jornadas descentralizadas.		No se realizó acompañamiento en jornadas descentralizadas
8. Presentar los informes de acuerdo a los requerimientos del supervisor, diligenciando base de datos de SPP (sistema de políticas públicas).	No se diligencia formato SPP durante el periodo a reportar.		No se realizó el registro del formato.
9. Atención individual y grupal a los beneficiarios en relación a aspectos afines al tema nutricional.	Durante el mes de abril, se realizó atención individual a usuaria y charla educativo con los beneficiarios.	• Evidencias fotográficas de valoración nutricional.	Se educó a la población en temas de nutrición.
10. Diseño y seguimiento al Plan de saneamiento básico del servicio de alimentación o al punto de servido según sea el caso. Diligenciamiento diario de los formatos del PSB.	Se diseñó junto con el manual BPM, el Plan de Saneamiento Básico de cada albergue. Asimismo, se construyeron los formatos con los 4 programas correspondientes al PSB, los cuales se diligencian diariamente.	• Plan de Saneamiento Básico (Reposa en la carpeta de documentos de cada albergue) • Formatos PSB (Reposa en la carpeta del servicio de alimentación de cada albergue)	Se realizó seguimiento al Plan de Saneamiento Básico y sus formatos.

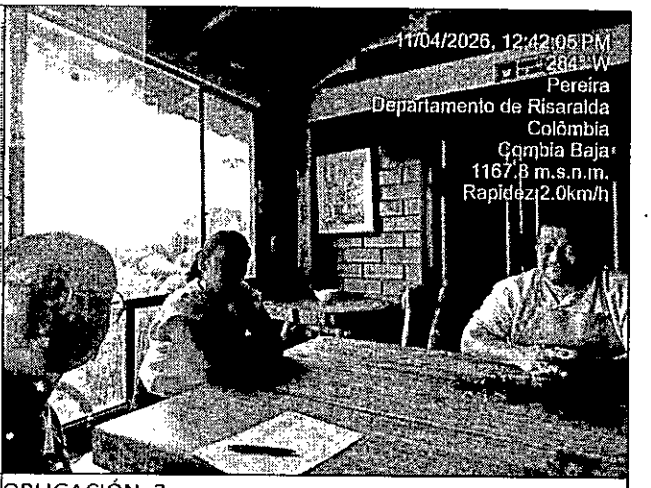
11. Aportar en la construcción de planes y programas de prevención, que permitan reducir los riesgos en salud, y a la vez aumentar las probabilidades de éxito al interior de los albergues del programa.	Se realizaron cambios en la minuta de los albergues, teniendo en cuenta las observaciones de los usuarios.	• Indicadores nutricionales	Se ha cumplido con las estrategias del comité de salud frente a la salud de la usuaria. Se tienen en cuenta, en lo posible, las observaciones de los usuarios.
12. Asistir y participar en las reuniones semanales del equipo profesional.	Se asistió a las reuniones del equipo profesional durante el mes de abril.	• Evidencias fotográficas de reuniones	Se asistió a las reuniones.
13. Presentar informe mensual de acuerdo a las funciones del área de nutrición, junto con indicadores desarrollados cada mes, lo cual debe hacer dentro de los tiempos determinados por la Asociación. Informe que será entregado de manera mensual al correo albergue.hc.adm@gmail.com la fecha límite para enviar el informe de actividades y fotos es el 25 de cada mes.	Se envía el presente informe de actividades de acuerdo con lo descrito.		Se entregó el informe.
14. Las demás que contribuyan al correcto funcionamiento del modelo de atención integral a la población habitante de calle.			

KAREN POSADA GONZÁLEZ
CC: 1192762958

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT,900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO: 01 de abril al 30 de abril de 2026**
Versión: 1	Vigencia: 2025

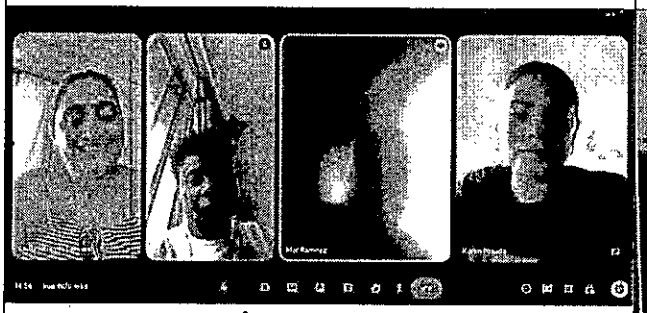


NOMBRE	FECHA V.N.	FECHA N.	EDAD	SEXO	P	T	IMC	DX NUTRICIONAL
ADALBERTO SALAZAR	20/3/2026	28/7/1966	59	M	57.1	1.65	21	PESO NORMAL
ADRIANA YEIRAMA JARAMILLO	17/3/2026	12/4/1963	62	F	72.7	1.54	30.6	SOBREPESO
ALBEIRO MEJIA	12/3/2026	20/8/1970	55	M	59.3	1.62	22.6	PESO NORMAL
ALEJANDRO SARINA	20/3/2026	13/8/1960	65	M	64.8	1.73	21.5	PESO NORMAL
ALEX GOMEZ	20/3/2026	18/8/1985	40	M	69.9	1.72	23.5	PESO NORMAL
ALEXANDER GARCIA	12/3/2026	3/9/1993	32	M	80.4	1.80	24.8	PESO NORMAL
ANNIE MANCILLA	20/3/2026	6/11/1964	61	F	60.4	1.62	23	PESO NORMAL
BRAYAN CEBALLOS	12/3/2026	14/8/1985	40	M	65.9	1.73	23.1	PESO NORMAL
CAMILO VASQUEZ	20/3/2026	28/8/1990	35	M	67.8	1.63	25.6	PESO NORMAL
CARLOS AUGUSTO GRAND	12/3/2026	4/10/1984	41	M	55.5	1.71	19.3	PESO NORMAL
CRISTIAN CAMILO LOAIZA	1/3/2026	13/6/2002	23	M	59.9	1.74	19.7	PESO NORMAL
CRISTINA CORTES	20/3/2026	6/11/1975	76	M	67	1.75	20.4	SOBREPESO
DANIEL MEJIA	12/3/2026	18/5/1996	29	M	65.7	1.72	22.9	PESO NORMAL
DIEGO ALEJANDRO OSPINA	1/3/2026	1/3/1987	38	M	77.2	1.64	28.8	SOBREPESO
DIEGO ESCOBAR	20/3/2026	29/8/1961	64	M	84	1.72	28.4	SOBREPESO
DIEGO MENDOZA	12/3/2026	30/5/1980	45	M	64.1	1.67	23	PESO NORMAL
Erwin ARDILES DIAZ	17/3/2026	2/8/2006	19	M	59.1	1.66	21.7	PESO NORMAL
FLOWER INNESTROZA	12/3/2026	2/1/1962	63	M	57.9	1.64	21.5	PESO NORMAL
GERMAN EVILES CARDONA	17/3/2026	21/12/1971	54	M	52.1	1.7	18.1	BAJO PESO SEVERO
GUIDO ZAPATA	17/3/2026	24/10/1969	56	M	74.3	1.76	24.0	PESO NORMAL
GUILLERMO MARTINEZ	24/3/2026	7/9/1969	56	M	58.7	1.78	18.5	BAJO PESO
JAIRO DE JESUS GIRALDO ZULUAGA	17/3/2026	30/11/1966	60	M	67.4	1.7	23.3	PESO NORMAL
HECTOR ARANEDA	17/3/2026	19/12/1951	75	M	73.9	1.7	25.6	SOBREPESO



OBLIGACIÓN 1 y 2
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Formato de valoración nutricional
FECHA: abril de 2026
LUGAR: Albergue Rural

OBLIGACIÓN: 3
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Capacitación a manipuladores
FECHA: 11 de abril de 2026
LUGAR: Albergue Rural





OBLIGACIÓN: 3
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Capacitación a manipuladores
FECHA: 11 de abril de 2026
LUGAR: Albergue Urbano

OBLIGACIÓN: 3 y 10
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Seguimiento a las BPM y PSB
FECHA: 3 de abril de 2026
LUGAR: Albergue Rural

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO: 01 de abril al 30 de abril de 2026**
Versión: 1	Vigencia: 2025



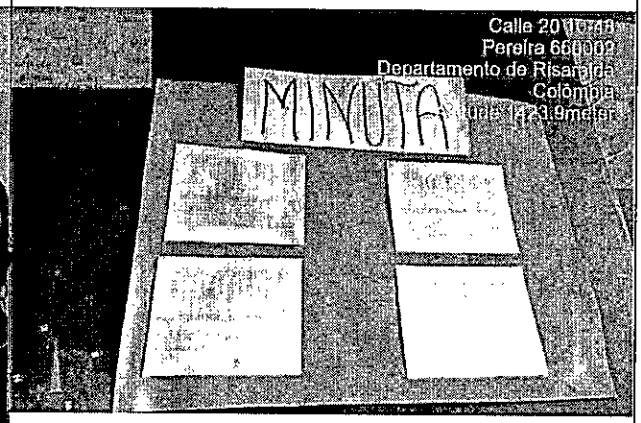
OBLIGACIÓN: 3 y 10
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Seguimiento a las BPM y PSB
FECHA: 11 de abril de 2026
LUGAR: Albergue Rural



OBLIGACIÓN: 4
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Acompañamiento en comedor
FECHA: 3 de abril de 2026
LUGAR: Albergue Rural

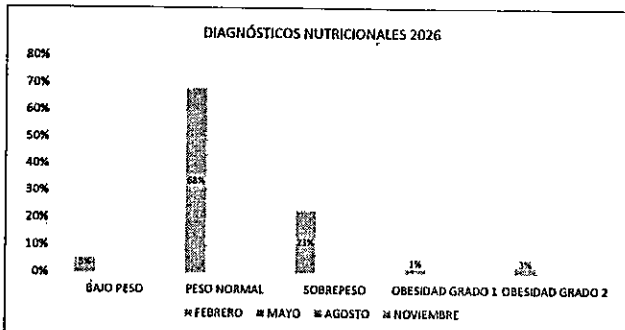


OBLIGACIÓN: 4
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Acompañamiento en comedor
FECHA: 11 de abril de 2026
LUGAR: Albergue Rural

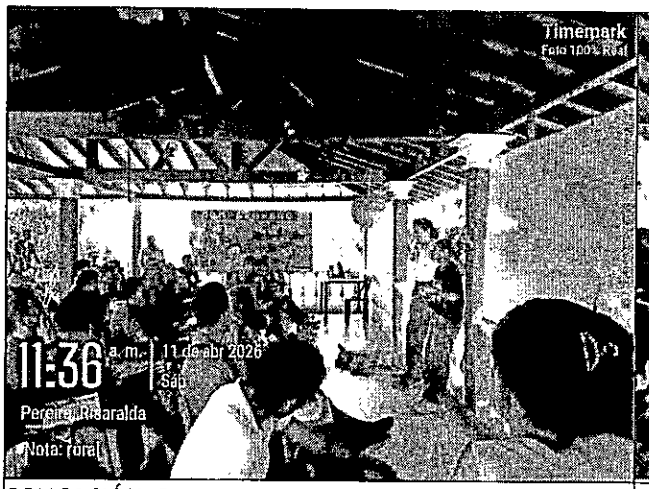


OBLIGACIÓN: 5 y 11
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Minuta expuesta
FECHA: abril de 2026
LUGAR: Albergue Urbano

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: 01 de abril al 30 de abril de 2026**
Versión: 1	Vigencia: 2025

	No hay evidencias fotográficas.
OBLIGACIÓN: 6 y 11 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Indicadores de nutrición FECHA: marzo de 2026 LUGAR: Programa	OBLIGACIÓN: 7 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: jornadas descentralizadas FECHA: abril de 2026
No hay evidencias fotográficas.	
OBLIGACIÓN: 8 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Formatos SPP FECHA: abril de 2026	OBLIGACIÓN: 9 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Atención individual FECHA: 11 de abril de 2026 LUGAR: Albergue Rural

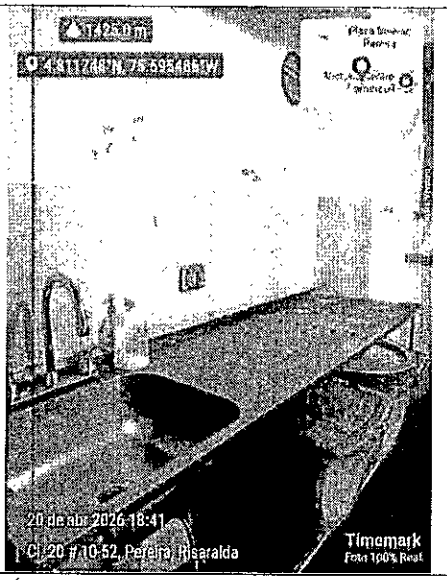
ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: 01 de abril al 30 de abril de 2026**
Versión: 1	Vigencia: 2025



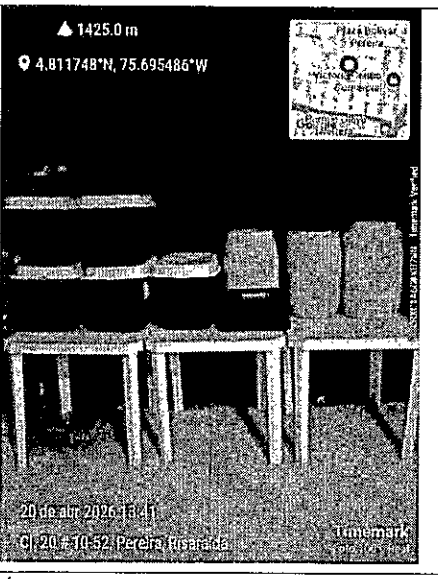
OBLIGACIÓN: 9
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Charla de sensibilización
FECHA: 11 de abril de 2026
LUGAR: Albergue Rural



OBLIGACIÓN: 9
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Charla de sensibilización
FECHA: 11 de abril de 2026
LUGAR: Albergue Rural



OBLIGACIÓN: 10
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Plan de saneamiento básico
FECHA: abril de 2026
LUGAR: Albergue Urbano



OBLIGACIÓN: 10
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Plan de saneamiento básico
FECHA: abril de 2026
LUGAR: Albergue Urbano

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO: 01 de abril al 30 de abril de 2026**
Versión: 1	Vigencia: 2025

 OBLIGACIÓN: 12 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Reunión equipo profesional FECHA: 1 de abril de 2026 LUGAR: Oficina Asociación Ciudad Futuro	 OBLIGACIÓN: 12 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Reunión equipo profesional FECHA: 17 de abril de 2026 LUGAR: Oficina Asociación Ciudad Futuro
PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN MODALIDAD CENTRO DÍA-NOCHE PARA LOS HABITANTES DE CALLE Y EN RIESGO DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA. **KAREN POSADA GONZÁLEZ** NUTRICIONISTA DIETISTA **PERIODO:** 01 de ABRIL al 30 de ABRIL del 2026 OBLIGACIÓN: 13 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: informe abril FECHA: abril de 2026	 OBLIGACIÓN: 14 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: acompañamiento PAI FECHA: 3 de abril de 2026 LUGAR: Albergue rural

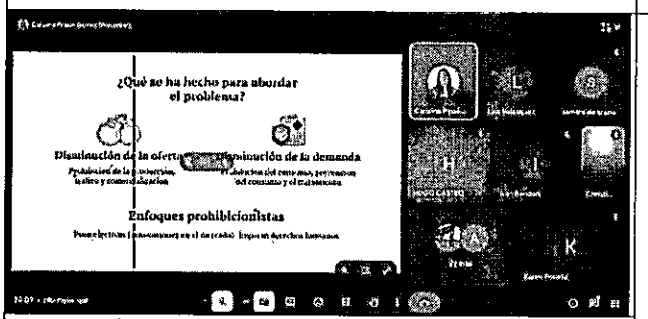
ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO: 01 de abril al 30 de abril de 2026**
Versión: 1	Vigencia: 2025



OBLIGACIÓN: 14
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: acompañamiento clases
FECHA: 03 de abril de 2026
LUGAR: Albergue rural



OBLIGACIÓN: 14
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: acompañamiento clases
FECHA: 11 de abril de 2026
LUGAR: Albergue rural



OBLIGACIÓN: 14
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: capacitación RRD
FECHA: 16 de abril de 2026
LUGAR: Albergue rural

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN MODALIDAD CENTRO DÍA-NOCHE PARA LOS HABITANTES DE CALLE Y EN RIESGO DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

DANA CAROLINA LOPEZ GONZALEZ

PEDAGOGIA

PERIODO:

1 de abril– 30 de abril de 2026.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Colaborador	**DANA CAROLINA LOPEZ GONZALEZ**					
Número del Contrato	019-2025					
Tipo de contrato	Prestación de servicios	**X**	Apoyo		Contrato obra labor.	
	Interadministrativos		Suministros		Mínima Cuantía	
Cargo:	**Pedagogo**					
Proyecto	**HABITANTE DE CALLE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.**					

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
1. **Realizar cronograma semanal de disponibilidad para la prestación del servicio en el Programa de Albergues para Habitantes de Calle de la ciudad de Pereira, reportar actividades al interior o fuera del centro día – noche al enlace de técnico en sistemas.**	Se alimenta el cronograma de actividades a desarrollar en ambos albergues (urbano y rural) en el que se incluyen talleres grupales, reuniones de equipo y actividades extramurales.	Cronograma que reposa en el drive del programa de albergue para habitantes de calle.	Planificar y desarrollar acciones pedagógicas y complementarias orientadas a fortalecer el programa y disminuir el estigma hacia la población habitante de calle.
2. **Desarrollo y acompañamiento a salidas restaurativas, las que sean requeridas en el mes de trabajo de acuerdo con la demanda del**	Durante el mes se desarrollaron dos jornadas de dignificación y sensibilización, promoviendo la participación activa de los usuarios en espacios: Se realizó acompañamiento a una **jornada de dignificación y sensibilización en el barrio Galán**, enfocada en el embellecimiento de la cancha comunitaria. Esta actividad permitió promover el sentido de pertenencia, y la	Se dispone de registro fotográfico de las actividades realizadas.	Estas jornadas contribuyen al desarrollo integral de los participantes, favoreciendo procesos de sensibilización, convivencia, apropiación del entorno y construcción de sentido frente a su rol en la comunidad.

programa. (mínimo 2 al mes)	apropiación del espacio público. Posteriormente, se desarrolló un espacio de retroalimentación del encuentro, en el que se propició la reflexión sobre el cuidado de los entornos comunes y la importancia de la participación activa en procesos comunitarios. En la segunda salida, se llevó a cabo una **jornada de dignificación denominada "tarde ecológica"**, que incluyó un sendero ecológico y visita a vivero. Durante esta actividad se orientó una charla reflexiva sobre el encuentro con la naturaleza, destacando los beneficios emocionales, físicos y sociales que esta ofrece. Asimismo, se promovió el reconocimiento del entorno natural como espacio de bienestar, aprendizaje y reconexión personal.		
3. Participar de reuniones cuando sea convocado por al área de coordinación/dirección del programa.	Se asistió a los siguientes espacios: Se asistió a dos reuniones de equipo profesional, realizadas los días 17 y 29 de abril, en las cuales se abordaron temas relacionados con el seguimiento de procesos, evaluación de actividades y fortalecimiento de estrategias de intervención. Asimismo, se participó en una reunión del área de pedagogía el día 6 de abril, orientada a la	Se dispone de registro fotográfico de las actividades realizadas.	Diseñar planes, realizar seguimiento y planificar actividades dirigidas a los usuarios del programa, con el fin de favorecer el cumplimiento de los objetivos establecidos.

	-planeación, ajuste metodológico y articulación de los componentes del área.		
4. Enviar informe mensual de actividades al correo albergue.hc.adm@gmail.com la fecha límite para enviar el informe de actividades y fotos es el 25 de cada mes. Así mismo los indicadores desarrollados cada mes, lo cual debe hacer dentro de los tiempos determinados por la Asociación.	Se envía informe con el registro de las actividades durante el periodo 01-04-26 al 30-04-26	Archivos enviados al correo del programa.	Evidenciar la atención y diferentes intervenciones con los usuarios del programa de albergues para habitantes de calle.
5. Entrega mensual de las bases de datos correspondientes a la acción 2.1.11 "Registro de beneficiarios de procesos de formación sobre sana convivencia de los albergues". Base de datos que debe ser entregada los 30 de	Se realizó la entrega mensual de la base de datos correspondiente a la acción 2.1.11 "Registro de beneficiarios de procesos de formación sobre sana convivencia de los albergues". La información fue consolidada, verificada y enviada al área de sistemas del proyecto el 30 de abril junto con las evidencias requeridas (metodología, formatos SPP en PDF y registro fotográfico).	Base de datos entregada, formatos SPP en PDF, documento metodológico y registro fotográfico de las actividades realizadas.	Garantizar el cumplimiento oportuno del reporte mensual, fortaleciendo el control, la trazabilidad y la sistematización de la información de los beneficiarios vinculados a los procesos de formación en sana convivencia.

cada mes al área de sistemas del proyecto con sus respectivas evidencias (metodología, formatos SPP en PDF y fotos)			
6. Realizar asesoría y acompañamiento a usuarios en procesos de empleabilidad a usuarios que se considere se puedan acompañar de centro día – noche urbano y rural.	Se brindó asesoría y acompañamiento a usuarios del programa, tanto del albergue urbano como rural, en procesos relacionados con empleabilidad, de acuerdo con los criterios de priorización establecidos. En este marco, se acompañó el **primer encuentro del taller "Herramientas para la elaboración de hoja de vida"**, desarrollado en la Agencia de Empleo Comfamiliar. En esta jornada participaron usuarios que requieren orientación y fortalecimiento de competencias para su vinculación al ámbito laboral. El taller está orientado a brindar herramientas prácticas para la construcción de una hoja de vida clara y pertinente, promoviendo en los participantes el reconocimiento de sus experiencias, habilidades y capacidades. Y elementos clave para mejorar sus posibilidades de acceso a oportunidades laborales.	Sin observaciones	Fortalecer las oportunidades de vinculación laboral de los usuarios mediante el acompañamiento personalizado y la orientación en herramientas básicas de empleabilidad.

7. Reportar al área de dirección los formatos diligenciados y registro fotográfico de las diferentes secretarias o descentralizados que visitan los centros días - noche con el propósito de hacer seguimiento a las actividades que son trasversales y que aportan al cumplimiento de indicadores de la política pública de habitante de calle. (formatos correspondientes a secretaria de cultura urbano).	Se reportó oportunamente a dirección los formatos y registro fotográfico correspondiente a secretaria de cultura urbano)	Sin observaciones	Se garantizó la comunicación oportuna con el área de dirección mediante el reporte adecuado.
8. Desarrollar 1 (uno) espacio grupal semanal (8 espacios grupales por mes), donde se trabajen temas relacionados con: derechos en salud, constitución política, política pública habitante de	Durante el mes de abril se desarrollaron espacios grupales orientados al abordaje de temas relacionados con derechos en salud, Constitución Política, política pública para habitantes de calle, derechos y deberes, participación y fortalecimiento de habilidades sociales: Las actividades desarrolladas fueron las	Listas de asistencia, registros fotográficos.	Fortalecer los conocimientos de los usuarios sobre sus derechos fundamentales, los mecanismos de exigibilidad y participación ciudadana, así como la comprensión de los marcos normativos que los amparan. Estos espacios promueven la autonomía, el ejercicio de la ciudadanía

calle, derechos y deberes, pacto de convivencia, política de drogas entre otras.	siguientes: **6 de abril – Urbano (Conservatorio)** Se desarrolló el conversatorio **"Nos falta calle vs. nos sobra cielo"**, tomando como punto de partida el contexto del regreso del ser humano a la luna con la misión Artemis II. El espacio propició la reflexión crítica en torno a si la exploración espacial constituye un derecho o si, previo a ello, deberían garantizarse condiciones básicas como alimentación, vivienda y acceso digno a derechos fundamentales. El diálogo abordó aspectos históricos y geopolíticos, desde la Segunda Guerra Mundial y la carrera espacial, hasta la disolución de la Unión Soviética y el impacto de dinámicas neoliberales contemporáneas. **16 de abril – Urbano** Se dio inicio al módulo **"Nombrarse humano"**, compuesto por diez secciones basadas en derechos fundamentales. En esta jornada se trabajó la **Sección 1: Dignidad Humana**, abordando su significado, las condiciones que vulneran este principio, sus implicaciones sociales y la manera en que la pérdida de dignidad impacta las dinámicas colectivas. Como ejercicio práctico, los participantes realizaron una dinámica de reconocimiento mutuo, nombrando la dignidad y derechos de un compañero. **20 de abril – Urbano**		activa y la convivencia pacífica en los centros de atención.

	Se realizó un espacio creativo para la elaboración del cartel **"¿Sabías que...?"**, orientado a la construcción colectiva de información sobre derechos fundamentales. Los participantes seleccionaron, organizaron y priorizaron la información que consideraron más relevante para la población habitante de calle. **20 de abril – Urbano (segunda jornada)** Se llevó a cabo la socialización del cartel **"¿Sabías que...?"** y el desarrollo del ejercicio reflexivo **"¿Y tú qué piensas?"**, espacio de debate en el que los usuarios analizaron la relación entre los derechos formalmente reconocidos y la realidad social vivida por la población habitante de calle, promoviendo pensamiento crítico frente a las brechas existentes. **21 de abril – Rural** Se desarrolló un encuentro grupal para la elaboración del cartel **"¿Sabías que...?"**, orientado a identificar y visibilizar la información sobre derechos que los participantes consideran más relevante para su contexto. Quedó pendiente la socialización colectiva y el ejercicio reflexivo complementario con la totalidad del albergue rural. **23 de abril – Urbano** Se orientó taller sobre **ahorro, dignidad**		

	humana y proyecto de vida, abordando el ahorro como herramienta para la autonomía, la libertad personal y la construcción de condiciones materiales que permitan una vida digna, libre de humillaciones y orientada al bienestar. **24 de abril – Encuentro grupal urbano y rural** En articulación con el comité de participación y en las instalaciones de la Banco de la República, se dio continuidad al proyecto **"Un monstruo bajo mi cama"**, de cuentos y poemas, mediante el taller **"Lo que cuento se vuelve un cuento"**. La temática central fue el miedo, trabajado desde la reflexión **"El monstruo bajo mi cama no es lo que pensé"**, invitando a reconocer, nombrar y atravesar los temores personales. Se retomó como detonante reflexivo la propuesta de Napoleon Hill: *"Quemaré todas las naves tras de mí y apostaré mi futuro a mi capacidad para conseguir lo que quiero"*. Los participantes construyeron personajes e historias a partir de sus propios miedos, fortaleciendo procesos de expresión y resignificación. **27 de abril – Urbano** Se continuó con el módulo **"Nombrarse humano"**, desarrollando la **Sección 2: La libertad**, bajo la premisa **"No hay idea que valga una vida"**. El espacio permitió		

	reflexionar sobre el concepto de libertad, sus dimensiones, las responsabilidades inherentes a su ejercicio, sus manifestaciones en el contexto colombiano y su relación con la democracia. El encuentro finalizó con la lectura colectiva del poema **"Libertad"**, como ejercicio simbólico de reflexión y apropiación del tema.		
9. Aportar una (1) certificación actualizada (vigencia 2025) relacionada con la atención a población inmersa en el fenómeno social de consumo de sustancias psicoactivas.			
10. Apoyo en trámites para licencias, permisos y registros ante entidades competentes (ej. Secretaría de Salud, Personería, INVIMA en caso de proyectos productivos).	Durante el presente periodo no se realizaron gestiones, dado que no se presentaron necesidades ni requerimientos específicos por parte de los albergues o del equipo técnico que implicaran la intervención en estos trámites.	No aplica, dado que no se realizaron trámites durante el periodo reportado.	Mantener la disposición y capacidad de respuesta del equipo para la gestión oportuna de trámites ante entidades competentes, en caso de que sean requeridos en futuros periodos.

11.Asegurar y orientar al equipo de trabajo en el cumplimiento de normas de protección de datos personales en el manejo de información de la población atendida.	Se aseguró el cumplimiento de las normas de protección de datos personales en el manejo de la información de la población atendida, orientando al equipo de trabajo sobre la adecuada custodia, uso y tratamiento de datos sensibles.	No se generó registro documental adicional, dado que la orientación se realizó de manera verbal y durante el acompañamiento cotidiano al equipo de trabajo.	Se fortaleció la comprensión del equipo respecto a las obligaciones éticas y legales en el manejo de datos personales, promoviendo prácticas más responsables y seguras en la gestión de información de los usuarios.
12. Orientar al equipo de trabajo en la aplicación del enfoque de derechos humanos para la población habitante de calle.	• Durante el presente periodo se brindó orientación al equipo de trabajo atendiendo consultas y situaciones específicas relacionadas con la intervención a la población habitante de calle. • Se elaboró un **cronograma de capacitaciones** dirigido al equipo de enfermería e inspiradores, abordando el enfoque de derechos humanos. Se programaron las siguientes capacitaciones: **16 y 23 de mayo:** Acceso a servicios legales y representación. Asimismo, se proyecta la capacitación en **autocuidado jurídico**.	Sin observaciones.	Garantizar el acompañamiento permanente al equipo de trabajo en la incorporación del enfoque de derechos humanos en las intervenciones, promoviendo el respeto, la dignidad y la protección integral de la población habitante de calle.

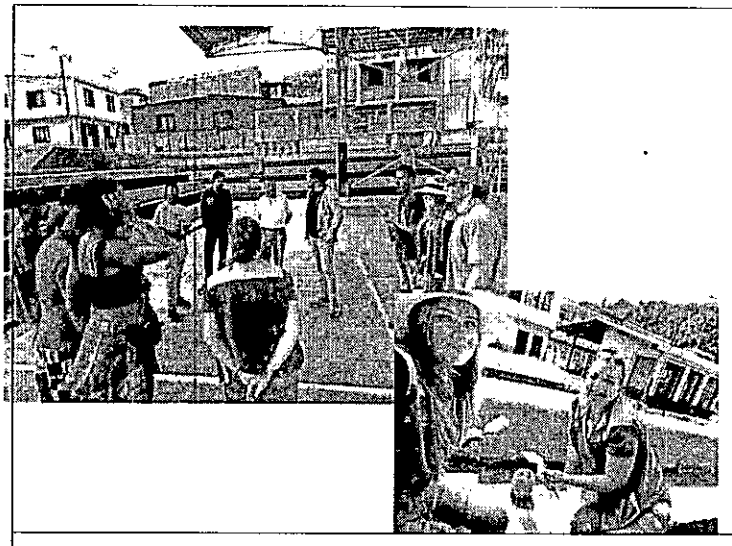
13.Elaborar protocolos legales para la atención de quejas y reclamos ante entidades externas en pro de la garantía de derechos de la población habitante de calle de la ciudad de Pereira.	Se orientó al equipo y a los usuarios sobre el protocolo legal e institucional para la atención de PQR. Se hace seguimiento al uso dinámico del buzón de sugerencias, promoviendo la participación activa, e instruyendo sobre: • 15 días hábiles para la respuesta de peticiones formales. • Respuestas inmediatas para solicitudes informales al momento de su revisión.	Sin observaciones	Unificar criterios de atención, mejorar la articulación interinstitucional y asegurar un acompañamiento jurídico más eficiente y respetuoso de la dignidad de la población.
14. Acompañar casos específicos de beneficiarios que requieran defensa de derechos fundamentales (ej. tutela, acceso a salud, identidad, etc.)	Se habilitó en diversos espacios la estrategia de **oficina jurídica ambulante**, a través de la cual se brindó asesoría y acompañamiento a usuarios de los componentes urbano y rural, facilitando el acceso a información jurídica, orientación en rutas de atención y resolución de inquietudes frente a la garantía de sus derechos. Adicionalmente, se realizó la **interposición de acción de tutela** en nombre del usuario **Jhon Fabio Morales**, como mecanismo para la protección de sus derechos fundamentales, adelantando el respectivo acompañamiento en el proceso. Seguimiento al caso de tutela Jairo torres, siendo asignado juzgado para su caso. Acompañamiento caso Jhon Andres Carreño, con la comisaría de familia y radicación de	Registro fotográfico de las actividades desarrolladas	Se fortaleció el acceso efectivo a la defensa de los derechos fundamentales de la población habitante de calle.

	petición.		
15.Las demás que contribuyan al correcto funcionamiento del modelo de atención integral a la población habitante de calle.	Se realizaron **intervenciones individuales** mediante la implementación de la herramienta PAI (Plan de Atención Integral) en los albergues urbano y rural, permitiendo el seguimiento de los procesos de los usuarios y la identificación de necesidades específicas para su atención. Se apoya en rural, intervención de casos de egreso junto con el equipo profesional. Se apoya en urbano, intervención de casos de egreso junto con el equipo profesional. Se apoya la caracterización de usuarios en el albergue urbano. Se apoya intervenciones en temas de salud en rural, entre otros juntamente con otros profesionales y enfermería. Finalmente, se participó en reuniones y actividades relacionadas con la **construcción de un documental**, orientado a visibilizar la	Evidencia fotográfica	Se fortaleció el trabajo interdisciplinario e interinstitucional, promoviendo espacios de participación cultural, emocional y jurídica que contribuyen al buen funcionamiento del modelo de atención integral y a la visibilización del proceso de inclusión social de la población habitante de calle.

	historia de vida de un usuario y su proceso de llegada al albergue. Este ejercicio se desarrolla de manera articulada con otros integrantes del equipo, brindando apoyo en la grabación, recolección de material y estructuración narrativa del documental.		

DANA CAROLINA LOPEZ GONZALEZ
1.116.270.006

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2026**
Versión: 1	Vigencia: 2025



Obligación 2. Desarrollo y acompañamiento a salidas restaurativas, las que sean requeridas en el mes de trabajo de acuerdo con la demanda del programa. (mínimo 2 al mes)
Nombre actividad: Embellecimiento cancha barrio Galán.
Fecha: 10 de abril 2026
Lugar: Barrio Galán



Obligación 2. Desarrollo y acompañamiento a salidas restaurativas, las que sean requeridas en el mes de trabajo de acuerdo con la demanda del programa. (mínimo 2 al mes)
Nombre actividad: Tarde ecologica
Fecha: 23 de abril 2026
Lugar: UTP



Obligación 3. Participar de reuniones cuando sea convocado por al área de coordinación/dirección del programa.
Nombre actividad : Reunión de área pedagogía
Fecha: 6 de abril 2026
Lugar: Oficina



Obligación 3. Participar de reuniones cuando sea convocado por al área de coordinación/dirección del programa.
Nombre actividad : Reunión de equipo profesional
Fecha: 17 de abril 2026
Lugar: Oficina

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO
NIT.900415283-4

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.
PERIODO COMPRENDIDO: DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2026

Versión: 1

Vigencia: 2025





Obligación 3. Participar de reuniones cuando sea convocado por al área de coordinación/dirección del programa.
Nombre actividad : Reunión de equipo profesional
Fecha: 29 de abril 2026
Lugar: Oficina

Obligación 6 . Realizar asesoría y acompañamiento a usuarios en procesos de empleabilidad a usuarios que se considere se puedan acompañar de centro día – noche urbano y rural.
Nombre actividad: Taller herramientas hojas de vida Agencia de empleo Comfamiliar.
Fecha: 23 de abril 2026
Lugar: Comfamiliar.

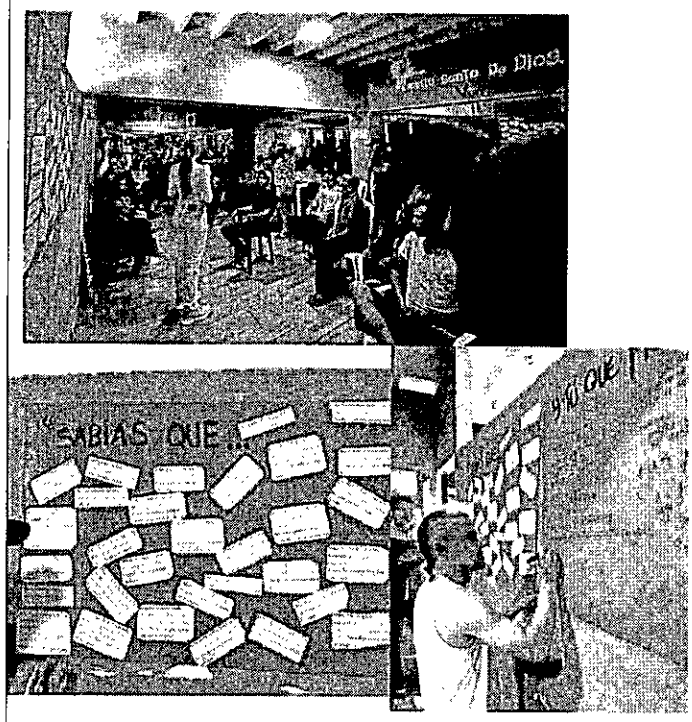
	
Obligación 8. Desarrollar 1 (uno) espacio grupal semanal (8 espacios grupales por mes), donde se trabajen temas relacionados con: derechos en salud, constitución política, política pública habitante de calle, derechos y deberes, pacto de convivencia, política de drogas entre otras **Nombre actividad: Nos falta calle vs nos sobra cielo** **Fecha: 6 de abril** **Lugar:** Albergue urbano para habitante de calle	**Obligación 8. Desarrollar 1 (uno) espacio grupal semanal (8 espacios grupales por mes), donde se trabajen temas relacionados con: derechos en salud, constitución política, política pública habitante de calle, derechos y deberes, pacto de convivencia, política de drogas entre otras** **Nombre actividad: Modulo Nombrarse Humano, sección 1 Dignidad Humana.** **Fecha: 16 de abril** **Lugar:** Albergue urbano para habitante de calle

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO: DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2026**
Versión: 1	Vigencia: 2025

ASOCIACION CIUDAD FUTURO.



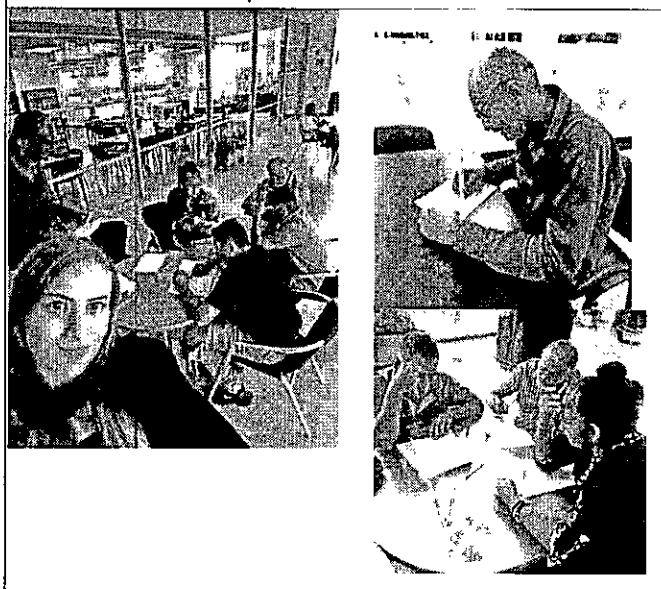
Obligación 8. Desarrollar 1 (uno) espacio grupal semanal (8 espacios grupales por mes), donde se trabajen temas relacionados con: derechos en salud, constitución política, política pública habitante de calle, derechos y deberes, pacto de convivencia, política de drogas entre otras
Nombre actividad: Elaboración cartel Sabias que...
Fecha: 20 de abril 2026
Lugar: Albergue urbano para habitante de calle



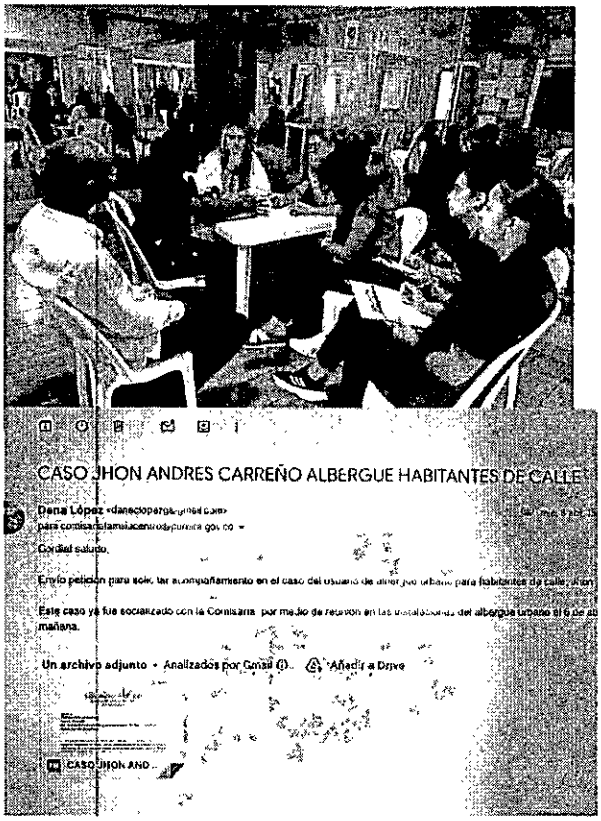
Obligación 8. Desarrollar 1 (uno) espacio grupal semanal (8 espacios grupales por mes), donde se trabajen temas relacionados con: derechos en salud, constitución política, política pública habitante de calle, derechos y deberes, pacto de convivencia, política de drogas entre otras
Nombre actividad: Socialización derechos Sabias que... Y tú que piensas?
Fecha: 20 de abril 2026
Lugar: Albergue urbano para habitante de calle



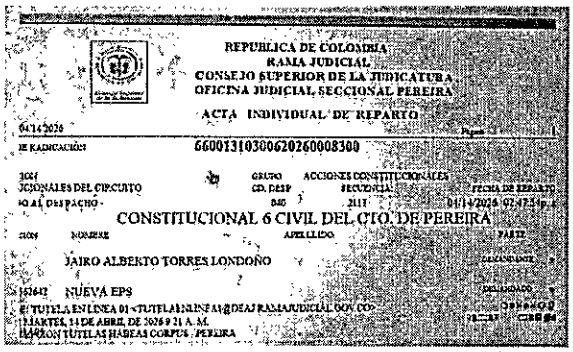


Obligación 8. Desarrollar 1 (uno) espacio grupal semanal (8 espacios grupales por mes), donde se trabajen temas relacionados con: derechos en salud, constitución política, política pública habitante de calle, derechos y deberes, pacto de convivencia, política de drogas entre otras **Nombre actividad: Elaboración cartel Sabias que...** **Fecha:21 de abril 2026** **Lugar:** Albergue rural para habitante de calle	**Obligación 8. Desarrollar 1 (uno) espacio grupal semanal (8 espacios grupales por mes), donde se trabajen temas relacionados con: derechos en salud, constitución política, política pública habitante de calle, derechos y deberes, pacto de convivencia, política de drogas entre otras** **Nombre actividad: Taller Ahorro – Proyecto de vida – dignidad humana.** **Fecha: 23 de abril 2026** **Lugar:** Albergue urbano para habitante de calle
	
Obligación 8. Desarrollar 1 (uno) espacio grupal semanal (8 espacios grupales por mes), donde se trabajen temas relacionados con: derechos en salud, constitución política, política pública habitante de calle, derechos y deberes, pacto de convivencia, política de drogas entre otras **Nombre actividad:** Participación: proyecto de cuentos y poemas – Enfoque – temática: Miedo **Fecha: 24 de abril 2026** **Lugar:** Biblioteca pública: Albergue rural y urbano para habitantes de calle	**Obligación 8. Desarrollar 1 (uno) espacio grupal semanal (8 espacios grupales por mes), donde se trabajen temas relacionados con: derechos en salud, constitución política, política pública habitante de calle, derechos y deberes, pacto de convivencia, política de drogas entre otras** **Nombre actividad: Modulo nombrarse humano** **Sección 2: La libertad** **Fecha: 27 de abril** **Lugar:** Albergue urbano para habitante de calle

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO: DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2026**
Versión: 1	Vigencia: 2025



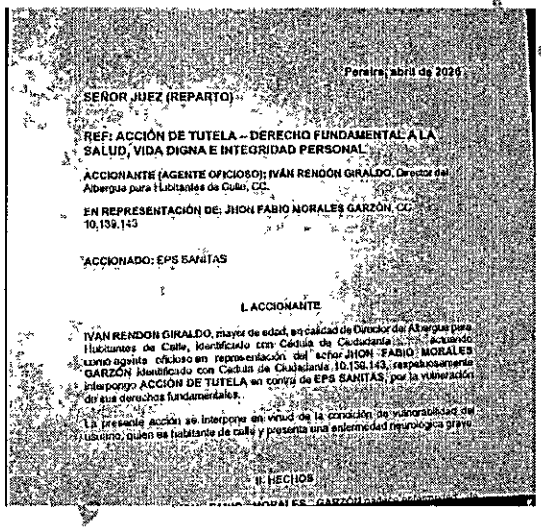
Obligación 14. Acompañar casos específicos de beneficiarios que requieran defensa de derechos fundamentales (ej. tutela, acceso a salud, identidad, etc.)
Nombre de la actividad: Caso Comisaria de Familia Usuario Jhon Andres Carreño
Fecha: 6 de abril 2026 – reunión Comisaria de Familia
Lugar: albergue urbano para habitante de calle.


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
OFICINA JUDICIAL SECCIONAL PEREIRA
ACTA INDIVIDUAL DE REPARTO
66001310300620260008300
CONSTITUCIONAL 6 CIVIL DEL CTO. DE PEREIRA
JAIRO ALBERTO TORRES LONDOÑO
NUEVA EPS

Obligación 8. Desarrollar 1 (uno) espacio grupal semanal (8 espacios grupales por mes), donde se trabajen temas relacionados con: derechos en salud, constitución política, política pública habitante de calle, derechos y deberes, pacto de convivencia, política de drogas entre otras
Nombre actividad: Caso Jairo Torres – Asignación Juzgado – Tutela





Obligación 14. Acompañar casos específicos de beneficiarios que requieran defensa de derechos fundamentales (ej. tutela, acceso a salud, identidad, etc.) **Nombre de la actividad: Oficina jurídica ambulante** Fecha 8 de abril 2026 **Lugar:** albergue urbano para habitante de calle.	**Obligación 14. Acompañar casos específicos de beneficiarios que requieran defensa de derechos fundamentales (ej. tutela, acceso a salud, identidad, etc.)** **Nombre de la actividad: Oficina jurídica ambulante** **Fecha: 16 de abril 2026** **Lugar:** albergue urbano para habitante de calle.
	 Pereira, abril de 2026 SEÑOR JUEZ (REPARTO) REF: ACCIÓN DE TUTELA – DERECHO FUNDAMENTAL A LA SALUD, VIDA DIGNA E INTEGRIDAD PERSONAL ACCIONANTE (AGENTE OFICIOSO): IVÁN RENDÓN GIRALDO, Director del Albergue para Habitantes de Calle, CC. EN REPRESENTACIÓN DE: JHON FABIO MORALES GARZÓN, CC. 10,139,143 ACCIONADO: EPS SANITAS I. ACCIONANTE IVAN RENDON GIRALDO, mayor de edad, en calidad de Director del Albergue para Habitantes de Calle, identificado con Cédula de Ciudadanía [illegible], actuando como agente oficioso en representación del señor JHON FABIO MORALES GARZÓN identificado con Cedula de Ciudadanía 10.139.143, respetuosamente interpongo ACCIÓN DE TUTELA en contra de EPS SANITAS, por la vulneración de sus derechos fundamentales. La presente acción se interpone en virtud de la condición de vulnerabilidad de usuario, quien es habitante de calle y presenta una enfermedad neurológica grave II. HECHOS
Obligación 14. Acompañar casos específicos de beneficiarios que requieran defensa de derechos fundamentales (ej. tutela, acceso a salud, identidad, etc.) **Nombre de la actividad: Oficina juridica Ambulante** **Fecha: 6 de abril 2026** **Lugar: Albergue urbano para habitantes de calle**	**Obligación 14. Acompañar casos específicos de beneficiarios que requieran defensa de derechos fundamentales (ej. tutela, acceso a salud, identidad, etc.)** **Nombre de la actividad: Tutela Jhon Fabio Morales** **Lugar: Albergue rural para habitantes de calle**

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO: DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2026 .**
Versión: 1	Vigencia: 2025



Obligación 15. Las demás que contribuyan al correcto funcionamiento del modelo de atención integral a la población habitante de calle.
Nombre de la actividad: Egresos urbano
Lugar: Albergue urbano para habitante de cale
Fecha: 8 de abril 2026



Obligación 15. Las demás que contribuyan al correcto funcionamiento del modelo de atención integral a la población habitante de calle.
Nombre de la actividad: Egresos Rural
Lugar: albergue rural para habitante de calle.
Fecha: 9 de abril 2026

ASOCIACION CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.
PERIODO COMPRENDIDO: DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2026

Versión: 1

Vigencia: 2025



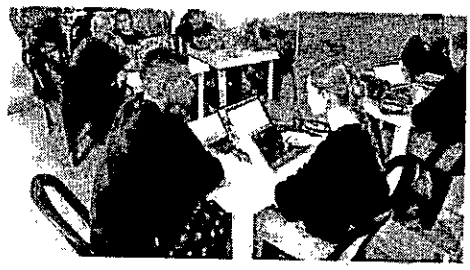


Obligación 15. Las demás que contribuyan al correcto funcionamiento del modelo de atención integral a la población habitante de calle. **Nombre de la actividad: PAI Plan de Atención Individual** **Lugar:** albergue rural para habitante de calle. **Fecha: 9 de abril 2026**	**Obligación 15. Las demás que contribuyan al correcto funcionamiento del modelo de atención integral a la población habitante de calle.** **Nombre de la actividad: PAI Plan de Atención Individual** **Lugar:** albergue urbano para habitante de calle. **Fecha: 14 de abril 2026**
	
Obligación 15. Las demás que contribuyan al correcto funcionamiento del modelo de atención integral a la población habitante de calle. **Nombre de la actividad: PAI Plan de Atención Individual** **Lugar:** albergue urbano para habitante de calle. **Fecha: 1 de abril 2026**	**Obligación 15. Las demás que contribuyan al correcto funcionamiento del modelo de atención integral a la población habitante de calle.** **Nombre de la actividad: PAI Plan de Atención Individual** **Lugar:** albergue urbano para habitante de calle. **Fecha: 8 de abril 2026**

FUTURO.



Obligación 15. Las demás que contribuyan al correcto funcionamiento del modelo de atención integral a la población habitante de calle.
Nombre de la actividad: Temas de salud entre otros
Lugar: albergue rural para habitante de calle.
Fecha: 21 de abril 2026

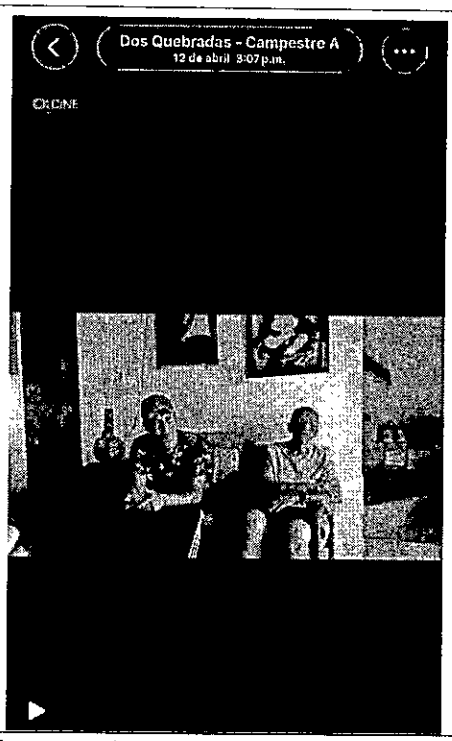




Obligación 15. Las demás que contribuyan al correcto funcionamiento del modelo de atención integral a la población habitante de calle.
Nombre de la actividad: Caracterización al usuario
Lugar: albergue urbano para habitante de calle.
Fecha: 27 de abril 2026



Obligación 15. Las demás que contribuyan al correcto funcionamiento del modelo de atención integral a la población habitante de calle.
Nombre actividad: Caracterización al usuario
Fecha: 20 de abril 2026
Lugar: albergue urbano para habitante de calle.



Obligación 15. Las demás que contribuyan al correcto funcionamiento del modelo de atención integral a la población habitante de calle.
Nombre actividad: grabación documental usuario Jairo torres – visita con su familia.
Fecha: 12 de abril 2026

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN MODALIDAD CENTRO DÍA-NOCHE PARA LOS HABITANTES DE CALLE Y EN RIESGO DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

VICTORIA SANTAMARIA OSORIO

PROFESIONAL CIENCIAS SOCIALES HUMANAS.

PERIODO:

01 de abril al 30 de abril del 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Colaborador	**VICTORIA SANTAMARIA OSORIO**					
Número del Contrato	018-2025					
Tipo de contrato	Prestación de servicios	**X**	Apoyo		Contrato obra labor.	
	Interadministrativos		Suministros		Mínima Cuantía	
Cargo:	**PROFESIONAL.**					
Proyecto	**HABITANTE DE CALLE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.**					

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
1. Realizar cronograma semanal de disponibilidad para la prestación del servicio en el Programa de Albergues para Habitantes de Calle de la ciudad de Pereira, reportar actividades al interior o fuera del centro día – noche al enlace de técnico en sistemas.	Se realiza cronograma semanal para la prestación del servicio en el programa de albergues para habitantes de calle. Se realiza el reporte de actividades mediante el enlace técnico de sistemas	Registro fotográfico por medio de captura de pantalla.	Se implementó un cronograma semanal y el reporte sistematizado de actividades, fortaleciendo la organización y el seguimiento del servicio en el programa de albergues para habitantes de calle.
2. Desarrollo y acompañamiento a salidas restaurativas, las que sean requeridas en el mes de trabajo de acuerdo a la demanda del programa.	Se realiza acompañamiento a charla de la materia ética de la resistencia. Fecha: 06 de abril del 2026 Lugar: Universidad tecnológica de Pereira	Registro fotográfico	Cuando hablamos de dignificación, no solo hablamos del restablecimiento de derechos. Hablamos también de ocupar espacios: de estar y permanecer en lugares que históricamente han sido negados o restringidos para las personas en situación de calle. Ocupar estos espacios implica disputar el estigma, cuestionar las

			barreras simbólicas y materiales, y hacer visible que estos cuerpos, historias y trayectorias también hacen parte de la ciudad.
3. Participar de reuniones cuando sea convocado por al área de coordinación/dirección del programa.	Reunión de equipo multidisciplinario Fecha: 01 de abril del 2026 Lugar: Oficina de la asociación Reunión equipo de pedagogía Fecha: 06 de abril del 2026 Lugar: Oficina de la asociación ciudad futuro Se asistió a capacitación virtual en reducción del daño basado en la tesis de estudiantes de posgrado UNIANDES Fecha: 16 de abril del 2026 Se asistió a capacitación por parte de la alcaida y reunión de equipo interdisciplinario Fecha: 17 de abril del 2026 Lugar: Oficina de la asociación ciudad futuro	Registro fotográfico y acta de reunión.	Se realizaron reuniones con el equipo interdisciplinario con el propósito de fortalecer el servicio de albergues para personas en situación de calle, así como de construir y ajustar nuevas estrategias de atención acordes a las necesidades identificadas.

	Reunión de equipo interdisciplinario Fecha: 28 de abril del 2026 Lugar: Oficina de la asociación ciudad futuro		
4. **Abordaje del trauma con enfoque de género**, mediante círculos de la palabra dirigidos exclusivamente a mujeres y mujeres trans, en articulación con otras áreas (psicología, enfermería, trabajo social, 1 espacio semanal por albergue). Los temas a trabajar incluyen: • Falta de apoyo y estigma social. • Pareja y relaciones afectivas • Dinámicas familiares y maternidad. • Violencias, abusos y traumas. • Sexualidad y salud mental, abordando aspectos como autoestima, autoeficacia, estados anímicos y afectivos, depresión, ansiedad, estrés,	Se realizo hoja de vida de las usuarias Amparo Piedrahita Andreina Valencia Fecha: 08 de abril del 2026 Lugar: Albergue urbano Se realizo inscripción junto con el ministerio de la igualdad a curso de panaderia y belleza para mujeres que han estado en actividades sexuales pagas. Fecha: 09 de abril del 2026 Lugar: Albergue urbano Se realizo circulo de mujeres "relatos de callejeras" en el marco de la próxima edición de la chambrana. Fecha: 10 de abril del 2026 Lugar: Albergue urbano	Registro fotográfico	Se realizaron diversos espacios y charlas con mujeres y organizaciones de mujeres, orientados a mejorar la calidad de vida de quienes están en situación de calle. Estos encuentros permitieron abrir conversaciones y poner sobre la mesa las necesidades reales de las mujeres y de las mujeres trans. En ese camino, la búsqueda activa de fortalecimiento laboral se vuelve clave para proyectar un futuro egreso más estable. Además, la articulación con otras instituciones permite sumar ofertas que fortalezcan capacidades y amplíen oportunidades.

autoconcepto y trastornos alimenticios.	Se realizo circulo de las mujeres "Relatos de callejeras" en el marco de la próxima edición de la chambrana. Fecha: 27 de abril del 2026 Lugar: Albergue rural Se realizo charla sobre el ahorro en base a "el experimento del masmelo". Fecha: 20 de abril del 2026 Lugar: Albergue rural Se realizo charla con grupo focal, sobre el "éxito, la expectativa y el fracaso" a través del futbol Fecha: 20 de abril del 2026 Lugar: Albergue rural Se realizo conversatorio sobre el "fracaso, éxito y expectativa" en el marco del mundial Fecha: 22 de abril del 2026 Lugar: Albergue rural		

	Se realizo circulo de mujeres en el marco de "relatos callejeros" Fecha: 26 de abril del 2026 Lugar: Albergue rural		
5. **Seguimiento** a mujeres y mujeres trans usuarias del albergue, con sistematización de experiencias y violencias.	Se realizo seguimiento a usuaria Julieth Segura, mujer joven que llega con signos de violencia y manifiesta estar en embarazo Fecha: 13 de abril del 2026 Lugar: Albergue urbano Se realiza seguimiento a Deivy Burbano Andreina Valencia Amparo Piedrahita Fecha: 14 de abril del 2026 Lugar: Albergue urbano Se realizo seguimiento a Deivy Burbano en relación a el plan de atención integral Fecha: 21 de abril del 2026 Lugar: Albergue urbano	Registro fotográfico y acta.	Se realiza seguimiento constante con las usuarias de los diferentes albergues, atendiendo las necesidades específicas de las mujeres. En este proceso se establecen compromisos y se activan rutas de atención cuando la situación lo requiere.

6. Motivar la articulación con colectivos y dependencias institucionales, reconociendo como buena práctica el tejido de redes que garanticen a las mujeres el acceso en igualdad de condiciones a distintos recursos.	Se realizo reunión con la oficina de la mujer y diferentes organizaciones de la ciudad para hablar sobre el sistema del cuidado de mujeres en actividades sexuales pagas, recicladoras, consumidoras de spa y habitanza en calle, a través de un Fanzine. Fecha: 23 de abril del 2026 Lugar: Universidad CIAF Se realizo reunión con el director de la biblioteca del Lucy tejada en el marco de la colección Chambrana Fecha: 28 de abril del 2026 Lugar: Lucy tejada	Registro fotográfico	De la mano con la Oficina de Equidad de Género de la Alcaldía de Pereira, se viene adelantando una ruta de atención dirigida a mujeres en actividades sexuales pagas, en reciclaje y en situación de habitabilidad en calle. Esta iniciativa, construida en conjunto con mujeres de los albergues desde el enfoque de reducción del riesgo y el daño, busca reducir el estigma y facilitar el acceso a información clara sobre las rutas de atención disponibles. A través de Relatos callejeros, en la editorial Al Chambrana, se busca visibilizar las voces de mujeres trans y mujeres cisgénero que han atravesado la vida en calle y el consumo de SPA. De este proceso surge un libro que cobra vida como una herramienta para reducir

			el estigma y aportar a la comprensión del fenómeno de la habitabilidad en calle.
7. Sensibilización en reducción de riesgos y daños, acompañada de brigadas de alcance, trabajo comunitario y acciones en calle.	Se realiza cama de cultivo en el marco de reducir el daño. Fecha: 07 de abril del 2026 Lugar: Albergue rural Se realiza zona de escucha con los usuarios - Alejandro Saldarriaga - Octavio López - Mario Henao - Jhon Heiver Enciso Fecha: 07 de abril del 2026 Lugar: Albergue rural Se realizo actividad deportiva, futbol como estrategia de reducción del daño Fecha: 08 de abril del 2026 Lugar: Parque Olaya Herrera Zona de escucha con la	Registro fotográfico	En los espacios de escucha, dar lugar a la queja ha contribuido a aliviar las cargas emocionales cotidianas y a transitar de manera más consciente el peso de la abstinencia. Estos espacios permiten visibilizar un aspecto poco abordado: el dolor que implica romper la relación con la droga, así como la mitificación que, en muchos casos, la sustancia ha tenido en la vida de los usuarios. Asimismo, los encuentros individuales han fortalecen la confianza, el autoconcepto y ha sido un vehículo para

	usuaria Martha Liliana Morales Fecha: 10 de abril del 2026 Lugar: Albergue urbano Seguimiento a cultivos en el marco de la reducción del daño y procesos productivos. Fecha: 11 de abril del 2026 Lugar: Albergue rural Zona de escucha para los usuarios Diego escobar y Octavio López Fecha: 11 de abril del 2026 Lugar: Albergue urbano Se realiza charla del diario vivir, sobre buenos hábitos, fortalecimiento de compromisos. Fecha: 11 de abril de 2026 Lugar: Albergue rural Se realiza charla sobre "el experimento del masmelo" Fecha: 14 de abril del 2026 Lugar: Albergue urbano Se realiza acompañàmiento a		preguntas incomodas. La reducción del daño atraviesa diversas acciones dentro de la dinámica de los albergues, tanto en los espacios colectivos como en los individuales. Desde allí, aporta a la construcción de conocimiento en los debates que emergen en las charlas: desde la memoria de la antigua galería y su relación con la habitabilidad en calle, hasta reflexiones sobre el uso y la conciencia del dinero. En ese proceso, se siembran preguntas como: ¿para qué ahorrar? ¿Ahorrar es una decisión para estar mejor mañana? ¿Qué priorizo hoy?

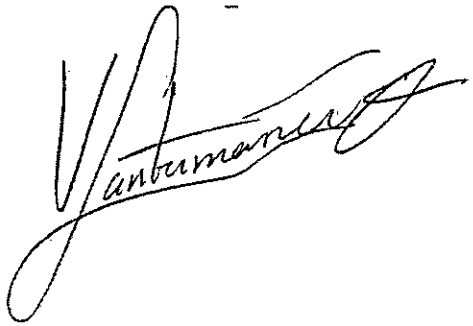
	la móvil en el dispositivo comunitario. Fecha: 15 de abril del 2026 Lugar: Puentes Se realizo seguimiento a cultivos en acciones productivas Fecha: 20 de abril del 2026 Lugar: Albergue rural Se realizo brigada de alcance en el dispositivo comunitario. Fecha 25 de abril del 2026 Lugar: Puentes.		
8. Enviar informe mensual de actividades al correo albergue.hc.adm@gmail.com la fecha límite para enviar el informe de actividades y fotos es el 25 de cada mes. Así mismo los indicadores desarrollados cada mes, lo cual debe hacer dentro de los tiempos determinados por la Asociación.	Se envía el informe mensual de actividades al correo correspondiente antes de la fecha.	Registro fotográfico por medio de captura de pantalla.	La presentación del informe esta al día con los alcances propuestos por el contrato y se entrega bajo los plazos acordados.
9. Entrega mensual de las bases de datos correspondientes a la acción	Se entrega las bases de datos correspondientes a los alcances 2.1.3 – 2.1.9 –	Registro fotográfico por medio de captura de pantalla.	Con la entrega de estos insumos se fortaleció el registro de las acciones

2.1.3 "Estrategias para mitigar la violencia (actividades grupales)" 2.1.9 "Registro de actividades lúdicas, deportivas y recreativas". 2.1.13 "Registro de beneficiarios de la estrategia de intervención comunitaria de mitigación de daño por consumo de SPA dirigida a la población habitante de calle, en riesgo de calle y sus familias" Base de datos que debe ser entregada los 30 de cada mes al área de sistemas del proyecto con sus respectivas evidencias (metodología, formatos SPP en PDF y fotos)	2.1.13		comunitarias desarrolladas: encuentros orientados a la reducción de violencias, actividades lúdicas y deportivas como herramientas de intervención, y estrategias de acompañamiento frente al consumo. Acciones que buscan consolidar prácticas de cuidado en los territorios.
10.Realizar uno (1) espacio semanal para realizar en articulación el área psicosocial para estudios de caso de acuerdo a los procesos de los usuarios del Centro día- noche urbano y rural.	Se realizo seguimiento al plan de atención integral y hoja de vida para el usuario Arcesio Gaviria Fecha: 08 de abril del 2026 Lugar: Albergue urbano Se realizó Plan de atención integral a los usuarios	Registro fotográfico	Se implementa un plan de atención integral con diferentes personas usuarias, en el cual su estadía se complementa con objetivos definidos a corto y mediano plazo. Este proceso busca motivar el retorno o continuidad en los

	- Julieth segura - Cristian David Londoño - Juan Sebastián Ramírez Fecha: 13 de abril del 2026 Lugar: Albergue urbano		estudios, el fortalecimiento de redes familiares y el acceso a oportunidades laborales.
11. Reportar al área de dirección los formatos diligenciados y registro fotográfico de las diferentes secretarias o descentralizados que visitan los centros días - noche con el propósito de hacer seguimiento a las actividades que son trasversales y que aportan al cumplimiento de indicadores de la política pública de habitante de calle. (formatos correspondientes a secretaria de deportes y cultura urbano y rural).	Se reporto al área de dirección los formatos correspondientes a la secretaria de deportes del albergue rural.	Registro fotográfico.	Se realiza semanalmente, el reporte de secretaria de deportes y secretaria de cultura del albergue rural, notificándose a tiempo a quien corresponde.

12. Participar de la aplicación, consolidación y socialización de las encuestas de satisfacción de acuerdo a cronograma de implementación asignado por la coordinación/dirección.	A la fecha desde el área de coordinación no se convoca para la aplicación de encuestas.	No aplica	No aplica.
13. Aportar una (1) certificación actualizada (vigencia 2026) relacionada con la atención a población inmersa en el fenómeno social de consumo de sustancias	A la fecha, el alcance no ha sido desarrollado; se encuentra programado para una fase posterior	No aplica	No aplica
14. Las demás que contribuyan al correcto funcionamiento del modelo de atención integral a la población habitante de calle.	En el marco de la semana santa, se realizo bajo la premisa del Amor eficaz de camilo torres, realizado por el área de pedagogía Fecha: 02 de abril del 2026 Lugar: Albergue urbano Se realiza acompañamiento a escuela sabatina Fecha: 11 de abril del 2026 Lugar: Albergue rural	Registro fotográfico	Ningún esfuerzo es suficiente por sí solo, es desde el trabajo del equipo interdisciplinar, en el encuentro de distintos saberes, miradas y experiencias, donde se construyen respuestas más completas y cercanas a las realidades que se acompañan.

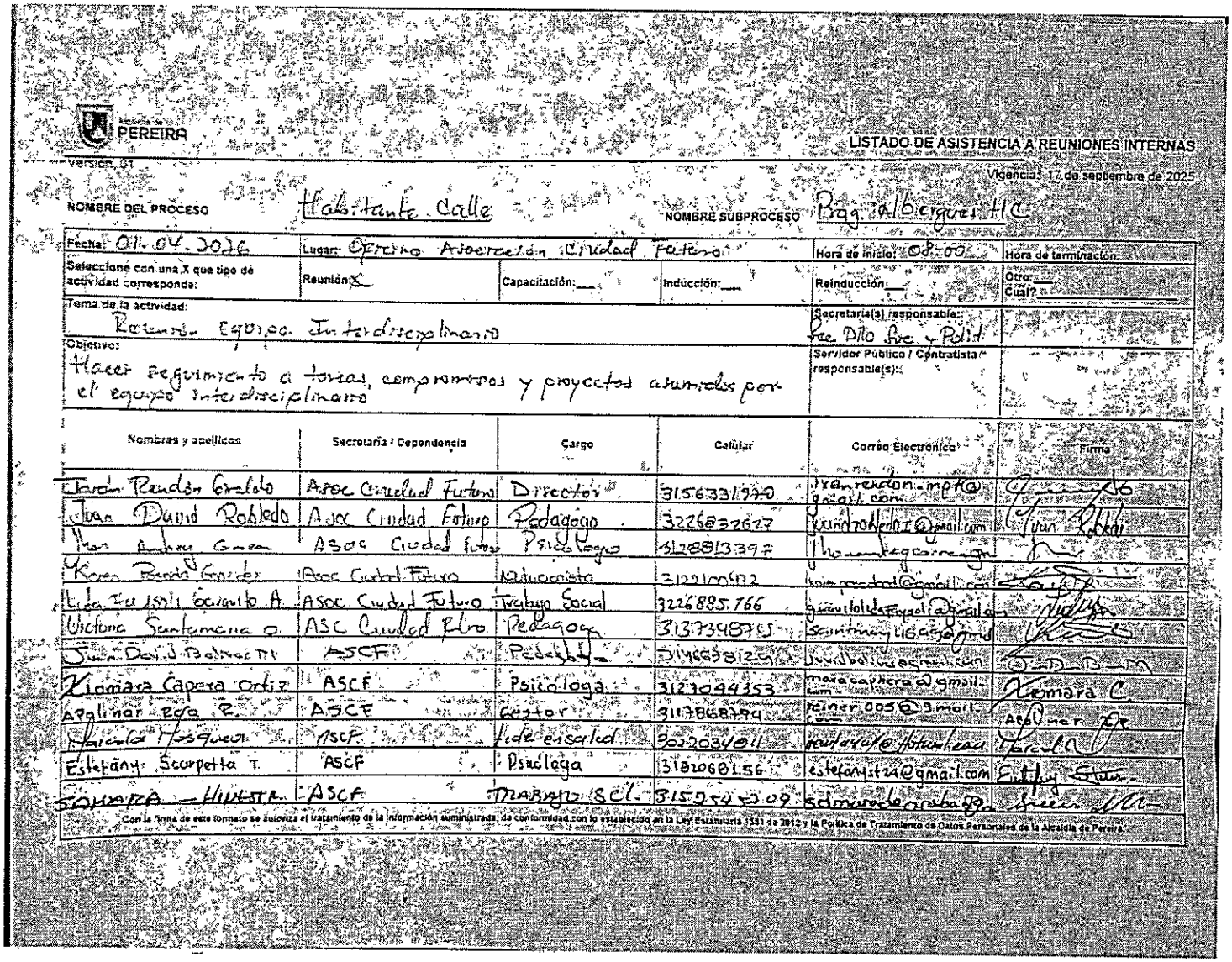
	Se realiza acompañamiento a jueves cultural en el rio. Fecha: 16 de abril del 2026 Lugar: Rio de Combia Se realizo acompañamiento a almuerzo para compartir en compañía del área de psicosocial Fecha: 22 de abril del 2026 Lugar: Albergue rural Se realizo acompañamiento a brigada de salud Fecha: 24 de abril del 2026 Se realizo participación en foro en el marco del mundial "Exito" Fecha: 29 de abril del 2026 Lugar: Albergue		



VICTORIA SANTAMARIA OSORIO
1.225.092.611

ANEXOS:

Reunion de equipo 01 de abril del 2026



Alcaldía de PEREIRA

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIONES INTERNAS

Versión: 01 — Vigencia: 17 de septiembre de 2025

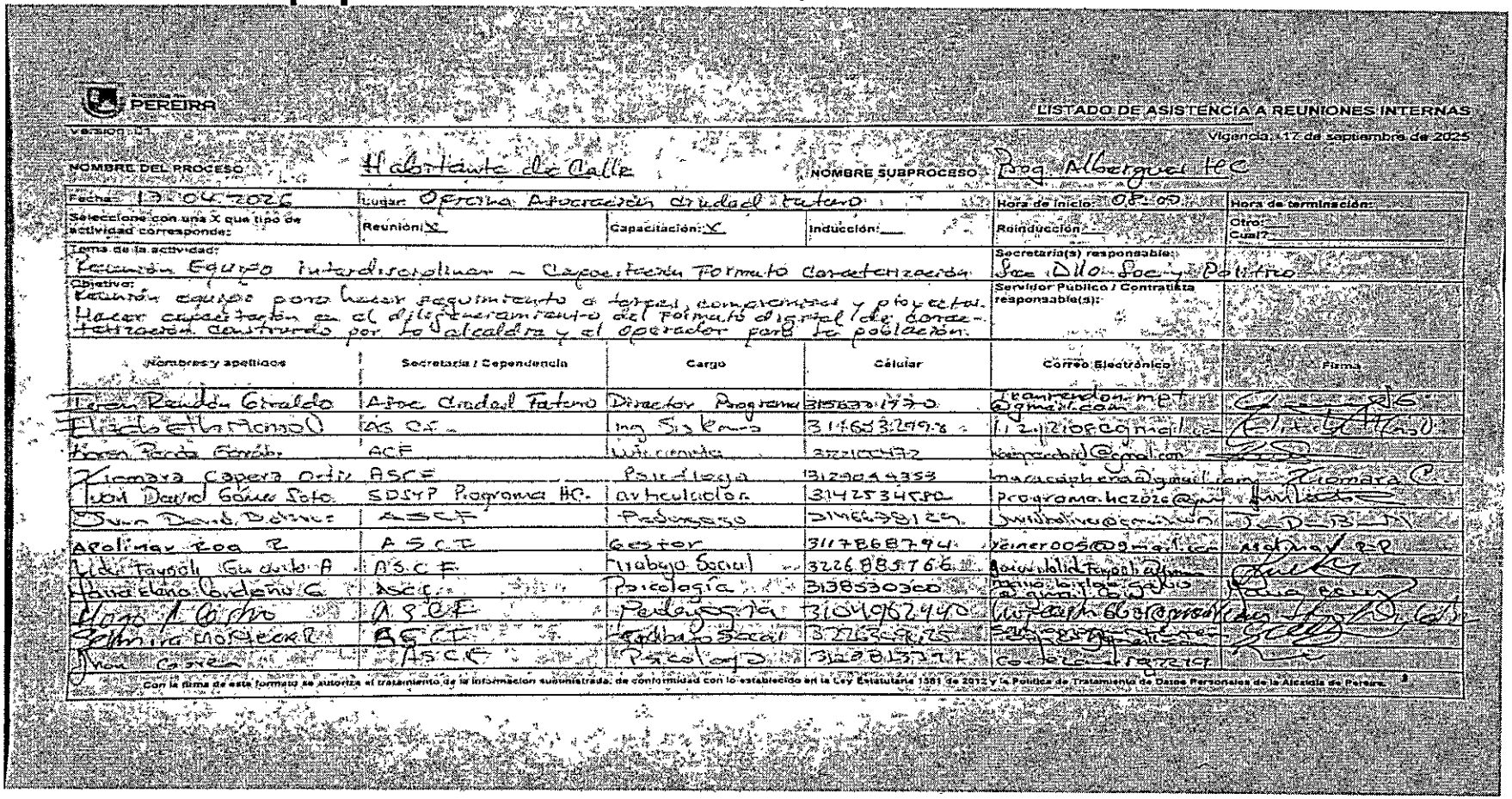
NOMBRE DEL PROCESO: Habitante Calle — NOMBRE SUBPROCESO: Prog. Albergues HC

Fecha: 01.04.2026	Lugar: Oficina Asociación Ciudad Futuro			Hora de inicio: 08:00	Hora de terminación:
Seleccione con una X que tipo de actividad corresponda:	Reunión: X	Capacitación:	Inducción:	Reinducción:	Otro: ¿Cual?
Tema de la actividad: Reunión Equipo Interdisciplinario				Secretaría(s) responsable: Sec Dllo Soc y Polit	
Objetivo: Hacer seguimiento a tareas, compromisos y proyectos asumidos por el equipo interdisciplinario				Servidor Público / Contratista responsable(s):	

Nombres y apellidos	Secretaría / Dependencia	Cargo	Celular	Correo Electrónico	Firma
Javier Rendón Estrada	Asoc Ciudad Futuro	Director	3156331770	javierendon.mpk@gmail.com	
Juan David Robledo	Asoc Ciudad Futuro	Pedagogo	3226832627	juandrobledo1@gmail.com	
Juan Andres Gomez	Asoc Ciudad Futuro	Psicologo	3128813397		
Karen Rocio Gonzalez	Asoc Ciudad Futuro	Naturalista	3122100612		
Lida Lucia Ocampo A.	Asoc Ciudad Futuro	Trabajo Social	3226885766		
Victoria Santamaria O.	ASC Ciudad Futuro	Pedagoga	3137348715		
Juan David Bedoya M.	ASCF	Pedagogo	3145681259		
Xiomara Cabrera Ortiz	ASCF	Psicologa	3127044353		
Apolinar Zea P.	ASCF	Gestor	3117868794		
Marcela Hoyos	ASCF	Lider enfermeria	3012034011		
Estefany Scarpetta T.	ASCF	Psicologa	3182060156	estefanystz@gmail.com	
SAMIRA HURTADO	ASCF	TRABAJO SOCIAL	3157929309	samirahurtado@gmail.com	

Con la firma de este formato se autoriza el tratamiento de la información suministrada, de conformidad con lo establecido en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Alcaldía de Pereira.

Reunion de equipo 17 de abril del 2026



ALCALDÍA DE PEREIRA

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIONES INTERNAS

Versión: 01 — Vigencia: 17 de septiembre de 2025

NOMBRE DEL PROCESO: Habitante de Calle — NOMBRE SUBPROCESO: Prog. Albergues HC

Fecha: 13/04/2026	Lugar: Oficina Asociación Ciudad Futuro			Hora de inicio: 08:05	Hora de terminación:
Seleccione con una X que tipo de actividad corresponde:	Reunión: X	Capacitación: X	Inducción:	Reinducción:	Otro: ¿Cuál?

Tema de la actividad: Reunión Equipo Interdisciplinar – Capacitación Formato Caracterización

Secretaría(s) responsable: Soc. Dllo. Soc. y Político

Objetivo: Reunión equipo para hacer seguimiento a tareas, compromisos y proyectos. Hacer capacitación en el diligenciamiento del formato digital de caracterización construido por la Alcaldía y el operador para la población.

Servidor Público / Contratista responsable(s):

Nombres y apellidos	Secretaría / Dependencia	Cargo	Celular	Correo Electrónico	Firma
Heiner Rendón Giraldo	Asoc. Ciudad Futuro	Director Programa	3156321770	heinerdon.met@gmail.com	
Eliecer Ethamond	AS CF	Ing. Sistemas	3116533299	1121210809@gmail.com	
Karen Parra Cardo.	ACF	Psicología	3122100732	karenparra@gmail.com	
Xiomara Cabrera Ortiz	ASCF	Psicología	3129044353	maricabrera@gmail.com	Xiomara C.
Juan David Gómez Soto	SDSyP Programa HC.	Articulador	3142534580	programa.hcz02@gmail.com	
Juan David Bermúdez	ASCF	Profesional	3146638125	juandbolivar@gmail.com	
Apolinar Roa R.	ASCF	Gestor	3178688794	reinero005@gmail.com	
Yuli Tayoli Guarín A.	ASCF	Trabajo Social	3226885766	yulivalentinatayoli@gmail.com	
Olivia Elena Londoño G.	ASCF	Psicología	3138530360	olivia.londono@gmail.com	
Hugo A. Cano	ASCF	Pedagogía	3104962440	hugoalbeiro66@gmail.com	
Yolanda Moreno R.	ASCF	Trabajo Social	3216[illegible]	[illegible]	
Juan Cano	ASCF	Psicología	3128137[illegible]	[illegible]	

Con la firma de este formato se autoriza el tratamiento de la información suministrada, de conformidad con lo establecido en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Alcaldía de Pereira.

ASOCIACION CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES.
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

PEREIRA

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIONES INTERNAS

Vigencia: 17 de septiembre de 2025

NOMBRE DEL PROCESO: Habitante de Calle — NOMBRE SUBPROCESO: Proy Albergues HC

Fecha: 15-09-2025 — Lugar: Oficina Asociación Ciudad Futuro — Hora de inicio: 08:00 — Hora de terminación:

Seleccione con una X que tipo de actividad corresponde: Reunión: X — Capacitación: X — Inducción: — Reinducción: — Otra: — Cual?

Tema de la actividad: Reunión Equipo Interdisciplinario – Capacitación Formato Caracterización

Secretaria(s) responsable: Soc. Allo Soc. y Político

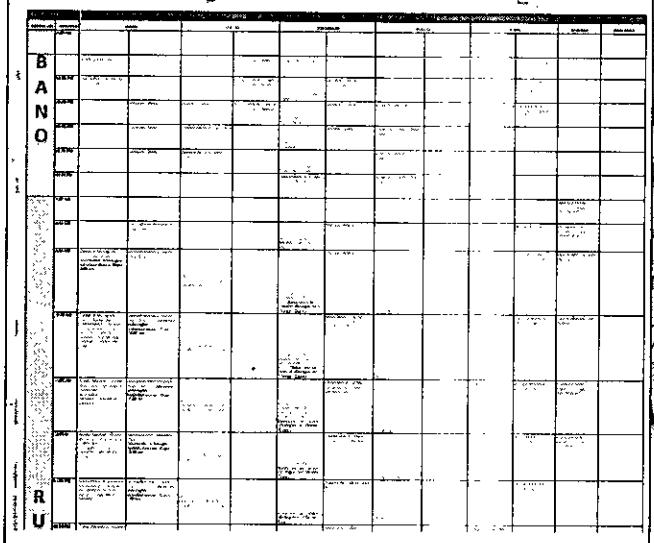
Objetivo: Reunion equipo para hacer seguimiento a tareas, compromisos y proyectos. Hacer capacitacion en el diligenciamiento del formato digital de caracterizacion construido por la Alcaldia y el Operador para la Poblacion

Servidor Público / Contratista responsable(s):

Nombres y apellidos	Secretaria / Dependencia	Cargo	Celular	Correo Electrónico	Firma
Samara H. A.	ASCF	Trabajo Soc	3157545004	Samaradiana@gmail.com	
Alvaro Cano	—	Auxiliar Administrativo	3107625662	—	
Maria C. Cano	ASCF	Psc	4614610		
Juan Restrepo	ASCF	Abogado	3226832827	Juandiablo@gmail.com	
Nicolas Santander	ASCF	Psicologo	3133734875	—	
Carmen Duarte	SDIVP	Coordinadora	3044698406	—	
Daniela Ruiz	ASCF	Pedagoga	3164491652	Danaelenaruiz@gmail.com	

Con la firma de este formato se autoriza el tratamiento de la información suministrada, de conformidad con lo establecido en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Alcaldía de Pereira.

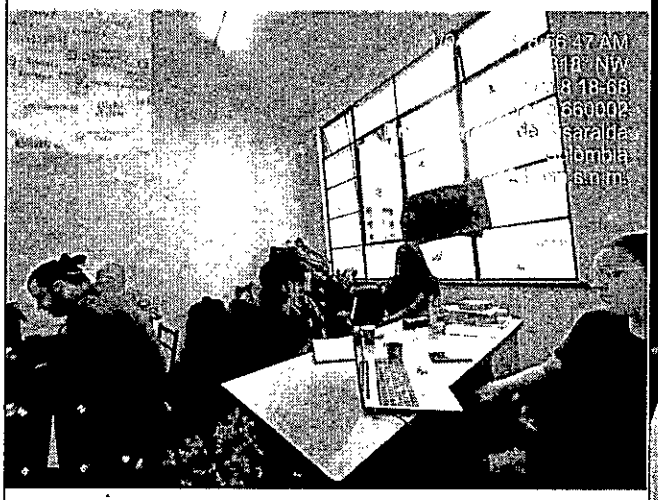
ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO: Del 1 al 30 de abril de 2026**
Versión: 1	Vigencia: 2026

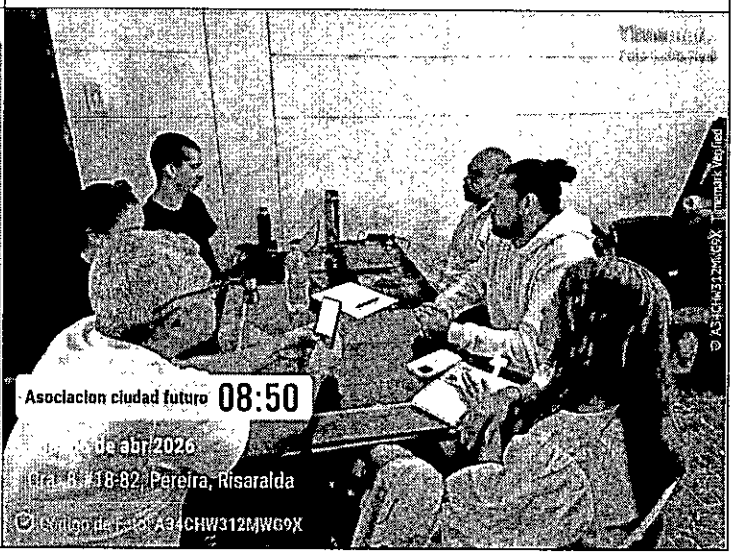




Obligación 1. Realizar cronograma semanal de disponibilidad para la prestación del servicio en el Programa de Albergues para Habitantes de Calle de la ciudad de Pereira, desde el área de pedagogía y reportar actividades al interior o fuera del centro día – noche.
Nombre actividad: Cronograma de actividades
Fecha: Abril 2026
Lugar: Albergues urbano, rural y extramural.

Obligación 2. Desarrollo y acompañamiento a salidas restaurativas
Nombre de la actividad: Ética de la resistencia
Fecha; 06 de abril del 2026
Lugar: universidad tecnológica de Pereira





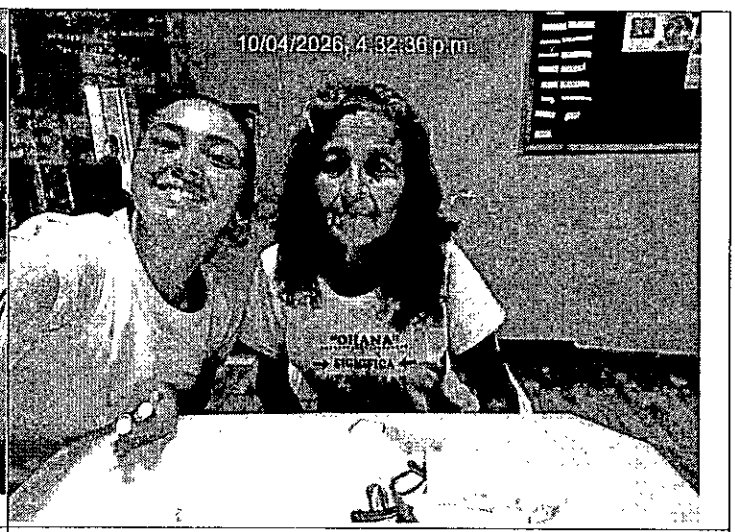
Obligación 3. Participar de reuniones cuando sea convocado por al área de coordinación/dirección del programa. Nombre de la actividad: reunión de equipo Fecha: 01 de abril del 2026 Lugar: Oficina asociación ciudad futuro	**Obligación 3.** Participar de reuniones cuando sea convocado por al área de coordinación/dirección del programa. Nombre de la actividad: reunión de equipo pedagogia Fecha: 06 de abril del 2026 Lugar: Oficina asociación ciudad futuro
	
Obligación 3. Participar de reuniones cuando sea convocado por al área de coordinación/dirección del programa. Nombre de la actividad: reunión de equipo Fecha: 01 de abril del 2026 Lugar: Oficina asociación ciudad futuro	**Obligación 4.** Abordaje del trauma con enfoque de género, mediante círculos de la palabra dirigidos exclusivamente a mujeres y mujeres trans, en articulación con otras áreas (psicología, enfermería, trabajo social, 1 espacio semanal por albergue) **Nombre actividad:** Hoja de vida Amapro Piedrahita **Fecha: 08** de Abril del 2026 **Lugar: Albergue Urbano**
ASOCIACION CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO: Del 1 al 30 de abril de 2026**
Versión: 1	Vigencia: 2025
	

Obligación 4. Abordaje del trauma con enfoque de género, **mediante círculos de la palabra dirigidos exclusivamente a mujeres y mujeres trans, en articulación con otras áreas (psicología, enfermería, trabajo social, 1 espacio semanal por albergue)** **Nombre actividad:** Inscripción Ministerio de la igualdad **Fecha:** 09 de abril del 2026 **Lugar: Albergue Urbano**	**Obligación 4.** Abordaje del trauma con enfoque de género, **mediante círculos de la palabra dirigidos exclusivamente a mujeres y mujeres trans, en articulación con otras áreas (psicología, enfermería, trabajo social, 1 espacio semanal por albergue)** **Nombre actividad:** Circulo de mujeres, relatos callejeros **Fecha: 10** de abril del 2026 **Lugar: Albergue Urbano**
	
Obligación 4. Abordaje del trauma con enfoque de género, **mediante círculos de la palabra dirigidos exclusivamente a mujeres y mujeres trans, en articulación con otras áreas (psicología, enfermería, trabajo social, 1 espacio semanal por albergue)** **Nombre actividad:** Zona de escucha mujer con signos de violencia Julieth segura **Fecha: 13** de abril del 2026 **Lugar: Albergue Urbano**	Obligación 5. **Seguimiento** a mujeres y mujeres trans usuarias del albergue, con sistematización de experiencias y violencias. **Nombre actividad:** Seguimiento a Adriana Vergara para futuro egreso **Fecha: 11 de abril del 2026** **Lugar:** albergue Rural
ASOCIACION CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO: Del 1 al 30 de abril de 2026.**
Versión: 1	Vigencia: 2025



Obligación 5. **Seguimiento** a mujeres y mujeres trans usuarias del albergue, con sistematización de experiencias y violencias.

Nombre actividad: Seguimiento a Andreina
Fecha: 08 de abril del 2026
Lugar: albergue Urbano



Obligación 5. **Seguimiento** a mujeres y mujeres trans usuarias del albergue, con sistematización de experiencias y violencias.

Nombre actividad: Seguimiento Martha Liliana
Fecha: 10 de abril del 2026
Lugar: albergue Urbano



Obligación 5. **Seguimiento** a mujeres y mujeres trans usuarias del albergue, con sistematización de experiencias y violencias.

Nombre actividad: Seguimiento Claudia Segura
Fecha: 09 de abril del 2026
Lugar: albergue Urbano



Obligación 6. Motivar la articulación con colectivos y dependencias institucionales, reconociendo como buena práctica el tejido de redes que garanticen a las mujeres el acceso en igualdad de condiciones a distintos recursos.
Nombre actividad: Ruta de atención mujeres en ASP, reciclaje y consumo de SPA
Fecha: 23 de abril del 2026
Lugar: Universidad CIAF



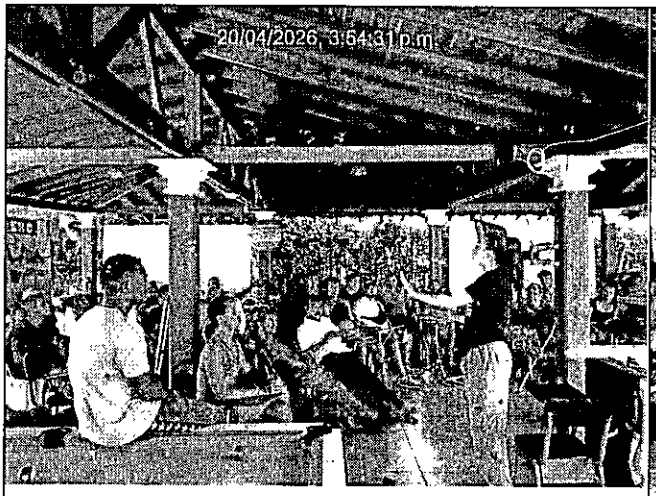
Obligación 7. Sensibilización en reducción de riesgos y daños, acompañada de brigadas de alcance, trabajo comunitario y acciones en calle

Nombre: Creación cama de cultivo
Fecha: 07 de abril del 2026
Lugar Albergue rural



Obligación 7. Sensibilización en reducción de riesgos y daños, acompañada de brigadas de alcance, trabajo comunitario y acciones en calle

Nombre: Jornada deportiva
Fecha: 08 de abril del 2026
Lugar Parque Olaya Herrera



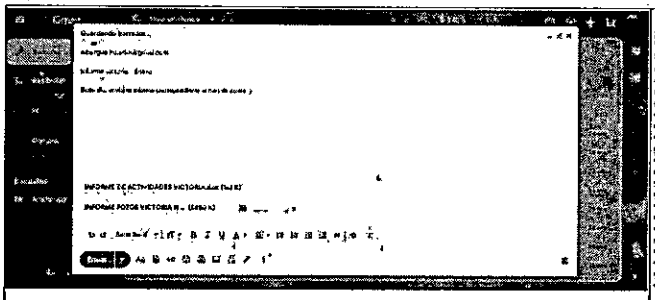
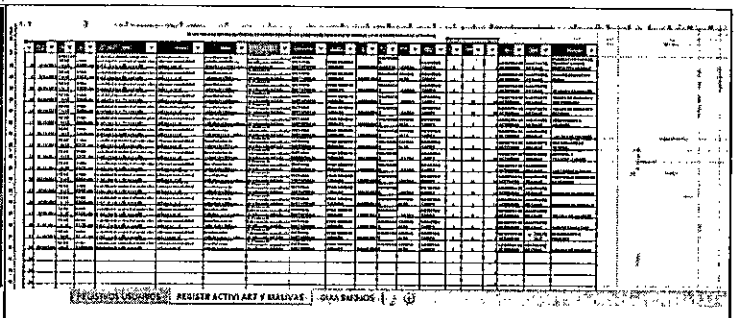
Obligación 7. Sensibilización en reducción de riesgos y daños, acompañada de brigadas de alcance, trabajo comunitario y acciones en calle

Nombre: Se realiza taller del ahorro ''experimento del masmelo''
Fecha: 20 de abril del 2026
Lugar : Albergue rural



Obligación 7. Sensibilización en reducción de riesgos y daños, acompañada de brigadas de alcance, trabajo comunitario y acciones en calle

Nombre: Charla del diario vivir y fortalecimiento de compromisos.
Fecha:11 de abril del 2026
Lugar Albergue rural

	
Obligación 7. Sensibilización en reducción de riesgos y daños, acompañada de brigadas de alcance, trabajo comunitario y acciones en calle Nombre: Dispositivo comunitario Fecha:15 de abril del 2026 Lugar Puentes	Obligación 7. Sensibilización en reducción de riesgos y daños, acompañada de brigadas de alcance, trabajo comunitario y acciones en calle Nombre: Zona de escucha, historia de la antigua galeria. Fecha:07 de abril del 2026 Lugar Albergue rural
	
Obligación: 8. Enviar informe mensual de actividades al correo albergue.hc.adm@gmail.com la fecha límite para enviar el informe de actividades y fotos es el 25 de cada mes. Así mismo los indicadores desarrollados cada mes, lo cual debe hacer dentro de los tiempos determinados por la Asociación. Nombre: Acompañamiento Novena Fecha Enero	obligación 9. Entrega mensual de las bases de datos correspondientes a los alcances 2.1.3 – 2.1.9 – 2.1.13 Nombre: Entrega mensual base de datos, y SPP. Fecha Enero



Obligación 10. Realizar uno (1) espacio semanal para realizar en articulación el área psicosocial para estudios de caso de acuerdo a los procesos de los usuarios del Centro día-noche urbano y rural.
Nombre actividad: Plan de atención integral Deiby Burbano
Fecha: 21 de abril del 2026
Lugar: Albergues urbano



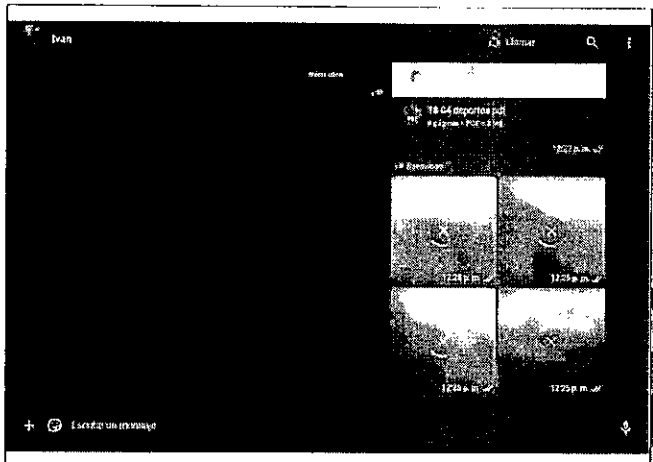
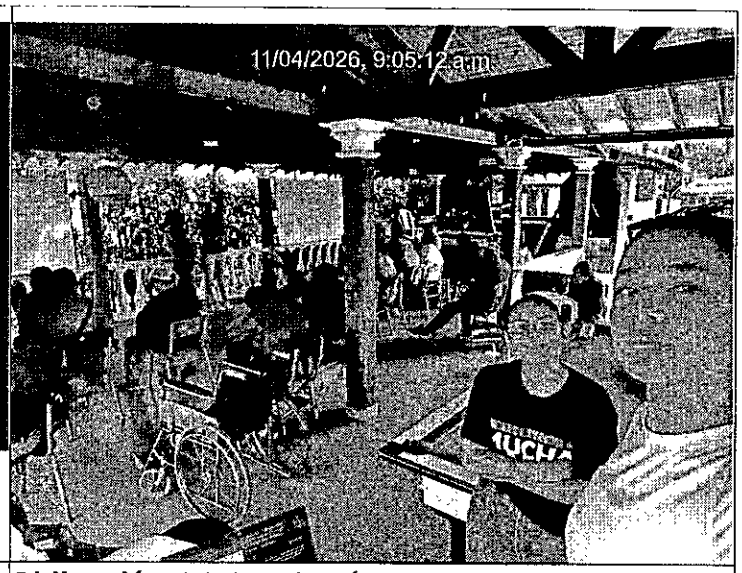
Obligación 10.Realizar uno (1) espacio semanal para realizar en articulación el área psicosocial para estudios de caso de acuerdo a los procesos de los usuarios del Centro día- noche urbano y rural.
Nombre actividad: Plan de atención Julieth segura
Fecha: 13 de abril del 2026
Lugar: Albergues urbano



Obligación 10.Realizar uno (1) espacio semanal para realizar en articulación el área psicosocial para estudios de caso de acuerdo a los procesos de los usuarios del Centro día-noche urbano y rural.
Nombre actividad: Plan de atención integral Arcesio
Fecha: 08 de abril 2026
Lugar: Albergues urbano



Obligación 10.Realizar uno (1) espacio semanal para realizar en articulación el área psicosocial para estudios de caso de acuerdo a los procesos de los usuarios del Centro día- noche urbano y rural.
Nombre actividad: Plan de atención integral Sebastian Ramirez
Fecha: 13 de abril del 2026
Lugar: Albergues rural

	
Obligación 11. Reportar al área de dirección los formatos diligenciados y registro fotográfico de las diferentes secretarias. Fecha: Febrero 2026 Lugar: Albergues rural	**Obligación 14.** Las demás que contribuyan al correcto funcionamiento del modelo de atención integral a la población habitante de calle. Nombre: Acompañamiento escuela sabatina Fecha: 11 de abril del 2026 Lugar: Albergue rural
	
Obligación 14. Las demás que contribuyan al correcto funcionamiento del modelo de atención integral a la población habitante de calle. Nombre: Acompañamiento brigada de salud Fecha: 24 de abril del 2026	**Obligación 14.** Las demás que contribuyan al correcto funcionamiento del modelo de atención integral a la población habitante de calle. Nombre de la actividad: Acompañamiento jueves cultural día de rio Fecha: 16 de abril del 2026 Lugar: Albergue rural

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN MODALIDAD HOGAR DE PASO A LOS HABITANTES DE CALLE Y EN RIESGO DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

JUAN DAVID ROBLEDO PULGARIN

PROFESIONAL EN CIENCIAS SOCIALES, HUMANAS O DE LA SALUD.

PERIODO:
01 DE ABRIL A 30 DE ABRIL DE 2026

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
1. Realizar cronograma semanal de disponibilidad para la prestación del servicio en el Programa de Albergues para Habitantes de Calle de la ciudad de Pereira, reportar actividades al interior o fuera del centro día – noche al enlace de técnico en sistemas.	Se diligencia cronograma semanal de disponibilidad para la prestación del servicio en el programa de albergues para habitantes de calle de la ciudad de Pereira, se reportan actividades al interior y fuera del centro dia-noche al enlace técnico de sistemas y resto del equipo profesional.	• Evidencia Fotográfica • Drive De Actividades	Se implementó el diligenciamiento del cronograma semanal de disponibilidad para la prestación del servicio en el programa de albergues para habitantes de calle de la ciudad de Pereira. Asimismo, se garantizó el reporte oportuno de las actividades desarrolladas tanto al interior como fuera del centro día–noche al enlace técnico de sistemas y al resto del equipo profesional, fortaleciendo así la organización y el flujo de información dentro del programa.
2. Desarrollo y acompañamiento a salidas restaurativas, las que sean requeridas en el mes de trabajo de acuerdo a la demanda del programa.	Se acompañan y desarrollan las siguientes prácticas restaurativas: • 02/04/2026 RUTA DEL TESORO (VIACRUCIS) • 06/04/2026 PRACTICA RESTAURATIVA ÉTICA DE LA RESISTENCIA UTP • 08/04/2026 Experimento: Acupuntura, huerto urbano. • 11/04/2026 Acompañamiento I.E. Combia. • 11/04/2026 EXPERIMENTO PROCESO DE	• Evidencia Fotográfica • SPP	Se acompañaron y desarrollaron exitosamente prácticas restaurativas orientadas al fortalecimiento de la convivencia y la integración de los usuarios, así como el fortalecimiento de habilidades para la vida.

5. Enviar informe mensual de actividades al correo albergue.hc.adm@gmail.com la fecha límite para enviar el informe de actividades y fotos es el 25 de cada mes. Así mismo los indicadores desarrollados cada mes, lo cual debe hacer dentro de los tiempos determinados por la Asociación.	Se diligencia el presente informe mensual de actividades y se envía al correo establecido en las fechas determinadas por la Asociación, de igual manera los indicadores.	• Correo Electrónico. • Informe actual.	Se cumple con la elaboración y entrega oportuna del informe mensual de actividades y de los indicadores correspondientes, remitiéndolos en las fechas establecidas por la Asociación al correo designado
6. Entrega mensual de las bases de datos correspondientes a la acción 2.1.13 "Registro de beneficiarios de la estrategia de intervención comunitaria de mitigación de daño por consumo de SPA dirigida a la población habitante de calle, en riesgo de calle y sus familias" 2.1.9 "Registro de actividades lúdicas, deportivas y recreativas". Base de datos que debe ser entregada los 30 de cada mes al área de sistemas del proyecto con sus respectivas evidencias (metodología, formatos SPP en PDF y fotos)	Se diligencian las bases de datos y evidencias correspondientes a las acciones de política publica: • 2.1.13 (ACTUAL 2.1.11) • 2.1.9 (ACTUAL 2.1.6) Y se entregan al área de sistemas dentro de los plazos establecidos.	• Sabanas de Excel, formatos de SPP en PDF. • Chat de WhatsApp. • Evidencia fotográfica.	Se diligencian de manera completa y oportuna las bases de datos correspondientes a las acciones de política pública (2.1.13 y 2.1.9), cumpliendo con la entrega al área de sistemas dentro de los plazos establecidos

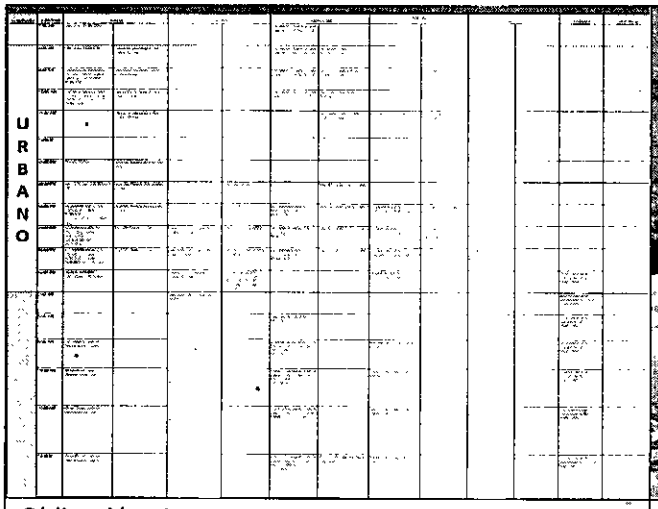
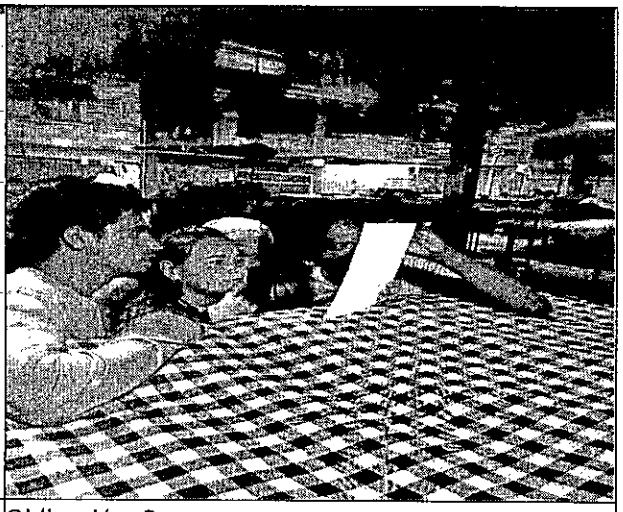
	• PAI Amdou Diallo. • Seguimiento PAI Daniel Criollo. **27/04/2026** • Seguimiento PAI David Fernando Peñuela.		
9. Reportar al área de dirección los formatos diligenciados y registro fotográfico de las diferentes secretarias o descentralizados que visitan los centros días - noche con el propósito de hacer seguimiento a las actividades que son trasversales y que aportan al cumplimiento de indicadores de la política pública de habitante de calle. (formatos correspondientes a secretaria de deportes y cultura urbano).	Se reporta a la dirección del programa las fotografías y listados resultantes de actividades de la secretaria de deportes los días: • 13/04/2026 • 20/04/2026 • 21/04/2026 • 22/04/2026 • 27/04/2026 Y de clase de música los días • 27/04/2026	• Fotografías • SPP	Se mantiene informada a la dirección del programa sobre novedades relacionadas con las actividades de las secretarías deportes y cultura, en el albergue urbano.
10. Participar de la aplicación, consolidación y socialización de las encuestas de satisfacción de acuerdo a cronograma de implementación asignado por la coordinación/dirección.	Durante el periodo actual no se llevan a cabo encuestas de satisfacción.	• Evidencias fotográficas	• Se logra participar de el ejercicio de encuestas de satisfacción.
11. Realizar 1 espacio mensual tanto en rural como en urbano relacionado con el Refuerzo del pacto de convivencia establecido	Se realizan espacios para el refuerzo del pacto de convivencia en los albergues, de la siguiente manera: **08/04/2026** • Cineforo: *Machuca.* **09/04/2026**	• Evidencia fotográfica • SPP	Se realizan espacios para el refuerzo del pacto de convivencia en los albergues rural y urbano, promoviendo la construcción de relaciones

población habitante de calle.	escucha y mitigación, así mismo se participa en espacios en pro de la sana convivencia y articulación.		urbano, mediante la consolidación de zonas de escucha y mitigación. De igual forma, se participa en espacios orientados a fortalecer la sana convivencia y la articulación comunitaria

Juan Robledo

NOMBRE: JUAN DAVID ROBLEDO PULGARIN
C.C: 1.192.771.619

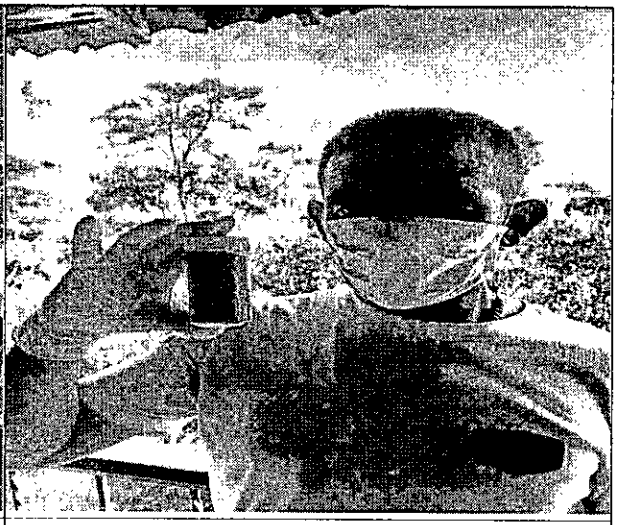
ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: 01 DE ABRIL A 30 DE ABRIL DE 2026**
Versión: 1	Vigencia: 2025

	
Obligación: 1 Nombre actividad: se diligencia cronograma semanal Fecha: TODO EL PERIODO MENCIONADO Lugar: DRIVE	Obligación: 2 Nombre actividad: RUTA DEL TESORO (VIACRUCIS) Fecha: 02/04/2026 Lugar: albergue urbano.
	
Obligación: 2 Nombre actividad: PRACTICA RESTAURATIVA ÉTICA DE LA RESISTENCIA UTP Fecha: 06/04/2026 Lugar: albergue rural.	Obligación: 2 Nombre actividad: Experimento: Acupuntura, huerto urbano. Fecha: 08/04/2026 Lugar: albergue rural.

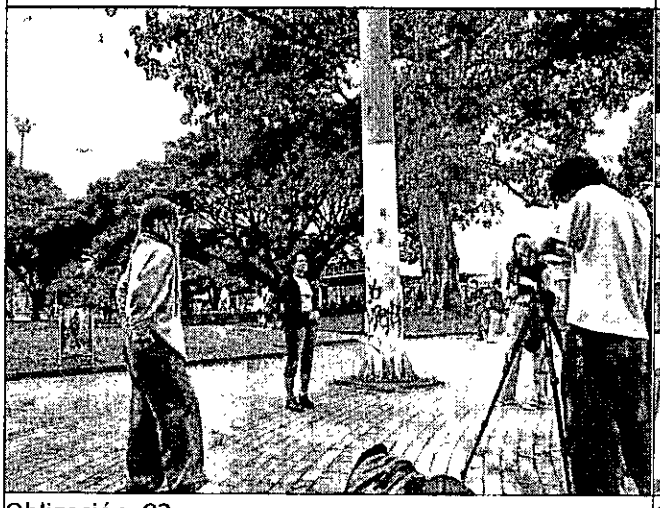
ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: 01 DE ABRIL A 30 DE ABRIL DE 2026**
Versión: 1	Vigencia: 2025



Obligación: 2
Nombre actividad: Acompañamiento I.E. Combia.
Fecha: 11/04/2026
Lugar: ALBERGUE RURAL



Obligación: 2
Nombre actividad: EXPERIMENTO PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DE AJÍ
Fecha: 11/04/2026
Lugar: ALBERGUE RURAL

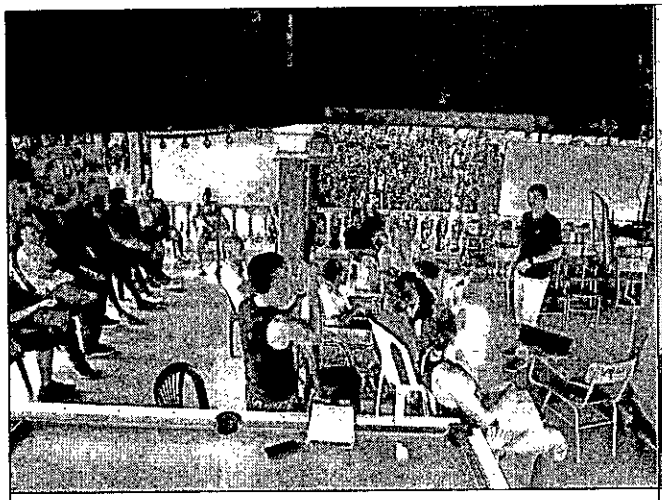
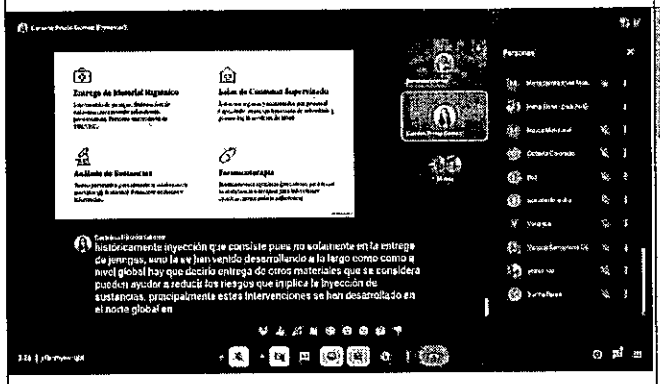
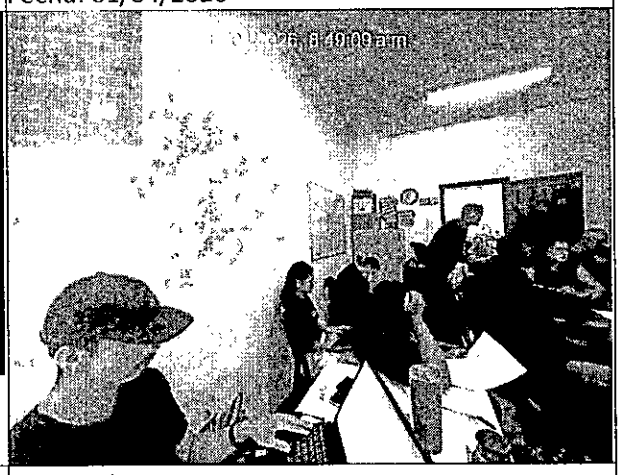


Obligación: 02
Nombre actividad: Acompañamiento entrevista Claudia Segura con estudiantes UNIVERSIDAD ANDINA
Fecha: 15/04/2026

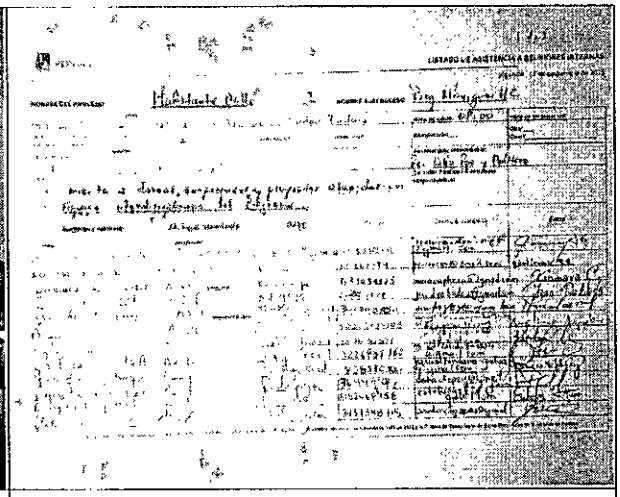
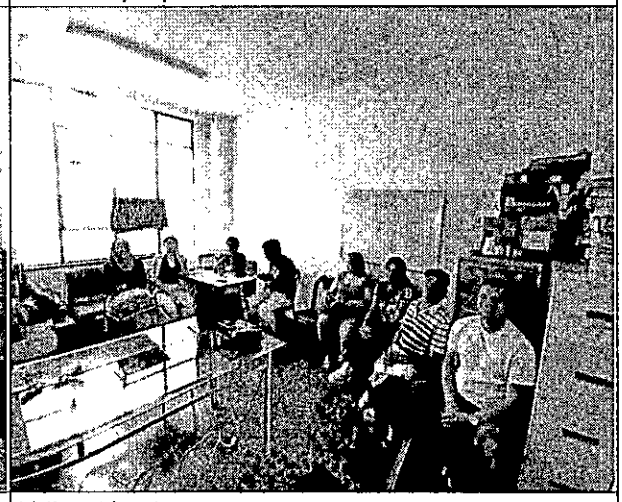


Obligación: 02
Nombre actividad: Enfoque, caso Brasil 2014
Fecha: 23/04/2026

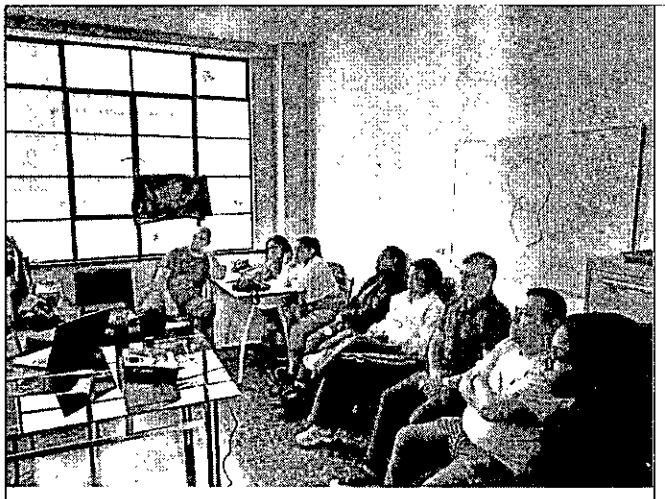
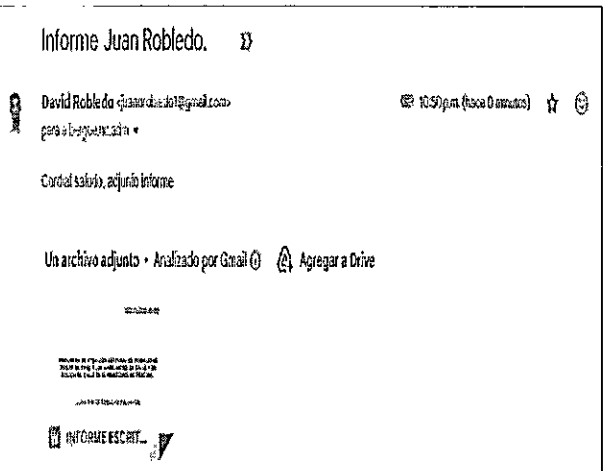
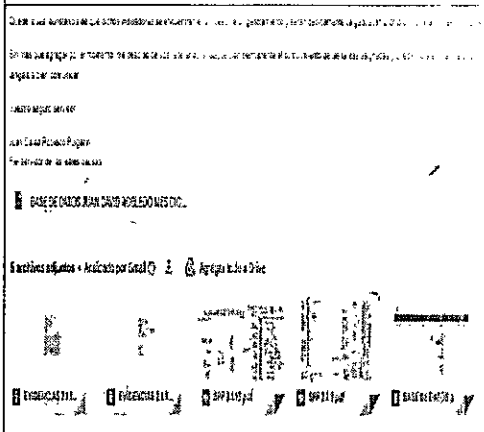
ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: 01 DE ABRIL A 30 DE ABRIL DE 2026**
Versión: 1	Vigencia: 2025

 Obligación: 02 Nombre actividad: Ahorro: neurobiología, filosofía clásica y economía conductual. Fecha: 27/04/2026	 Obligación: 03 Nombre actividad: REUNIÓN EQUIPO PSICOSOCIAL Lugar: OFICINA ASOCIACIÓN Fecha: 01/04/2026
 Obligación: 03 Nombre actividad: CAPACITACIÓN EQUIPO PSICOSOCIAL Lugar: OFICINA ASOCIACIÓN Fecha: 16/04/2026	 Obligación: 03 Nombre actividad: REUNIÓN EQUIPO PSICOSOCIAL Lugar: OFICINA ASOCIACIÓN Fecha: 17/04/2026

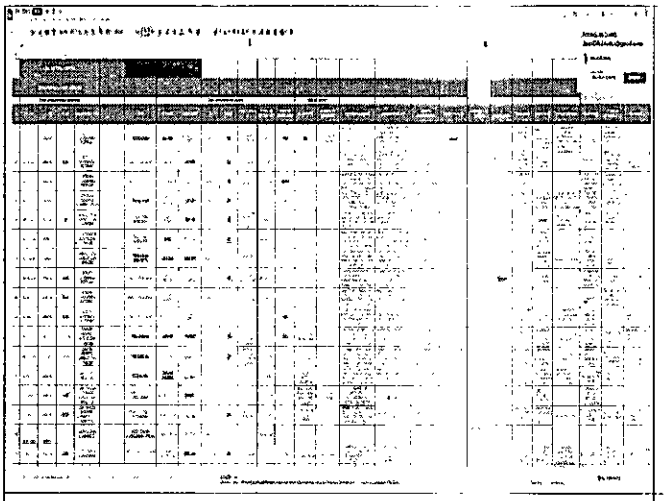
ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: 01 DE ABRIL A 30 DE ABRIL DE 2026**
Versión: 1	Vigencia: 2025

 Obligación: 03 Nombre actividad: REUNIÓN EQUIPO PSICOSOCIAL Lugar: OFICINA ASOCIACIÓN Fecha: 17/04/2026	 Obligación: 03 Nombre actividad: REUNIÓN EQUIPO PSICOSOCIAL Lugar: OFICINA ASOCIACIÓN Fecha: 29/04/2026
 Obligación: 04 Nombre actividad: REUNIÓN EQUIPO PEDAGOGÍA Lugar: OFICINA ASOCIACIÓN Fecha: 1/04/2026	 Obligación: 04 Nombre actividad: Capacitación Pedagogía del cuidado y la escucha en contextos de habitanza en calle. Fecha: 11/04/2026

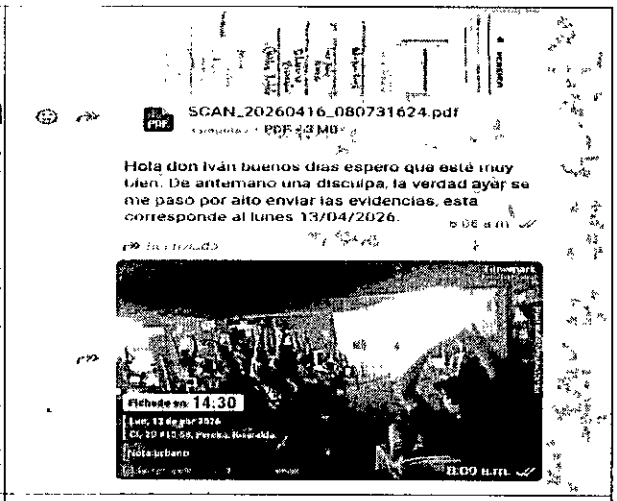
ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: 01 DE ABRIL A 30 DE ABRIL DE 2026**
Versión: 1	Vigencia: 2025

	
Obligación: 04 Nombre actividad: Capacitación Pedagogía del cuidado y la escucha en contextos de habitanza en calle. Fecha: 18/04/2026	Obligación: 05 Nombre actividad: Se envía informe mensual e indicadores. Fecha: 25/04/2026 Lugar: Albergue
	
Obligación: 06 Nombre actividad: se reporta indicadores y bases de datos Fecha: 30/04/2026 Lugar: Albergue	Obligación: 07 Nombre actividad: Museo Itinerante de las Narrativas, catedra de la paz. Fecha: 16/03/2026 Lugar: UTP

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: 01 DE ABRIL A 30 DE ABRIL DE 2026**
Versión: 1	Vigencia: 2025



Obligación: 08
Nombre actividad: Durante el periodo establecido se llevan a cabo diversos PAI, los cuales se registran en plataforma.
Fecha: Todo el periodo mencionado.
Lugar: albergue urbano.



Obligación: 09
Nombre actividad: Se reporta a la dirección del programa las fotografías y listados resultantes de actividades de la secretaria de deportes
Fecha: Todo el periodo mencionado.
Lugar: albergue rural.

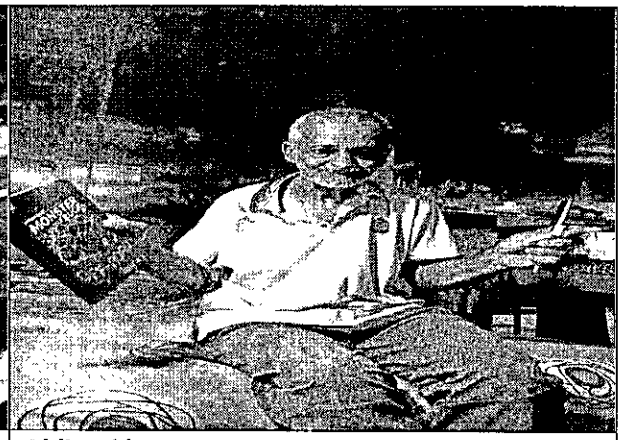
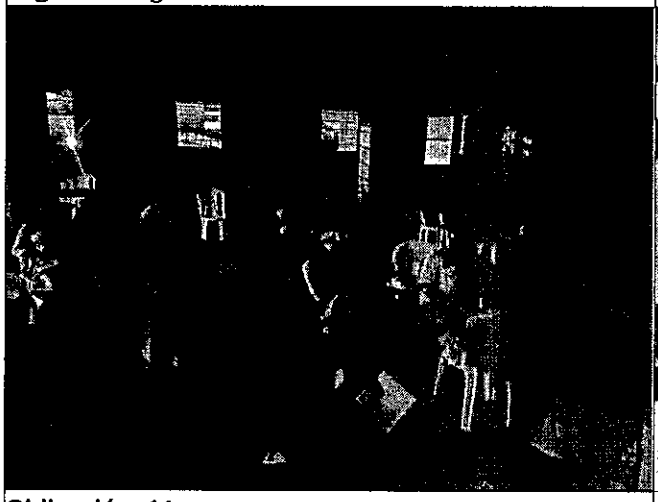


Obligación: 11
Nombre actividad: Cineforo: Machuca.
Fecha: 08/04/2026
Lugar: albergue urbano.



Obligación: 11
Nombre actividad: Actividad de mitigación: jugando Scrabble..
Fecha: 09/04/2026
Lugar: albergue urbano.

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: 01 DE ABRIL A 30 DE ABRIL DE 2026**
Versión: 1	Vigencia: 2025

 **Obligación:** 11 **Nombre actividad:** Entrega de cartillas pedagógicas y libros a personas que se encuentran estudiando. **Fecha:** 11/04/2026 **Lugar:** Albergue urbano.	 **Obligación:** 11 **Nombre actividad:** Entrega de útiles para narrativas al usuario Carlos Alberto Vásquez. **Fecha:** 13/04/2026 **Lugar:** Albergue urbano.
 **Obligación:** 11 **Nombre actividad:** Ciclo de cine latinoamericano: *Diarios de motocicleta.* **Fecha:** 15/04/2026 **Lugar:** Albergue urbano.	 **Obligación:** 11 **Nombre actividad:** Elaboración de cartelera del segundo ciclo de cine latinoamericano. **Fecha:** 21/04/2026 **Lugar:** Albergue urbano.

ASOCIACION CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: 01 DE ABRIL A 30 DE ABRIL DE 2026**
Versión: 1	Vigencia: 2025

 **Obligación:** 11 **Nombre actividad:** Celebración de cumpleaños en el albergue urbano. **Fecha:** 22/04/2026 **Lugar:** Albergue urbano.	 **Obligación:** 11 **Nombre actividad:** Ciclo de cine latinoamericano: *La gorra.* **Fecha:** 22/04/2026 **Lugar:** Albergue urbano.
 Obligación: 12 Nombre actividad: se aborda, asesora y acompaña a usuarios en procesos de empleabilidad Fecha 27/04/2026	 Obligación: 12 Nombre actividad: se aborda, asesora y acompaña a usuarios en procesos de empleabilidad Fecha 19/04/2026

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: 01 DE ABRIL A 30 DE ABRIL DE 2026**
Versión: 1	Vigencia: 2025

 Obligación: 13 Nombre actividad: Seguimientos laborales Lugar: Albergues	 Obligación: 13 Nombre actividad: Seguimientos a cultivos Lugar: Albergue rural
 Obligación: 13 Nombre actividad: Atenciones y orientaciones a procesos y cuestiones individuales de usuarios Fecha: 16/04/2026 Lugar: Albergue urbano	 Obligación: 13 Nombre actividad: Atenciones y orientaciones a procesos y cuestiones individuales de usuarios Fecha: 11/04/2026 Lugar: Albergues

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN MODALIDAD CENTRO DÍA-NOCHE PARA LOS HABITANTES DE CALLE Y EN RIESGO DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

JUAN DAVID BOLIVAR MORALES

PEDAGOGIA

PERIODO:

01 de abril – 30 de abril de 2026.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Colaborador	**JUAN DAVID BOLIVAR MORALES**					
Número del Contrato	013-1 2025					
Tipo de contrato	Prestación de servicios	**X**	Apoyo		Contrato obra labor.	
	Interadministrativos		Suministros		Mínima Cuantía	
Cargo:	**Pedagogo**					
Proyecto	**HABITANTE DE CALLE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.**					

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
1. Realizar cronograma semanal de disponibilidad para la prestación del servicio en el Programa de Albergues para Habitantes de Calle de la ciudad de Pereira, desde el área de pedagogía y reportar actividad	Se alimenta semanalmente el cronograma de actividades a desarrollar en ambos albergues (urbano y rural) en el que se incluyen intervenciones individuales, talleres grupales, reuniones de equipo y actividades extramurales.	Cronograma que reposa en el drive del programa de albergue para habitantes de calle. ANEXO 1	Ordenar y ejecutar actividades para la población desde el área de pedagogía y las demás actividades en pro del mejoramiento del programa y la reducción del estigma sobre la población habitante de calle.

es al interior o fuera del centro día – noche.			
2. Desarrollo y acompañamiento a salidas restaurativas, las que sean requeridas en el mes de trabajo de acuerdo a la demanda del programa.	Se llevan a cabo las siguientes jornadas de dignificación y sensibilización: toma de parque deportivo en el barrio galan, acompañamiento a recolección y entrega de mercados con la fundación SANAR.	ANEXOS 2 y 3	Desarrollar diferentes actividades para permitir a los usuarios del programa hacer parte activa de la sociedad y participar de espacios de ciudad. Aportar en la recuperación de espacios para la ciudad, realizando limpieza a zonas verdes y calles. Generar inclusión social para los usuarios del programa participando de espectáculos que se llevan a cabo en la ciudad.
3. Participar de reuniones cuando sea convocado por al área de coordinación/dirección del programa.	Se realizan reuniones con el área de coordinación y dirección para diseñar la metodología de trabajo en los albergues (actividades dentro y fuera de los albergues).	Listados que reposan en el drive de la asociación. ANEXO 4 y 5	Determinar acciones a realizar dentro del programa y asignación de tareas para cumplir objetivos.

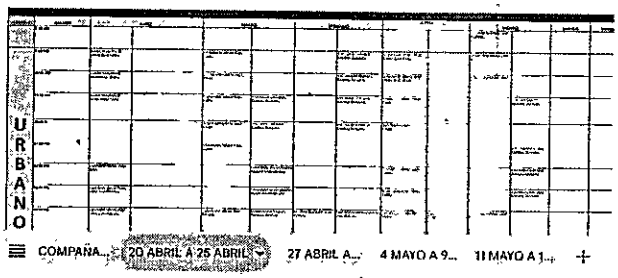
4. Participar de reuniones en pro del funcionamiento, revisión de novedades, y retos a desarrollar desde con el equipo interdisciplinario del Programa de Albergues para Habitantes de Calle de la ciudad de Pereira.	Se llevan a cabo reuniones de equipo profesional todos los jueves del mes para elaborar actividades de intervención con la población, preparación de eventos y participaciones de los usuarios; además seguimiento y enriquecimiento continuo del diario vivir para favorecer el adecuado funcionamiento de los albergues. Además, se realizan reuniones de seguimiento a las áreas de trabajo social, psicología y pedagogía.	Listados de asistencia y actas de reunión que reposan en la oficina de la asociación y drive del programa. ANEXO 6	Elaborar planes, hacer seguimiento y diseñar actividades para desarrollar con los usuarios del programa en búsqueda de favorecer los objetivos que se plantean con los mismos.
5. Enviar informe mensual de actividades al correo albergue.hc.adm@gmail.com la fecha límite para enviar el informe de actividades y fotos es el 14 de cada mes. Así mismo los indicadores desarrollados cada mes, lo cual debe hacer dentro de los tiempos determinados por la	Se envía informe con el registro de las actividades durante el mes y se diligencian los indicadores desde el área de pedagogía.	Archivos enviados al correo del programa y documentos diligenciados en el drive.	Evidenciar la atención y diferentes intervenciones con los usuarios del programa de albergues para habitantes de calle.

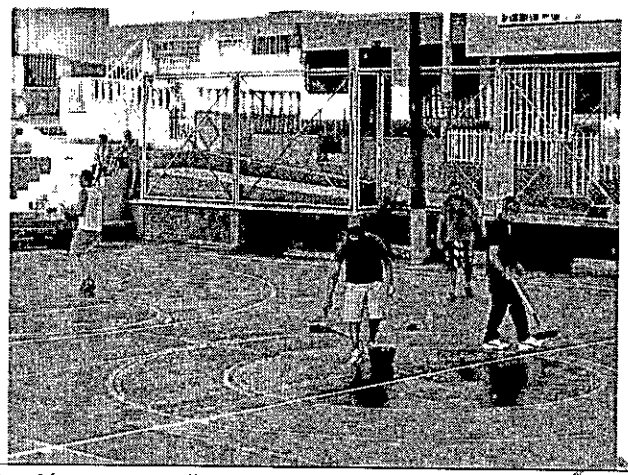
Asociación.			
6. Realizar uno (1) espacio semanal para realizar en articulación el área psicosocial para estudios de caso de acuerdo a los procesos de los usuarios del Centro día- noche urbano y rural.	Se lleva a cabo estudios de caso con diferentes usuarios para hacer revisión de actividades dentro de los albergues, rutas de salud y vinculación familiar. Además, para desarrollar novedades que se presentan dentro del diario vivir.	ANEXO 7 y 8	Realizar seguimiento a los usuarios de los albergues en función de mejorar el diario vivir dentro de los albergues y resolver situaciones que se van presentando en la dinámica de los mismos.
7. Aportar una (1) certificación actualizada (vigencia 2026) relacionada con la atención a población inmersa en el fenómeno social de consumo de sustancias psicoactivas.	Se realiza capacitación con la organización panamericana de la salud (OPS) sobre políticas de drogas y salud pública.	ANEXO 9	Adquirir y enriquecer conocimientos sobre el manejo y desarrollo de actividades con personas que usas sustancias, además así favorecer las estructurar para trabajar con esta población.
8. Realizar 1 espacio mensual tanto en rural como en urbano relacionado con el Refuerzo del pacto de convivencia establecido para los	Se lleva a cabo talleres donde se trabajan habilidades para convivir con los demás, además se favorece a través de los mismos el desarrollo de actividades para el bienestar individual y colectivo dentro de los albergues.	ANEXOS 10 y 11	Favorecer el desarrollo de habilidades y propiciar espacios donde los usuarios pueden adquirir herramientas aplicables en su cotidianidad, con el fin de favorecer su resocialización.

albergues.			
9. Las demás que contribuyan al correcto funcionamiento del modelo de atención integral a la población habitante de calle.	Se lleva a cabo reunion con instructor de SENA para inicio de curso en el albergue, se lleva a cabo reunion de coordinación para diligenciar formato de madurez de equipos	ANEXO 12	Búsqueda constante de oferta de actividades para favorecer los procesos de los usuarios dentro de los albergues.

JUAN DAVID BOLIVAR MORALES
1.088.278.205

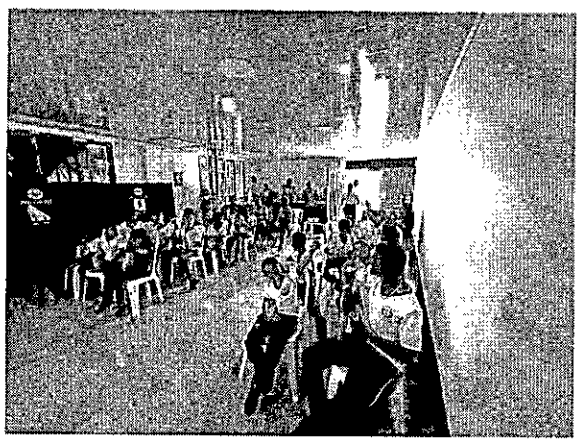
ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO: 01 de abril – 30 de abril de 2026.**
Versión: 1	Vigencia: 2026





Obligación 1. Realizar cronograma semanal de disponibilidad para la prestación del servicio en el Programa de Albergues para Habitantes de Calle de la ciudad de Pereira, desde el área de pedagogía y reportar actividades al interior o fuera del centro día – noche.
Nombre actividad: Cronograma de actividades
Fecha: ABRIL
Lugar: Albergues urbano y rural.

Obligación 2. Desarrollo y acompañamiento a salidas restaurativas, las que sean requeridas en el mes de trabajo de acuerdo a la demanda del programa.
Nombre actividad: Adecuación polideportivo del barrio galan
Fecha: 10 de Abril
Lugar: Barrio Galan

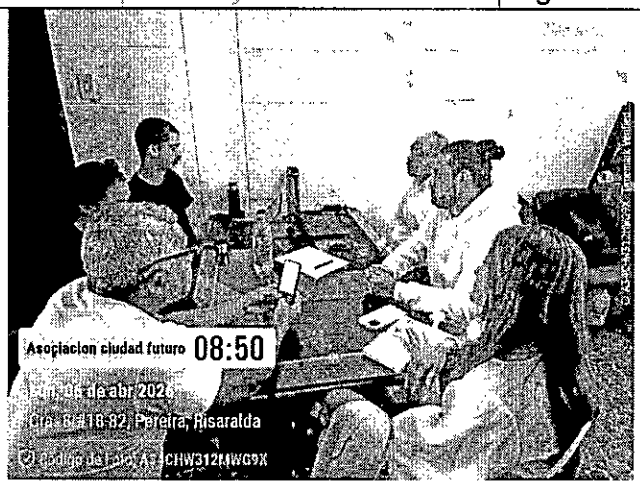


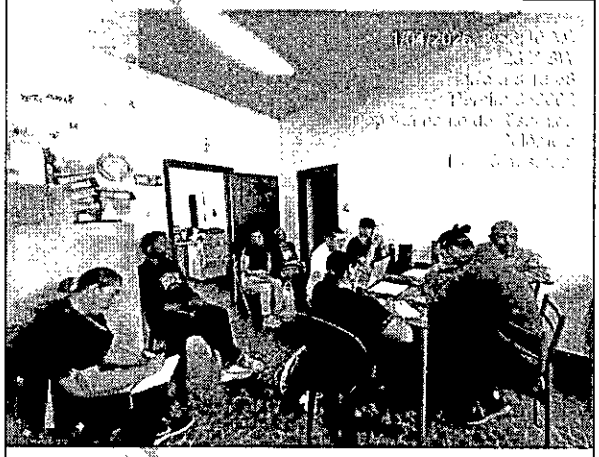


COPIA CONTROLADA

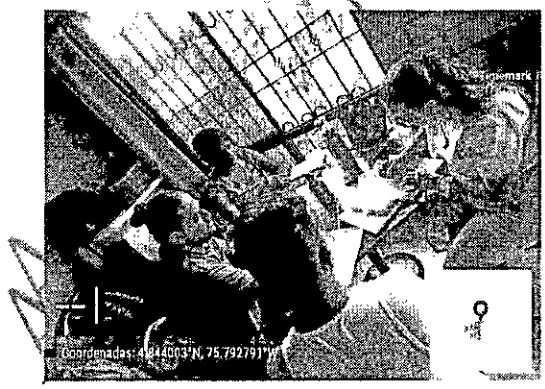
Obligación 2. Desarrollo y acompañamiento a salidas restaurativas, las que sean requeridas en el mes de trabajo de acuerdo a la demanda del programa. **Nombre actividad:** Cine en la escuela de la vereda la Suecia **Fecha:** 24 de abril **Lugar:** Vereda la Suecia	**Obligación 3.** Participar de reuniones cuando sea convocado por al área de coordinación/dirección del programa. **Nombre actividad:** Reunión de Coordinación **Fecha:** 21 de abril **Lugar:** Albergue urbano para habitante de calle

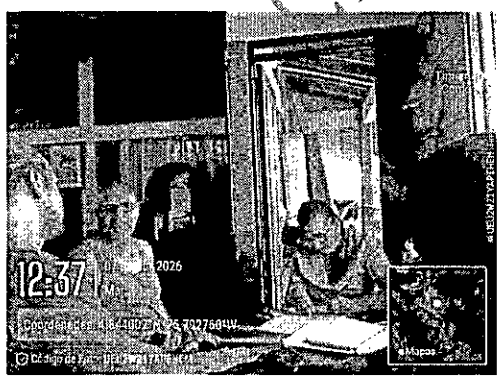
ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO: 01 de abril – 30 de abril de 2026.**
Versión: 1	Vigencia: 2025





Obligación 3. Participar de reuniones cuando sea convocado por al área de coordinación/dirección del programa. **Nombre actividad:** Reunión de equipo pedagogía **Fecha:** 06 de abril **Lugar:** Oficina Asociación Ciudad Futuro	**Obligación 4.** Participar de reuniones en pro del funcionamiento, revisión de novedades, y retos a desarrollar desde con el equipo interdisciplinario del Programa de Albergues para Habitantes de Calle de la ciudad de Pereira. **Nombre actividad:** Reunión de equipo profesional **Fecha:** 01 de abril **Lugar:** Oficina Asociación Ciudad Futuro





Obligación 6. Realizar uno (1) espacio semanal para realizar en articulación el área psicosocial para estudios de caso de acuerdo a los procesos de los usuarios del Centro día- noche urbano y rural. **Nombre actividad:** Estudio de caso con Camilo Vasquez **Fecha:** 07 de abril **Lugar:** Albergue rural para habitante de calle	**Obligación 6.** Realizar uno (1) espacio semanal para realizar en articulación el área psicosocial para estudios de caso de acuerdo a los procesos de los usuarios del Centro día- noche urbano y rural. **Nombre actividad:** Estudio de caso con Mario Henao **Fecha:** 07 de abril **Lugar:** Albergue rural para habitante de calle

ASOCIACION CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO: 01 de abril – 30 de abril de 2026.**
Versión: 1	Vigencia: 2025
 **Certificado de Participación** La Organización Panamericana de la Salud certifica que: *Juan david Bolivar morales* ha participado y aprobado el: **Curso Virtual sobre Políticas de Drogas y Salud Pública** Ofrecido a través del Campus Virtual de Salud Pública Horas: 15 - Porcentaje de aprobación: 70.00 % 12 de enero de 2026 Dr. Jarbas Barbosa da Silva Jr. Director OPS CAMPUS VIRTUAL DE SALUD PÚBLICA	
Obligación 7. Aportar una (1) certificación actualizada (vigencia 2026) relacionada con la atención a población inmersa en el fenómeno social de consumo de sustancias psicoactivas. **Nombre actividad:** Certificado políticas de drogas y salud pública **Fecha:** 2026 **Lugar:** Organización Panamericana de la Salud (OPS)	**Obligación 8.** Realizar 1 espacio mensual tanto en rural como en urbano relacionado con el Refuerzo del pacto de convivencia establecido para los albergues. **Nombre actividad:** Taller bienestar individual y colectivo **Fecha:** 08 de abril **Lugar:** Albergue rural para habitante de calle

ASOCIACION CIUDAD FUTURO

	
Obligación 8. Realizar 1 espacio mensual tanto en rural como en urbano relacionado con el Refuerzo del pacto de convivencia establecido para los albergues. **Nombre actividad:** Taller trabajo en equipo y concentración **Fecha:** 21 de abril **Lugar:** Albergue urbano para habitante de calle	**Obligación 9.** Las demás que contribuyan al correcto funcionamiento del modelo de atención integral a la población habitante de calle. **Nombre actividad:** Reunión con instructor del Sena **Fecha:** 22 de abril **Lugar:** Albergue rural para habitante de calle

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN MODALIDAD HOGAR DE PASO A LOS HABITANTES DE CALLE Y EN RIESGO DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE PEREIR

NOMBRE:
HUGO ARMANDO CASTRO CORTÉS

ÁREA DE TRABAJO PEDAGOGÍA.

PERIODO:
01 a 30 de Abril de 2026.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Colaborador	**HUGO ARMANDO CASTRO CORTÉS CC 16229448 CEL 3104962440**					
Número del Contrato	**011-1 2025**					
Tipo de contrato	Prestación de servicios	**X**	Apoyo		Contrato obra labor.	
	Interadministrativos		Suministros		Mínima Cuantía	
Cargo:	**Pedagogo.**					
Proyecto	**HABITANTE DE CALLE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.**					

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
1. Realizar cronograma semanal de disponibilidad para la prestación del servicio en el Programa de Albergues para Habitantes de Calle de la ciudad de Pereira, reportar actividades al interior o fuera del centro día – noche al enlace de técnico en sistemas.	Se elaboró y ejecutó planeación semanal durante el mes de Marzo.	Ver enlace calendario de actividades semanales https://docs.google.com/spreadsheets/d/1_abryBtfWhHVIgDCGIFGv5UtvzgRnqguDYX2kulNNXM/edit?gid=889974102#gid=889974102.	Se entregó planeación semanal a la coordinación de equipo profesional resaltando metas 2.1.11, 2.1.8 y 2.1.6. Asi mismo las acciones de vinculación académica en albergue rural a Institución educativa I.E. Combia Sede El Placer, acompañamientos a actividades productivas con SENA y artisticas con secretaria de cultura. También las acciones del área centradas en desarrollo de competencias ciudadanas, laborales y ambientales.
2. Desarrollar espacios grupales y/o individuales relacionados con la mitigación del daño por consumo de sustancias psicoactivas en el centro día - noche Urbano y Rural (1 encuentro semanal	Obligación: 2. CPS011-1 2025. 2.1.11 Nombre actividad: Dia Mundial De La Salud Fecha: 08-04-2026 Lugar: Rural. Obligación: 2. CPS011-1 2025. 2.1.11 Nombre actividad: Dia Mundial De La Salud Fecha: 09-04-2026 Lugar: Urbano. Obligación: 2. CPS011-1 2025. 2.1.11	Ver registro SPP y fotografias.	Se realizaron 8 actividades de mitigación orientadas en el marco de refuerzo escolar a la reflexión y desarrollo de prácticas de autocuidado. Se utilizaron las jornadas escolares sabatinas y conmemoraciones del mes de abril relacionadas con la salud, la memoria y las

mínimo por albergue, para un total de 8 espacios grupales al mes en esta área específica)	Nombre actividad: IE Combia Fecha: 11-04-2026 Lugar: Rural. Obligación: 2. CPS011-1 2025. 2.1.11 Nombre actividad: Conmemoración día victimas. Fecha: 15-04-2026. Lugar: Rural. Obligación: 2. CPS011-1 2025. 2.1.11 Nombre actividad: IE Combia Emprendimiento. Fecha: 18-04-2026. Lugar: Rural. Obligación: 2. CPS011-1 2025. 2.1.11 Nombre actividad: Conmemoración día victimas. Fecha: 20-04-2026. Lugar: Urbano. Obligación: 2. CPS011-1 2025. 2.1.11 Nombre actividad: Artes. Fecha: 22-04-2026. Lugar: Urbano. Obligación: 2. CPS011-1 2025. 2.1.11 Nombre actividad: Día De la Tierra. Fecha: 22-04-2026. Lugar: Rural.		victimas, el día de la tierra y la obra de Raúl Gómez Jattin poeta y escritor cartagenero. La posibilidad de crear el relato de la vida, formas de cuidado individual, colectivo y en el entorno. Dimensionar el conflicto armado y su relación con redes de microtráfico y criminalidad en la ciudad dentro de los riesgos a la seguridad personal.
3. Entrega mensual de las bases de datos correspondientes a la acción 2.1.11 "Registro de beneficiarios de la estrategia de intervención comunitaria de mitigación de daño	Diligenciameinto de actividades 2.1.6, 2.1.8 y 2.1.11 en bases de datos para el mes de marzo.	Ver base de datos.	Se registró cobertura del área en actividades relacionadas con el desarrollo de competencias ciudadanas, laborales y ambientales en el marco del concepto de mitigación.

por consumo de SPA dirigida a la población habitante de calle, en riesgo de calle y sus familias". Base de datos que debe ser entregada los 30 de cada mes al área de sistemas del proyecto con sus respectivas evidencias (metodología, formatos SPP en PDF y fotos)			
4. Liderar, desarrollar y acompañamiento salidas restaurativas, las que sean requeridas en el mes de trabajo de acuerdo a la demanda del programa.	Obligación: 4. CPS**011-1 2025** ACCION 2.1.6. Nombre actividad: Casa De lectura La Siria Fecha: 22 2 2026. Lugar: Rural. Obligación: 4. CP**011-1 2025** ACCION 2.1.6. Nombre actividad: Delegaciones Tabla dinamica Fecha: 06, 07, 09, 13, 14-04 2026. Lugar: Urbano.	Ver SPP y fotos.	Se realizaron 16 acciones que motivan a nivel individual y colectivo el servicio de apoyo a la comunidad, la productividad y los deberes desde la perspectiva de las competencias ciudadanas y ambientales. Se dió inicio a construcción de casa de lectura infantil en sede la Siria IE Combia.
5. Participar de reuniones cuando sea convocado por al área de coordinación/dirección del programa.	Obligación: 5 CPS**011-1 2025** Nombre actividad: Reunión Equipo. Fecha: 02, 09, 17-04-2026. Lugar: Oficina Asociación Centro Obligación: 5 CPS**011-1 2025** Nombre actividad: Reunión Equipo pedagogia.	Ver Actas de reunion y Fotos.	Se definio instrumento de caracterrizacion concertado con secretaria de desarrollo social. Se evaluaron mecanismos de aprobacion de actividades laborales con usuarios. Se dio apeertura a

	Fecha: 06 04 2026. Lugar: Oficina Asociación Centro		nuevo curso SENA en emprendimiento para albergue rural inicialmente. En reunión de pedagogía se continuó construcción de contextualización de proyecto pedagógico de albergues.
6. Enviar informe mensual de actividades al correo albergue.hc.adm@gmail.com la fecha límite para enviar el informe de actividades y fotos es el 25 de cada mes.	Elaboración y entrega de informe de mes con los respectivos soportes fotograficos y listas de asistencia	Ver SPP e informe fotos.	Informe elaborado y enviado a la dirección electrónica de la referencia según las obligaciones correspondientes al cps #011 de 2025.
7. Participar de eventos oficiales del programa de albergues para habitante de calle de la ciudad de Pereira.	Obligación: 14 CPS011-1 2025 Nombre actividad: Reunión Programa VIH Profamilia Equipo. Fecha: 13-04-2026. Lugar: CC Lucy Tejada.	Ver fotografías y SPP	Participación en reunión de socialización de la estrategia de respuesta al vih impulsada por profamilia y fondo global.
8.Reportar al área de dirección los formatos diligenciados y registro fotográfico de las diferentes secretarías o	Se diligenciaron soportes requeridos correspondientes a trasabilidad de políticas públicas con secretaria de cultura y educación.	Ver spp y fotografías enviadas a coordinación.	Se entregaron soportes requeridos correspondientes a trasabilidad de políticas públicas con secretaría de cultura y educación..

descentralizados que visitan los centros días - noche con el propósito de hacer seguimiento a las actividades que son trasversales y que aportan al cumplimiento de indicadores de la política pública de habitante de calle. (formatos correspondientes a secretaria de educación urbano y rural).			
9.Participar de la aplicación, consolidación y socialización de las encuestas de satisfacción de acuerdo a cronograma de implementación asignado por la coordinación/dirección.	Para el periodo de presentación de este informe no se ha realizado esta actividad.	N/A	N/A

10. Realizar 1 espacio mensual tanto en rural como en urbano relacionado con el Refuerzo del pacto de convivencia establecido para los albergues.	Obligación: 10. CPS**011-1 2025.** 2.1.11 Nombre actividad: Caminata Convivencia. Fecha: 16-04-2026. Lugar: Rural. Obligación: 10. CPS**011-1 2025.** 2.1.11 Nombre actividad: Convivencia R. Gomez Jattin poesia en el Psiquiatrico. Fecha: 21-04-2026. Lugar: Urbano.	Ver SPP y fotos.	Se reforzó compromisos con la vinculacion académica en albergue rural, entendida esta como parte del proceso de mitigación en salud y adquisición de habiidades sociales y de pensamiento. Se resaltó sobre el uso de dotación de vestuario como uniforme escolar, cuidado y retauración de silleteria y útiles escolares. Compromiso con los horarios de trabajo escolar. En albergue urbano el enfasis se dirigió al Compromiso con el cuidado personal, colectivo y de planta física en el marco de la educación impartida por el albergue desde las diferentes áreas.
11. Realizar asesoría y acompañamiento en procesos de empleabilidad a usuarios de centro día – noche urbano y rural que se considere se puedan acompañar.	Se realizó acompañamiento a traves de seguimientos del plan de atención integral y actividad grupal promocionando la ruta de empleabulidad del sistema publico de agencia de empleo.	Ver Fotos y SPP	Se ofreció orientación a 70 personas participantes en los albergues.

12. Participar de la aplicación práctica de los planes de atención a través de los procesos productivos de acuerdo al diario vivir.	Obligación: 12. CPS**011-1 2025** ACCION 2.1.8. Nombre actividad: Sena Mecánica de motos. Fecha: 6-7-13-14-20-04-2026. Lugar: Rural. Obligación: 12. CPS**011-1 2025.** Nombre actividad: Aplicacion PAI. Fecha: 06, 07. 13, 14-04-2026. Lugar: Urbano.	Ver SPP y fotos. Verificar en drive https://docs.google.com/spreadsheets/d/18fiiYBdMLemVSPOAou5_fScEdc8KxgTe/edit?gid=1397409080#gid=1397409080	Se sostienen en formación para el empleo grupo de 17 personas con PAI participantes de albergue rural.
13. Aportar una (1) certificación actualizada (vigencia 2025) relacionada con la atención a población inmersa en el fenómeno social de consumo de sustancias psicoactivas.	Asesoria de Doctora Carolina Pinxon Gomez y Dr Juan Gabriel Valencia en reduccion de daño el dia 16-4-20206 via Google meet. Se realizó énfasis en mejorar prácticas que favorezcan la integralidad de la atención desde el enfoque de reducción de daños, minimizar barreras de acceso y permanencia, no centrar la atención en la abstinencia como condición de permanencia en el lugar.	Fotografías.	
14. Las demás que contribuyan al correcto funcionamiento del modelo de atención integral a la población habitante de calle de la ciudad de Pereira vigencia 2026.	Obligación: 14 CPS**011-1 2025** Nombre actividad: Busqueda activa. Fecha: 24-04-2026. Lugar: Dispositivo escucha Sta Rosa De Cabal..	Ver fotos	Se realizó actividad de busqueda activa contactando 18 personas en condición de calle para asistir a brigada dea atención en el municipio de santarosa de cabal.

Hugo Armando Castro

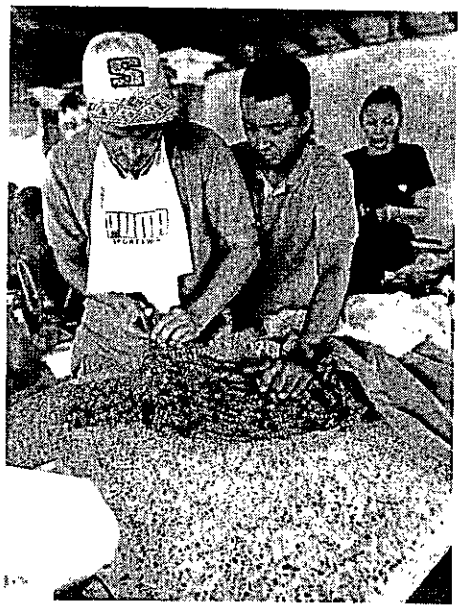
FIRMA DIGITAL

NOMBRE: HUGO ARMANDO CASTRO CORTÉS

C. C: 16229448 Cartago Valle.

qaa ASOCIACION CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO: 01 a 30 de Abril de 2026.**
Versión: 1	Vigencia: 2026

	
Obligación: 2. CPS**011-1 2025.** 2.1.11 Nombre actividad: Dia Mundial De La Salud Fecha: 08-04-2026 Lugar: Rural.	Obligación: 2. CPS**011-1 2025.** 2.1.11 Nombre actividad: Dia Mundial De La Salud Fecha: 09-04-2026 Lugar: Urbano.
	
Obligación: 2. CPS**011-1 2025.** 2.1.11 Nombre actividad: IE Combia Fecha: 11-04-2026 Lugar: Rural.	Obligación: 2. CPS**011-1 2025.** 2.1.11 Nombre actividad: Conmemoración día victimas. Fecha: 15-04-2026. Lugar: Rural.

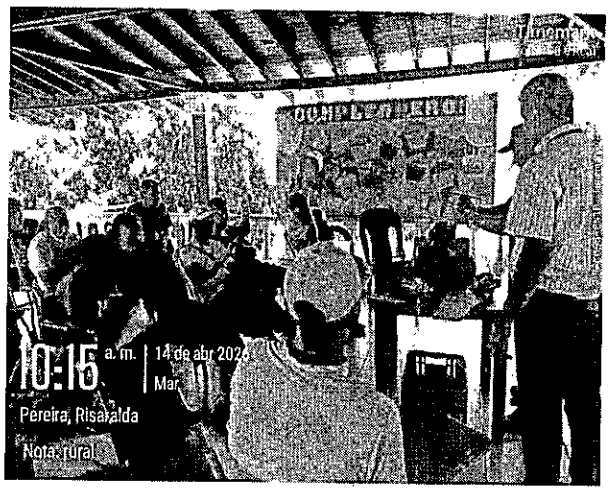
	
Obligación: 10. CPS**011-1 2025**. 2.1.11 Nombre actividad: Caminata Convivencia. Fecha: 16-04-2026. Lugar: Rural.	Obligación: 2. CPS**011-1 2025**. 2.1.11 Nombre actividad: IE Combia Emprendimiento. Fecha: 18-04-2026. Lugar: Rural.
	
Obligación: 2. CPS**011-1 2025**. 2.1.11 Nombre actividad: Conmemoración día victimas. Fecha: 20-04-2026. Lugar: Urbano.	Obligación: 10. CPS**011-1 2025**. 2.1,11 Nombre actividad: Convivencia RGomez Jattin poesia en el Psiquiatrico. Fecha: 21-04-2026. Lugar: Urbano.



Obligación: 2. CPS**011-1 2025**. 2.1.11
Nombre actividad: Artes.
Fecha: 22-04-2026.
Lugar: Urbano.



Obligación: 2. CPS**011-1 2025**. 2.1.11
Nombre actividad: Día De la Tierra.
Fecha: 22-04-2026.
Lugar: Rural.



Obligación; 12. CPS**011-1 2025** ACCION 2.1.8.
Nombre actividad: Sena Mecánica de motos.
Fecha: 6-7-13-14-20-04-2026.
Lugar: Rural.



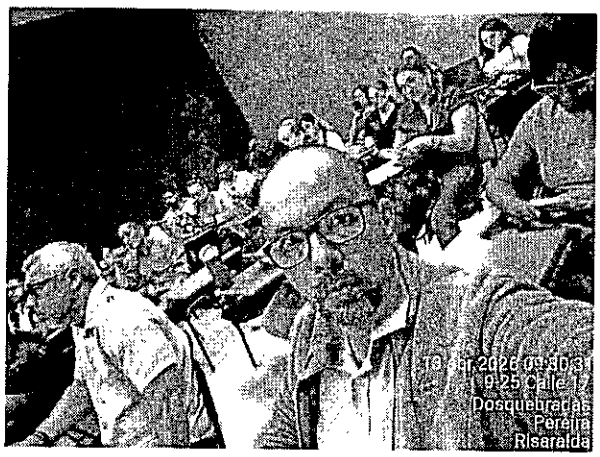
Obligación: 12. CPS**011-1 2025** ACCION 2.1.8.
Nombre actividad: Sena Mecánica de motos.
Fecha: 6-7-13-14-20-04-2026.
Lugar: Rural.



Obligación: 4. CPS**011-1 2025** ACCION 2.1.6.
Nombre actividad: Casa De lectura La Siria
Fecha: 22 2 2026.
Lugar: Rural.



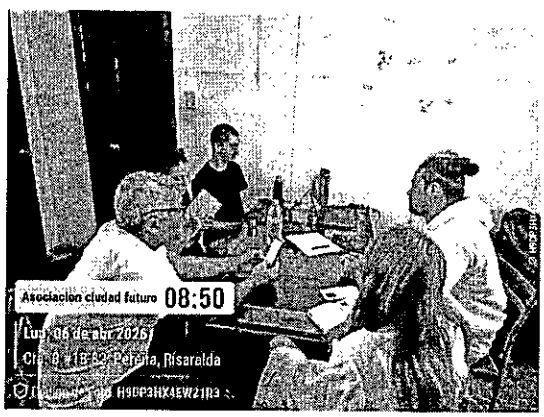
Obligación: 4. CP**011-1 2025** ACCION 2.1.6.
Nombre actividad: Delegaciones Tabla dinamica
Fecha: 06, 07, 0, 13, 14-04 2026.
Lugar: Urbano.



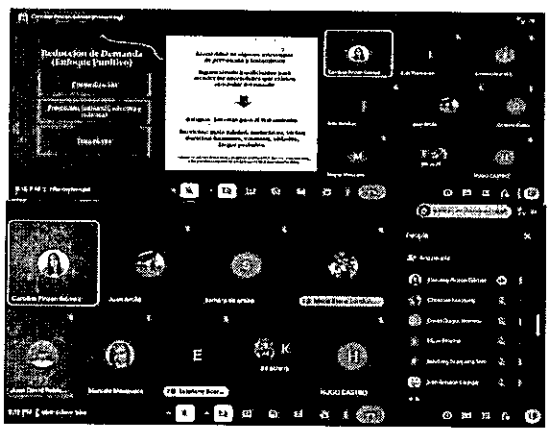
Obligación: 7 CPS**011-1 2025**
Nombre actividad: Reunión Programa VIH Profamilia Equipo.
Fecha: 13-04-2026.
Lugar: CC Lucy Tejada.



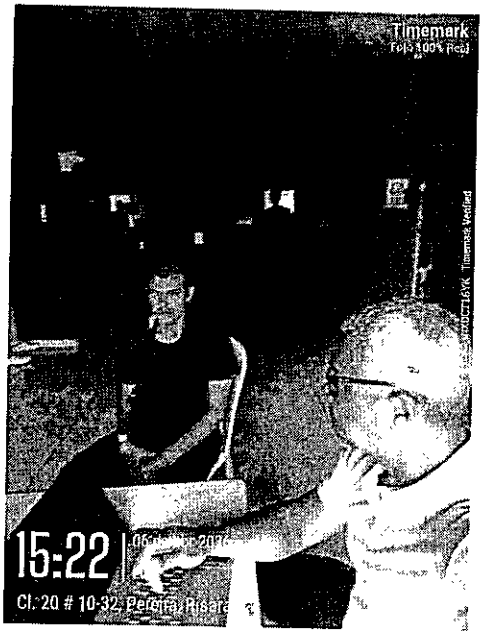
Obligación: 5 CPS**011-1 2025**
Nombre actividad: Reunión Equipo.
Fecha: 02, 09, 17-04-2026.
Lugar: Oficina Asociación Centro



Obligación: 5 CPS**011-1 2025**
Nombre actividad: Reunión Equipo pedagogia.
Fecha: 06 04 2026.
Lugar: Oficina Asociación Centro



Obligación: 13 CPS**011-1 2025**
Nombre actividad: Capacitacion virtual en reduccion de daños
Fecha: 16-04-2026.
Lugar: Google Meet

	
Obligación: 12. CPS**011-1 2025.** Nombre actividad: Aplicacion PAI. Fecha: 06, 07. 13, 14-04-2026. Lugar: Urbano.	Obligación: 14 CPS**011-1 2025** Nombre actividad: Busqueda activa. Fecha: 24-04-2026. Lugar: Dispositivo escucha

Hugo Armando Castro Cortés

FIRMA DIGITAL
NOMBRE: HUGO ARMANDO CASTRO CORTÉS
CC: 16229448 Cartago Valle.

"PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN MODALIDAD CENTRO DÍA-NOCHE PARA LOS HABITANTES DE CALLE Y EN RIESGO DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA. "

ELIZABETH MANSO OSPINA
TECNOLOGO EN INGENIERIA

PERIODO:
01 de abril al 30 de abril de 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Colaborador	**Elizabeth Manso Ospina**					
Número del Contrato	**020-1 2025**					
Tipo de contrato	Prestación de servicios	**X**	Apoyo		Contrato obra labor.	
	Interadministrativos		Suministros		Mínima Cuantía	
Cargo:	**Tecnólogo en Ingeniería**					
Proyecto	HABITANTE DE CALLE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.					

ASOCIACION CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES.
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
1. Capacitar al equipo profesional y técnico en el diligenciamiento de las sábanas de Excel a implementar en el reporte mensual del plan de acción correspondiente a la política púbica de habitante de calle.	El día 24 de abril se realizó la socialización a la nueva integrante del área de trabajo social Marcela Mosquera, donde se socializó las actividades a registrar, el diligenciamiento de los SPP y como debe realizar las entregas de manera mensual con todas las evidencias para así poder tener el soporte de sus atenciones en los albergues.	Registro fotográfico	Capacitar a los profesionales para el correcto registro de los datos solicitados
2. Consolidar las bases de datos de manera mensual y entregarlas al programa de habitante de calle adscrito a la secretaria de Desarrollo Social y Político. (la entrega debe hacerse en medio magnético y vía correo electrónico)	El día 3 de abril se realizó el envío por correo electrónico de la información consolidada en el formato de Excel suministrado por el proyecto Habitante de Calle adscrito a la Secretaría de Desarrollo Social y Político de la Alcaldía correspondiente a la información del mes de marzo al programa de la SDSYP.	Captura de pantalla envío correo electrónico	Entregar a tiempo la base de datos
3. Verificar, consolidar y entregar las evidencias que soportan el plan de acción de la política pública de habitante de calle y entregarlas al programa de habitante de calle adscrito a la secretaria de Desarrollo Social y Político. (la entrega debe hacerse en medio magnético y vía correo electrónico).	El día 3 de abril se realiza el envío por correo electrónico de las evidencias consolidadas al proyecto Habitante de Calle adscrito a la Secretaría de Desarrollo Social y Político de la Alcaldía; para así cumplir con los soportes necesarios para los seguimientos a Plan de Acción y Política Pública.	Captura de pantalla envío correo electrónico	Tener la información consolidada

4. Implementar un cronograma mensual de las actividades grupales y programación mensual de actividades grupales y salidas extramurales.	Se realizó un formato en drive para que los profesionales de cada albergue realicen el registro correspondiente para así proceder a realizar la consolidación mensual de las actividades realizadas con los beneficiarios en los albergues del proyecto	https://forms.gle/51Sws5sCcnpSym146	Consolidar la información solicitada
5. Ser el enlace de políticas públicas ante la secretaria de Desarrollo Social y Político	-El día 14 de abril se asistió a una reunión con el enlace de la Alcaldía en el albergue urbano para socializar el trámite correspondiente a las remisiones. -El día 23 de abril se realizó el envío al enlace de la SDSYP de la base de datos con los documentos ajustados ya que se tiene como compromiso para así tener un registro más limpio y poder identificar mejor a los usuarios. -El día 23 de abril se envía al enlace de la SDSYP la caracterización realizada por los inspiradores a los usuarios. -Se realizó el envío de el listado de ingresos al albergue al enlace de la SDSYP los días 15 y 21 de abril	Fotos Captura de pantalla (Correo enviado)	Ser enlace con el Programa
6. Enviar informe mensual de actividades al correo albergue.h.c.adm@gmail.com	Se procedió a concertar las actividades a realizar con el coordinador del programa, se anexa el informe y se hace seguimiento a las actividades programadas para el informe de ejecución del contrato.	Informe de actividades	Enviar la información solicitada
7. Participar de reuniones, practicas o salidas restaurativas cuando sea convocado por al área de coordinación/dirección del programa.	Se asistió a la reunión de equipo el día 17 de abril, programada por la coordinación del proyecto para la socialización del progreso en los albergues.	Actas, registro fotográfico	Asistir a las reuniones programadas

8. Participar de la aplicación, consolidación y socialización de las encuestas de satisfacción de acuerdo a cronograma de implementación asignado por la coordinación/dirección.	Para este período contractual se encuentra en la preparación de la aplicación de la encuesta en el mes de mayo.	N/A	Consolidar las encuestas de satisfacción.
9. Aportar una (1) certificación actualizada (vigencia 2025) relacionada con la atención a población inmersa en el fenómeno social de consumo de sustancias psicoactivas.	Esta Actividad se cumplió el día 13 de octubre de 2025 con el curso virtual sobre Políticas de Drogas y Salud Pública y se recibió la respectiva certificación.	Certificado	Capacitación en el fenómeno de consumo de sustancias psicoactivas.
10. Las demás que contribuyan al correcto funcionamiento del modelo de atención integral a la población habitante de calle de la ciudad de Pereira vigencia 2025	-El día 14 de abril se asistió a la reunión en el comando de la PONAL en la Av Sur donde se trató el tema de la caracterización de la Población Habitante de Calle y se espera se puedan unificar los criterios del DANE y la Administración Municipal para que la información pueda servir para los estudios necesarios. -Se actualizó el looker para el mes de marzo de 2026 con el reporte de las atenciones registradas y los usuarios únicos identificados; para que así la coordinación pueda realizar el seguimiento correspondiente.	Capturas de pantalla Evidencia fotográfica	Realizar las actividades que contribuyan el mejoramiento continuo

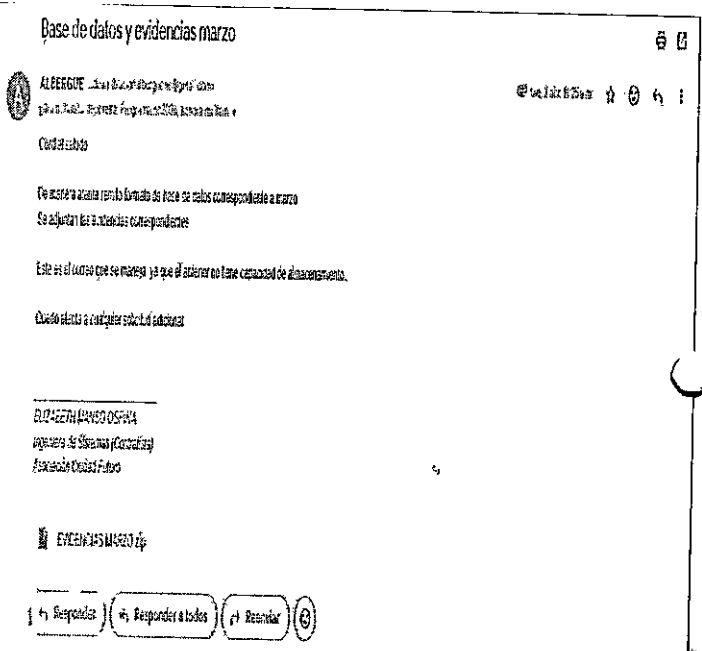
Elizabeth Manso

ELIZABETH MANSO OSPINA
C.C: 1.088.243.215

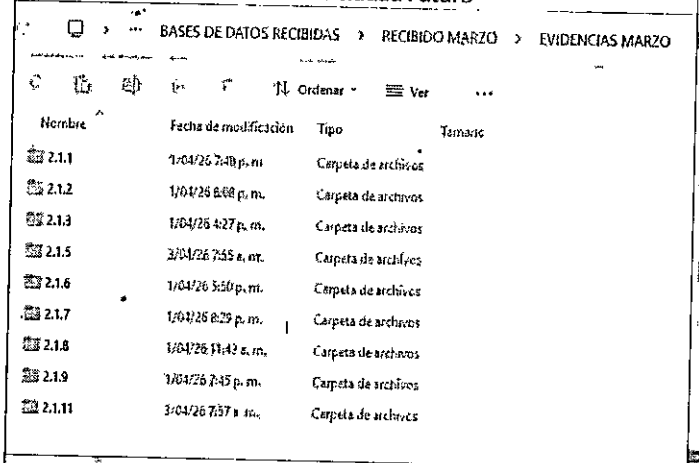
ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: 01 DE ABRIL A 30 DE ABRIL DE 2026.**
Versión: 1	Vigencia: 2025



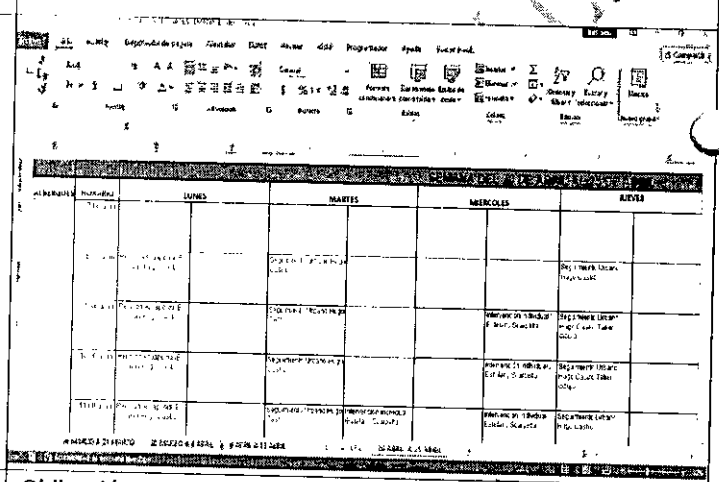
Obligación: **1**
Nombre actividad: Socialización diligenciamiento SPP y acciones en la Base de Datos de la SDSYP.
Fecha: 24 de abril de 2026
Lugar: Oficina de la Asociación Ciudad Futuro



Obligación: **2**
Nombre actividad: Envío base de datos a la SDSYP.
Fecha: 3 de abril de 2026
Lugar: Oficina de la Asociación Ciudad Futuro

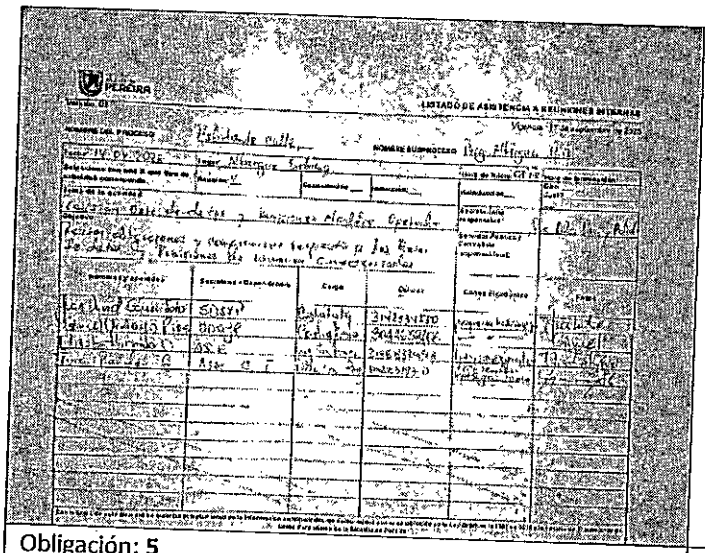


Obligación: **3**
Nombre actividad: Consolidación de las evidencias y posterior envío a la SDSYP.
Fecha: 3 de abril de 2026
Lugar: Oficina de la Asociación Ciudad Futuro

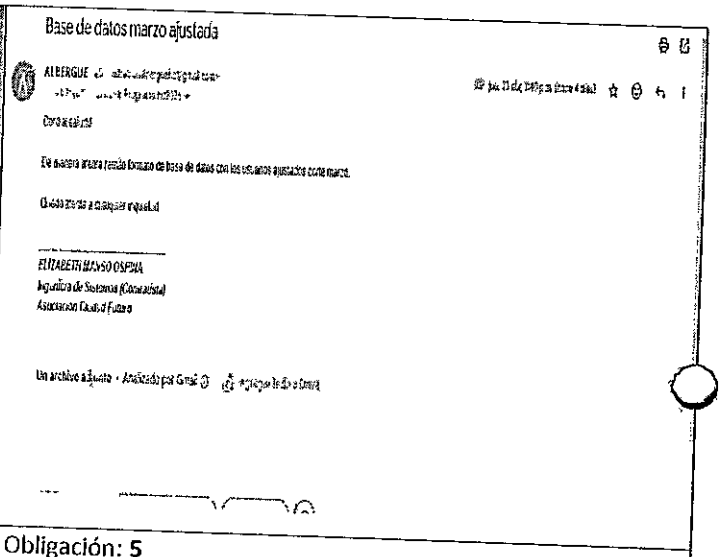


Obligación: **4**
Nombre de la actividad: Cronograma semanal
Fecha: 01 de abril al 30 de abril de 2026
Lugar: Oficina de la Asociación Ciudad Futuro

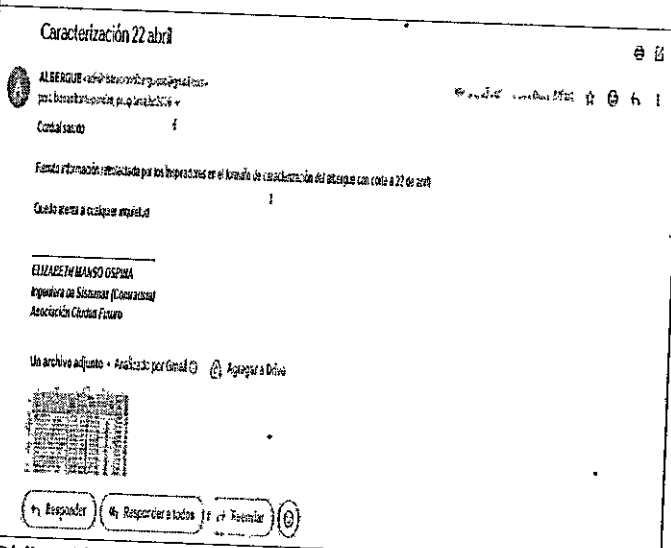
ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: 01 DE ABRIL A 30 DE ABRIL DE 2026.**
Versión: 1	Vigencia: 2025



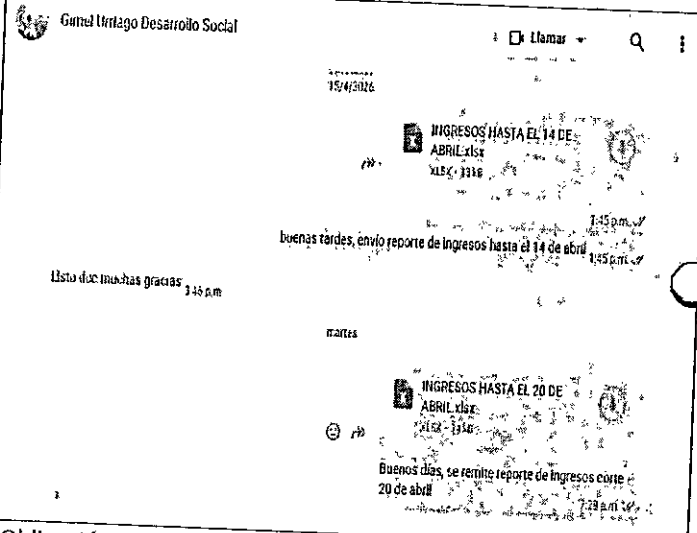
Obligación: **5**
Nombre de la actividad: Reunión
Fecha: 14 de abril de 2026
Lugar: Albergue Urbano



Obligación: **5**
Nombre de la actividad: Envío de Base de Datos ajustada
Fecha: 23 de abril de 2026
Lugar: Oficina de la Asociación Ciudad Futuro

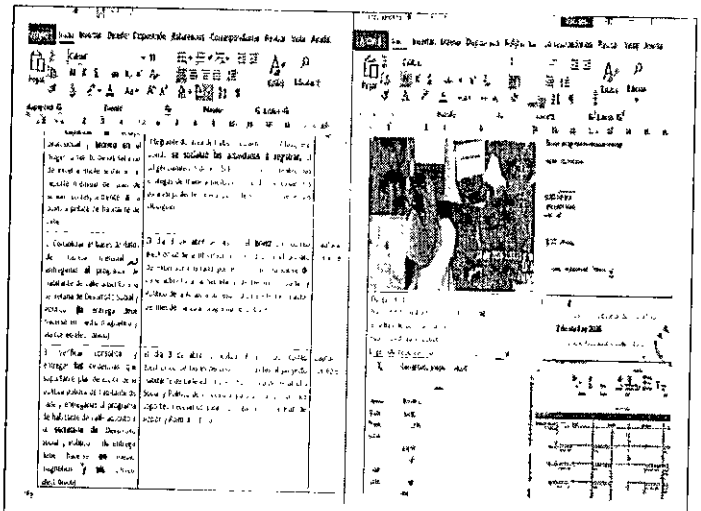


Obligación: **5**
Nombre de la actividad: Envío Caracterización
Fecha: 23 de abril de 2026
Lugar: Oficina de la Asociación Ciudad Futuro

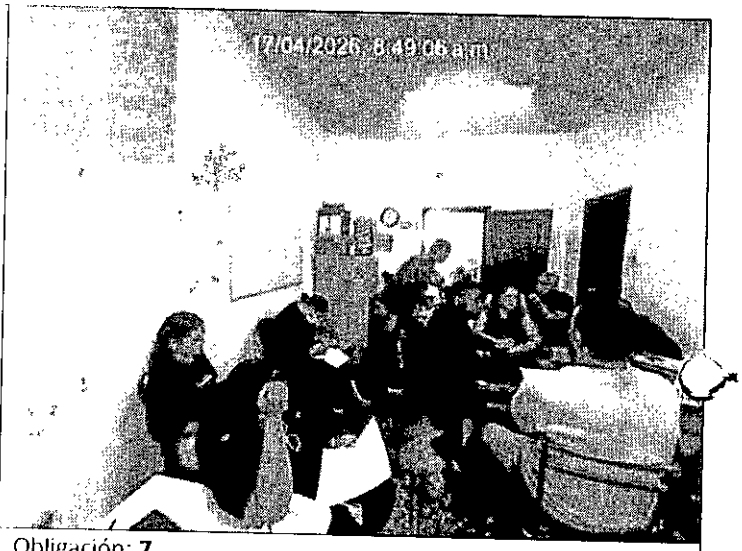


Obligación: **5**
Nombre de la actividad: Listado de Ingresos al albergue Urbano
Fecha: 15 y 21 de abril de 2026
Lugar: Oficina de la Asociación Ciudad Futuro

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO NIT 900415283-4	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: 01 DE ABRIL A 30 DE ABRIL DE 2026.
Versión: 1	Vigencia: 2025



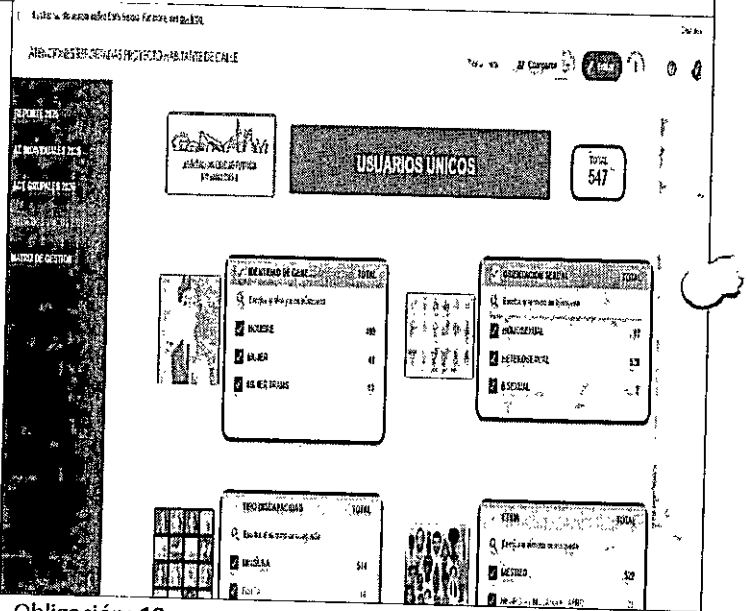
Obligación: **6**
Nombre de la actividad: Listado de Ingresos al albergue Urbano
Fecha: 15 y 21 de abril de 2026
Lugar: Oficina de la Asociación Ciudad Futuro



Obligación: **7**
Nombre de la actividad: Reunión de equipo
Fecha: 17 de abril de 2026
Lugar: Oficina de la Asociación Ciudad Futuro



Obligación: **10**
Nombre de la actividad: Reunión de socialización caracterización DANE
Fecha: 14 de abril de 2026
Lugar: Auditorio Policía Nacional Av Sur



Obligación: **10**
Nombre de la actividad: Looker studio. Registro de Indicadores
Fecha: 01 de abril de 2026
Lugar: Oficina de la Asociación Ciudad Futuro